



**UNIVERSIDAD MICHOACANA DE
SAN NICOLAS DE HIDALGO**

**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS
SOCIALES**

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

**“LA EDUCACION A DISTANCIA COMO UNA ALTERNATIVA
PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS EN LA FACULTAD DE
DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD
MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO”**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN DERECHO**

PRESENTA

MARIA EUGENIA MORALES LEMUS

DIRECTOR

DOCTOR EN DERECHO JOSE RENE OLIVOS CAMPOS



LA EDUCACION A DISTANCIA COMO UNA ALTERNATIVA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS EN LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO

Lic. María Eugenia Morales Lemus.

Resumen. Las ideas y propuestas de la Universidad a Distancia nacen como producto del empuje social de los sectores medios de la sociedad, todos ellos consientes y claramente convencidos de que el único y más inmediato motor del progreso es el desarrollo social, humano y personal basado en la formación profesional, queda esto establecido y consignado en buena parte de las experiencias exitosas y en los modelos que hoy son aplicados, desarrollados y consolidados como alternativas que evolucionan de un origen emergente, remedial, compensatorio y sustitutivo a modelos de formación profesional portadora de porvenir, hasta constituirse en alternativas de Educación Superior Universitaria y si bien es cierto que no contamos con un sistema de Universidad a Distancia homogéneo y único de carácter nacional, regional e incluso local, buena parte de las experiencias que existen y sobreviven a situaciones y condiciones marginales y precarias de existencia, las vías y modelos de educación abierta y a distancia continúan y se desarrollan bajo formas, más o menos ordenadas de su sector, a tal grado, que podemos homologarlos y equipararlos análogamente claro, a sistemas emergentes de formación profesional universitaria en vías de consolidación como lo es ahora mismo la Universidad a Distancia, con ese carácter analizamos y establecemos su existencia, permanencia y consolidación dentro del espectro nacional y estatal del Sistema Universitario de Formación Profesional y como ya ha sido dicho y consignado a lo largo del presente trabajo, este será visto y concebido como el sistema no formal o extramuros de formación profesional a distancia y en esa medida revisaremos, analizaremos su propuesta operativo-formativa, desde su diseño curricular, sus contexto sociológico, su propuesta pedagógica, así como sus diversas forma de certificación evaluación y acreditación profesional de estudios.

Palabras Claves: Educación Distancia, alternativa, estudios

DISTANCE EDUCATION AS AN ALTERNATIVE TO CONDUCT STUDIES IN THE SCHOOL OF LAW AND SOCIAL SCIENCES UNIVERSITY OF SAN NICOLAS DE MICHOACANA HIDALGO

ABSTRACT. The ideas and proposals for the Open University are born as a result of social media thrust sectors of society, all clearly aware and convinced that the single most immediate is the engine of social progress, human and personal development based on training, it is established and recorded in many of the successful experiences and models that are applied today, developed and consolidated as alternatives to evolve a replacement carrier models emerging future vocational origin, remedial, compensatory and to be alternatives to University Education and although we do not have a system of homogeneous and unique University Distance to national, regional and even local level, many of the experiences that exist and survive situations and marginal conditions and precarious existence, pathways and models of open and distance learning and continue to develop under forms more or less ordered in its sector, to such a degree that we can equate homologarlos and clear analogy to emerging systems of university training in the process of consolidation as it is now the Open University, to analyze the character and establish its existence, permanence and consolidation within the national and state spectrum of the University System of Vocational and as has already been said and recorded throughout the present work, this will be seen and designed as non-formal and extramural training system remotely and to that extent will review, analyze your operating-training proposal from its curriculum, its sociological context, pedagogical proposal and its various forms of certification assessment and accreditation of professional studies.

Palabra Clave: Distance Education, alternative, learning

CONTENIDO

<u>PORTADA</u>	<u>1</u>
<u>ABSTRAC</u>	<u>2</u>
<u>RESUMEN</u>	<u>3</u>
<u>INTRODUCCION.</u>	<u>6</u>
<u>CAPITULO I. UBICACIÓN CONTEXTUAL DE LA UNIVERSIDAD A DISTANCIA.</u>	<u>13</u>
<u>1.1 LA FORMACIÓN DEL SER UNIVERSITARIO.</u>	<u>19</u>
<u>1.2 LA FORMACIÓN DEL ESPÍRITU UNIVERSITARIO.</u>	<u>26</u>
<u>1.3 LA AUTOFORMACIÓN PROFESIONAL</u>	<u>42</u>
<u>1.4 LA FORMACIÓN PROFESIONAL CENTRADA EN EL AUTODIDACTISMO</u>	<u>46</u>
<u>1.5 LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA LA VIDA</u>	<u>47</u>
<u>CAPÍTULO II. ORIGEN Y CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA.</u>	<u>49</u>
<u>CAPÍTULO III. NATURALEZA DE LA UNIVERSIDAD A DISTANCIA.</u>	<u>57</u>
<u>CAPÍTULO IV. LOS SISTEMAS DE EDUCACIÓN A DISTANCIA.</u>	<u>78</u>
<u>4.1 EJE SOCIO-CULTURAL</u>	<u>91</u>
<u>4.2 EJE PEDAGÓGICO</u>	<u>98</u>
<u>4.3 EJE COGNITIVO</u>	<u>105</u>
<u>4.4 EJE DIDÁCTICO-INSTRUMENTAL</u>	<u>116</u>
<u>CAPÍTULO V. PANORAMA DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA EN MÉXICO.</u>	<u>124</u>

<u>5.1 LA UNIVERSIDAD A DISTANCIA EN LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES.</u>	<u>133</u>
<u>5.2 PRESENTE Y FUTURO DE LA UNIVERSIDAD A DISTANCIA.</u>	<u>140</u>
<u>CAPITULO VI. LA EDUCACIÓN A DISTANCIA EN EL NIVEL LICENCIATURA POSGRADO Y DOCTORADO EN LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO.</u>	<u>150</u>
<u>6.1 LA CALIDAD COMO CENTRO DEL MODELO EDUCATIVO</u>	<u>150</u>
<u>6.2 ¿CÓMO LLEGAMOS A LA ACREDITACIÓN?</u>	<u>155</u>
<u>6.3 EXIGENCIAS ÉTICAS DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL.</u>	<u>158</u>
<u>6.4 PANORAMA DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL</u>	<u>160</u>
<u>6.5 VALORES EN LA EDUCACIÓN VIRTUAL</u>	<u>162</u>
<u>6.6 POTENCIAR LO HUMANO EN LA EDUCACIÓN VIRTUAL</u>	<u>164</u>
<u>6.7 LA EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS VIRTUALES DE NIVEL UNIVERSITARIO</u>	<u>166</u>
<u>CAPITULO VII</u>	<u>175</u>
<u>7.1 Educación A Distancia..</u>	<u>175</u>
<u>7.2 Conclusiones y Propuestas..</u>	<u>177</u>
<u>BIBLIOGRAFÍA</u>	<u>181</u>

INTRODUCCIÓN.

El futuro de la humanidad y la humanidad del futuro, tienen en la Universidad uno de sus artífices y pilares fundamentales y no estamos faltando a la verdad, si afirmamos que la Universidad es el futuro de humanidad y la humanidad es el futuro de la universidad. Reflexión que nos sugiere y postula la necesidad de establecer el futuro de la universidad, en sus diferentes perspectivas, ligado, vinculado y articulado al futuro de la sociedad global y local, a grado tal, que la sociedad del futuro, será inevitablemente el escenario futuro desde el que habremos de pensar la universidad actual, en todas sus variantes, modalidades, prácticas y manifestaciones.

Saber e imaginar esto como algo posible e incluso deseable, será un reto fundamental, especialmente ahora, cuando se trata de volver la vista al sentido y direcciones del cambio de época, desde el contexto global y local, así como los tiempos que lo hacen posible, especialmente pautados por un cambio de época y no por una simple época de cambios. Querámoslo o no, entendámoslo o no. el mundo que vivimos, tiene en la globalización económica y en la Sociedad del Conocimiento, una muestra concreta de un proceso irreversible de cambio de la realidad actual, expresión contextual y temporal que da sentido, dirección y significado a nuestras acciones, visiones, reflexiones y pensamientos, a grado tal que, nunca como ahora, podemos afirmar: no estamos viviendo una simple época de cambios, sino un real y trascendente cambio de época, que marca la pauta y determina los nuevos horizontes de la sociedad moderna, que impacta a manera de vasos comunicantes a la universidad misma, especialmente a la universidad pública como institución global por naturaleza y local por impacto y arraigo social, tanto en origen como en su evolución, en esta medida, la tendencia hacia una globalización cultural, social, económica y humana es ya un hecho consumado, pero inconcluso, un dándose, que no se a dado del todo, es decir un proceso de transición.

Época de cambio caracterizada por diversas y nuevas formas de vida, modos de vivir, estilos de vida, formas de relacionarse, modos acción, de producción del conocimiento, condiciones sociales de existencia y claro, nuevas formas de formación profesional y personal, como expresión sustantiva de un cambio social, político, económico, cultural y humano y podríamos afirmar sin temor a equivocarnos que el siglo XXI, desde los procesos de cambio que viene gestando, es ya el siglo del conocimiento y de la era de la globalización multicultural, multiétnica, multidisciplinaria, cibernética, multimedia y seguros estamos, que la próxima revolución global, será y se está gestando ya, desde hace más de una

década, es la revolución del conocimiento, en todos sus sentidos, significaciones, direcciones, variantes estratégicas y formas de aplicación, a grado tal, que hoy no podemos referirnos al proceso de producción del conocimiento, sin hacerlo dentro del marco de una economía política del conocimiento global y local, con fuerte impacto en la formación de las profesiones universitarias presentes y futuras.

Es en este contexto, y especialmente ahora, cuando la educación superior, en todas sus expresiones y modalidades posibles, adquiere una relevancia fundamental, y podemos afirmar que ya no se trata sólo de un simple capital humano, ni de formas personalizadas de desarrollo humano y profesional, tampoco de una simple divulgación y difusión del conocimientos, sino de hacer de la educación superior universitaria un componente integrador, un factor de bienestar social y humano, una escala de mejora personal y movilidad social, sino además, una plataforma y palanca de un futuro sustentable, centrado en el desarrollo económico, social, humano, y claro, la paz y estabilidad que toda sociedad necesita y reclama, como el mejor legado de las generaciones adultas a las generaciones jóvenes.

Esto significa, en buena medida, elevar la formación profesional universitaria centrada en el conocimiento y la información, a rango de elemento portador de porvenir y como eslabón que enlaza y articula presente y futuro generacional. Nunca como ahora, la educación superior universitaria, a menudo concebida como aporte intangible, patrimonial y científico- tecnológico de la humanidad, tendrá que ser de calidad y no sólo eso, sino de una actualidad sustentable, oportuna, pertinente, competitiva, integradora y generadora de progreso para los países poseedores de conocimiento básico, intermedio y de frontera, y habrá de ser traducida a corto, mediano y largo plazo, en capital cultural, capital social, económico, capital humano y personal, e insistimos, patrimonio cognitivo, cultural y relacional de la humanidad, tangible y manifiesto ya sea como capital humano, como propiedad intelectual, como trabajo técnico-instrumental, intelectual y como instrumento productor de nuevos conocimientos, nunca como ahora, el modo de producción del conocimiento, como aporte del Estado Educador, se ha convertido en plataforma generadora de futuro, factor propiciatorio y potencializador detonante de la Sociedad del Conocimiento como espacio portador de porvenir, centrado en la movilidad social, la justicia, equidad y el desarrollo social, humano y personal.

La globalización económica y del conocimiento, sin que por ello tengamos que saber de qué se trata, en sus matices concrecionales, en todas sus líneas, dimensiones, direcciones, sentidos, manifestaciones y significados, nos enfrenta a una realidad extremadamente compleja, sí global, también local, sí globalizada en muchas formas, también particularizada en su uso, utilidad, proyectos futuros, y

en vías de globalización en otras de sus prácticas personales e individuales, con signos irreversibles de cambio en la mayoría de ellas, incluyendo, desde luego, a la educación superior universitaria, esto nos permite sugerir y postular como hilo conductor de estas reflexiones, que no estamos ante simples tendencias de cambio ocasional, coyuntural o situacional, ni cambios aislados o circunstanciales, sino ante una ola de transformaciones irreversible de la realidad global y local, que nos remiten no a una época de cambios, sino a un auténtico y verdadero cambio de época.

Pero este proceso de transformación, aun no se nos presenta en todas sus formas y manifestaciones conclusivas, exige de nosotros un rodeo estratégico, una visión analítica y reflexiva distinta de la realidad actual, demanda del ser universitario en proceso de formación y del sector docente, una serie de cambios de mentalidad, conciencia, formas de ser, actuar, saber, pensar y hacer.

Como lo hemos venido consignando y formulando, todavía de manera provisional, el siglo XXI, será la nueva era del conocimiento, de eso ya no tenemos duda, por ello, la exigencia de acciones renovadoras e innovadoras completamente distintas a las practicadas en etapas anteriores. Todas ellas, tendrán que ser sustentables y en buena medida, portadoras de porvenir, innovadoras ante problemas y necesidades existentes, que nos permitan comprender e interpretar nuevas situaciones, condiciones, relaciones y acciones que habremos de comprender, enfrentar, asimilar, y aprehender con nuevas y distintas herramientas intelectuales, culturales, sociales, cognitivas e instrumentales. Que, desde luego, exige del nuevo ser profesional universitario, un espíritu y formación distintos e innovadores, a fin de transitar como actores y sujetos del cambio global y local que viene.

Este cambio de época nos exige colocarnos en una frontera de acercamiento proximal a la realidad global y local de nuestro tiempo, desde una perspectiva dinámica, abierta, versátil, proactiva, propositiva y transformadora que nos coloque en un cruce de caminos entre lo diverso, lo múltiple, heterogéneo y plural, donde lo global cohabita, subsiste e interacciona con lo local. De forma tal, que lo global es local y lo local es global, especialmente, en el ámbito de formación profesional universitario.

Cuando lo local existe y se desarrolla como dimensión particular de lo global y como tal, se potencializa, nunca separados entre sí, sino como un proceso integrador de interrelación dinámica, abierta, flexible, versátil y no siempre armónico y uniforme del todo, claro, en el entendido, que lo global desde su origen es complejo, contradictorio, múltiple, diverso y plural, en muchas ocasiones paradójico y geopolíticamente contradictorio, nunca acabado, pero eso sí, todo

hace suponer, las tendencias actuales así lo indican, que es un cambio inevitable e irreversible de la realidad y del mundo que nos rodea, lo cual, nos lleva a colocarnos en un punto de no retorno, que exige de nosotros, vías novedosas y sustentables de mediación progresiva con la realidad y demanda de cada uno de los universitarios, nuevas formas de vida, nuevos modos de ser, otras formas de relacionarnos, pensar y actuar, en el que sostenemos, aun siendo un proceso irreversible, no concluye aún, es un dándose en proceso de construcción, es un trance, un proceso de transición inconcluso, que no se ha dado del todo en sus múltiples sentidos y significaciones y direcciones, por ello, hoy no se puede hablar, ni podremos referirnos a una idea acabada de globalidad real, en muchos de sus términos es virtual, es perspectiva, no una materialización concreta, ni estamos ante una globalización total de la realidad, si esta no derivada de una localidad en tránsito, sin desarrollo de las localidades, regiones e instituciones no habrá globalización plena del mundo, simple globalidad virtual y referencia de porvenir, nunca un proyecto de futuro sustentable, como se requiere en realidad. Esto significa, que las transformaciones, que en esta nueva época se realizan, no se producirán de manera aislada y tendrán una resonancia dual.

Lo global es local y lo local tendrá que ser también global, jamás fronteriza dos y separados por conveniencias o visiones conservaduristas del poder instrumental y geopolítico. Podemos hablar sin duda, de un proceso de globalización socio cultural, socio-histórica, socio-económica, socio-política, socio-humana y socio-personal, donde la diversidad cultural, étnica y de razas es insoslayables como tal y desde ella nos identificamos con un proceso, incipiente de integración, y diversas vías de globalización humana, en esta dirección y en este sentido, tendremos que verlo y asimilarlo, se trata de un proceso transicional no de un hecho totalmente consumado, es un dándose que no se ha dado todavía .

Ver lo local a partir de lo global¹ y lo global a partir de lo local, es ver lo social como una variante histórica de lo humano y la formación del ser profesional como la variante actual y más desarrollada del ser humano de nuestro tiempo, desde una nueva perspectiva de globalización del saber y del ser en cada una de sus dimensiones y manifestaciones, y, en buena medida, estaremos hablando, de la globalización integral e integradora del mundo como cosmos global y no sólo de una visión parcial de la realidad contemporánea, aunque esta sea importante y significativa, pero no es la única, sino una más, frente a todas sus dimensiones y expresiones, donde la globalización humana para un cambio de época es también

¹ DIDRIKSSON, Takanaki Axel.
"Las micro universidades en América latina y el Caribe "
IESALE, UNESCO
México, 2002. Pág. 78

la globalización de la humanidad interconectada, intercomunicada, ciberneticizada como una solidaria red de acciones, relaciones, reflexiones y visiones, portadoras de un nuevo porvenir.

Lo global, para que deje de ser virtual, sólo existe como extensión mundial de lo local, nunca aislados entre sí, esto es ya una realidad manifiesta e inobjetable, se trata de un hecho consumado, todavía inconcluso y en proceso de viabilidad, en muchas de sus dimensiones en vías de consolidación, desde luego, donde la "multiculturalidad", "la multietnicidad", y en algunas localidades planetarias la "multiracialidad", como factor integrador y estructurante de estabilidad, paz social sustentables, y civilizaciones cohesionadas, que constituyen una forma de ver e integrar lo global como un proceso irreversible de la realidad local, es también una nueva concepción del hombre, que pese a los enormes obstáculos y problemas que tendrá que enfrentar para conseguir su articulación, se encuentra en vías de consolidación y revaloración.

En un mundo global el ser humano tendrá que ser global y local a la vez, y en ello, el conocimiento y su contexto histórico: la sociedad global del conocimiento habrán de tender puentes, y tendrán que ser un factor determinante y desde luego potencializador del hombre como ser global, a partir de sus múltiples anclajes, sentidos, direcciones y significaciones locales.

La globalización económica, la más visible entre muchas otras variantes del mundo gravable, ya consolidada y constituida como nueva era en la geopolítica global, notoriamente conocida como economía de libre mercado o globalización económica, es apenas un paso y una perspectiva tendencial portadora de porvenir, que continúa inconclusa, y desde luego, aún falta mucho qué decir y hacer todavía como aborde temático.

Por ahora no lo haremos, por criterio de delimitación temática y por los complejos alcances que esto implica para su abordaje temático de esa magnitud, sólo diremos, que si la globalización económica en su versión dominante y por momentos hegemónica, entendida como la instauración mundial de una economía global de libre mercado, de reglas mínimas y libertades máximas, es ya un hecho consumado, pero no definitivo ni concluido, su consolidación aún se encuentra en proceso y de los rumbos que esta tome en un futuro inmediato, dependerá la trascendencia del mundo global en los próximos 25 o 30 años y el de la Universidad misma, en todas sus variantes, modalidades y posibilidades socio-culturales y estructurales. Nosotros sostenemos en estas reflexiones, que de nada nos sirve consolidar una economía de mercado que excluye y atenta contra el ser humano y lo reduce a mecanismo y objeto de control sistémico, esto no es posible, en eso seremos muy claros, la única variante viable, sustentable,

deseable de la economía global de libre mercado y del conocimiento, será aquella que actúe a favor de una globalización armónica de lo humano, nunca contra él: “Todo por lo humano nada contra él”. Después de todo, la economía global y local de libre mercado del conocimiento es patrimonio y resguardo material de lo humano y la humanidad misma, nunca lo contrario.

El proceso que nos ocupa y preocupa como sustento de esta propuesta, es sin duda, el proceso de formación profesional en la órbita de la globalización de las sociedades contemporáneas en sus diferentes variantes, latitudes y dimensiones como la cultural, la social, científico-instrumental y sobre todo, la humana. Este proceso, como todas las anteriores vías de globalización, presenta tiempos, ritmos y movimientos desiguales y combinados complejos y difíciles de asimilar, unos se encuentra ya en marcha, otros apenas inician con cambios locales de impacto global, como es el caso del cambio gradual del conocimiento, otros muestran indicadores tendenciales, es decir, están en vías de consolidación, como es la globalización social y cultural, pero todos son ya una transición irreversible de la realidad actual, e insistimos en ello, con tiempos, ritmos y movimientos desigual y combinados.

En ello reside lo asimétrico como expresión local que impacta estructuralmente a las universidades públicas y privadas, con muestras visible y tangibles de una enorme brecha entre lo global y lo local, entre globalidad y localidad, desde esa perspectiva, lo habremos enfocar y confrontar con algunas de sus dimensiones más visibles y sustentables. Sea este como mundialización de la sociedad actual, o como proceso de interconexión o formación de redes mundiales de intercambio de información, conocimientos y relaciones humanas, sea este como una vía intercomunicante de articulación cibernética, o como sociedad del conocimiento y desde luego, como globalización del pensamiento humano que tendrá que ser crítico, proactivo, propositivo, sustentable, versátil, y abierto, incluso, cabe analizar la globalización actual, como polo activo de la realidad social y humana, en vías y proceso de globalización.

Así como hablamos de una economía global de libre mercado, también tendremos que hablar de una producción de libre conocimiento, de una sociedad del conocimiento plural, diverso, abierto, heterogéneo y crítico, de un libre tránsito laboral, de libre pensamiento y libre imaginación, en síntesis, de una multiculturalidad global, tolerante, franca, abierta, flexible, diversa, plural, emancipada y emancipadora del sujeto como ser humano, que contribuya a la formación de nuevas mentalidades, adicionales sentidos, direcciones y significaciones portadoras de porvenir sustentable, destacando para efectos de nuestro trabajo el factor cognitivo y formativo de ser universitario y la formación profesional universitaria. Seguros estamos, de que esta nueva vía de

consolidación del conocimiento, que nos remite a una visión de lo global, determinada como sociedad global y local del conocimiento, en todas sus modalidades, características, variantes, sentidos y manifestaciones. Y hoy, estamos seguros, la globalización de las localidades, marcha por dos vías muy claras e irreversibles: la vía de las comunicaciones o la sociedad de la comunicación global cibernética y multimediática, la vía del conocimiento o la sociedad del conocimiento multidimensional y sin lugar a dudas, falta una tercera vía: la de la globalización social y humana, del pensamiento multicultural, multirracial, multiétnico, que en buena medida, será la vía de globalización de las mentalidades ya instaurada desde la nueva era del conocimiento y en proceso de consolidación, que ahora continúa su curso con sus obstáculos, asimetrías y desigualdades propias de la condición humana de nuestro tiempo, que transita en la compleja y difusa órbita de un cambio de época global, especialmente ahora, cuando la observamos como lo vía de formación del ser universitario, como nuevo ser global, portador de nuevas valoraciones del mundo, nuevas conciencias y parámetros individuales de lo local y lo global y no sabemos del todo, si se trata de una conciencia colectiva global o de una resistencia local al cambio global, desde un resguardo silencioso de lo individual, o apenas una síntesis de expresiones de conciencia local que se integra a la órbita de un mundo global con grandes incertidumbre, múltiples expresiones étnicas, significativas determinaciones socio y multiculturales, en proceso de integración del ser humano del futuro.

En este sentido y perspectiva, adquiere relevancia la modernización global de la Universidad pública² y, particularmente, el sistema de universidad abierta y distancia como expresión más desarrollada de la universidad moderna en lo órbita de la sociedad global y local del conocimiento, como emblema y portadores de un horizonte futuro y futurible de la universidad y de la humanidad misma, desde esta visión y perspectiva de análisis, la universidad global y globalizada es ya una realidad y un futuro que desde el presente se gesta como reto para los universitarios, particularmente, cuando hablamos de la Universidad a distancia.

² ARTEAGA Carlos y CAMPO Guillermo.
"El futuro de la educación superior en México"
Editores Plaza y Valdez.
México, 2004. Pág. 2

CAPITULO I

UBICACIÓN CONTEXTUAL DE LA UNIVERSIDAD A DISTANCIA.

“La Universidad a Distancia”¹, no surge de una vez y para siempre, ni por casualidad, tampoco existe como algo dado y acabado en términos institucionales, sino todo lo contrario, es producto de múltiples necesidades sociales y resultante inmediato de diversas problemáticas, nace como un proyecto formativo muchas veces espontáneo, incluso a causa de una práctica educativa transformadora de la realidad concreta, en muchos casos remedial, reactiva y emergente, hasta evolucionar como proyecto alternativo al mismo campo de formación profesional universitario existente, particularmente frente a la excesiva masificación que sufren las universidades mexicanas a finales de la década de los setenta y principios de los ochentas, en este sentido, la ruta histórica de conformación institucional, nos habla de un proceso de surgimiento gradual y progresivo, usualmente intermitente, vinculado más a acciones formativa de hecho que a estrategias vinculantes a un estado de derecho educativo y a una normatividad institucional regulada y normada, no fue así durante mucho tiempo.

Lo cual ratifica nuestra opinión respecto a su origen como formativo de carácter eminentemente social abierto, dinámico, versátil y utilitario. Modelo emergente de aprendizaje centrado en el autodidactismo y en formas particulares de autogestión formativa e institucional, y claro, con un marcado sentido auto formativo del estudiante.

La Educación abierta y a distancia, y en esta medida, los modelos emergentes de Universidad contemporánea, hablamos de modalidades mixtas, abiertas y a distancia, nacen como producto y resultado de una serie de factores multicausales, de diversa índole y procesos, se trata de modalidades de integración formativa en muchos casos inédito, o retomado de experiencias sociales incipientes, fraguadas fuera de la experiencia escolar, a veces, provenientes de otros países y latitudes ajenas entre sí, que coinciden y comparten la común necesidad de ir más allá de los muros y espacios cerrados escolares, como única alternativa de ampliación de la cobertura de servicios educativos, dirigidos a sectores sociales que habían sido marginados y excluidos de un derecho universal sustantivo como lo es la educación y en particular la formación profesional, la capacitación para el trabajo y en buena medida, exclusiva, de las nacientes sociedades industriales que hacen de la división entre

¹ MORENO, Castañeda Manuel
Investigador de la Universidad de Guadalajara
“Historia de la educación a distancia”
Revista Especial de Aniversario Campus UDG, Pág. 28

trabajo manual y trabajo profesional, una especie de criterio de pertenencia y aduana de acceso al mercado laboral tecnificado y a la escala contemporánea de movilidad social, con fuertes medidas regulatorias para cada uno de los aspirantes que intentan incorporarse al sistema industrial de producción.

Los sistemas emergente de formación para el trabajo, en sus diversas modalidades, bien como artes y oficios, bien como esquemas de formación técnica y profesional, actúan en calidad factores propiciatorios que la gestaron e hicieron posible, respuestas y acciones alternativas para estas franjas intermedias de población de reciente arribo a las grandes ciudades, en busca de oportunidades de superación y bienestar personal, familiar y social, esto explica el fuerte arraigo ciudadano con que nacen los sistemas de educación extraescolar y extramuros, desde luego, estos momentos nunca fueron continuos, e ininterrumpidos, tampoco sistémicos del todo, sino graduales, progresivos, diacrónicos, diferenciales y muchos de ellos, paralelos entre sí, surgidos como producto de realidades y necesidades sociales diversas, heterogéneas y con naturaleza propia, y sólo es posible integrarlos, desde un punto de vista histórico, como hechos concretos y experiencias constitutivas de una realidad existente, como ahora lo hacemos, esto explica, en buena medida, experiencias formativas y pedagógicas, tan dispares e incluso contrarias entre sí, que observamos por más de veinte años, en esa especie de fase histórica pre institucional de los modelos formas de educación abierta y a distancia, que fueron vinculados y asimilados a diversas experiencias institucionales, pero nunca partiendo de una unidad pedagógica referencial e integradora, los modelos de educación abierta y esto incluye a la universidad a distancia.

Nunca fueron asimilados a estructuras uniformes y sistemáticas, sino incorporados de manera emergente y remedial, acorde a las exigencias y demandas sociales de cada localidad y sector de la sociedad, fue así como se incorpora la formación secretarial, la formación profesional gerencia, contable, sucede lo mismo con la dirigida a los diversos dominios y oficios demandados por la industria en su procesos de desarrollo industria, que propicia de manera aparejada un procesos de desarrollo del capital humano necesarios para su adecuado funcionamiento, la formación de recursos humanos sale de las fábricas y se traslada a las escuelas y universidades formadoras de mano de obra calificada que la industria demanda, la demanda configura la oferta del mercado y no al contrario, esto nos lleva a una primera gran conclusión la educación mixta, abierta y a distancia, sea vinculada o no a una institución educativa, sea una práctica reconocida o no de manera documental, conforma el espectro de una oferta social al servicio de la naciente demanda de mano de obra calificada, y de esto nada ha cambiado, la educación abierta y a distancia es la respuesta inmediata a la exigencia pautada y determinada por el mercado laboral, esto incluye a la oferta profesional

proveniente del servicio profesional de carrera, nunca como ahora, las profesiones y los profesionales son una acción reactiva al movimiento y dinámica económica, propiciada por el mercado nacional y global de trabajo, sea este el componente originario y factor propiciatoria del nacimiento de la universidad a distancia de nuestro tiempo y también de nuestra universidad.

La ubicación contextual que desarrollamos, nos permite una reflexión y análisis de una realidad educativa nacional, en sí misma compleja, que habremos de desglosar en su tiempo y espacio constitutivo, en sus situaciones propiciatorias y originarias, desde la acción de sus protagonistas esénciale y las propuestas que fueron diseñando para su concreción y operación. Este es el tema que nos ocupa, como una alternativa de formación profesional universitaria para los nuevos tiempos que vivimos, y como hemos venido sugiriendo, esta surge y se conforma, acorde al cambio económico, social, cultural, político y tecnológico de época que presenciamos como horizonte histórico, nace como expresión concreta de un proceso de transición hacia la sociedad del conocimiento y desde la era misma del conocimiento, en el claro entendido, que, bajo ninguna perspectiva, puede pensarse y desarrollarse un sistema de formación profesional universitaria o no, como este, al margen de un contexto global existente, ajeno a la realidad, y sus condiciones histórico-sociales de existencia, sino todo lo contrario, es ahí, donde el sistema de universidad a distancia de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Se gesta y adquiere su verdadero y real significado, y nos permite valorar su sentido actual y sus perspectivas futuras, pues al pensar la globalización de lo social y humano como materialización concreta de la realidad que vivimos, nos ubica en una franja contextual, que otorga a nuestro su justo valor como conocimiento alternativo de la realidad universitaria, y también, lo hace con el sujeto y desde el sujeto de formación profesional mismo como apropiación e integración personal de la realidad vivida por el ser universitario, durante su proceso de formación profesional, es un proceso de integración y transición continua, y será desde el ser universitario como la expresión más desarrollada y potencial del ser global universitario, desde la cual, la realidad formativa vivida adquiere significado sentido y valor, enfatizando en la asimilación de una vía alternativa de formación del ser profesional como ser humano, como ser social, cultural, económico, y desde luego, como persona en vía de articulación a una nueva realidad global, en proceso de consolidación, desde la cual, adquiere significado su realidad local, en este tenor, establecemos y formularemos que la realidad global es local y la realidad local es global, especialmente cuando del entorno universitario actual se trata y opera como referente contextual de un procesos de formación profesional en la vida, para la vida y durante su vida profesional y laboral.

Hablar del sistema de Universidad a Distancia, es hablar del proceso de formación personal, profesional y humana del ser universitario en ejercicio simultáneo y paralelo al desarrollo de su campo laboral y de su proceso individual de educación y formación continua, es decir un enfoque autodidacta y auto formativo, como fuente de desarrollo humano y adquisición de capital humano útil, aplicable y significativo. Nunca como ahora, el ser universitario es global y el ser global es predominantemente universitario. Desde este enfoque, el ser universitario y el ser profesional constituyen una dualidad armónica e interactiva como relación dinámica entre lo local y lo global.

Diseñar una visión contextual es ubicar al ser universitario a medio río entre la globalización del conocimiento y la globalización del ser social, humano, profesional y personal, entendiéndose este criterio integral e integrador como la esencia misma de los modelos futuros de universidad a distancia, que nos servirá como referencia, que da sentido a nuestra visión del ser humano del futuro, concebido como una totalidad concreta y no como partes segmentadas y funcionales de la realidad. Nos lleva también, a colocarlo como un componente activo, proactivo, propositivo y transformador de la sociedad actual y, de una revaloración del conocimiento como factor integrador, estructurante y constitutivo de la globalización del ser social y humana, en todas sus vertientes y manifestaciones con la clara convicción, de que, no podrá haber ningún tipo de variante y modalidad de globalización, si esta, no pasa por las formas de producción de conocimientos, valores, saberes, mentalidades, formas de vida, modos de ser, de pensar, vivir y actuar del ser universitario como una expresión local y global de lo social, humano y personal.

Lo humano, insistimos, debe ser el eje rector e integrador de un vía globalizadora sustentable y eminentemente, portadora de porvenir centrada en el conocimiento, estos serán sin duda, los principios y criterios de sentido y valoración, de una plataforma futura de conformación y consolidación del mundo global y que ahora, ya no tenemos duda en afirmar, se trata del cambio más significativo e irreversible de un mundo interconectado, intercomunicado y multimodal, contexto que le distingue e identifica, y a nosotros, nos sirve de valoración significativa, para contextualizar nuestro trabajo analítico de la Universidad a Distancia, y que después de la revolución industrial de fines del siglo XIX y principios del XX y la revolución multimodal centrada en la informática, cibernética y comunicacional de finales y principios del siglo XXI con lo que, en términos reales, inicia el cambio transformador del mundo moderno que ahora concluye y da paso a una nueva época, que insistimos en denominar y caracterizar, sin sincronía con su naturaleza estructural, en la nueva era del conocimiento y su producto relacional concreto, la sociedad del conocimiento.

Una de las primeras revoluciones postindustriales del siglo XXI, será sin duda, y de hecho ya lo es, la revolución del conocimiento y lo será también la revolución de la cultura global, o multiculturalidad, que hace del hombre como ser social y humano, un sujeto activo, propositivo, interactivo y portador de porvenir que unifica e integra al ser en su totalidad existencial. La globalización centrada en el sujeto, en la persona concreta como protagonista activo y participativo, en las conciencias del ser, en su imaginación creativa y en la cultura como elemento constitutivo, integrador y cohesivo del mismo con su entorno, apenas empieza, y más nos vale que así sea y culmine pronto en favor de un modo de vida portador de porvenir, antes que sea demasiado tarde, y triunfe la lucha y confrontación global de culturas antagónicas, adversas, contrarias e irreconciliables entre sí, centradas en salvajes formas de competencia, que extingue el sentido humano y por encima de todo, valora el mercado como único referente integrador de lo humano, necesitamos fomentar, pugnar y promover una concepción social y humanista de las cosas, de la vida misma, y desde luego de su formación profesional. Formar al ser humano, en la vida y para la vida misma, es hacer del conocimiento un proyecto de vida y un paso integrador del ser universitario como forma de vivirlo como razón profesional de ser, pensar, actuar, saber y vivir.

El problema contextual que ahora enfrentamos y desde él guiaremos nuestras reflexiones, se encuentra situado en el marco de una realidad global y globable, que hace de la globalización social centrada en la Sociedad del conocimiento y la información que ahora recibimos pero no vivimos, no se identifica del todo con una visión integral e integradora del conocimiento y la formación profesional del individuo, tiende a consolidarse por la vía sistémica y de un pensamiento débil, único, en buena medida, fragmentado y desarticulado de un todo armónico y unificador que lo cohesione e integre, lo cual representa una serie de obstáculos y dificultades a la globalización centrada en lo social y humano, e insistimos en ello, lo fragmenta, segmenta y desarticula como ser global, y no hay pero cosa que un ser cosa, un ser desarticulado, fetichizados y ajeno a su proceso mismo de formación humana y personal.

En este tenor de problemática, vemos la formación universitaria de nuestro tiempo, cada vez más alejada de una formación social y humana integral e integradora del ser universitario, y de su condición de sujeto activo, dinámico, versátil, proactivo y cambiante, aunque desde sus inicios, ese fuera uno de los marcos referenciales, para pensar una educación para el futuro que no se agotada en el saber escolarizado, ni en la escuela misma, sino que, se hiciera extensiva a la sociedad, abriendo las puertas de la escuela, a otras formas de adquisición de conocimientos y claro, de formación profesional universitaria, aunque hasta ahora, pese a los reiterados intentos, esta siga siendo una factura pendiente de la formación superior universitaria, y acaso una deuda social del sistema educativo

nacional existente con los sectores más desfavorecidos y vulnerables de la sociedad mexicana de los últimos tiempos y peor aún, podría de continuar las tendencias visible, perfilarnos hacia una globalización fragmentada del ser como horizonte futuro de la humanidad.

Hoy, la formación universitaria, no se encuentra del todo articulada a un proceso de vinculación armónico y dinámico entre lo global y lo local, como sería deseable y la situación actual lo amerita. La educación superior universitaria necesita, requiere y exige, e insistimos, adolece, de una formación universitaria dual y adecuadamente combinada entre la órbita global y el desarrollo local del conocimiento y en esa dirección, habrá de marchar la evolución de las universidades públicas en México y los sistemas de formación emergentes que desde sus experiencias y acciones institucionales surgen.

El modelo de profesionalización universitario vigente, no contribuye a la construcción de un mundo global coherentemente articulado, sustentable y portador de porvenir, aunque lo hace de manera segmentada y por momentos aislada, nunca como ahora, lo humano: personal, laboral y profesional, deben actuar como un todo, armónicamente constituido, de lo contrario, una visión mecánica, reduccionista, autómata, anacrónica que nos arroja la idea de un sujeto social o personal, fragmentado, dividido, reducido a funciones y competencias centradas en la confrontación primaria, en ocasiones salvaje y descarnada como única disputa personal, como refundación descarnada y actualización salvaje de una selección natural primigenia del ser humano, elevándola a rango de selección social, centrada en la lucha de competencias y en la configuración de nuevas formas de lucro corporativo, en la manufactura de valor agregado de beneficio y utilidad difusa, y en la producción mecánica e indiscriminada de conocimiento instrumental, al servicio del mercado productor de mercancías no de seres humanos, que demanda feroz competencia entre personas, en expreso detrimento y claro desdén por la armonía integradora del ser humano del presente y futuro.

Jamás centrado en el desarrollo cualitativo de un ser humano en potencialización plena e íntegra de su ser cognoscente, profesional, su ser productivo y ser cultural, este será sin duda nuestro gran mirador y referente fundamental, crítico, propositivo también, pero especialmente empático, proactivo, loable y sustentable, que ubica al estudiante como ser universitario en vías de formación y al futuro profesionista como ser humano global y desarrollado en todas sus posibilidades y actividades portadoras de porvenir, orbitado no en una plataforma de una sociedad del conocimiento, sino en una concepción en extremo mecanicista y por momentos, difusa del mundo global que vivimos.

Es necesario visualizar al ser humano, en su calidad de ser universitario y ser profesional, desde otro campo y un nuevo enfoque. Si el conocimiento es el

componente portador del porvenir, en todos sus sentidos, variantes y significaciones, este se tendrá que activar y constituir en favor del ser humano, en todas sus dimensiones, potencialidades y posibilidades, nunca contra él, especialmente ahora, cuando el conocimiento se perfila como el componente sustantivo de la sociedad global del siglo XXI y es el factor estructurante del nuevo ser social. Podríamos concluir, que si el conocimiento es ya el motor fundamental de la nueva época global que vivimos, y este, ya no es un horizonte futuro sino presente real y concreto.

Este contexto histórico, el conocimiento en su dimensión formativo-cognitiva, será el factor estructurante del ser global y del ser cultural, y, si esto, es ya un hecho consumado, inevitable de la realidad global de nuestro tiempo, más nos vale que vaya en nuestro favor y actúe en nuestro beneficio, nunca en contra nosotros, nunca contra el ser humano, e insistimos, si es inevitable mejor será que lo haga en favor de lo humano y no contra él, todo por lo humano nada en dirección opuesta.

En esta tesitura de significación, la educación media y superior, y especialmente, la que surge de la Universidad a distancia, adquiere una relevancia fundamental como elemento portador de porvenir, por lo que desde estas reflexiones, sostendremos que todo proceso de formación profesional del ser universitario, debe girar y potencializarse a favor de lo humano como ser universitario, nunca contra él, aunque el mercado global y sus tendencias actuales, por momentos demande y exija otra cosa, e insistimos, y en esa dirección, contextualizamos nuestras reflexiones, elevadas a rango de principio integrador del proceso de autoformación profesional que guie nuestro actuar, en pro de lo humano, nunca contra él.

1.1 LA FORMACIÓN DEL SER UNIVERSITARIO.

El ser universitario no nace se hace, aun cuando se trate de un ser humano en proceso formación profesional, no existe por sí mismo, su naturaleza y características, es producto y resultante de un acto constitutivo, eminentemente relacional, es decir, artificial, por ende adquirido, formado, que deviene en esencia por su actividad y práctica como ejercicio profesional, que a menudo lo confundimos como naturaleza en sí, pero insistimos, aun tratándose de aptitud vocacional o de facultad innata, no lo es, será relacional, es decir producida, o no lo es, eso lo define y caracteriza como construcción social y humana, todo lo social es humano y todo lo humano es social, y claro, natural en sus diversos tópicos y dimensiones esenciales y necesarias, menos en su origen, nadie nace profesional

ni viene predestinado a serlo, aun teniendo vocación para serlo, tendrán que hacerlo como proceso de desarrollo personal y humano, en esa medida, sobre todo en la modernidad global, también social, en eso consiste la adquisición de habilidades, capacidades, condiciones, situaciones, aptitudes, actitudes y destrezas. Que destacaremos como objeto de estudio en nuestras reflexiones, estos temas relacionados con la formación de este ser humano como ser profesional, que hace visible, tangible y entendible, será lo que particularmente, y para efectos de esta tesis, llamaremos el ser universitario.

Destacándolo como sujeto y polo activo, dinámico, versátil, propositivo y creativo de la realidad pedagógica universitaria.

Lo hemos venido planteando y sugiriendo a lo largo de nuestras reflexiones, este asunto o tema educativo, no suele constituir una preocupación institucional al interior de las universidades y tampoco es objeto de estudio en sí, al momento de establecer los componentes sustantivos de un sistema formativo y menos aún, en los actuales procesos de masificación selectiva de las universidades, nunca como ahora el alumno o el estudiante es apenas insumo e instrumento mecánico de un saturado engranaje de formación pre-profesional, profesional y un ejercicio profesional, para el caso de nuestro trabajo centrado en el sujeto, y en esta medida en el ser universitario, esto adquiere una relevancia fundamental, y se vuelve eje y centro constitutivo de indagación formativa, especialmente, al clasificar nuestro sistema de educación superior a distancia como un instrumento humanista por excelencia, sin duda, lo será en un futuro, especialmente, por la relevancia que para nosotros adquiere el papel del ser universitario como sujeto y polo dinámico, versátil, activo y participativo y transformador de la relación formativa del ser universitario, durante su proceso de autoformación profesional.

La universidad de los últimos ciento cincuenta años, especialmente la pública, ha sido y debe seguir siendo, un espacio formativo y productor por excelencia de conocimiento, se trata de la institución social base, más desarrollada y reconocida de la sociedad moderna, pues no sólo forma a los mejores seres humanos y más destacados profesionistas, sino que hace de sus aulas, el laboratorio de la realidad más significativo de los últimos tiempos, en ella se experimenta y vive a la vez, saber para vivir y vivir para experimentar, desde sus aulas se integra y configura la naturaleza humana del ser universitario y esto justifica, valida y fundamenta, nuestro interés por destacar el presente y futuro de la Universidad Pública en las Órbita de la Sociedad del Conocimiento. Desde sus campus, en sus aulas, laboratorios, bibliotecas y recintos culturales, se construye el presente y como presente el ser universitario, ahí nace y se hace como ente socio-cultural, socio-histórico y socio-humano. En este presente, se resignifica el pasado y se proyecta el futuro como horizonte portador de porvenir e incluso de utopías, a

grado tal, que no es una exageración decir y afirmar, que la Universidad desde su orígenes hasta la actualidad, es el factor estructurante del proceso de formación del capital humano que circula por los intersticios de la sociedad moderna, desde las aulas, laboratorios, centros de investigación y recintos del saber universitario se imagina, crea, organiza, adquiere, diseña y desarrolla la producción del conocimiento es sus diversas fases del proceso de desarrollo humano, esto hace del espacio universitario, especialmente de la universidad pública, un espacio productor de conocimientos, el más representativo y desarrollado de la actual sociedad del conocimiento, y si esto no bastara, para abordarlo como hilo conductor y objeto de estudio fundamental del sistema de formación profesional a distancia. Tendríamos que agregar el significativo papel que juega el ser universitario como componente de equilibración socio-cultural, socio-histórica, socio-política, socio-económica.

Socio-humana y socio-profesional, al ser la universidad un espacio compensatorio de las desigualdades sociales y el factor de movilidad social más representativos de los últimos ciento cincuenta años, desde su práctica profesional y su ser mismo, se vuelve tutor y salvaguarda del bienestar social y humano de la sociedad, además de puntualizar y destacar su contribución como espacio generador y difusor de valores humanistas por excelencia, que hace de la universidad y los universitarios, el salvaguarda del patrimonio cultural de una nación y del mundo en su conjunto. Este sólo hecho, exige de nosotros una revaloración y resignificación del presente y futuro de la universidad pública, nos lleva a concebirla como espacio formador del ser universitario y del mismo como sujeto en vías de formación profesional y humana.

Nunca como ahora, la universidad deviene en espacio público imprescindible y más necesario de la sociedad del conocimiento. Lo que nos lleva a pensar la universidad, transformada en factor estructurante y motor estratégico y espacio productor de conocimiento, y muestra evidente de una realidad concreta y objetiva, que debemos considerar en su justo valor y dimensión. Especialmente al ver los destinos y rutas que habrá de seguir la universidad como espacio formador de profesionistas comprometidos con su presente y responsables de su futuro. Por lo que la universidad al transformarse a sí misma como institución formadora de profesionista, productora de conocimientos y salvaguarda del capital cultural de la sociedad, transforma desde sus aulas al ser universitario y al profesionista que desde ahí se fragua como persona. Lo transforma en sujeto y producto que nace de un espacio formativo abierto, flexible, versátil, dinámico, creativo y propositivo y en esta medida lo será también su ser personal y profesional, ya sea como estudiante, como docente-investigador, como trabajador administrativo y funcionario universitario, es decir, ser universitario en todos sus destinos, sentidos acciones y pretensiones, esto hace del campo universitario una comunidad

formativa y formadora de seres humanos y personas con un alto sentido humanista. Los cambios que la sociedad del conocimiento exige a la universidad y al nuevo ser universitario a fin de conservar su identidad y carácter estratégico de institución salvaguarda de conocimientos, tendrán que ir en dirección de asimilar la necesidad de adecuar su sistema formativo, organizativo, operativo, relacional y situacional, acorde con las exigencias de los nuevos tiempos o de lo contrario, la universidad como campo y espacio formador de los mejores seres humanos de la sociedad del conocimiento, se verá relegada y marginada a espacios de irrelevancia e incluso a un estado de formación fallida.

Dilema complicado que tendremos que elevar a rango de justificación para la acción portadora de porvenir que buscamos, en la cual habremos de insertar, la propuesta de hacer del sistema de educación a distancia de la Facultad de derecho y Ciencias Sociales, un espacio alternativo frente a los cambios que la globalización social y del conocimiento impone a las instituciones formadoras de profesionistas, dilema que al ser hilo conductor de nuestros destinos como institución, va más allá de nuestras posibilidades reales y analíticas, apenas nos sirve de contexto y punto de partida, a fin de dar sustento y justificación a nuestro planteamiento fundamental sobre la formación del ser universitario desde el mirador y la perspectiva del sistema de universidad a distancia, en la que sostenemos que la Universidad Pública tanto en su dimensión global, como en su dimensión local, el núcleo detonante y central de la Sociedad del Conocimiento, especialmente en su face y dimensión formativa del ser universitario, en la que convergen la vía formativa global y la de identidad y arraigo local del nuevo profesionista, que hacen de la universidad pública, en su modalidad presencial y a distancia una institución estelar de valor estratégico y más significativo para la sociedad del conocimiento, a grado tal, que no es exagerado afirmar que sin conocimiento y el que la universidad aporta en particular, no habrá riqueza y sin ella, tampoco habrá futuro para la humanidad en su conjunto, pues lo que distingue y la verdadera diferencia entre el hombre y el animal, es el conocimiento, es este el factor que identifica y otorga identidad universal a la naturaleza humana y en esta medida la universidad del futuro y el futuro mismo de la universidad actual, depende de un diseño institucional abierto, ágil, flexible, dinámico, versátil, proactivo y reactivo a los movimientos globales y globalizadores de la realidad, como lo hemos formulado en el decreto de formación y consolidación del sistema de universidad abierta y a distancia, como la respuesta alternativa a los cambios que la sociedad global del conocimiento exige para el entorno universitario y ahora desde estas reflexiones preliminares, que habremos de desarrollar en su sentido, dirección y significado más amplio a lo largo de nuestro trabajo, esta será nuestra plataforma argumental y nuestra vía de análisis, que servirá de soporte teórico y fundamento pedagógico subyacente, en la que destacamos que Universidad

Pública en sus modalidades presencia, abierta y a distancia y Sociedad del conocimiento son vías paralelas de una realidad actual en que habrá de transitar la globalización de la sociedad y que tendrán que dejar de serlo para converger y articularse entre sí, en un proceso inevitable de articulación armónica, donde la formación del ser universitario ocupa un papel fundamental como sujeto de acción particular y globalízate, a grado tal que el ser universitario tendrá que ser global y local en simultánea sincronía formativa, por lo que concebimos Universidad y Sociedad del conocimiento como componentes fundamentales de una misma realidad global, y expresión social de una totalidad concreta que las retroalimenta y sustenta, en el dilema portador de porvenir antes mencionado donde todo lo local es global y todo lo global es local: en esta medida: o la universidad busca y constituye formas de articulación armónicas, compatibles, coherentes al mundo global desde su espacio de identidad local y esta verá cancelado su futuro como entidad fundamental de la sociedad actual, especialmente ahora, cuando la Universidad pública es el paraguas que aloja, cultiva y hace posible la producción global y local del conocimiento, en todas sus formas, modalidades, dimensiones, acciones y relaciones, será en este contexto y actualidad institucional, donde adquiere relevancia un diseño alternativo como el que hemos planteado para el sistema de universidad a distancia, como una de las propuestas posibles para enfrentar el problema de la masificación excesiva que vive el modelo de formación profesional y del ser universitario presencial, en el entendido que nunca como ahora los altos niveles de masificación, saturación, exclusión, expulsión y retención estudiantil, así como la excesiva demanda de ingreso a los sistemas propedéuticos de las universidades pública se ha convertido en un problema de primera magnitud, para los cuales no se han diseñado alternativas sistemáticas claras, una de estas, pero es apenas un acción remedial y emergente, insistimos no sistémica, lo es la alternativa de Universidad Abierta y Universidad a distancia, pero no logran contar con un sistema que las potencialice en todo su horizonte de posibilidades y maximizarla en los aportes que hace a La Nueva Sociedad del Conocimiento de nuestro tiempo, y exige del estudiante una visión más abierta, flexible, versátil y propositiva, en el marco de un desarrollo humano, profesional y personal de carácter formativo más competitivo y de calidad, entre otras cosas, porque la Universidad Pública como ahora la conocemos data de finales del siglo XIX, y aunque tuvo su consolidación institucional durante la segunda mitad del siglo XX.

La universidad desde su origen han sido espacios transicionales siempre portadores de cambio, que suelen ir un pasa delante de la sociedad que las engendra, la, Universidad como universo productor de conocimientos y de desarrollo social, humano, profesional y personal pugna por hacer del espacio social un ámbito formativo por excelencia, impulsa una visión humanista centrada

en la afectividad humana, esa la distingue del resto de las instituciones de educación superior, la identidad humanista de las universidades públicas no sólo es un componente humanista de valor social agregado que debemos rescatar y fomenta desde el modelo de formación a distancia, sino que con el paso del tiempo se ha convertido en identidad social y aporte futuro a un modelo de civilización global.

A grado tal que hoy podríamos afirmar que es desde los campus universitarios vistos como laboratorios de la realidad y no conservatorios, desde donde se abren brechas hacia un futuro sustentable y más humano, se rompen estancamientos sociales conservadores, se diseñan nuevas continuidades, se revolucionan las mentalidades, se construyen los conocimientos del futuro y las nuevas formas de vida, modos de ser, modos de vivir, actuar y pensar y no estaríamos exagerando al afirmar que en las Universidades se fragua el porvenir global de la humanidad y desde luego los nuevos profesionistas del futuro, así que estamos ante un tiempo transicional para el futuro de las universidades como instituciones portadoras de porvenir, y nunca como ahora, será pertinente que en tiempos de globalización del conocimiento como estos, lo que no se mueve no cambia y lo que no cambia se estanca y no sólo eso, se extingue, y la Universidad Michoacana de Sn Nicolás de Hidalgo no será ninguna excepción.

En aborde temático del sistema de Universidad a distancia pretende aportar un pequeño grano de arena en esa dirección, pues este contiene y diseña propuestas de actualidad pedagógica, tendientes a enfrentar de manera alternativa los embates y necesidades de una Sociedad del Conocimiento, que tiene en la educación y particularmente en la formación profesional un factor constitutivo del porvenir que habrá de servir de puente entre las generaciones presentes y futuras. La búsqueda de alternativas para enfrentar de manera sustentable un porvenir centrado en la sociedad del conocimiento, inevitablemente paso hoy por el sistema global de universidad a distancia, eso exige de nosotros una visión abierta, crítica y justifica el que ahora, sea este un objeto de análisis para el aborde de un trabajo de tesis como el que ahora presentamos, a sabiendas de que se trata apenas de un aporte preliminar, que la reflexión sobre el origen, evolución, situación actual y perspectivas del sistema de universidad a distancia de la Facultad de Derechos y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana San Nicolás de Hidalgo, es apenas un punto de partida que habrá de contribuir a la consolidación sistema universitario global del siglo XXI.

Justificado en la convicción de que en la vida y en la formación profesional, nadie sabe dónde va si no sabe dónde está, a lo largo de este trabajo pretendemos establecer un objetivo balance de las debilidades, fortalezas, posibilidades y alternativas que este sistema aporta al desarrollo universitario de la entidad y claro

del país, ese será nuestro propósito y objetivo fundamental y a eso nos comprometemos, con la convicción de que si la sociedad del conocimiento es un suceso inevitable que conduce a un proceso inevitable de transformación de las universidades del futuro, mas nos vale utilizarlo en nuestro beneficio, a fin de potencializarlo, en todas sus posibilidades y aportes al modelo formativo de nuestra facultad, ese será el intento, aporte y propósito del presente trabajo, para lo cual apelaremos a los conocimientos, aportes y técnicas de las Ciencias de la Educación existentes en la materia.

Enfatizando en un reingeniería y diseño sustentable de un modelo de gestión institucional centrado en la autoformación del estudiante, que potencialice al máximo, los dominios cognitivo, capacidades, habilidades, destrezas y competencias, a fin de que el futuro profesionistas desarrolle al máximo experiencias, vivencias, saberes y conocimientos adquiridos en la vida y durante la vida laboral, cultural y cotidiana, pues serán estas las fuentes fundamentales de aprendizaje significativo, que una vez elevada al rango de conocimientos disciplinario, inter y multidisciplinario transformará en sus mejores potencialidades de formación y acción profesional durante su estancia formativa universitaria y así consignar, los aportes de un procesos cognitivo exitoso, que tendrá que ser consolidado, revalorado y sistematizado, a fin de obtener sus máximas posibilidades y adaptación exitosa a las necesidades institucionales de nuestra facultad de derecho, que permita al estudiante y al personal docente una adaptación gradual y progresiva a un modelo pedagógica cualitativa y cuantitativamente diferente y con características propias, para lo que será necesario dotarlos de las herramientas didácticas, pedagógicas y cognitivas adecuadas que le permitan conocer, descubrir y potencializar sus capacidades, habilidades, destrezas y conocimientos en vías de una formación profesional exitosa y de calidad, la educación a distancia, a diferencia del resto de los modelos escolarizados y semiescolarizados, responde a un objetivo, necesidades, posibilidades y expectativas distintas de formación profesional universitaria.

De lo anterior se desprende y sirva esto como justificación para valorar la importancia de nuestro tema, que el estudiante cuenta con una precaria e incipiente orientación y asesoría institucional y familiar, que su percepción personal del problema no logra niveles de conciencia claros, y todo lo que ocurre, aun sin comprenderlo y valorarlo en su adecuada dimensión, lo asume como un fracaso personal, podemos afirmar que el estudiante de este nivel formativo no posee una conciencia y visión adecuada del problema que enfrenta y debido a ello, su comportamiento y conducta estudiantil es profundamente difusa, confusa, en ocasiones inconsciente y equívoca de la realidad formativa que enfrenta en su vida diaria de ser universitario, por lo que se requiere un apoyo institucional adecuado a las condiciones, situaciones y problemas que enfrenta un modelo auto

formativo de desarrollo humano, profesional y personal de esta naturaleza, que le permita solventar dicho problema. El proceso y tipo de apoyo que se requiere, va más allá de una simple intervención académica o de una innovación didáctica, se trata de un asunto de concepción pedagógica, no de una simple consejería psicopedagógica y orientación vocacional o profesional, esta acción formativa, insistimos, de carácter pedagógico, debe estar completamente enfocada al funcionamiento, desarrollo y formación de calidad institucional, dotando a personal docente, administrativo y estudiantil del adecuado soporte metodológico, orientación cognitiva y personal que hagan del estudiante, un auténtico sujeto activo, propositivo de formación del sistema de universidad a distancia y peor aún, en el mejor de los casos, de que hubiera intención y pretensión de aconsejar, orientar y perfilar al estudiante a un proceso adecuado de autoformación profesional, que este sea desde un nivel desarrollado de autoconciencia de su condición y carácter de ser universitario en vías de autoformación.

Esto para un nivel de educación abierta y a distancia es fundamental. y deberá ser asumido, desde el ámbito institucional correspondiente, en buena medida adecuado a su realidad vivida, porque a menudo y lo hemos constatado, a lo largo de nuestra experiencia y recorrido institucional, se desconoce e ignora, todos, o buena parte de los factores personales, subjetivos, cognitivos e institucionales, que inciden en el fracaso o el éxito en la elección de esta modalidad de formación profesional, así como los problemas que enfrenta, durante su estancia, permanencia, culminación y práctica exitosa de una profesión universitaria y más todavía, cuáles son de corte cualitativo y cuáles de corte cuantitativo, especialmente, cuántos dependen del sujeto mismo y su proceso de maduración cultural, natural, intelectual e individual, y cuáles son externos, familiares, escolares y sociales.

Esto nos deja el Planteamiento de una problemática muy compleja y multidimensional del ser universitario, cuyo aborde, análisis, reflexión y formulación de alternativas, es más necesario que nunca.

1.2 LA FORMACIÓN DEL ESPÍRITU UNIVERSITARIO.

El ser universitario se materializa y constituye como tal con su ingreso, durante su paso, proceso formativo y salida del sistema de formación curricular universitario. Inicia con su incorporación formal al nivel de educación profesional seleccionado y para efectos de este trabajo, debido a que no se agota en los muros universitarios, sino que va más allá y se instala en la vida misma, desde la cual se constituye como ser personal y profesional, y en adelante lo denominaremos nivel de

autoformación universitaria, por así conocerla en el lenguaje coloquial del ámbito universitario de la educación a distancia y por el corte y carácter distintivo predominante que define al nivel universitario de formación profesional universitaria y a distancia, que hace del espíritu universitario y sus múltiples potencialidades, la herramienta formativa fundamental, especialmente como vía y forma de conciencia autodidacta, centrado en un aprendizaje auto formativo y eminentemente personalizado en su concreción y claramente sistémico en su operación institucional, esta doble y por momentos paradójica vía de formación didáctico-pedagógica, hace única y distinta a la universidad a distancia del resto de los modelos formativos tradicionales y presenciales que conocemos, y como ya sabemos, no culmina con la selección y curso curricular de una carrera sino que a con ella apenas empieza una segunda fase formativa, que conocemos como práctica o formación continua, centrada en la experiencia y el recorrido profesional por el ejercicio profesional.

En el caso de la formación profesional mixta, abierta y a distancia, particularmente no referimos al modelo de universidad a distancia, esta doble y paralela vía de formación se funde en una única ruta en la vida profesional misma, y en muchas ocasiones inicia desde el ejercicio empírico y práctico, luego se traslada como formación profesional en su fase curricular y pos curricular como ejercicio en su curso práctico y de aplicación concreta del conocimiento adquirido, configurando un ciclo auto formativo que no culmina durante el curso de la carrera y se traslada a la vida como formación permanente, y en esta medida el ser universitario desde su arribo a la universidad hasta el fin de su vida continua formándose a sí mismo, concreta y materializa el principio integral e integrador de una formación en la vida y para la vida, del que la universidad a distancia dispone y potencializa como instrumento de aprendizaje significativo y valoración que hace del espíritu universitario su cualidad esencia y facultad intelectual más desarrollada, como punto de partida y punto de llegada, el ser universitario no deja de ser universitario al culminar una carrera, lo es siempre, eso lo distingue del resto de los niveles formativos, su gran identidad humanista y enorme arraigo socio-cultural.

El ser universitario² no nace y se forma y conforma desde sus potencialidades personalizadas, desde el desarrollo gradual y progresivo de capacidades, facultades, destrezas, actitudes y aptitudes, se hace y construye en la vida formativa y se materializa mediante la adquisición de un espíritu universitario formativo, que le permite poner al servicio de su formación profesional universitaria, todas sus capacidades, habilidades, destrezas, dominios cognitivos y

² BACHELARD, Gastou
"Epistemología y Formación Del Espíritu Científico"
Editorial Anagrama.
Barcelona. Pág. 189

competencia cognitivas, y que tratándose de la universidad a distancia, habrá de requerir como instrumento fundamental, durante el tiempo de estancia formativa que transcurre al cursar las diversas asignaturas establecidas en el plan de estudios, expresamente dosificadas en el mapa curricular de materias, vigente para la carrera de abogado de la Universidad Michoacana San Nicolás de Hidalgo.

Que haga posible el trance del ser universitario al Ser profesional, sin que por ello deje de ser universitario, y deviene en ser profesional universitario, en práctica o ejercicio profesional y su núcleo formativo se traslada a un nivel de aprendizaje significativo o Autoformativo, centrado en la práctica profesional que le permite hacer del aprendizaje y de su profesión un proyecto de vida, es decir, la profesión adquiere rango de capital cultural, social, capital humano, profesional e intelectual, en este sentido, el saber profesional es un conocimiento de valor social agregado y sustentable de carácter patrimonial, que sólo se obtiene al culminar los estudios que avalan un ejercicio profesional documentado y certificado, en función de una normatividad institucional reguladora del uso y ejercicio de una profesión, aunque nunca debemos confundir, profesión con carrera, son dos cosas relacionadas con la práctica y ejercicio socio-laboral pero tan distintas y a veces, antitéticas a la vez, que deberán converger en espíritu y acción integradora, sincronizarse y hacerse una durante el ejercicio profesional integrador, difícilmente antes, aunque en el modelo de educación a distancia, esta brecha puede y pretende disminuir, si se elige de manera adecuada, una profesión acorde con nuestro campo experiencial, nuestro recorrido e historial laboral y nuestra forma sistémica y disciplinaria de actuar, desde el inicio del proceso formativo, esto hace del ser universitario, un sujeto más identificado con su realidad y más seguro de su nivel de pertenencia y su condición de ser profesional, desde la perspectiva de una autoconciencia más desarrollada y de un espíritu acorde con la realidad que vive, la autoformación universitaria, posee una configuración y un sentido del desarrollo espiritual más significativo, que el que podemos observar en los proyectos de formación presencial, que suele separar, a veces de forma inconsciente, profesión de carrera, formación y ejercicio profesional, práctica profesional de la vida como práctica profesional en la vida, que se traduce en una formación integral e integradora del ser universitario e incluso de una madures profesional dispuesta como una equilibración cognitiva más abierta y significativa e integrador, es decir espiritual.

En el marco de la nueva sociedad del conocimiento, el Ser universitario, es esencialmente un ser espiritual, un sujeto dinámico, versátil, flexible, abierto y propositivo, entendido como polo activo e interactivo de la realidad que vive como entorno formador y formativo por excelencia, sin este carácter y perfil profesional, no existe ninguna variante formativa en el ámbito escolar del sistema abierto y a distancia. El espíritu universitario es la condición, relación, situación, forma de vivir

y ser del estudiante universitario, en tanto realiza y culmina el proceso de formación profesional, así que habremos de expresarlo y externarlo como el conjunto de vivencias, experiencia, conocimientos, saberes, relaciones, condiciones, situaciones, acciones, conocimientos, saberes y deberes, que el estudiante adquiere, apropia, retiene, asimila, introyecta, aprende y comprende, como expresión concreta del cambio cualitativo y cuantitativo que enfrenta como persona, durante su estancia formativa en el universo pedagógico delimitado por la universidad como espacio productor de conocimientos, formador de profesionistas, divulgador y difusor de conocimientos y desde luego, formador de seres humanos, en la visión del universitario integral, lo humano es persona y la persona es lo humano.

“La formación del espíritu universitario”³, como variante de la formación intelectual, particularmente cuando se trata de un nivel autodidacta y auto formativo como lo es el modelo de educación a distancia encuadrado bajo el diseño pedagógico de la Universidad a Distancia, es una parte de esa totalidad concreta llamada universidad, muy significativa y portadora de porvenir para el sujeto. Esto lo hace diferente del resto de la población que no cursa estos a niveles de formación y tampoco aspira a cursar una carrera de nivel superior.

El ser universitario como sujeto de aprendizaje significativo y persona en proceso de formación superior universitaria, se distingue por la exigencia de un cambio de mentalidad, un cambio de aptitud y actitud frente a la sociedad de su tiempo y particularmente en su forma de pensar y actuar, ser, vivir y ejercer una profesión, donde la cultura modifica, constituye e integra su forma de ser y él modifica su modo ser y hacer cultural y desde luego, transforma su condición social y personal. Cuando el alumno queda inscrito en una institución escolar de educación a distancia, para convertirse en lo que muchos coloquialmente llaman “Estudiante” o “Profesionista en vías de Formación”, la institución lo denomina alumno, para diferenciarlo del docente y del resto de los actores que conforman la planta operativa de una institución educativa pero a veces omite su condición de ser cognitivo y sujeto de conocimientos.

La etapa estudiantil, para efectos de nuestra investigación denominada Auto formativo, es lo que aquí llamaremos fase dinámica, abierta, flexible, integral e integradora formación, comunicación e información, que sintetizamos didácticamente como autoformación personal, profesional y humana del espíritu universitario. Será una dimensión creativa, racional, consiente, diversa, global, significativa y propositiva por excelencia del proceso constitutivo de autoformación

³ CARRIZALES, Rotamosa Cesar.
“La Formación Intelectual”
Colección debate Pedagógico. Universidad Autónoma de Morelos. Pág. 19.

profesional, y en esa medida del espíritu universitario del ser en proceso de formación.

La formación del espíritu universitario en el nivel formativo autodidacta, se constituye como la condición o variante escolar del ser universitario individual, y, o, yo personal, en vías de desarrollo, podemos concebirlo como el sujeto o materia sustantiva del acto de formación y práctica profesional universitaria, de forma tal, que sin este, no existe ni es posible ninguna variante pedagógica y autoformativa en el ámbito de la universidad a distancia, en este sentido, el ser universitario se expresa, materializa y define como el conjunto de vivencia, experiencias, condiciones, situaciones, acciones, conocimientos, experiencias, saberes y prácticas que posee, adquiere y desarrolla el estudiante durante su estancia formativa, puestos en favor de un proceso de formación profesional, de tal forma, que durante su paso por la universidad y en tanto culmina su proceso de autoformación profesional.

Se trata de un cambio cualitativo del sujeto, un antes y un después de su ingreso, que nos ratifica y concreta que el ser universitario no nace se hacer, es un ser eminentemente relacional, cambio irreversible en la vida del estudiante que adquiere una segunda naturaleza, la profesión universitaria es una segunda naturaleza humana, es una naturaleza adquirida, construida, constituida y claro, portadora de un nuevo ser como persona, aunque no siempre aporte los beneficio para el que es pensado, creado y diseñado como nivel medio superior de corte autodidacta y auto formativo, en esto reside la clave del abordaje de este tema como problemática significativa, en que se requiere la adecuación del diseño institucional a un modelo pedagógico distinto, abierto, flexible, dinámico y eminentemente generador del proceso de autoconocimientos centrado en la experiencia del sujeto, como segunda naturaleza, que deviene en primera al humanizarla como forma de vida y modo integral e integrador del ser, formación que deviene en vida es vida y deja de ser artificio relacional y secundario.

El ser universitario desde su proceso de formación autodidacta, es una parte fundamental de esta modalidad universitaria, en la que podríamos decir, a diferencia de los modelos escolarizados e incluso algunos semiescolarizada, que aquí, todo gira en torno al ser universitario como sujeto de aprendizaje significativo, esto lo hace un proceso de formación predominantemente cualitativo, sin pretender ser exagerados, podríamos afirmar, que en este nivel autoformativo, todo gira en torno a la dimensión espiritual de lo vivido e integrado como modo de ser, como experiencia generadora, por lo que sujeto de aprendizaje es actor, protagonista y eje articulador e integrador de su propia formación, esto marca pautas diferenciales significativas, que analizaremos posteriormente y hace del estudiante un ser diferente al resto de la población universitaria, que no cursa

estos niveles de formación y que tampoco aspira a ingresar a la universidad abierta; el universitario del sistema abierto, en tanto autodidacta y sujeto de autoformación, podríamos decir también autoconsciente, se distingue por la exigencia pedagógica de un cambio de mentalidad, un cambio de valores, actitudes, aptitudes, formas de ser, vivir, pensar y actuar.

Su condición social y personal de estudiante universitario, lo hace un ser privilegiado y diferente al resto de sus pares sociales, pero el cambio aunque necesario, nunca será mecánico y menos automático, pero la mayoría de las veces ocurre, sin que estos, especialmente si son muy jóvenes, logren tener plena conciencia de lo que esto significa, ni las potencialidades cognitivas que esto conlleva, la etapa formativa del estudiante del sistema de formación abierta, requiere de la institución una intervención tendiente a facilitar su estancia, permanencia y exitosa culminación y en eso consiste el consejo pedagógico, la orientación profesional, asesorías cognitivas, métodos de autoformación didáctica y teorías de aprendizaje significativo centrado en la experiencia personal que se requiere, para culminar exitosamente su proceso de formación profesional universitaria.

Con todo lo que esto implica y que habremos de desglosar a lo largo de nuestro análisis, basta ahora con enfocarlo como nuestro objeto de estudio y materia de análisis y reflexión, esta fase no será distinta a otras etapas del desarrollo humano, pero la hace diferente el grado de integración, de abordaje, el tipo de conocimiento y aprendizaje formativo en todas sus dimensiones: sociocultural, socio-histórica, socio-económicas, socio-humanas y socio-profesionales de forma tal que un ser universitario se distingue del resto de los actores y protagonistas de una sociedad, por el grado de formación integral, que consciente o inconscientemente adquiere durante su estancia formativa en el entorno y campus universitario y que hace de la formación del espíritu universitario, el punto culminante y el sentido cualitativo más desarrollado de sujeto como persona.

Sin embargo, cabe aclarar, que el ser universitario o estudiante, no es aún un ser profesional consumado, en todo caso, se trata de un ser humano y social en fase y proceso de formación o un profesionalista inconcluso, esto justifica y revaloriza nuestra reflexión, en torno al valor, necesidad e importancia del soporte pedagógico y la orientación didáctico-pedagógica que se requiere para su formación profesional y el valor formativo de las asesorías, como factor integral e integrador en materia de autodidactismo.

El estudiante del sistema abierto, al igual que el resto de los alumnos universitarios es un ser profesional en potencia, alguien dándose, un ser que no acaba de ser. Esto dificulta su delimitación cualitativa como objeto de reflexión, es un ser que no se ha dado, pero se dará o no se dará, en función de la intervención

profesional e institucional que reciba para conseguirlo, para efectos de conceptualización y definición, es un ser que apenas está dándose pero que no se ha dado, un estudiante en proceso de acción formativa, que tendrá que apelar a sus conocimientos adquiridos en la vida, a sus vivencias, experiencias, expectativas, saberes y conocimientos generadores de aprendizaje significativo, como fuente y referente de un proceso autoformativo y de desarrollo profesional autodidacta.

El proceso de formación del ser universitario, en materia de sistemas a abiertos y a distancia, es en el mejor de los casos, una potencialidad portadora de porvenir, una posibilidad de ser, pero no una realización completa o algo acabado, en este sentido centraremos el desarrollo de esta problemática, es nada donde puede ser todo lo que quiera ser, pareciera ser su mayor laberinto y más complejo dilema, es todo porque aún no consigue nada, con un nuevo problema personal y existencial, tampoco es el ser originario, natural común, ordinario, espontáneo, ajeno a todo lo que en el espacio universitario le rodea, y hace de sus expectativas y esperanzas de superación su motor de formación fundamental, que acudió por primera vez a las aulas universitarias, ahora es una persona que adquiere niveles de información formativa por encima del promedio y su actuar y práctica en sí mismo es distinto, por ese solo hecho, lo hace singular y lo convierte en un ser propio, fronterizo, singular, particular y específico, e insistimos, aunque a veces, ni él mismo lo sepa, por carecer de consciencia de su ser y estar como sujeto activo, propositivo y libre en el espacio de formación universitaria, en todo caso, se trata de una persona, un ser humano, un estudiante, un alumno en vías de ser alguien, colocado en las fronteras de la nada, al que eufemísticamente le llaman prospecto o profesionista en potencia, no en acto.

En síntesis, analítico y explicativamente, al ser universitario adscrito a un sistema de educación a distancia, lo concebiremos como la transición de un ser natural originario al ser relacional, social y cultural, de un ente personal a un ser profesional, ubicado en esa zona formativo-cognitiva y pedagógica-didáctica difusa, y, es a ese proceso de transición, al que denominamos: proceso de formación del espíritu universitario o proceso de autoformación profesional, lo que nos ocupa y preocupa y que desglosaremos como objeto de estudio, como proceso de formación profesional universitaria, integral e integrador, formación en la vida, por la vida, para la vida y durante la vida constitutiva del ser profesional como ser universitario, a lo largo de la formulación de esta temática.

Su objeto de análisis estará centrado en el origen, características, naturaleza, condiciones sociales y situación actual de esta fase transitoria de existencia del estudiante del nivel de formación y educación abierta que hace de la universidad, su estancia efímera, interina, preliminar pero eminentemente significativa, donde

se materializa el “Dándose” como su espacio informativo, auto formativo, participativo y transformador de sí mismo, e insistiremos, no es sólo un estudiante común y tradicional, aunque así se le vea, es todo que hacia afuera del espacio universitario proyecta, en los diferentes niveles de relación, acción y participación social, equivale a nada, esa es la gran paradoja existencial que enfrenta el alumno portador del ser universitario que acude a este nivel autodidáctico de formación universitaria, y en vías de formación profesional.

Por su carácter transitorio, efímero, difuso y no siempre claramente establecido, además de complejo y difícil de delimitar categóricamente, desde un paradigma pedagógico previamente diseñado. Estamos seguros que el tema, el ser elevado a objeto de análisis cualitativo de la realidad escolar y formativa universitaria, adquiere relevancia.

No se trata de un inédito de la realidad educativa de la Universidad Pública mexicana, claro está, es un asunto conocido y a veces, precariamente desarrollado, y estamos seguros, que en algunos matices que desarrollaremos, si es un problema inédito y desconocido e incluso innombrado, en ello reside nuestro interés pedagógico de abordarlo como objeto de estudio, pese a las dificultades metodológicas que seguramente enfrentaremos para abordarlo, pues el enfoque cuantitativo de este análisis existe como diagnóstico institucional, frecuentemente nombrado y notoriamente aceptado, en muchas de sus modalidades, como rechazo estudiantil a continuar los estudios, traducido a deserción escolar, como movilidad estudiantil, permanencia escolar extemporánea, como deserción temprana y alejamiento, son incluso una variante actual de lo que eufemísticamente les llaman los “ninis” o excluidos del sistema de formación y desarrollo personal, adscritos a un campo profesional, como bajos índices de aprovechamiento y rendimiento escolar, como reprobación, como indicadores bajos de titulación universitaria, como brecha que se abre entre formación e ingreso al campo laboral, todos estos son fenómenos e indicadores de esta problemática institucional, y en esta medida, nunca como ahora, el sistema de formación a distancia universitaria, es un factor compensatorio de las desigualdades, asimetrías y la falta de oportunidades sociales de formación para todos aquellos adultos que ahora buscan una oportunidad de acceso a la formación superior universitaria como factor de movilidad social y personal, y que poco o nada sabemos de sus carencias, de sus problemas, necesidades, deficiencias, aptitudes, actitudes y su forma de ser, vivir, pensar, conocer y aprender.

Es este, sin duda, el componente cualitativo, el espacio olvidado de la reflexión pedagógica universitaria, que se requiere, rectificar, corregir y cambiar, especialmente ahora, cuando se trata de sistematizar y consolidar el sistema

universitario de formación abierta y a distancia, para efectos de propiciar un adecuado recorrido formativo del estudiante de esta modalidad, durante el proceso de autoformación profesional.

Estos, desde nuestro enfoque analítico, son aspectos sustantivos, cualitativos y esenciales, que bien podrían ser elevados a causas originarias, propiciatorias del disfuncionamiento cognitivo, formativo e informativo que aqueja al alumno del resto del sistema universitario presencial, motivo por lo cual, adquieren una relevancia cultural y particular, digna de ser analizada y reflexionada, e insistimos, se ha vuelto el lado oscuro y silencioso de la investigación educativa de las aulas universitarias e incluso de los órganos o departamentos auxiliares de las instituciones educativas como son las áreas de psicopedagogía, de tutoría u orientación profesional, ninguno de estos espacios de apoyo al estudiante universitario lo aborda y todos los estudiantes en mayor o menor medida, sufren este problema, de recibir un adecuado consejo educativo, una orientación profesional y vocacional oportuna, muchos de estos temas que enumeramos como problemática, en buena medida, porque transcurre como la caja oscura de la relación de enseñanza-aprendizaje, de la formación pedagógica y por las dificultades que esta implica, podrían ser evitados en vez de ser negados, por el entorno institucional, son remitidos a la familia como problema de rendimiento personal del alumno o marginados como problemas individuales del propio estudiante, y estrictamente personales del ser universitario, nunca de la institución educativa; por el contrario, nosotros consideramos que es un problema estrictamente institucional por lo que formulamos las siguientes consideraciones, para la adecuada formación del espíritu y del ser universitario.

1) El ser universitario no nace, se hace y en esta medida la acción informativa y formativa del profesional universitario debe ir más allá del mero descubrimiento de habilidades, cualidades naturales, destrezas, o de posibilidades de éxito o fracaso universitario al optar por una carrera del sistema abierto el estudiante busca mejorar su futuro desde una acción concreta en el presente, es tal el problema, centrado en una inadecuada y difusa orientación cognitiva, vocacional y profesional que bien podríamos elevarlo a rango de fracaso escolar encubierto, y a veces silencioso, donde el estudiante es expulsado y excluido de la universidad y ahora busca resarcirlo en alguna medida con una opción que el sistema a distancia le otorga, pero si no cambia su visión del ser en proceso de formación, de nada servirá, el error reiterado y su respectivo fracaso se vuelve a repetir, en los sistemas abiertos y a distancia, pues no es un problema de atributos, facultades, aptitudes y actitudes fallidas para cursar una carrera, esa es la gran trampa, no se trata de un déficit competencial, ni de respuestas cognitivas aisladas e individualizadas, y ubica el problema en la tesitura de un modelo pedagógico de formación profesional de corte tradicional

inadecuado y en buena medida anacrónico, el modelo abierto es una alternativa a un proceso formativo cerrado, tradicional, cargado de preceptos repetitivos, memorísticos e instruccionales que de manera velada y a veces explícita, sugiere que conocer es reproducir estructuras, que cognición es imitación o mimesis repetitiva y que el futuro profesional estudia en forma aislada y al margen del mundo, lo que pasa en el mundo profesional que le rodea y que su objetivo predominante de aprendizaje es aprobar el mapa de materias sugerido por el plan de estudios, nunca opinar y apelar a la experiencia personal, proveniente del mundo empírico que lo rodea, en los modelos tradicionales de formación universitaria, no se requiere adquirir una visión de futuro y será, cuando termine el plan de estudios, cuando se preocupe por la etapa de formación siguiente.

Entonces al alumno se le orienta y forma para presentar exámenes y vivir en la inmediatez cotidiana del aula, no para que adquiera una visión de cuáles son los horizontes futuros de su formación profesional, dando por hecho que de manera natural, espontánea, un tanto mecánica y autómata, el estudiante podrá optar por las opciones existentes, sin que para ello medie una orientación vocacional y profesional o asesoría psicopedagógica por parte de la institución escolar que pretende formarlo, y bastará con acreditar y aprobar las materias correspondientes, para continuar, e insistimos, nada importa, respecto a la recuperación y conciencia autoformativa del alumno y del tipo de saberes que adquiere durante dicho proceso, salvo cuando queda expulsado del sistema, pero entonces, será un problema personal no institucional.

- 2) La formación tradicional⁴ existente y vigente en los planes y programas de estudio de nivel medio superior y superior, centrado en el aborde formativo por disciplinas cerradas, aisladas y separadas entre sí, aunque se practique por mero anacronismo institucional centrado en usos y costumbres, y pocos entiendan el daño cognitivo que provocan en los alumnos de nuestro tiempo, esta forma de educar en los hechos ya no existe aunque se practique, en eso reside el fracaso escolar, en una formación fuera de tiempo y para otro tiempo que ya nadie vive, ni volverá a vivir, pero que impera como criterio pedagógico en la formación universitaria, insistimos, ya no existe en la realidad social, sí en la realidad escolar. Desde ella se construyen parámetros formativo e incluso informativos, nunca paradigmas vigentes de la pedagogía actual, se trata de una reminiscencia pedagógica, de corte anacrónico y residual, producto de un desfase formativo de las instituciones educativas vigentes en nuestro país, y en

⁴ DR. PÉREZ, Ordaz Angélica.

“Educación Tradicional vs. Globalización”
CESU UNAM, Entrevista perfiles educativos. Pág. 8

buena parte del mundo de habla hispana, de corte y carácter eminentemente anacrónica, especialmente ahora, cuando la realidad pedagógica global, nos remite e incursiona en los umbrales de la sociedad del conocimiento y nos aporta alternativas de formación y orientación profesional centrados en el alumno, y enfoques formativos basados en la multiculturalidad en los nuevos aprendizajes significativos en la “multidisciplinariedad”, e “interdisciplinar”, y en el Autoaprendizaje, que hacen de la escuela un laboratorio, y no un conservatorio de la realidad educativa, como había venido ocurriendo en los últimos cien años, donde el proceso cognitivo abandona la memorización mecánica de datos y la formación centrada en la obediencia ciega a las ordenanzas del profesor y se pasa una visión reflexiva, analítica y crítica centrada en el conocimiento como aprendizaje significativo y la formación profesional como saber útil, susceptible de ser aplicado a la vida, nunca como ahora, se debe educar para vivir, se deben formar profesionistas para la práctica profesional inmediata, sustentable y no por mero trámite curricular con fines de acreditación y certificación de los estudios cursados, esta formación profesional debe estar centrada en los conocimientos multidisciplinarios e interdisciplinarios donde se armonicen en forma sincronizada la dimensión global y local de la producción de conocimientos, el desarrollo humano, la formación profesional y la práctica profesional.

- 3) Durante la estancia formativa del estudiante en el campus universitario se le enseña a vivir, formando con esto una enorme brecha entre la realidad escolar y la realidad social, el alumno recibe nociones relacionadas con experiencias, habilidades, destrezas, saberes, competencias pero no se le enseña que hacer con ellas, ni cómo aprovecharlas para mejorar su nivel de rendimiento escolar.

La institución educativa y el estudiante centran una buena parte de su actividad en el control escolar, en la acreditación y certificación de asignaturas, con una precaria visión del proceso integral de formación, para el que es diseñado el currículo universitario en todas sus variantes de seriación y secuencia cognitiva y su continuidad curricular, donde el alumno en vías de formación carece de una visión personal, y nunca como ahora, se requiere un sistema de consejería pedagógica, de una orientación vocacional precisa, exacta, eficiente, lo más sistemática posible, a fin de que sea capaz de enfrentar y solucionar los problemas, necesidades, expectativas, potencialidades y posibilidades reales, inherentes al proceso de formación profesional y que además contribuya de manera significativa a enfrentar, abordar y resolver problemas escolares: como la deserción prematura de las carreras, los elevados índices de migración entre

carreras, los bajos índices de eficiencia terminal, los elevados costos de operación por capital y particularmente los problemas relacionados con la calidad de formación profesional en las instituciones de educación superior y del éxito o fracaso personal del estudiante que pasa por las aulas universitarias, un modelo de autoformación profesional centrada en el sujeto cognoscente, como lo hace el sistema de universidad a distancia, debe asumir como sustantivos e indispensables estos problemas que la escuela ignora a menudo o transfiere al ámbito familiar y personal en otros, propiciando con ello uno de los grandes vacíos formativos en el estudiante que transita por la fase formativa más significativa de su vida y está a unos pasos de tomar la decisión portadora de porvenir que habrá de conducirlo a la vida adulta con un proyecto de autoformación profesional desde la vida y para la vida, donde el podrá ir creciendo y desarrollándose con él.

- 4) La crisis⁵, o por decirlo menos, la insuficiencia manifiesta de los modelos vigentes en los planes y programas de estudio de los niveles medio superior y superior, en lo referente a las modalidades de educación extramuros o de formación profesional mixta, abierta y a distancia, muestran una visión desfasada y anacrónica de la realidad educativa contemporánea, pues aún no consigue pasar del plano general en el abordaje de contenidos, a un abordaje particular y específico de problemas concretos a los que el estudiante deberá abocarse a una forma plena de educación abierta, para sortear exitosamente su paso por la universidad, al momento mismo de cursar la carrera y durante su ejercicio profesional permanente, quedando en el mejor de los casos, en un nivel informativo, en la enumeración abstracta de problemas, necesidades y situaciones hipotéticas a las que se enfrentará un estudiante de este nivel y luego en el plano del ejercicio profesional, no incursiona en los aspectos formativos de corte cualitativo que le permitirán solventar de manera particular y específica sus problemas personales, cuando los estudia y asimila como datos distantes, los procesa como temas ajenos a su vida, los aprende, acredita y olvida, pese a que en el mejor de los casos se hacen simulacros genéricos con fines didácticos, de donde se abordan de manera virtual, temas que nada tienen que ver con la realidad que habrán de enfrentar y ya enfrentan al momento mismo de cursar el nivel educativo correspondiente, quedando estancados en su presente ideal y desfasado de la realidad con

⁵ DIDRIKSSON, Takanaki Axel
"Crisis de la Educación Superior en México"
La Universidad en la era del conocimiento.
CESU UNAM
Revista Perfiles
México, 2004. Pág. 32.

prácticas y actividades obligatorias que no les aportan conocimientos, experiencias, ni saberes vinculados a la vida, sino información específica propedéutica, ajena a su realidad y desvinculada de su práctica profesional, donde en el mejor caso, reciben nociones generales del tema, nunca como un asunto relacionado con su propio ejercicio, bien podríamos decir que el trabajo de aula presenta un carácter aislado, cerrado, ajeno a las formas de vida del alumno, a los modos de vivir, condiciones sociales de existencia, relaciones familiares e interpersonales, modos de pensar, actuar y vivir, y lejos de la problemática real y concreta que enfrentará afuera, en la formación profesional áulica que recibe procesa conocimientos y saberes con fine meramente devaluatorios, donde se concibe al salón de clase como universo de aprendizaje único y cerrado, simula más un conservatorio de la realidad que un laboratorio cognitivo, donde el alumno se acerque lo más posible a la realidad externa, que habrá de enfrentar al continuar su proceso formativo y dar el salto al ejercicio profesional ya sea por la vía laboral o del libre ejercicio de la profesión adquirida.

- 5) El enfoque cognitivo y de aprendizaje⁶ en los temas relacionados con la formación profesional, se reducen a datos, datos y más datos, todos ellos abstractos, lejanos, distantes al tiempo de cada estudiante y su modo de vivir, y a menudo se limita a un plano informativo, nunca formativo en sí, que lo hace precario e insuficiente, que aporta información genérica memorística, que el alumno habrá de procesar y estudiar para acreditar la materia y postergar el valor de uso del ejercicio para el futuro, no para asimilar lo que le espera en su futuro inmediato.

Lo anterior ubica el enfoque cognitivo en el plano ideal, en una variante difusa y un tanto amorfa del modelo de educación tradicional, centrado en el “Deber ser” que predomina en los diseños presenciales vigentes en nuestro país, poco hacen por la constitución de un ser universitario que está en proceso de gestación, que debe integrarse como un sujeto visionario y crítico de su realidad existente, pues el nivel formativo se aborda de manera general, circunstancial y azarosa, con incursiones a la realidad muy distantes a las que viven los estudiante en su entorno societario, esta visión insistimos, anacrónica y desfasada del tiempo y espacio de formación concreta, dista mucho de una

⁶ DIAZ, Villanueva Sidronio
“Aprendizaje Significativo”
Hacia la formación en la investigación educativa.
Editorial Padilla Hermanos. Segunda Edición.
México, 2007. Pág. 123.

visión integral e integradora del ser profesional universitario, en proceso de gestación y más que involucrarlo y acercarlo a la problemática que habrá de vivir y que de hecho vive, lo aleja y separa, situándolo, en una realidad ajena a sí mismo, casi idílica, podríamos decir, romántica e imaginaria, perfecta que más temprano que tarde, apenas transite por los campos de acción profesional, o incurra en otros niveles de formación se muestra vana e insuficiente.

Mediante la elección de una profesión proveniente del sistema abierto de autoformación universitaria, la realidad vivida anteriormente, le estalla en el rostro y el alumno no podrá hacer nada, pues carece de rigor cognitivo, de criterios de uso y aplicación de la información, vivencias, saberes y herramientas adecuadas para adquirir los conocimientos suficiente, y tampoco cuenta con la asistencia sistemática, precisa, traducida en asesoría concreta que le permita desarrollar sus potencialidades, solventar y solucionar problemas cognitivos y de apropiación de dominios cognitivos propicios y adecuados a su proceso formativo, antes de que venga el fracaso, la reprobación, deserción y en el peor de los casos, sea expulsado de la universidad, sin que pueda hacer nada para evitarlo, aunque el sistema al que pertenece esté diseñado para retenerlo y facilitarle de múltiples formas, la posibilidad de concluir exitosamente un carrera universitaria, pero eso no lo sabe él y nadie se lo dice, ni lo orientan en esa dirección, y termina con la clara e inminente convicción de que su paso por la universidad es un fracaso y ninguno de los conocimientos adquiridos le será útil, con su respectiva respuesta, tratar de olvidar lo vivido, incluidos los conocimientos adquiridos, que lo habilitan y califican de manera parcial, para actuar en un campo profesional, para el que se puede preparar de manera personal y autodidacta.

- 6) Es en este marco de problemática, de la realidad escolar universitaria y el mundo formativo actual que vivimos, donde los modelos y sistema de universidad a distancia adquieren relevancia y se transforman en alternativa a una realidad formativa y educativa universitaria que transcurre de manera paralela y donde, lo hemos enfatizado con anterioridad, el salón de clases parece y simula más un conservatorio que un laboratorio de la realidad existente, enclavado en los tiempos globales que vivimos, pero ajeno a los tiempos formativos locales, y en este sentido, toda globalidad ajena o desvinculada de la localidad referencial respectiva, es una globalidad virtual, abstracta, ajena a la vida del sujeto y carente de identidad personal y significado existencial, en esta medida, el proceso de aprendizaje significativo y sustentable que soporta y da fundamento al nuestro sistema abierto de derecho, equivale a formar, informar, educar, preparar, capacitar, habilitar en el aborde de soluciones a problemas reales y concretos, pero

todo esto no ocurre en el resto de las aulas universitarias de la Universidad Michoacana San Nicolás de Hidalgo.

En los planes y programas de estudio, así como en las aulas el abordaje de estos contenidos, es simulado, disimulado, neutro, libre de contaminación externa, donde impera una especie de sobreprotección pedagógica y formativa, a tal grado que, la información que se le da a conocer, constituye un conocimiento centrado en el pasado y en esquemas cognitivos genéricos, de carácter nocional, nunca en el presente y con una significación concreta y de valor como dominio previo a estructuras cognitivas más desarrolladas, en este sentido, el alumno al tratar de asimilar lo aprendido, recuerda y analiza lo ideal, no lo real, menos aún lo vivido, en este laboratorio conservador de formación profesional no se experimenta en dirección de nuevos saberes, se rinde culto a la certeza, no se exploran nuevos campos formativos, si los hubiere o nuevas formas de apropiación y actualización cognitiva existentes, se implanta el saber disciplinario vigente como doctrina inamovible, el conocer como vestigio arqueológico, petrificado de la realidad escolar formativa, que ya no es la realidad social, es un culto al dato, el proceso de formación profesional es datado, relatado y replicado como certeza plena de valor único e inamovible, que el estudiante universitario debe memorizar y acreditar como materia suficientemente aprobada.

Desde el aula el alumno se dogmatiza, y no vive la experiencia formativa como nuevo aprendizaje que le ayude a vivir, el docente que imparte la asignatura, sin apenas saberlo, diseña el contenido como un monumento al saber disciplinario establecido y para efecto formativos, pedagógicamente vigente, no se experimenta con lo que pasa en la vida, ni se indaga sobre ella, ni lo que se requiere para conquistar una nueva forma de vida.

En este marco situacional de problemática, ubicamos la necesidad de analizar, revalorar, actualizar y consolidar el sistema de universidad abierta vigente en la facultad de derecho de la Universidad Michoacana San Nicolás de Hidalgo.

- 7) Nunca como ahora, las instituciones educativas formadoras de profesionistas, carecen de unos modelos de autoformación, información y preparación centrados en una pedagogía autodidacta, capaz de formar, informar y transformar en sí mismo y para sí mismo, que base su actuar en diseños de simulación y acción centrados en la experiencia práctica y concreta del sujeto, la educación para la vida, sin conseguirlo del todo lo

intenta, las vivencias, los saberes y el autoanálisis de la realidad concreta, que habrán de vivir los estudiantes, durante el curso y transcurso de su formación profesional, y no para cuando terminen, especialmente cuando un alto porcentaje de ellos no lo hará, pues la preparatoria y la carrera la culminarán sólo unos cuantos y sólo para ellos estará diseñado el curso de orientación vocacional y profesional, insisto, la asistencia y orientación vocacional y profesional es para los que se quedan, para los que terminen, no para los que cursan la carrera en presente y enfrentan problemas reales al interior del aula, esto hace que el estudiante, desde el plano inconsciente, rechace algo que no es para él, si no culmina el grado que cursa ya no existe para la universidad y en buena medida tampoco para la sociedad. Dado que la materia no se imparte bajo el diseño pedagógico de un aprendizaje significativo y sustentable, en el cual, el estudiante se pueda involucrar en la solución concreta de sus problemas inmediatos y futuros, y la orientación profesional si esta existe, sea un proceso formativo integral e integrador, donde el alumno disponga de todas las herramientas posibles que la Sociedad del Conocimiento aporta, a fin de adquirir una formación profesional apta y suficiente, para enfrentar de forma exitosa, los retos y desafíos que implica la elección de una profesión como proyecto de vida, e insistimos, no se trata de una carrera, sino todo lo contrario, la carrera se vuelve profesión cuando la transforma como proyecto de vida y la transforma en su vida misma, en esta medida, la profesión inicia al momento mismo de ingresar a la universidad y no termina nunca, o con la vida misma.

Este será nuestro objeto de estudio y en buena medida, la razón de ser del sistema de universidad abierta, y como ya ha sido formulado con anterioridad: los sistemas de formación profesional abiertos y a distancia, son un factor compensatorio de las asimetrías y desigualdades propiciadas, creadas, por los modelos de universidad tradicional presencial, dogmática, cerrada e impermeable a los cambios sociales provocados por la nueva sociedad del conocimiento y del ejercicio práctica de las profesiones globales y locales. El reto diseñado para esta investigación, en torno al cual desarrollaremos un análisis comparativo, cualitativo que contraste entre ambas vías y posibilidades de formación profesional, en la que destaca un modelo tradicional, conservador, disciplinario, memorístico, asimilativo y aislado de la realidad educativa en que se encuentran inscritas las universidades, como espacio formativo del estudiante, concebido como ser universitario centrado en el hacer del docente o magistrocentrista y no en el ser estudiantil como sujeto cognitivo y productor de conocimiento, basado en el aprendizaje significativo, en el diseño de programas centrados en la

formación módulos o bloques aislados de aprendizaje, destinados a preparar al estudiante para culminar la carrera no para ejercer la profesión, donde incluso, se llega a confundir carrera con profesión y formación con instrucción cognitiva y enseñanza con aprendizaje.

Se trata de crear un nuevo y formativo modelo de educación universitaria, y el sistema de universidad a distancia lo es, si conseguimos pensarlo, desarrollarlo como un proceso integral e integrador de formación profesional en la vida y para la vida, y como un proceso de formación profesional diverso, complejo, dinámico, versátil y transformador de la realidad, dirigido a la práctica profesional sustentable, con modelos de aprendizaje significativo articulados a la actividad integradora de cada estudiante y desde sus propias condiciones de vida, modos de vivir, ser, actuar y pensar, en el entendido, de que la sociedad global del conocimiento, tiene que proveernos de información vasta y suficiente, apta para la adquisición de una formación integral e integradora, mediante un proceso de enseñanza-aprendizaje significativo, que conciba la formación del ser humano, universitario y profesional que se imparte en el sistema de universidad a distancia, mediante un proceso de autoformación profesional para vivir y ejercer una profesión, y no para acreditar y reproducir objetivos mecánicos de formación aislada y disciplinaria que postergan toda visión presente de futuro; en pocas palabras, se trata de acercar la formación profesional a la vida y no separarla de ella nunca como ahora, la elección de una profesión implica y significa elegir un proyecto de vida y en buena medida, el sistema de formación a distancia lo es, y si no culmina en una elección sustentable articulada a la forma de vida del sujeto, será un acto estéril y al margen de la vida. Como de hecho actualmente lo es, ese es el problema real que el estudiante enfrenta, antes de vincularse de manera profesional al mundo global desde su espacio local, personal, individual.

1.3 LA AUTOFORMACIÓN PROFESIONAL⁷.

Difícilmente se puede ser el mejor de todos sin ser el mejor en algo, visto desde este marco interpretativo, el proceso formativo se vuelve un verdadero problema para el estudiante, ya que el proceso formativo del estudiante universitario a todos

⁷ DÍAZ, Barriga Angel.
"Autoformación Pedagógica y Profesional"
CESU, UNAM.
Editorial, ANUIES.
México, 1989. Pág. 57.

los niveles, incluso el propedéutico, aparece como una labor titánica, como una carrera contra el tiempo y a veces contra sus propias expectativas, en la que buena parte de sus alternativas y soluciones están fuera del proceso mismo de formación que ha emprendido con su ingreso a la universidad, donde universidad y vida, marchan de forma paralela y a veces, por más que se prolongan, nunca llegan a encontrarse ni a sincronizar su actividad de vida con su actividad profesional para la cual ha sido habilitado y formado, y lo que es peor, en muchos de los casos, la solución no está en sus manos y al no contar con modelos de profesional abiertos, dinámicos, flexibles y acorde a la realidad que vive el sujeto de formación, o sea el estudiante, suele quedar a expensas de una serie de circunstancias y condiciones, sociales, escolares, familiares e incluso personales, hasta colocarlo en un estado, en buena medida difuso, e incluso de indefensión personal, frente al sistema de formación profesional universitario que lo convierte en un ser universitario que espera, observa, contempla y permanece al margen, especialmente cuando la universidad reclama de este, exige del alumno, un alto nivel de rendimiento formativo, con un mínimo de aporte formativo y cognitivo por parte de la institución educativa.

¿Cómo ser el mejor de todos sin recibir la mejor formación posible en cada uno de sus ámbitos de aprendizaje, conocimiento, relación, condiciones de estudio y formas de pertenencia? Se exige del estudiante universitario, una serie de dominios cognitivos, comportamientos, conductas, modos de vivir, ser, conocer y actuar, propias de un ser universitario ideal, cuando todavía no lo es, es un dándose que aún no se ha dado, nada más complicado para un alumno que ser lo que no es, aunque transita por una fase preparatoria, preliminar, que pretende ser el mejor en todo sin ser el mejor en algo, es el mejor genérico, el mejor preparado para ser lo que aún no es.

Esto provoca que ante la exigencia de un rendimiento escolar suficiente y las pocas o nulas posibilidades de conseguirlo, el estudiante sufra un terrible desencanto y haga de su paso por la formación profesional universitaria, una etapa frustrante de su vida y al no contar con el adecuado soporte psicológico, pedagógico y cognitivo, termina por interrumpir e incluso suspender su proceso de formación universitaria, en muchos casos, renunciar a su proyecto de ser profesionista y a la culminación de una carrera universitaria.

El estudiante del sistema de universidad a distancia debe conocer en todas sus posibilidades y potencialidades, las condiciones bajo la cuales cursa la fase de formación universitaria y en muchos de los caso, lo hace más solo y desorientado que nunca, y esto al no contar con una conciencia plena de lo que desea y de las potencialidades personales con que cuenta y puede poner a favor de un proceso de autoformación profesional, a fin de hacer de sus vivencias, saberes y

experiencias, conocimientos y saberes que le permitan referenciar su formación enfocada a una meta preestablecida, se enfrenta de manera espontánea, intuitiva, desinformada e indefensa, contando apenas con la precaria cultura personal y un apoyo familiar, ajeno en muchos casos, a la realidad educativa que se vive en un sistema de universidad abierta.

El estudiante del sistema abierto de derecho con escasa, o mínima cultura, del campo de conocimiento y profesional universitario al que el estudiante se enfrenta y pretende articularse, e ignorando, casi en su totalidad, los problemas que le plantea la estancia, permanencia y culminación de su formación-universitaria.

Si a esto agregamos condiciones socio-familiares, socio-culturales y personales que impiden al estudiante reconocerse como persona, como sujeto de conocimiento y como sujeto social en su justo valor y apreciación, el cuadro de obstáculos para la formación profesional del estudiante se completa, y el fracaso que se avecina, será un éxito en toda la extensión de la palabra.

Con esto reiteramos y puntualizamos, la existencia de un gran problema, el estudiante del sistema de universidad a distancia en su ingreso a esta nueva fase de autoformación profesional, quizá la más importante de su vida, viaja solo y queda abandonado por las instituciones educativas que lo forman a la mitad del camino, viaja solo o con escaso apoyo, se enfrenta a una realidad educativa marcadamente adversa a sus intentos y pretensiones de cursar una profesión universitaria, nada parece indicar que el tema sea un problema que ocupe y preocupe a las autoridades institucionales, encargadas de atender el asunto de asistencia, orientación y consejo educativo institucional, para que esto no ocurra.

Durante la estancia formativa del estudiante en el campus universitario se le enseña a conocer pero no se le enseña a vivir, formando con esto una enorme brecha entre la realidad escolar y la realidad social, el alumno recibe nociones relacionadas con experiencias, habilidades, destrezas, saberes, competencias que no son suyas, pero no se le enseña la forma de apropiárselas, ni tampoco qué hacer con ellas, ni cómo aprovecharlas para mejorar su nivel de rendimiento escolar.

La institución educativa y el estudiante centran una buena parte de su actividad en el control escolar, en la acreditación y certificación de asignaturas, con una precaria visión del proceso integral de formación, para el que es diseñado el currículo universitario en todas sus variantes de seriación y secuencia cognitiva y su continuidad curricular, donde el alumno en vías de formación carece de una visión personal, y nunca como ahora, se requiere un sistema de consejería pedagógica, de una orientación vocacional precisa, exacta, eficiente, lo más sistemática posible, a fin de que sea capaz de enfrentar y solucionar los problemas, necesidades, expectativas, potencialidades y posibilidades reales,

inherentes al proceso de formación profesional y a la elección de un proyecto de vida, depositado en una profesión universitaria.

Nunca como ahora, las instituciones educativas formadoras de profesionistas, carecen de un modelo de formación, información y preparación, capaz de formar, informar y transformar, que base su actuar en diseños de simulación y análisis de la realidad concreta que habrán de vivir los estudiantes, durante el curso y transcurso de su formación profesional, y no para cuando terminen, especialmente cuando un alto porcentaje de ellos no lo hará, pues la preparatoria y la carrera la culminarán sólo unos cuantos y sólo para ellos estará diseñado el curso de orientación vocacional y profesional, insisto, la asistencia y orientación vocacional y profesional es para los que se quedan, para los que terminen, no para los que cursan la preparatoria en presente, esto hace que el estudiante, desde el plano inconsciente, rechace algo que no es para él, si no culmina el grado que cursa.

Dado que la materia no se imparte bajo el diseño pedagógico de un aprendizaje significativo y sustentable, en el cual, el estudiante se pueda involucrar en la solución concreta de sus problemas inmediatos y la orientación profesional sea un proceso formativo integral e integrador, donde el alumno disponga de todas las herramientas posibles que la Sociedad del Conocimiento aporta, a fin de adquirir una formación profesional apta y suficiente, para enfrentar de forma exitosa, los retos y desafíos que implica la elección de una profesión como proyecto de vida, este será nuestro objeto de estudio, el reto diseñado para esta investigación, en torno al cual desarrollaremos un análisis comparativo, cualitativo que contraste ambas vía y posibilidades de consejo pedagógico, orientación y asesoría vocacional y profesional, en la que destaca un modelo tradicional, conservador, disciplinario, memorístico, asimilativo y aislado de la realidad educativa en que se encuentran inscritas las escuelas preparatorias de la universidad como espacio formativo del estudiante, concebido como ser universitario, de la que surgen modelos de formación profesional centrados en el hacer del docente y no en el ser estudiantil, en el diseño de programas centrados en la formación módulos o bloques aislados de aprendizaje, destinados a preparar al estudiante para culminar la carrera no para ejercer la profesión, donde incluso, se llega a confundir carrera con profesión y formación con aprendizaje. La Universidad a distancia trata de crear

un nuevo modelo de autoformación universitaria, que sea capaz de asumir la autoformación profesional, como un proceso integral e integrador de formación profesional en la vida y para la vida, y como un proceso diverso, complejo, dinámico, versátil y transformador de la realidad, dirigido a la práctica profesional sustentable, con modelos de aprendizaje significativo articulados a la actividad integradora de cada estudiante y desde sus propias condiciones de vida, modos

de vivir, ser, actuar y pensar, en el entendido, de que la sociedad global del conocimiento, tiene que proveernos de información vasta y suficiente, apta para la adquisición de una formación integral e integradora, mediante un proceso de enseñanza-aprendizaje significativo, que conciba al formación del ser humano, universitario y profesional, para vivir y no para acreditar y reproducir objetivos mecánicos de formación aislada y disciplinaria; en pocas palabras, se trata de acercar la formación profesional a la vida y no separarla de ella.

1.4 LA FORMACIÓN PROFESIONAL CENTRADA EN EL AUTODIDACTISMO⁸.

La elección y el acceso a una profesión, significa, en buena medida, elegir un proyecto de vida, si esta no culmina exitosamente debido en una elección errónea e inadecuada, o poco sustentable, articulada a formas de vida ajenas al sujeto, será un acto estéril y al margen de la vida, que desde luego, suele ser catalogado como fracaso, en esta medida, el modelo de formación profesional centrado en el autodidactismo o vía de Autoaprendizaje, exige del estudiante, un nivel de conciencia, maduración y equilibración cognitiva, mucho más desarrollado que el promedio de los modelos de formación tradicionales, centrados en la atención presencial a cargo del maestro, en este sentido, se requiere un mayor sentido de responsabilidad, para con su proceso de formación, como de hecho lo es, en buena medida, de los alumnos inscritos en esta modalidad, sin embargo, se requiere una mayor sistematización en cuanto a disciplina, sistematización, concientización del estudiante, a fin de culminar exitosamente sus objetivos cognitivos, de aprendizaje e incluso, vitales.

La vía de conocimiento centrada en el proceso personalizado de aprendizaje significativo o Autoaprendizaje, exige como lo hemos puntualizado con anterioridad, la formación de un espíritu universitario más desarrollado, centrado en un conciencia en sí, de sí, para sí, puestas al servicio de un proceso formativo integral e integrador del sujeto como ser profesional, en todas sus dimensiones y potencialidades, en los cuales, la vida en todas sus sentidos, dimensiones y significaciones, adquiere un valor fundamental, dado que se trata de un conocimiento centrado en experiencias generadoras de nuevos dominios cognitivos, en vivencias significativas, en saberes portadores de conocimiento profesional y en una cultura de la autoformación elevada a condición de hábito, de forma de ser, pensar y actuar, estamos hablando de un proceso auto formativo

⁸ LAPASSADE, George.
"Autogestión Pedagógica"
Editor. Granica.
Barcelona. Pág. 9.

que hace del estudiante, sujeto y objeto de su propio proceso de aprendizaje, el ser universitario en proceso de autoformación profesional, asume su recorrido cognitivo de forma personalizada, y hace de la información adquirida y procesada, una fuerte de formación integral e integradora, y en la medida, que esta es procesada con fines auto formativo, se forma y transforma a sí mismo como profesional en potencia, y ser universitario en potencia, que da significado a su actividad de aprendizaje significativo, diseñada con dichos fines, el estudiante universitario así concebido, enfrenta y lleva a cabo un proceso dinámico, abierto, versátil e interactivo de formación que lo vincula, relaciona y articula al mundo global, desde su espacio local, personal, individual, en vez de renunciar a hacerlo, al no contar con las herramientas de apoyo pedagógico, psicológico, cognitivas y didácticas suficientes, a fin de competir en el mundo global con un mínimo de solvencia intelectual, desde sus capacidades, habilidades, dominios, facultades y con la mejor formación posible, en esta medida, la formación profesional centrada en el autodidactismo, es una vía portadora de porvenir y de un proceso integrador de experiencias, vivencia, saberes, conocimientos y fundamentos, puestos al servicio de su propia formación profesional.

1.5 LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA LA VIDA⁹.

El desarrollo de nuestro trabajo de análisis e investigación documental, estará centrado en el análisis cualitativo del proceso de formación profesional enfocado en el alumno del sistema de educación a distancia de la licenciatura en derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, tendrá como referente teórico y paradigmático, los postulados fundamentales que aporta la Pedagogía Crítica. Respecto a los postulados de formación del ser humano de nuestro tiempo constituidos desde la escuela como espacio formativo del alumno y como universo cognitivo que además de formar, integrar y adaptar al alumno, lo vuelve sujeto constructor de sus propios conocimientos, rescatando la idea generadora de una escuela en la vida y para la vida y no una simple caja social de resonancia que reproduce y no produce su propio ser.

Además retomaremos como marco interpretativo y de análisis de la realidad escolar los aportes que hace el constructivismo, que rescata y sostiene la práctica formativa y cognitiva del estudiante como eje estructurante del sujeto durante su fase formativa o proceso de autoformación del ser universitario, que hace del

⁹ Idem.

conocimiento global y local, el soporte fundamental del saber, tanto en el maestro como el alumno, en su calidad de sujetos, el alumno o el ser universitario, durante el proceso cognitivos se forman a sí mismo y como profesional, en esta medida, la formación no es un acto aislado de la vida, sino se vuelve una parte sustantiva de la vida, el alumno al formarse como profesionista se forma a sí mismo como ser humano, como ser social y como persona.

Para analizar el esquema de autoformación y la orientación autodidáctica del aprendizaje significativo, que articula la vida y lo vivido con lo profesional centrado en lo cualitativo, acudiremos a las categorías y fundamentos claves del Aprendizaje Significativo, que hacen del acto educativo y cognitivo un factor integral e integrador del sujeto como ser humano y que no puede haber formación del alumno si esta no está vinculada a su esfera de necesidades, intereses, expectativas y saberes, y en esa medida, la autoformación profesional, es a su vez una guía para la adquisición de una conciencia del sujeto centrada en la recuperación de experiencias generadoras de nuevos conocimientos y del saber profesional centrado en la orientación profesional basada en el Autoaprendizaje, esta tendrá que estar atada, articulada, vinculada y si es posible, construirse como proyecto de vida profesional, en esa dirección, tomaremos las tesis cualitativas del Marco teórico que aporta para este tema la Psicología de la Gestalt, especialmente, sus tesis humanistas, centradas en la persona como ser humano en proceso constante de transformación y las que sugieren que la globalización del conocimiento, tendrá que estar centrada en una visión ágil, versátil, dinámica, activa, diversa y transformadora de la realidad que vive el sujeto y en esta medida, no podrá haber formación personal, humana y profesional, si esta no está centrada en un proyecto sustentable de vida.

Es decir que la educación del siglo XXI deberá articular armónicamente formas de vida, modos de vivir, condiciones sociales de existencia, modos de saber, conocer y actuar, de forma tal que la formación profesional universitaria impartida por el sistema de universidad a distancia, en cualquiera de sus tipos y variantes, deberá surgir y vincularse a la cotidianidad del estudiante, y la facultad de derecho, desde la modalidad a distancia, no podrá permanecer ajena a este problema o será excluida como factor estructurante de la sociedad del conocimiento y de la necesaria e imprescindible articulación entre lo global y lo local, que impacta y determina la formación profesional universitaria de nuestro tiempo y del futuro.

CAPÍTULO II.

ORIGEN Y CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA.

La Universidad a distancia como modelo alternativo frente a los modelos de educación escolarizada¹, no presente un referente histórico claramente delimitados, e incluso ni una causalidad generadora expresa y unificada. Debe su origen a la misma evolución y permanentes cambios y ritmos de crecimientos del sistema educativo vigente en cada uno de los continentes, regiones del mundo, países y localidades, esto nos permite establecer un primer antecedente originario de los sistemas no escolarizados o informales de educación, que en buena medida, deben su nacimientos a situaciones de carácter eminentemente remedial y a una espiral de crecimiento poblacional que durante el siglo XX presenta un crecimiento exponencial, cuya masa poblacional rebasa y desborda buena parte de los sistemas y estructuras ordenadoras gestadas a finales del siglo XIX y los sistemas educativos en todas sus variantes, modalidades, formas y niveles no fueron la excepción, se vieron rebasados y en muchos casos colapsados por demanda emergente de educación para las nuevas capas de población que surgen de las posguerra.

En esta medida uno de los orígenes más remotos de la educación a distancia, sin que aún tenga dicha denominación es el surgimiento de los movimientos de educación no formal de adultos, se les llamó así por ser constituidos por personas mayores de quince años y que debido a su estado de exclusión de los sistemas escolarizados, ya no tenían cabida en ellos, no se les podía tatar y atender bajo las modalidades e atención propias de los modelos de enseñanza- aprendizaje de los sistemas escolarizados de educación, dicha separación exige y plantea otro criterio pedagógico y educativo, al que se denomina de diversas formas, educación emergente, educación extramuros, educación extraescolar, educación no formal de adultos e incluso en algunos lugares del planeta se le denominó Andragogía, en referencia a su condición opuesta y contraria a la idea de pedagogía propia y adecuada para denominar a la instrucción y educación formativa realizada en las escuelas, todos ellos con variante diacrónicas, gestados a finales de los cincuentas y principios de los sesenta, alcanzando crestas de crecimiento y consolidación significativa, en las décadas de los setentas y

¹ SOLARI, Adriana y MONGE, Germán.
"Historia de la Universidad a Distancia y sus Desafíos Futuros".
Eduia, 2004. Pág. 42.

ochentas y de manera anacrónica y residual su consolidación y generalización se extiende hasta buen parte de la década de los noventas e incluso, a principios del nuevo milenio.

Todos ellos presentan como criterio originario los sucesivos cambios y reacomodos geopolíticos graduales y progresivos de posguerra, ocasionados por una ola expansiva y emergente de modernización mundial duplicado, es decir: tanto en lo social como en lo humano y personal, primero de manera extensionista que va del centro a la periferia como política educativa del estado, que retorna a manera de efecto bumerang de la periferia al centro como demanda social de mayores oportunidades de educación para todos aquellos sectores de la población que fueron marginados y excluidos de toda posibilidad de acceso igualitario, equitativo y compensatorio de claras y marcadas desigualdades sociales, en este periodo histórico la educación fue elevada a rango de derechos sociales y humanos por la Unesco y reconocida y asumida como acuerdo internacional, en los países desarrollados y buena parte de los que aún se encentra en vías de desarrollo, propiciando con esto múltiples efectos y consecuencias favorables al desarrollo y consolidación no formal de adultos o extramuros, de las cuales se desprende lo que hoy cocemos como educación de adultos a distancia.

La educación no formal o educación extramuros², como la referiremos a partir de ahora en contraste y diferencia con la educación escolar tradicional de carácter presencial, surge como una alternativa compensadora de desigualdades sociales, como una tentativa escala de movilidad social, y en buenos medida como factor y motor del desarrollo social, humano y personal, además de asumirse como una vía generadora de conciencia social, emancipadora y socializante del ser humano, esta modalidad educadora y formativa ser sujeto está centrada en nuevas formas de autogestión pedagógica, de esquemas y propuestas autodidactas de enseñanza-aprendizaje, así como modalidades formativas centradas en el sujeto y sus múltiples experiencias de vida como fuentes generadoras de aprendizajes significativos, en este marco histórico y contextual de significación temporal, las primeras experiencias y manifestaciones de educación no escolarizada, abierta y a distancia, las podemos rastrear a finales de la década de los sesentas y su influencia y consolidación social se extiende de manera gradual y progresiva, a las siguientes tres décadas, y desde luego, su consolidación e institucionalización definitiva, en lo que va del nuevo milenio, en el que podremos destacar un gran abanico de experiencias, aportes y propuestas renovadoras de las prácticas educativa, mostrado siempre una gran versatilidad, una enorme flexibilidad y una

² Secretaría de Educación Pública.
"Educación no formal de Adultos"
Tomo I. Política Educativa. 1976/1982. Pág. 102.

capacidad adaptativa a las diversas y variadas situaciones, condiciones y acciones pedagógico-formativas que el entorno social exige.

Necesario es resaltar que la Universidad a distancia, ya como le conocemos ahora arriba al siglo XXI de la mano de la globalización de la economía de libre mercado y se consolida montada en la plataforma de la modernidad global y globalizadora de la realidad educativa, esta modernidad trae consigo todas las causas y efectos de las transformaciones sociales gestadas por la nueva sociedad del conocimiento, incluidos los ya conocidos y polémicos efectos del credencialismo y la masificación educativa, que no sólo demandas apertura y ampliación de cobertura de atención a los sistemas educativos tradicionales, es decir: escolarizados, sino que asume como propio el diagnóstico avasallador de hacer de la educación un auténtico instrumento de desarrollo y crecimiento en la vida y para la vida, entiende el mensaje social que muestra las necesidades apremiantes y en algunos casos extremas de incorporar la educación, la formación profesional, el conocimiento y la cultura a la esfera modernizadora y de incluir y abrir espacio de oportunidades, a todos los sectores sociales por tanto tiempo excluidos, marginados y discriminados de lo peor forma posible, por su nivel cognitivo, esto no sólo los margina de toda posibilidad de mejora continua, sino que los expulsa de la escala de movilidad social y les expulsa de cualquier acceso al bienestar social para ellos y sus futuras generaciones.

En este contexto, la educación abierta, mixta y a distancia, en sus diversos niveles de impacto, secundaria, media, técnica, superior y posgrado, rompe barreras, desborda muros, abre el debate educativo, tan hermético, tradicional, cerrado y conservador, en buena parte de los países en vías de desarrollo global, caracterizados por su marcado elitismo y su precaria apertura de oportunidades de escala social, laboral y cultural, hace suyos los retos soslayados por los modelos escolares y hace de la educación para adultos y de adultos una vía emergente y remedial de las enormes desigualdades cognitivas y sociales, en este tenor, la Educación Superior a Distancia, entrado el nuevo milenio, asume un papel preponderante, y sabe que se trata de una necesidad imperativo, y que no es una simple acción remedial y transitorio, sino que estamos hablando de una educación que va más allá de un diagnóstico coyuntural y un modelo de atención transitorio, por el contrario es y deberá ser, una educación no para una época de cambios sino para un cambio de época, aun sabiendo los obstáculos y dificultades que este reto representa, pues no cuenta con la posibilidad de marchar al ritmo de las exigencias, las necesidades y los problemas sociales que aquejan a una sociedad como la nuestra que muestra enormes índices de rezago educativo y de expulsión escolar permanente, motivo por el cual, el rezago educativo, la exclusión escolar, la falta de oportunidades son un problema de preocupación pública, donde las

políticas educativas, y la educación impartida por el estado, sigue siendo insuficiente dando pie a la intervención de la iniciativa privada, que sólo ve en la educación en todas sus variante, niveles y modalidad una oportunidad de negocios y un nicho de mercado insuficientemente explorado, que al margen de la órbita del estado educador, tutelar y garante del derecho a la educación de los mexicanos, en muchos países y México no fue la excepción, sería el detonante de modalidades educativas de educación a distancia, esto incluye educación por correspondencia, por televisión, el Línea, semiescolarizada, educación abierta y a distancia, mostrando una nueva generación de oferta educativa, valiéndose de todos los recursos que la sociedad del conocimiento pone a su alcance, destacando modalidades multimedia, informáticas, cibernéticas, en plataformas Webs etc.

Que hacen de la educación a distancia una de las modalidades con mayor crecimiento en los últimos tiempo, aunque su nivel de cobertura y los índices de matrícula, sean todavía muy desproporcionados con respecto a los modelos de educación superior universitaria presenciales, el análisis es tendencial no cuantitativo, lo cual no nos impide enunciar que la educación a distancia vive una significativa etapa de consolidación experiencial e institucional.

A lo largo de la historia de la educación superior universitaria, hubo tiempos en que la universidad actúa como referente del cambio social, en otros, sin duda, son los que vivimos ahora, en que la sociedad cambia, imprime pautas de transición e impulsa los cambios que la universidad necesita.

Es el caso de la Sociedad del Conocimiento como vía modernización global de la sociedad, que ahora diseña, encuadra y establece criterios referenciales de adecuación, adaptación, formación y transformación universitaria, no importa si se trata de universidad pública o privada, ambas son un reflejo de un cambio de época y muestra de que la universidad y la educación superior como espacio formador de profesionales vive, y enfrenta o deberá enfrentar un nuevo ciclo de cambios centrados en la sociedad del conocimiento, en todos sus modalidades, variantes, características, acciones y relaciones, en la que parece sostenerse que en el mundo global de nuestro tiempo, desde el conocimiento todo es posible y sin el conocimiento nada.

Será el conocimiento y la producción del mismo el nuevo factor relacional que marque las pautas a seguir, diseñe el tipo de relaciones sociales, las próximas situaciones sociales, cognitivas y humanas, así como las condiciones, acciones y modificaciones sistémicas e institucionales que las universidades deben seguir a fin de mantenerse ubicadas y montadas en la órbita de la sociedad global del conocimiento. Nunca como hoy, la sociedad de la información, la sociedad de la

comunicación, la sociedad del conocimientos, determinan y establecen la reglas y pautas de la formación profesional universitarias, los modelos y paradigmas del desarrollo humano, acorde a las exigencias, planteamientos y requerimientos de la Sociedad Global del Conocimiento como perspectiva formativa de carácter más dinámico, versátil, flexible, abierto, proactivo, propositivo y desarrollado de la globalización. La Sociedad del Conocimiento imprime, implanta, establece y regula criterios formativos de modernización y transformación institucional de la universidad mexicana y en buena medida, del restos de los países del orbe, sin menoscabo, así lo establecen sus propuestas de renovación y reingeniería institucional, de sus condiciones primigenias y originarias de entidad autónoma, pública sino con el único fin y objetivo estratégico de que armonice, marche en sincronía y a ritmo de las transformaciones sociales y funcione acorde con los cambios de la nueva era global del libre mercado del conocimiento.

La universidad a distancia como ahora la analizamos y conocemos, es hija y producto de un cambio de época y no de una época de cambios, es producto y resultante de la nueva modernidad global surgida de la informática, de los sistemas multimedia de comunicación cibernética y desde luego, consolida su estatus y carácter de Sistema de Formación Profesional centrados en las modalidades "On Line" aplicados a la educación a distancia.

Será importante subrayar y establecer, que la educación a distancia viene aparejada al nacimiento de la era de la información, la era del conocimiento y de la comunicación, eso la convierte en constituyente clave y sustantivo de la era global del conocimiento, hasta transformarse en una real e imprescindible plataforma de formación profesional y humana de la sociedad global y local de nuestro tiempo.

En este marco, la universidad a distancia, a lo largo de su origen, desarrollo, constitución y consolidación, deja de ser y recibir un trato de entidad marginal, o como un simple género formativo de carácter intercambiable, tanto en instituciones públicas como privadas, pasa de ser, como ocurre con algunas de sus experiencias iniciales, un mero rubro propagandístico de políticas de educación pública remediales y de un mero instrumento de marketing social de empresas privadas, destinadas a la formación profesional a la carta de dichos corporativos, para convertirse en factor estructurante de los modelos de educación abierta y referente pedagógico de los diseños autodidactas de aprendizaje significativo con esto, la modalidad de educación a distancia adquiere un gran relevancia como alternativa frente al futuro de la educación superior en México, pese a no contar con una aplicación generalizada y sistemática que su propuesta de vanguardia pedagógica global sugiere, derivado de nuestro análisis y trabajo de investigación, podríamos decir e incluso afirmar que hasta antes del año dos mil, los modelos formativos centrados en la modalidad a distancia son más acciones aisladas de

hecho que de derecho y carecen de una plataforma institucional sólida que les sustente, donde se aplican e instrumentan, se imparten con un carácter emergente, complementario y en buena medida remedial, o acaso como una simple novedad e innovación tecnológica de carácter administrativo, restando vale a su aporte e importancia como alternativa pedagógica y cognitiva, esto empieza a cambiar y se intensifica entre 1995 y el año 2005 aproximadamente, hasta consolidarse, posicionarse y generalizarse gradualmente como sistema abierto de formación profesional universitaria de carácter autónomo, con sus métodos, formas de operación y aplicación de un modelo operativo propio, posee su modelo curricular y su fundamento cognitivo e incluso, hoy se le reconoce como poseedor de su propio campo de formación profesional e impacto social, económico, político, humano y cultural, que no logra todavía su correspondencia social e institucional con la perspectiva que ya posee la educación a distancia, en el marco actual de la sociedad del conocimiento.

De manera preliminar formulamos que el avance, consolidación y posicionamiento real es mayor que el reconocimiento institucional que posee la universidad a distancia, todavía se le considera y asigna un carácter remedial y complementario a los modelos escolarizados de formación profesional presencial, hoy y en el futuro lo veremos con mayor claridad, la formación profesional impartida por el sistema de universidad a distancia, juega ya, un papel importante en el campo educativo y en la gestión institucional de la educación superior universitaria, posee un sistema propio, un objeto de formación e intervención pedagógica, su propio método y prácticas didácticas claramente definidas.

La Universidad a Distancia es una modalidad operativa de formación profesional³, eso ya no deja lugar a dudas, pero es también, y aquí es necesario consignarlo y puntualizarlo como punto esencial de análisis, una modalidad pedagógica, en especial en el caso de México, en vías de consolidación con más futuro que presente y como lo consignaremos más adelante, se trata de un modelo moderno de autogestión pedagógica, su rasgo predominante y distintivo es el Autodidactismo, la autoformación profesional, de un saber centrado en el aprendizaje significativo y particularmente generador de un alto grado de conciencia personal y profesional, especialmente durante su etapa auto formativa y del lugar que ocupa el estudiante durante el proceso de adquisición de conocimientos, que además de proactivo es integral e integrador de la persona como ser humano como culminación de un ciclo, que como hemos sostenido, por su carácter autodidacta es un gran potencializador de capacidades, habilidades,

³ SALINAS, Jesus y SAREDO, Jaime.
"Aprendizaje Abierto y Universidad a Distancia"
Campus UIB. Universidad de las Islas Baleares.
Palma de Mallorca.

destrezas, actitudes y actitudes prácticas, como parte esencial del desarrollo humano, social y personal materializados en el ser profesional como sujeto de la acción formativa, en esta medida, sin importar los esquemas logístico-operativos utilizados, la formación profesional a distancia, facilita, promueve, fomenta, gestiona y hace posible la vía autodidacta de formación profesional. Es uno o quizá el distintivo fundamental, frente a un modelo de escolaridad tradicional, eminentemente presencial, cerrado y memorístico, sea este sin duda, el valor y sentido originario de la modalidad a distancia más destacable de las diversas experiencias, modelos y modalidades de universidad a distancia que conocemos, y que si bien es cierto que estos, a lo largo de su historia han surgido en diferentes espacios, tiempos, latitudes, condiciones, circunstancias y necesidades, poseen un fondo común de elementos distintivos que los definen y caracterizan, en todo caso, y todavía de manera preliminar sostenemos que los modelos y sistemas de educación a distancia, particularmente en el caso de la educación superior universitaria, no adquieren la importancia y el peso específico que les corresponde y muchos de ellos, como lo hemos formulado con anterioridad, nacen como modalidades remediales y emergentes y lo que es peor, así continúan, por su alto grado de eficiencia y su incuestionable aporte a la educación superior del futuro, es necesario que transiten de un rango y carácter transitoria, complementario y remedial, a un modelo de educación superior a distancia permanente, ordenado, sistemático y con capacidad operativa, propia, sin importar si existe por sí mismo o bien, como en el caso de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, conquiste y obtenga un grado mayor de autonomía gestiva, de la institución que le dio origen, especialmente en los casos que abordaremos a continuación, por tratarse de casos y situaciones, a menudo reiterados, donde las Universidades Públicas que los aloja, sostiene y opera como modalidad adicional de educación a distancia, desde esquemas regulatorios de carácter escolar y presencial, situación que a menudo entra en contradicción con su espíritu originario, a grado tal que en no pocos casos, pone en riesgo su propia permanencia, por tratarse de un proyecto remedial, accesoria y de un estatus institucional difuso, es por esto, que los modelos de universidad a distancia, sin importar su condición, situación institucional o modalidad operativa, exigen de las autoridades educativas y gubernamentales una amplitud de miras y una ampliación del abanico de posibilidades de desarrollo de la Universidad a Distancia a fin de que sea sustentable⁴ y una importante plataforma de servicios educativos que la sociedad y el país necesitan, y aunque no es nuestro objeto de estudio, sostenemos que el impacto relevancia política, económico, social y cultural, es altamente relevante, especialmente, tratándose de países de economías emergentes del conocimiento

⁴ Plan Maestro.
Educación Abierta y a Distancia.
Ediciones ANUIES.

y en vías de globalización como el nuestro, que hacen una ruta de acceso, la más corta, equitativa, y exitosa, a la globalización social, pero aún observamos significativos déficits de atención a la demanda de educación pública universitaria, especialmente tratándose del rango de población joven, lo que hace que la universidad a distancia, como educación pública nacional, sea una alternativa viable, pero no del todo deseable y en sí misma sustentable, desde esa medida, desde su origen evolución, desarrollo y consolidación, la universidad y la formación profesional a distancia, en todos sus rangos, modalidades, niveles y variables operativas de atención, es deseable, y porque en este cambio de época el conocimiento pasó a ser un imperativo categórico de la realidad educativa y es también, un asunto de lesa justicia social de nuestro tiempo.

CAPÍTULO III.

NATURALEZA DE LA UNIVERSIDAD A DISTANCIA.

- 1) El sentido general y el significado originario y primigenio del que parte la idea fundacional de la educación extramuros, no formal y a distancia, nos remite a una idea de un modelo integral e integrador de ser, centrado en la vida, desde la vida y para la vida, haciendo uso y acopio de diversas fuentes de conocimiento, apelando a todos sus registros o representaciones simbólicas que lo integran como ser humano, como son creencias, intuiciones, vivencias, sentimientos, saberes, experiencias, usos, costumbres y conocimientos generadores de nuevas formas de vida y modos de vivir, se distingue, y ese es su carácter que lo identifica, por ser un modelo de formación social, humana, profesional y personal abierto, flexible, dinámico, versátil, diverso, integrador, creativo, proactivo y accesible con mayores posibilidades de éxito en los tiempos que vivimos, especialmente para quienes no tuvieron la posibilidad de culminar o continuar sus estudios o se encuentran ahora imposibilitados de acudir a los sistemas escolarizados tradicionales, la educación y formación profesional abierta y a distancia desde su nacimiento, evolución, desarrollo y situación actual, tendrá que ser entendida, diferenciada, identificada y asimilada como un proceso de formación autodidacta, autoformativo centrado en diversas vías, formas, modos y modelos de aprendizaje personalizado, en especial, un modelo actualizado de autogestión pedagógica que no se agota en la escuela y va más allá de ella, que hace de la vida humana, su universo pedagógico por excelencia y a él apela para educarse a sí mismo y a los que lo rodean.
- 2) Todo lo anterior, nos remite a una visión y concepción holística de la realidad educativa, extensiva a la práctica de la educación a distancia, que además, exige a todos y cada uno de los actores y protagonistas del acto y procesos educativo, llámese autoridades educativas, expertos institucionales, investigadores, docentes y claro está, estudiantes, particularmente este, por ser el actor y protagonista en torno al cual gira todo el proceso formativo, no sólo por tratarse de un modelo de formación profesional centrado en el sujeto que le concibe como polo activo y más significativo del proceso de aprendizaje, sino que además, será este y su recorrido por la vida experiencial la fuente y reservorio de saberes, vivencias, experiencias y conocimientos formativos por naturaleza, esta modalidad pedagógica de orden autogestivo, exige de todos un interpretación, comprensión, asimilación y visión centrado en los valores didáctico-pedagógicos de la experiencia personal, las necesidades personales, saberes y conocimientos, constituidos en la vida. Durante la vida y para la vida

misma, es pues una escuela de la vida laboral, familiar, social, cultural y claro personal.

- 3) La modalidad de educación a distancia que se instala en México¹, a diferencia quizá de otros países, adopta e incorpora tradiciones que la caracteriza, define y separa de la educación y formación escolarizada, sin que por ello esta sea negada o invalidada como alternativa pedagógica, lo que habremos de destacar, es que la educación abierta y a distancia a lo largo de su evolución y esto se volvió significativo para el caso de nuestra investigación, otorgó a esta modalidad, cierta variante que la vuelve distintiva, con la creación de diseños pedagógicos y experiencias formativas con un perfil propio, una identidad didáctico-instrumental y un carácter marcadamente extra escolar, que la ubica dentro de una gran clasificación, que la define como modalidad de educación no formal de adultos, bajo la forma, estructura y modalidad, de formación y operación no presencial y a distancia, aunque en algunos casos y experiencias se trate de experiencias más próximas a los diseños y modelos de formación semiescolarizada, pero que se gesta, desarrolla, consolida y constituye fuera de la órbita dominante e inapelable de la escuela como universos pedagógico, cerrado, conservador, tradicional y restrictivo, debido a que opera y se forja al margen de los muros escolares, incluidos, calero está, los claustros, muros y aulas universitarios, situación por la que durante algún tiempo y no en todos los países, se le identifica con el genérico de educación extramuros o educación extraescolar y aunque lo fue en parte, no será ni es del todo ajena a la dinámica escolar, en especial cuando se trata de proyectos de educación a distancia, que funcionan y operan bajo el cobijo y el paraguas estructural de las universidades públicas, el caso de las instituciones de educación a distancia privadas, presenta otra variante por analizar.

- 4) A lo largo de la historia de la educación a distancia, especialmente la relacionada con la educación pública, en ella centraremos nuestro análisis y reflexiones, hubo tiempos en que la universidad abierta marcó pautas de modalidad social alternativa, incluso desde su visión contribuyó a ciertos cambios sociales, y otros, sin duda los que ahora vivimos, fue la sociedad quien cambió e implantó tendencias, pautas y movimientos reformadores al interior de la entidad universitaria, a grado tal que hoy será difícil imaginar el desarrollo de la universidad a distancia si esta no lo hace bajo la órbita, alojamiento y cobijo de la sociedad global en la que se encuentra inmersa, nunca como ahora,

¹ GARCÍA, Areto Lorenzo (Coordinador) y otros.
Concepción y Tendencias de la Educación a Distancia.
Ediciones Organización de Estudios Iberoamericanos . Pág. 18

universidad y sociedad, sociedad y universidad mantienen un núcleo relacional tan estrecho y en marcada interdependencia, de forma tal que lo que cambia en una sociedad, más temprano que tarde, a veces tarde, se refleja como necesidad de cambio en la universidad, que deviene en transformación institucional de la universidad, fue así como muchos de los sistemas y modalidades arribaron como alternativas de cambio a las universidades públicas del país, incluida claro está, la facultado de Derecho y Ciencias Sociales, de la Universidad Michoacana San Nicolás de Hidalgo que podríamos concebirla como resultado u producto tardío de los cambios gestados en la sociedad global del conocimiento que vivimos a nivel Nacional y Continental, de forma tal que podríamos afirmar que la nueva ola de cambios y transformaciones institucionales que viven las universidades y que hicieron posible el arribo y consolidación de la universidad a distancia, no se deben a una simple época de cambios sociales sino a un cambio social de época, experimentados por el arribo de México a la órbita de la Sociedad del Conocimiento propiciando con ello un nuevo tipo y modalidad de relaciones institucionales entre universidad y sociedad, especialmente ahora, cuando la sociedad global tiene en la universidad, incluida claro, la modalidad de universidad a distancia, su máximo exponente y referente de globalidad cognitiva y social, en la perspectiva Geopolítica de hacer del conocimiento un valor patrimonial y humano por excelencia, tanto en lo global como en lo local, especialmente las modalidades de universidad a distancia, cuya característica y esencia es contribuir como factor armónico y modernizador de la universidad pública mexicana y hace de la formación superior universitaria el núcleo y plataforma detonante de una formación universitaria integral, abierta, dinámica, flexible, diversa y multicultural y eminentemente integradora del ser humano como destinatario y fin de la educación a distancia.

- 5) Destacaremos el carácter eminentemente social y humano de la educación a distancia y su relevancia como componente importante del sistema público de formación profesional², sin que sea, como ya sea dicho, privativo y delimitado sólo a este sector, existen propuestas, experiencias y modelos privados de operación, sin que podamos hacer un acercamiento cualitativo sobre su aporte como instituciones de educación a distancia, cada vez más distantes de la rígida logística y operación escolar. Lo que propicia y hace posible el surgimiento e instrumentación de modelos pedagógicos plurales, diversos, abiertos a todos los sectores y ofertas, aunque en lo operativo presente esquemas novedosos y por momentos distintos que marcan grandes contrastes

² SUAREZ, Riveiro y ANAYA, Nieto Daniel
"Educación a Distancia y Profesional: Diferencias y Estrategias Cognitivas"
UNED, España. Documento de Trabajo. Pág. 5

y hacen diferencias claras y específicas con respecto a los diseños escolares existentes y en muchos casos, dentro de la misma modalidad misma, pero todos comparten y coinciden en el rescate de la experiencia, de centrar su acción formativa en las necesidades inmediatas del educando, e igual retoman de manera similar los modos operativos que rompen la barrera del magistrocentrismo, del peso excesivo al criterio presencial y destacan también el valor del aprendizaje significativo como guía fundamental del proceso de aprendizaje, que terminan revirtiendo e invirtiendo y en no pocos casos transformando con esto, el orden sistémico y lógico, existente y reconocidos como paradigma dominante en la formación profesional escolar tradicional, eliminando vicios, costumbres, tradiciones, esquemas y formas durante mucho tiempo señaladas, a veces cuestionadas como anacrónicas y en extremo conservadoras como son el verticalismo pedagógico, el verbalismo a ultranza, el carácter mimético y memoristas que somete al alumno a esquemas de reproducción mecánica de la realidad, donde a menudo se sostiene que memorizar es saber, y retener datos es conocer y peor aún que obedecer es socializar, e insistimos, se enfatiza en la idea y convicción una formación cerrada y desfasada de la escuela, donde se afirma que buena parte del conocimiento científico y técnico, incluso el cultural, va de la escuela a la sociedad y no la inversa, desde la perspectiva abierta y a distancia se transita hacia una especie de abdicación del papel rector y casi único de la escuela como universo educador, para ninguna de las variantes conocidas de los modelos a distancia, la escuela es reconocida centro y escenario único del universo pedagógico, tampoco será un eje rector del proceso formativo en todos los niveles, modalidades y diseños de educación abierta. En tanto se impone la idea y línea formativa que concibe a la educación a distancia como modalidad no escolarizada, no formal y extra aula, y en estricto sentido, las cosas se invierten, el hilo conductor y factor estructuran te del proceso formativo al ser invertido, revoluciona y rediseña, una nueva vía relacional, que va de la sociedad a la educación y no siempre pasa por la escuela, aunque tampoco la excluya como institución, sólo modifica su rol y limita su influencia formativa, como proveedor único y legitimador del conocimiento, no la elimina la desplaza y reubica en el reducto social que le corresponde, reduce su influencia y cuestionó la exclusividad que por mucho tiempo le otorga el modelo de formación profesional tradicional. La nueva relación sociedad-educación y sociedad-escuela, sociedad-centros de atención abiertos y externos de formación educativa, diseña y establece nuevas pautas relacionales, situacionales y cognitivas, para el desarrollo, revaloración, reconocimiento de experiencias educativas, formativas, cognitivas, generadoras de una formación profesional alternativa, que contribuye significativamente a la adquisición de nuevos y necesarios conocimientos, e insistimos, en todas las experiencias abordadas, la

escuela en exclusiva, deja de ser el epicentro del proceso formativo, de la producción y legitimación del conocimiento, tampoco será el universo pedagógico dominante, ahora lo comparte con la sociedad y con sus nuevos actores y protagonistas que participan directamente en su proceso formativo, esto es más ostensible y visible en la educación superior universitaria, particularmente en el caso de las modalidades extra áulicas, bajo cuya influencia tiene lugar nace y se consolida la universidad a distancia con lo que se transfiere y aplica en forma análoga, los rasgos distintivos fundamentales que hemos expuesto, adquiriendo especial relevancia y gran influencia didáctico-pedagógica al interior de los muros universitarios. La educación a distancia no elimina ni rompe los muros y claustros universitarios, pero si los abandona, es su propuesta sustantiva, y genera de esta forma, procesos de expansión institucional, asimismo diseña, rediseña y amplía el abanico de posibilidades de la oferta formativa, hacia destinatarios y sectores sociales antes excluidos, en buena medida inconcebibles para la educación tradicional universitaria, con esto, la formación superior universitaria de un salto cualitativo y cuantitativo de gran envergadura e impacto social, haciendo realidad la idea de impulsar una educación extramuros dentro de la sociedad del conocimiento y para un cambio de época. Este será sin duda alguna, el parteaguas y punto fundacional que opera como factor desencadenante, que establezca la diferencia real y concreta, así como la demarcación formativa, entre formación profesional universitaria intramuros y de carácter presencial y la formación profesional universitaria extramuros, abierta, flexible, versátil, dinámico y sustentable, que abordaremos y analizaremos a lo largo de los siguientes capítulos.

- 6) Un perfil distintivo³ que nos permita pensar e imaginar la Universidad a Distancia como campo de formación profesional propio, que la ubica y coloca más allá de un criterio reduccionista e instrumental de diferenciación, sostendremos y lo hemos venido haciendo, no es una simple modalidad, ni se trata tampoco de un método didáctico aislado y adicional, es esencialmente un campo cognitivo, un modelo autoformativo y de ejercicio profesional propio, al ser poseedor de una concepción pedagógica autogestiva, sustentada y surgida más allá del ámbito y entorno escolar. Se trata de una vía educativo-formativa y didáctico-cognitiva que surge y emerge de la vida, se concibe y desarrolla como conocimiento propio, durante la vida, y es un saber, una experiencia, un conocimiento para la vida misma, esto marca distancia y deja claro, que la educación, sin importar cuál sea su origen y condición, jamás se agota en la escuela, aun cuando pueda gestarse en ella, en todo caso, en la escuela

³ Ibid, Idem., Pág. 6

apenas empieza, la escuela gestiona, documenta, certifica, evalúa, clasifica, reconoce, pero no existe por sí, es eminentemente relacional, es decir social, pues hoy lo sabemos y la historia nos lo muestra, educación ha habido siempre a lo largo de la existencia del ser humano, escuela no. Esto no permite establecer un origen primigenio y fundacional de la escuela, donde se marca un antes y un después de la escuela en el mundo, y ahora quizá un horizonte postescuela moderna. La escuela juega un papel de orden, control, gestión, regulación y formación educativa, pero no es la educación en sí misma. Desde esta reflexión de limitativa, ubicamos el valor de la educación extramuros y a distancia, que no niega a la escuela, ni se manifiesta contra ella, la educación como experiencia autoformativa, como acto integrador del ser humano como proceso pedagógico es eminentemente social y se produce en todas partes, incluida la escuela, la granja, la fábrica, los sindicatos, la familia y la empresa, en esta medida, los sistemas de educación abierta y a distancia, además de la escuela, reconocen, legitiman y validan, al resto de los espacios sociales existente, como espacios portadores de conocimientos y aprendizajes experienciales, dado que en ellos se encuentran y registran actos, acciones y actividades educativas portadoras de formación profesional y humana. Sólo nos resta y es el propósito de esta distinción educativa, reconocerlos como espacios productores y generadores de experiencias significativas, esencialmente productora de conocimientos nuevos, elevada a rango de fuente de formación profesional integral, integral e integradora del ser humano como persona. Sea esta una de las características propias, originarias y más destacadas que otorgan sustento a la formación y educación a distancia, desde esta visión conceptual queda dado el salto cualitativo y diferencial entre educación escolar y no escolar o extraescolar, que hace de la educación para la vida un acto humano y humanista por excelencia y sobre todo, portador de porvenir.

- 7) En muchos de los casos, especialmente en lo relacionado con el sentido cuantitativo, la gran línea divisoria entre lo escolar y lo extraescolar, es la recuperación de lo aprendido, o en otros términos, como tener un parámetro objetivo del aprendizaje que obtiene el estudiante, para la mayoría de los modelos abiertos, mistos y a distancia donde el componente administrativo y de control no adquiere tanta relevancia, sólo la justa, temas y contenidos como la evaluación de lo aprendido, la certificación de los dominios competencias y conocimientos, tendrán la importancia justa, la que nos permita determinar y cualificar el grado de aprovechamiento del sujeto del conocimiento, en este sentido se traza un diseño y una especie de viraje institucional, que marque la frontera, la línea de demarcación entre lo cualitativo y lo cuantitativo, pues para los modelos a distancia se trata de un asunto administrativo y no un tema de gestión pedagógico, no educativa y claro, no está demás especificarlo, lo

administrativo queda subordinado a lo pedagógico, nunca a la inversa, donde lo formativo, lo cognitivo y el aprendizaje significativo del estudiante, cobra un protagonismo fundamental y una gran relevancia por ser el centro de la actividad educadora, en esta medida, pero el sistema de universidad a distancia deberá estar perfectamente delimitado el factor administrativo, del factor pedagógico, necesarios e inherentes a todo proceso educativo, pero en su justa medida, necesidad y equilibrio, por tanto la gestión, el control escolar, la acreditación, el seguimiento, la formación docente, en su dimensión institucional, es un tema relacional, insistimos, no formativo, tampoco cognitivo, ni en estricto sentido educativo, los modelos escolarizados, centrados en la esencialidad del acto educativo, le otorgan más relevancia de la que tienen y les corresponde, es más importante el control escolar, la racionalidad administrativa que el destino primigenio y originarios que la escuela tiene desde su nacimiento hasta nuestros días, si estas dimensiones escolares no educativas, no son un tema en sí mismo, ni un elemento esencial, la demarcación ahora vigente es un artificio técnico-instrumental, es un diseño escolar y curricular a manera de obstáculo cognitivo-formativo, donde importan más los fines y poco se hace con los medios formativos, a fin de establecer una calidad de la escuela y no una escuela de calidad, una excelencia unilateral, centrada en resultados conclusivos, en cuantos terminales, en notas indicativas que califican no cualifican, esto contrasta con muchas de las ideas clave que caracterizan a la educación a distancia, especialmente en términos pedagógico-cognitivos, con los modelos existente y vigentes de formación y educación escolarizada, memorística, retentiva, cuantitativa, en buena medida reproduccionista y verbalista, centrada en la figura presencial del docente como centro y eje fundamental del acto pedagógico, elevado a rango de portador primario y fuente única del conocimiento impartido en el aula de clases, que hace del salón un espacio conservatorio de la realidad y no un laboratorio de la realidad educativa, esto contrasta y rompe con la formación a distancia de ir más allá del rol educativo-formativo tradicional del docente-educador, de la escuela misma como universo cerrado y único del proceso de enseñanza aprendizaje, del alumno como ser receptor, depositario pasivo y repetitivo del contenido y saberes procesados por la escuela, esta especie de educación bancaria, depositante de un saber terminado, incuestionable y vigente como paradigma y certeza única e inamovible, este salón de clases conservatorio e lo real, esta aula como ortopedia mental que moldea y subordina al sujeto a una autoridad inapelable, imperativa y trascendente, este salón de clases conservatorio de la realidad y no como exploratorio laboratorio, no como sede de la búsqueda, del descubrimiento, del sentido generador de un espíritu humano creativo, transformador de sí mismo y de sus circunstancias, y es que nunca como ahora la escuela cumple con esa función ortopédica de corregir, rectificar, eliminar

errores y desviaciones del aprendizaje escolar, esto desde la óptica de la educación superior a distancia universitaria ya cambio y está cambiando, la escuela, la educación y la formación para un cambio de época, ya no es vista desde este enfoque cerrado, inflexible, dogmático y conservador, ese sentido, dirección y expectativas, la educación a distancia es el futuro de la educación y la educación del futuro, esté o no dentro de la escuela.

- 8) Al arribar a una idea de formación profesional universitaria, desde el marco de una educación a distancia, se asume un encuadre, una visión conceptual de la educación como totalidad integradora del ser humano y asume el acto educativo, la práctica formativa y formadora como una realidad pedagógica, cognitiva, formativa, didáctica, creativa centrada en un desarrollo, formación y cognición del ser universitario, centrada en el sujeto, sustentada en una visión integral, integral e integradora del ser humano, circunscrita a una época o era global de carácter eminentemente social, multicultural, multidimensional, multiétnica, versátil, abierta, dinámica, plural, cambiante e interactiva⁴, es decir, una educación a distancia no para una época de cambios sino para un cambio de época. En la visión de una universidad a distancia de esta naturaleza y orden, estudiante, es elevado a rango de sujeto, y tendrá que ser visto como ser cognitivo, especialmente como el protagonista y actor esencial del acto formativo, responsable de su proceso de autoformación y autoaprendizaje, será a partir de su accionar, proactivo, propositivo, transformador que la educación a distancia adquiere nuevos sentidos, otras direcciones, y significados hasta ahora omitidos o relegados a un protagonismo mínimo. La educación a distancia, especial la que desde este enfoque reflexivo concebimos, es una educación centrada en el sujeto, como la posibilidad de diseñar una visión pedagógica fundamentada en el autodidactismo, en la autoformación profesional y el autoaprendizaje, en todas el ser humano, como sujeto de formación es el portador racional, emocional, afectivo y cognitivo de una conciencia integradora como autoconciencia y del ser humano como ser multidimensional, multicultural, multiétnico, plural, diverso, cambiante, creativo y transformador de la realidad y de sí mismo, de forma tal, que no es posible arribar a la idea de una educación en la vida, de la vida, para la vida y por la vida, si lo hacemos al margen de la vida, y son el protagonismo esencial del sujeto de la acción educativa, en la educación a distancia el eje más importante de la formación profesional, es educar para vivir y si es posible, vivir para educar.

⁴ BRUNNER, José Joaquín
"El Proceso de Bolonia en el Horizonte Latinoamericano"
Universidad Diego Portales
Santiago de Chile, Texto Introductorio.

A nadie, no desde este modelo pedagógico, sirve, pensar y validar la realidad educativa como un espacio cerrado, estático, anacrónico, desfasado de su actualidad inmediata, especialmente cuando el mundo que hoy vivimos y la realidad cotidiana que enfrentamos, se encuentra inserta y enmarcada en el contexto histórico de una globalización inminente e irreversible del conocimiento y de la sociedad misma, en buena medida caracterizada por cambios y movimientos sociales vertiginosos, por un volátil presente y un incierto porvenir, que a su manera, impone condiciones, formas de vida, modos de relaciones, modos de vivir, formas de ser, pensar, actuar y conocer, insistimos, centrados ritmos y movimientos que exigen de todo ser humano una revolución de la conciencia, una revolución mental, una nueva forma de adquisición de dominios cognitivos, competencias, capaces de dar respuestas acorde a la realidad inmediata que viven, desde una cotidianidad que marcha a toda prisa, incluso más rápidos que las posibilidades de vivirla. Hoy como nunca, la globalización de la sociedad, bajo la modalidad y sello distintivo de Sociedad del conocimiento, sociedad de la información sociedad de la comunicación y sociedad de la cognición o autoformación, en todas sus variantes, manifestaciones, determinaciones, relaciones, situaciones, condiciones y acciones, es ya irreversible y no podrá detener su marcha, esto indica que vivimos ya un cambio de época, aunque apenas la estemos reflexionando, es decir, nuevamente, la sociedad global marca pautas a la escuela y a la educación misma y esto, claro está incluye e involucra a la educación a distancia con un cambio sustantivo de sus modelos, experiencias y modos de operar en la sociedad local y global.

- 9) Desde que el mundo es mundo, la educación como práctica humana ha existido, la escuela bajo la modalidad moderna que se le conoce no. En todo caso, la historia de la escuela así lo demuestra, la educación existe independientemente de la escuela y no al contrario. La escuela⁵ es una vía actual, contemporánea y moderna de educar, y a nadie sirve y quizá sea imposible pensar un mundo sin escuelas, pero esto no impide que pueden plantearse la necesidad imperativa y por exigencia social de cambiarla, el tema es polémico en sí, y tampoco será este el objetivo práctico y esencial de nuestro planteo, nuestras tesis básicas quedan centrada y delimitadas, e incluso dirigidas al diseño de nuevos planteos y escenarios educativos, formativos e informativos para la educación en un sentido amplio, en la perspectiva de nuevos enfoque, visiones y horizontes para la educación profesional

⁵ DIDRIKSSON, Takanaki Axel
"Sobre las Competencias en la Educación"
Director de Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM, Entrevista.

universitaria, que se vale y nutre de otros campos de la vida, se educa en la familia, se forma en el trabajo, se capacita en la empresa, en la fábrica, en los centros culturales de creación y desarrollo artístico, en los centros formativos de artes y oficios, casas de la cultura, granjas de producción agrícola, centros comunitarios de desarrollo, capacitación y formación para el trabajo y para la vida, esto no indica y pide abrir la visión de lo formativo, a un rango de visión de mayor horizonte, quedarnos reducidos sólo a lo escolar, especialmente cuando estamos hablando de la educación a distancia, es asumir, una postura apolítica y sacralizada al espacio escolar, que de nada le sirve, ni le beneficia, tampoco vale dejarla fuera o excluirla de los modelos formativos del futuro. Lo que se requiere y eso proponemos como visión alternativa derivada de estas reflexiones, es una mediación, un justo medio, un arribo a un escenario formativo equilibran te de la realidad educativa que vivimos, que reparta, redistribuya, los espacios formativos y formadores, entre la escuela y el resto de los espacios sociales existentes, que aportan y contribuyen a diversas formaciones sociales.

Evitando suponer sin conceder, que la escuela es el centro y escenario único de la acción presente y futura de la educación, esto ya cambió y está cambiando. La escuela hace mucho que dejó de ser el universo único y exclusivo de la formación profesional, aunque aún sea hegemónica y socialmente dominante. Mejor será una revaloración una revisión y este es nuestro planteo central, imaginar, pensar, reconocer, impulsar y promover una vuelta al sentido originario y fundacional de la educación para la vida y rescatar los espacios portadores de conocimientos, saberes, capacidades, destrezas y experiencias significativas, como espacios educativos y educadores por excelencia, es decir, educar para vivir, educar en la escuela, en la vida, y sobre todo, por la vida y para la vida, y esto, claro incluye a la escuela pero no excluye al resto de los espacios formativos, como vías alternativas de formación profesional y profesional, sino que la contrario una interacción, una sincronía formativa, por la vía de la autoformación, el autoaprendizaje, y el autodidactismo es perfectamente viable y posible, desde un enfoque de educación abierta y a distancia. Por el contrario, una visión formulada desde esta perspectiva, contribuye a ampliar de hecho el horizonte pedagógico de nuestro tiempo, y abre el abanico de un espectro social de la acción educativa e insistimos en el tema, sin excluir, ni negar y menos desdeñar el aporte, valor e impacto social de la escuela tradicional como universo pedagógico cultural y formativo por excelencia, por el contrario, proponemos y nos disponemos a formular, a pensar, desde un criterio y enfoque distinto la realidad educativa global, y en esa medida actual, enfocando la mirada y la experiencia adquirida, en formas sociales de educación ya existente pero distintas como prácticas formativas,

cognitivas e informativas eminentemente educativas sin descartar las nuevas rutas emergentes que de forma novedosa y alternativa surgen al interior de la misma escuela y que no encuadran en el rango actual de lo curricular como cuadrante cerrado, lo que la obliga, y suponemos que está ocurriendo, experiencias escolares de educación a distancia así lo demuestran, generando criterios, visiones y nociones educadoras para un futuro, especialmente ahora, cuando la educación de nuestro tiempo, dentro y fuera de la escuela, tendrá que corresponder a la realidad social y vivida, a fin de constituir una alternativa abierta, versátil, dinámica, flexible, ampliada, plural y diversa, en favor y al servicio del desarrollo humano y social. La Educación contemporánea, moderna en todos sus sentidos, direcciones y significados, enmarcada en la órbita de la Sociedad del Conocimiento, además de escolar, tendrá que ser abierta, además de presencial, la escuela de esta nueva época, necesita asimilar los modelos de vinculación y conectividad social que ya se usan y existen instrumentados por la educación a distancia.

- 10) Los diferentes modelos de Educación a Distancia y algunos que ya adquieren visos de sistemas constituidos, en el caso de México apenas en ciernes, han mostrado una gran versatilidad y enorme capacidad de incorporación a la órbita de la sociedad del Conocimiento, con lo cual no sólo se colocan en la frontera del proceso de formación profesional global, sino también los consolidan y fortalece en sus localidades, como modelos de educación y formación profesional alternativa que rompe atavismos y moldes establecidos en el ámbito de la educación, especialmente al dejar de lado estructuras tradicionales, cerradas y en no pocos casos, visiblemente endogámicas y localistas que más que beneficiar y aportar elementos portadores de porvenir para la educación del futuro, la obstaculizan e impiden la apropiación de instrumentos y modalidades cognitivas, formativas e informativas y científicas, que surgen y emergen como aportes actuales a una visión global y globalizadoras de la realidad educativa, especialmente ahora, cuando la formación profesional requiere del mayor acopio y adquisición de herramientas competitivas, que le permitan solventar sus tareas en cada uno de los campos de conocimiento existente. Ya no nos queda ninguna duda al respecto, vivimos un cambio de época educativa, centrado y articulado desde una realidad globalizada, interconectada, cognositivizada, informatizada, cibernética, especialmente centrada en un procesos abiertos, cambiantes de interacción proactiva, propositiva y creativa entre lo global y lo local, a grado tal que: lo global es local y lo local es global y que si bien, en países de economías emergente como buena parte de los países de América Latina, no culmina del todo, es ya una tendencia que a decir de expertos en la materia es ya irrevocable, por estar claramente perfilada con tiempo, ritmos, movimientos y

vías de integración desigual y combinados, propios de un mundo globalizado, donde mientras que en unos países, continentes o regiones culminan o se consolida con altos índices y niveles de conectividad en interactividad entre localidad y globalizado muy avanzados, incluso a nivel de tecnología de frontera, otros apenas empiezan y se perfilan de manera gradual y progresiva en esa dirección. Pero en todo caso, y esto justifica nuestra tarea, nadie parece dispuesto a detener ni revertir, esta virtual carrera en busca de nuevos horizontes y un porvenir centrado en un mundo de conocimiento globalizado, socialmente intercomunicado, culturalmente aliado, cibernéticamente ligado, como es gran red macrocósmica y microcósmica que es el mundo global, esto, desde la perspectiva de una realidad educativa como totalidad concreta, resalta y subraya el sentido de intersubjetividad, de interconectividad de todos sus actores, asignando a cada uno de ellos, un protagonismo esencial sí, pero claramente diferenciado, resaltamos la visión y existencia de una realidad objetiva significada a partir de sus múltiples manifestaciones cuya naturaleza incrusta define y enmarca como realidad social, humana y personal, en este sentido la educación y tampoco la escuela no existe al margen de la realidad global, aunque posea su determinante local que la identifique, sino que constituye una parte del todo social, cultural y humano, no el todo como suele sugerirse y en aspecto la concepción de Universidad es análoga a esta idea.

Especialmente porque la Universidad, además de ser una institución eminentemente social, es también un componente significativo y sustantivo del todo social, pero no un todo en sí mismo, sino en parte constitutiva de la totalidad, en esa medida, al igual que la escuela, la universidad como visión superior y más desarrollada de la escuela, guarda un vínculo relacional de interdependencia con la sociedad, motivo por el cual, las universidades en el mundo, lejos de ser una isla o una simple torre de cristal del conocimiento, no queda exenta ni podrá mantenerse al margen de las influencias socializantes de su entorno social originario, e insistimos, en esa medida, a manera de vasos comunicantes, traslada el conocimiento a la sociedad y la sociedad sus demandas de renovación y actualización cognitiva, para que esta a su vez los transfiera como formación, social y profesional a cada uno de sus integrantes, lo que la hace y significa como la plataforma más representativa de lo grabable, especialmente cuando habremos de asumir la universidad a distancia como universo y parte esencial de la economía política del conocimiento y un espacio productor de conocimientos por naturaleza.

- 11) En México la educación pública es un derecho social y humano consagrado en el artículo tercero constitucional, pero no siempre ha sido una garantía individual, de hecho casi nunca lo es en su plena totalidad, sólo hasta fechas

recientes se anuncian pretensiones de ampliar y extender la cobertura a todo el espectro de formación profesional con lo cual, tendrá que ratificarse y consolidarse la idea de un estado educador de hecho y de derecho, elevando la educación pública en todos sus niveles de formación, a rango de prioridad nacional, a fin de cumplir con el mandato de ley que otorga al estado la tutela de su instrumentación igualitaria, equitativa y de alto nivel de calidad y nadie por voluntad distinta al atributo podrá cambiar, modificar, la vocación pública de la educación, pues esencial y sustantivamente se trata de un derecho no de un servicio privado, expuesto y colocado al mercado de la libre oferta y demanda. Pues como lo sostiene la Carta magna: la educación que se imparta en el territorio nacional deberá ser laica, gratuita y científica y deberá contribuir al desarrollo integral del individuo a fin de que ejerza plenamente sus capacidades humana y se hará extensivo a todos y cada uno de sus niveles de formación, y en todas y cada una de sus modalidades de atención, tanto escolarizada, como extraescolar, estableciendo que la institución educativa emanada del estado educador mexicano, además de ser pública y gratuita, abre la posibilidad a los servicios particulares de educación a quienes cuenten con la aprobación y el reconocimiento de validez oficial que los habilite como prestadores de servicio educativo de carácter privado y esto incluye desde luego, a los modelos de educación a distancia, en esta medida sigue siendo responsabilidad institucional del estado mexicano operar, salvaguardar y vigilar el cumplimiento a cabalidad el espíritu y sentido originario de la educación pública nacional y en este aspecto deberá ser abierta, versátil, integradora, aunque por momentos no logre, especialmente en el nivel medio y superior lo suficientemente clara y clarificadora, en todo caso a veces continúa siendo difusa y confusa, en particular, cuando se trata de la educación técnica y superior universitaria, que por su naturaleza pedagógica es marcadamente compleja, diversa, multidimensional y multicognitiva, en esa medida, la universidad pública, en todas sus variantes, modalidades y condiciones, juega un papel predominante y sin duda, será el eje constitutivo y motor de la Sociedad del Conocimiento, después de todo, sin conocimiento no hay universidad y sin universidad difícilmente habrá un desarrollo y producción de conocimiento, lo que nos arroja un alto grado de interdependencia, lo que nos lleva a formular y quizá más adelante a concluir que la universidad a distancia en ya, un importante componente de la universidad del conocimiento, lo que significa en esencia, que buena parte del conocimiento gestado en la universidad como institución formadora de seres humanos, profesionistas y también personas, y como hemos venido puntualizando, desde nuestro planteamiento inicial del tema, la universidad a distancia contribuye de manera significativa a la formación del espíritu universitario, y también es la vía eminentemente cognitivo-formativa del desarrollo social, profesional, humano y personal, que la caracteriza por ser una

forma emergente de educación, surgida de la vida, gestada y gestionada para la vida y durante la vida académica del estudiante, profundamente generadora de nuevas formas de vida, nuevos modos de ser profesional, nuevos modos de vivir, pensar, actuar y saber, hasta convertirla en una modalidad educativa y formativa integral e integradora del ser universitario, constituida, articulada y centrada en el aprendizaje significativo, subyacente implícita y explícitamente en cualquiera de sus acciones, vivencias, saberes, experiencias y conocimientos, donde la educación a distancia como diseño pedagógico de carácter y génesis autogestivo, autodidacta y autoformativo que concibe y hace de la realidad educativa un fuente formativa por excelencia de futuros universitarios. En todas y cada una de estas experiencias formativas y formadoras del ser universitario, el entorno cotidiano, la experiencia laboral, su realidad familiar y social, así como su recorrido vivencial, contribuyen y constituyen una fuente originaria y primigenia de conocimiento formativo, que opera como punto de partida no como punto de llegada, claro está y constituyen un perfil profesional potencialmente favorable y propicio, que favorece y contribuye al éxito en su propósito y forma profesional de vida, su modo profesional de ser y al desarrollo de sus diversas actitudes, aptitudes, capacidades, habilidades, dominios y destrezas personales, en esta perspectiva la realidad objetiva de la universidad a distancia, presenta como valor agregado de la formación universitaria, el conocimiento como patrimonio personal e intelectual del ser universitario en todas sus variantes, dimensiones, direcciones y manifestaciones, este criterio integrador del proceso educativo hace de la educación universitaria a distancia, uno de los modelos más representativo y vigentes de la actualidad, y en esa medida lo valoramos y destacamos.

- 12) La universidad es un espacio productor de conocimientos, de profesionistas y difusor, promotor y divulgador de la ciencia y la cultura, esa es su naturaleza y constituye su identidad social como institución de educación superior. Sin reparo ni temor alguno, tendemos que establecer su aporte como principio formador e integrador del ser humano y en esta medida el ser universitario como factor estructurante de valores, costumbres, tradiciones, experiencias, saberes, conocimientos, modos de ser, formas de pensar y actuar. Desde la universidad todo es posible sin ella poco o casi nada, en estos tiempos modernos, podríamos realizar, especialmente ahora, cuando el conocimiento, en todas sus variantes, situaciones, condiciones, usos y manifestaciones, se ha elevado a rango de componente sustantivo de las sociedades globales y en esa medida que el conocimiento es a la universidad y la universidad es al conocimiento, genérico ilustrativo que a manera de síntesis generadora, nos permite establecer una imagen emblemática del valor, importancia, relevancia y significado social que la universidad tiene y representa para nuestras reflexiones,

como una entidad institucional ligada, identificada y asimilada al sentido cognitivo de la naturaleza humana y del ser universitario como el ente más acabado y desarrollado de la condición humana, y como ser social, lo cual nos permite resaltar y establecer, que la Sociedad del Conocimiento como expresión y dimensión fundamental del proceso de globalización social y como tal, también la universidad como institución de educación superior pasa por las diversas fases de transición a la globalización de la sociedad, y más aún, la universidad es una auténtica plataforma y motor esencial de la economía política del conocimiento, lo que hace inevitable concebirla y establecerla como un producto y productor de conocimientos, razón de ser y carácter distintivo de la universidad a distancia, reiterando y puntualizando, su función sustantiva relacionada con su naturaleza y carácter cognitivo, en el que enfatizaremos, por lo ya expuesto con anterioridad, constituye y eleva a la universidad a distancia a rango de institución cognitivo-formativa por excelencia que hace del conocimiento un factor de seres humanos de carácter abierto, dinámico, plural, versátil, proactivo y creativo, esto, además de caracterizarla y distinguirla entre otras entidades sociales, la eleva a rango de institución global y globalizadora portadora de porvenir, capaz de hacer presente la base y sustento político, social, económico y cultural del futuro, pero sobre todo, para un futuro mejor, y hoy no tenemos ninguna duda, lo mejor del presente y del futuro, se encuentra y transita por la universidad, parámetro significativo que nos permite asignar y establecer la relevancia y valor de la universidad a distancia que desde un presente proyectamos al futuro y no tenemos reparo en decirlo y consignarlo como realidad actual, hoy la universidad a distancia posee menos presente que futuro.

- 13) El perfil de la universidad a distancia que desde el presente proyectamos al futuro, es y tendrá que ser un perfil de formación profesional de corte socio-cognitivo, psico-cognitivo, bio-cognitivo y claro técnico-instrumental, centrado en el sujeto, en los valores humanos que desde su origen hicieron de la universidad lo primer institución de carácter y condición humanista, que la hace salvaguarda y garante de la cultura universal de nuestro tiempo. El fin de la universidad distancia es el conocimiento como factor estructurante del ser universitario y vía integral, integradora y equilibrante del ser profesional y humano, otra de sus misiones sustantivas el elevar el conocimiento humana a rango y valor patrimonial, del ser universitario y de la universidad como universo cognitivo y como creación exclusiva y única del ser humano y en esa medida salvaguardarlo como derecho social y humano.
- 14) La universidad a Distancia no sólo nos permite promover, divulgar y difundir la cultura universitaria, sino que deviene en libre expresión y manifestación de la imaginación humana, contribuye a proyectar, establecer y diseñar las

condiciones óptimas para construir un mundo mejor y más sustentable, bajo la idea de imaginar, pensar y proyectar en un futuro no lejano una Universidad Abierta al Conocimiento, o lo que es lo mismo, la creación de la Universidad del Conocimiento, que aporte el entorno favorable, propicio y facilitador de su materialización como universidad del futuro, mismo que tendrá que ser concebido e imaginado como proyecto de formación profesional integral e integrador del ser universitario como forma superior y más desarrollada del ser humano, mismo que habremos de potencializar y consignar como naturaleza y carácter distintivo del estudiante, personal docente y directivo del sistema de universidad a distancia, haciéndolo extensivo al resto de sus funciones, tanto administrativas, regulativas y sustantivas, que no caracterizará y habrá de diferenciarnos del resto de las formaciones universitarias por un modelo pedagógico-cognitivo y didáctico-creativo centrado en el sujeto y sustentado en un procesos de aprendizaje significativo, generador de vivencias, experiencias prácticas, saberes, acciones y conocimientos integradores de la realidad como totalidad concreta y sus múltiples dimensiones, manifestaciones culturales, sociales y humanas, condiciones del vida, modos de producción de conocimientos, y modos de actuar pensar y vivir, por lo que destacamos, pensamos, imaginamos y definimos a la universidad del conocimiento como la entidad institucional de vanguardia y más destacada con visión de porvenir centrado en el presente y un modelo de educación abierta y a distancia emblemático y distintivo de la Sociedad Global del Conocimiento.

- 15) En la idea de concebir la Naturaleza de la Universidad a Distancia desde un plano integral e integrador centrado en el ser universitario, nos permite establecer la idea de pensar, imaginar, construir y operar un modelo o si el caso lo favorece un sistema centrado en el conocimiento y en el ser humano como ente íntegro, integrado, integrador y consciente de la realidad que vive y construye como aporte a las generaciones del futuro, es ser universitario tendrá que ser concebido como sujeto cognitivo y polo activo, participativo y propositivo de la actividad institucional y en esta medida, el docente investigador será una de los actores esenciales y representativos de la idea de universidad del conocimiento y centrada en el conocimiento, especialmente en su carácter de ser universitario y motor propiciatorio del modelo de aprendizaje significativo, destacando su función de guía y facilitador del aprendizaje significativo y la formación íntegra, integral e integradora del estudiante, el Docente como el otro protagonista y polo propositivo, proactivo, creativo y transformador de la actividad significativa que se realiza y desempeña a lo largo del proceso de formación profesional en la vida, desde la vida, para la vida y por la vida. En esta dinámica pedagógica, de corte eminentemente autodidacta, autoformativo y de autoaprendizaje, el docente al facilitar la formación del

estudiante se renueva, renace y se vuelve a formar a si mismo. En esta modalidad pedagógica de sentido y dirección autogestiva el guía, facilitador, formador no actúa ni dispone de un saber cerrado, único, dado y reproducido de una vez y para siempre, pues todo conocimiento aún el paradigmáticamente legitimado y constituido, desde su ejercicio y práctica profesional al ser de actuación y de hecho, es un dándose y no es conclusivo ni absoluto, salvo para algunos dominio y certezas, para el resto del realidad es conocimiento en curso y portador de nuevos saberes por adquirir, esta visión abierta, dinámica y diacrónica del proceso de formación abierta del estudiante, rompe el sentido, la base presencial del aprendizaje tradicional, centrado en la enseñanza memorística, conceptualista, repetitiva y única y no remite a imaginar, proponer y poner en práctica la búsqueda de un nuevo rumbo cognitivo, con procedimiento versátiles, todos ellos basados en experiencias significativas de la vida, que no se agota en el aula como espacio único, cerrado y proveedor de certezas absolutas de enseñanza aprendizaje y si incluye al salón de clases como escenario autoformativo, lo hace operando un cambio sustantivo que exige el transito del aula como conservatorio y reproductora de la realidad al aula como laboratorio gestor, productor e innovador de la realidad educativa, pasar del aula como conservatorio al aula como laboratorio, marca un hito, establece un parteaguas y genera una nueva visión del acto formativo y en especial del ser universitario como ser docente.

- 16) La educación a distancia comprendida, asimilada y significada como una ruta o vía integradora del ser universitario en su rol y papel de ser cognitivo, es decir sujeto activo y productor de sus propios conocimientos, rompe moldes y moldajes, incluso tradiciones, usos y costumbres, propios de las formas y procedimientos ordinarios, conocidos y aplicados por las modalidades presenciales y tradicionales y acude y apela a un camino de autoformación profesional y personal centrado en el aprendizaje significativo y hace de este su referente cognitivo y formativo fundamental, que parte y se constituye por formas, modos y modalidades de aprendizaje centrados en el sujeto de conocimiento como ser humano, que lo vuela actor y protagonistas consciente de su propio proceso formativo-cognitivo, valiéndose y apelando a la vida misma del ser universitario como síntesis de experiencias significativas, que operan como fuente y aporte de su propio proceso de autoformación profesional, en el entendido de que se trata de un modio no un fin, y que estamos hablando de su punto de partida no de un punto de llegada, en referencia a los medios de formación durante el proceso formativo no al objetivo terminal o la fase conclusiva del mismo, haciendo acopio y valiéndose para conseguirlo de intuiciones, vivencias, creencias, saberes, experiencias, conocimientos y acciones portadoras y productoras de dominios cognitivos,

donde todas y cada una de sus acciones devienen en componentes y contribuye al proceso de adquisición cognitiva, a su enriquecimiento experiencial, formación y desarrollo cognitivo portadoras de nuevos saberes y dominios cognitivos, generando una modalidad de educación y formación a distancia centrada en una relación sujeto-objeto de significación cognitiva, en su estricto sentido pedagógico que establece el valor específico, particular y personalísimo de la significación gestada de la adquisición del dominio cognitivo como valor significativo en favor de la experiencia cognitiva y establece el factor relacional del aprendizaje como un proceso de interrelación, interacción e integración "sujeto-objeto" de conocimiento, como distintivo y aporte constitutivo del aprendizaje significativo, donde el objeto cambia al sujeto y a su vez el sujeto transforma, reconstituye y re significa al objeto o realidad educativa, este se materializa con una nueva relación del ser universitario, es decir: del sujeto como ser en vías de formación profesional, constituido como ente activo, proactivo, propositivo, creativo y predominantemente activo, que incorpora e integra a su esfera de intereses personales, expectativas, necesidades, solución de problemas e incluso sueños y preferencias diversas, en favor de un acto integrador de experiencias profesionales de carácter formativo, se establece y materializa de esta forma, un vínculo relacional entre el sujeto o el estudiante y el objeto o la universidad portador de conocimiento nuevo, basado, centrado y fundado en una forma de aprendizaje significativo de carácter eminentemente formativo y cognitivo, donde una relación o interacción sujeto-objeto de significación cognitiva, es aquella que favorece, propicia y hace posible una forma personalizada de aprendizaje que satisfaga sus necesidades, despierte su interés, resuelva sus problemas inmediatos, vaya acorde con sus expectativas o contribuya a diseñar su proyecto de vida profesional y personal, ya que al final de cuentas, esto es y en esto consiste, el aprendizaje significativo. Además de un vínculo relacional de utilidad, de interés personalísimo, asociado a su proyecto de vida profesional, el aprendizaje significativo, aplicado a los modelos de educación y formación a distancia como eje y soporte de una formación universitaria integral e integradora del ser universitario como ser social, como ser humano y como persona.

- 17) Un planteamiento central, con respecto al problema de la educación superior abierta y a distancia, centrado en una plataforma pedagógica y formativa basada en el autodidactismo y la autoformación profesional, plantea la pertinencia, valor, dirección y sentido educativo y formativo que habremos de otorgar a la idea de significación, al respecto pretendemos establecer que la significación formativa nos remite a la idea de asignación de sentido, dirección y valor persona a las cosas que existe objetivamente en la realidad y nos remite igual, la idea del paso epistémico de lo general a lo particular y de lo particular a

lo específico como una síntesis personalizada y personal del sujeto y asimilado como orden cognitivo, orden formativo y aporte cultural que dentro del autodidactismo podría tratarse de una pedagogía generadora de autoconciencia o bien autoconocimiento y de nuevo nos remite al valor de lo significativo como esencia y contenido del aprendizaje centrado en el sujeto, otra forma de ver y comprender el uso que damos a lo largo de estas reflexiones al aprendizaje significativo, eje, centro y factor estructurante del método de educación y formación a distancia, que habremos de abordar en los capítulos posteriores de nuestro trabajo. Entendamos aquí la significación como esa forma personalizada y personalísima del aprendizaje que transita de lo objetivo a lo subjetivo, de forma tal, que lo externo o realidad objetiva se internaliza, asimila, comprende y adquiere como dominio cognitivo o saber personal y reiteramos, se concibe como esa forma personalizada, subjetiva y propia de cada sujeto de aprender, conocer, formarse e incluso de ser.

Su empleo como experiencia significativa portadora de dominios cognitivos, centrada en la selección, delimitación, apropiación y equilibración formativa y de esa forma cognitiva, en la medida que toda formación es cognición y toda cognición es formación de nuevas formas de conocimiento, ambas surgen e interactúan sin ser sinónimas, son vocablos interdependiente y en algunos casos sustitutivos, aunque preserven su valor semántico y su sentido propio como lenguaje significativo, pues en muchos casos comparten significado pero casi nunca significativo. Al referirnos al autodidactismo, a la autoformación y al autoaprendizaje como vías constitutivas del ser universitario centrado en su condición de sujeto directo del proceso de formación profesional, nos remite a reflexionar y establecer el papel y protagonismo del estudiante, concebido como ya ha sido planteado con anterioridad como eje, centro y detonante fundamental del proceso formativo-cognitivo de nuestro modelo de educación y formación a distancia, sintetizado como modelo de universidad a distancia. Será el ser universitario, el estudiante o el sujeto de depositario y polo activo del proceso de formación universitaria, entendido como sujeto de acción formativo-cognitiva, destacando que es aquí donde el autodidactismo adquiere significado, sentido, dirección y valor pedagógico y en buena medida, será este el marco referencial que sustenta y define a todos y cada uno de los modelos existentes en educación a distancia, incluida, claro está, la educación superior universitaria a distancia, marco donde el autoaprendizaje, entendido y sintetizado para su comprensión como aprendizaje significativo, es en esencia, el depositario del proceso subjetivo, personal del proceso de asimilación cognitiva y que expresa y justifica los ritmos formativos, tiempo, movimientos y avances heterogéneos y diversificados que se distinguen como realidad formativa al modelo de universidad a distancia. Universidad y educación superior a distancia centrada

en el saber significativo centrado en la experiencia del sujeto que a su vez es también subjetivamente objeto de formación.

El ser universitario, desde su rango y carácter de estudiante de una carrera universitaria del sistema de universidad a distancia nos muestra un avance formativo gradual y progresivo del proceso de formación profesional, adquiriendo un cambio cualitativo y cuantitativo como ser humano y como persona íntegro e integrado a la comunidad formativa en lo político, económico, cultural, social y científico-instrumental. Ya no hablamos de un aprendizaje significativo centrado en la figura del ser docente que prefigura, reproduce y es imitado miméticamente por el estudiante, este, una vez que adquiere conciencia de su valor y sentido protagónico como sujeto activo del proceso de formación profesional, abandona su condición de depositario pasivo del aprendizaje y transita de ser pasivo a ser activo, ya no es más un aprendiz inmóvil y simple imitador del docente que tutela su aprendizaje y le aprende por imitación, e incluso se mimetiza con él, para constituirse en protagonista y sujeto de su propio viaje formativo-cognitivo, especialmente, a medida que su recorrido experiencial por la vía de la experiencia significativa, es decir: personal se expande, desarrolla, haciéndolo capaz de asimilar, introyectar, adquirir, procesar, apropiarse y comprender la información recibida que durante el proceso de autoformación eleva a grado e dominio cognitivo de la realidad vivida como circunstancia, como contexto o como situación de autoaprendizaje.

Será aquí donde el estudiante en su carácter de ser universitario, se eleva a sí mismo a la categoría de sujeto cognitivo y se transforma en sujeto activo, participativo, crítico, creativo y propositivo y en esa medida consciente de su papel de responsable por sí mismo y autor de su propio proceso de formación profesional, a lo que bien podremos denominar proceso de autoformación profesional universitaria, destacando como característica fundamental del estudiante del sistema de universidad a distancia, su carácter de sujeto activo, de la acción pedagógica, y que en la medida que se transforma a sí mismo como ser humano, como persona, como futuro profesionalista transforma su realidad y entorno formativo-cognitivo que lo rodea, modificándolo, resignificándolo.

Será aquí, durante este proceso de formación profesional universitaria abierto, integral e integrador del ser universitario como ser profesional, donde se destaca y releva el aprendizaje significativo como factor estructurante del estudiante de la carrera, que será elevado a rango de principio esencial y fundamento pedagógico, del procesos de formación profesional a distancia, constituyendo de esta forma el factor distintivo de la educación y la universidad

a distancia, en su carácter y naturaleza que da dirección, sentido, fundamento y significado a la formación profesional universitaria como valor agregado de una formación profesional para un cambio de época y no para una época de cambios.

CAPÍTULO IV.

LOS SISTEMAS DE EDUCACIÓN A DISTANCIA¹.

El siglo XXI² es ya la nueva era del conocimiento, de eso ya no tenemos duda con por ello la exigencia de acciones renovadoras e innovadoras completamente distintas a las anteriores, todas ellas, tendrán que ser en sincronía y acordes a las nuevas condiciones de globalidad existentes y en esa medida, portadoras de porvenir, inéditas para nuestro tiempo, situaciones que habremos de enfrentar, asimilar, y aprender con nuevas y distintas herramientas intelectuales, culturales, sociales y cognitivas. Que desde luego, exige del nuevo ser profesional y universitario, un espíritu distinto y renovado, a fin de transitar como actores y sujetos con un mínimo de protagonismo.

Este cambio de época exige a los nuevos habitantes planetarios colocarse en una frontera de acercamiento proximal a la realidad global y local de nuestro tiempo, desde una perspectiva dinámica, abierta, versátil, proactiva, creativa y propositiva, que nos coloque en un punto de cruce entre lo diverso, heterogéneo, plural, lo multicultural, lo multiétnico, multidimensional y cambiante, donde lo local cohabita, subsiste como parte constitutiva de lo global, es una visión integradora donde lo global es local y lo local es global, especialmente en el ámbito de formación profesional universitario, donde lo local existe y se desarrolla y consolida como dimensión particular de lo global y como tal, se potencializa, nunca separados entre sí, sino como un proceso integrador de interrelación dinámica, no siempre armónico del todo, claro, lo global desde su origen es contradictorio, complejo y diverso, plural, heterogéneo, multicultural, multidimensional, multiétnico y esencialmente cosmopolita, en muchas ocasiones paradójico, nunca acabado y conclusivo del todo, su naturaleza y dinámica integradora es caracterizado por un dándose, nunca por lo dado como algo cerrado y acabado de una vez y para siempre, pero eso sí, debido a su condición de proceso histórico, todo hace suponer, las tendencias actuales así lo indican, que es un cambio de época inevitable e irreversible del mundo que nos rodea, lo cual, nos lleva a colocarnos en un punto de no retorno y exige del ser humano actual, vías novedosas y sustentables de mediación progresiva con la realidad y demanda de cada uno de los universitarios, nuevas formas de vida, nuevos modos de ser, otras formas de relacionarnos, pensar, creer y actuar, en el que sostenemos, aun siendo un proceso irreversible, no concluye aún, estamos ante un dándose tendencial, en

¹ MARTÍNEZ, Cárdenas Rogelio
“ El Proceso de Bolonia, documento oficial”

² “La Universidad en la era del Conocimiento”
Universidad de Guadalajara. Pág. 7

proceso desigual y combinado de construcción, es un punto de quiebre transicional del mundo global, es decir: un proceso de transición inconcluso, que no se ha dado del todo en sus múltiples sentidos y significaciones, dimensiones, expresiones, y direcciones, por ello, hoy no se puede hablar de algo acabado, ni podremos referirnos a una idea única y homología de globalidad real, tampoco de lo globable como algo cosificado, objetivado, ni estamos ante una globalización total de la realidad social y humana existente, si esta no derivada de una localidad integrada en tránsito, sin desarrollo de las localidades, regiones e instituciones no habrá globalización plena del mundo.

Esto significa, que las transformaciones, que en esta nueva época se gestan y concreta, poseen el carácter propio de transitoriedad, pero no se producirán de manera aislada y tendrán la resonancia dual que las origina. Todo lo global es local y todo lo local tendrá que ser también global, por lo menos en perspectiva futura.

El nuevo milenio, ya no tenemos dudas, en caracterizarlo como el siglo del conocimiento y de la globalización mundial de la multiculturalidad y multiétnicidad, en todas sus variantes y manifestaciones, especialmente la social y humana. Podemos hablar sin duda, de un proceso de globalización socio cultural, socio-histórica, socio-económica, socio-política, socio-humana y socio-personal, donde la diversidad cultural, étnica y de razas es insoslayables como tal y desde ella, nos identificamos con un proceso incipiente, todavía, de globalización humana, en esta dirección y con este sentido, tendremos que verlo y asimilarlo, especialmente cuando hablamos de lo Universidad Pública como constitutivo fundamental e imprescindible de la sociedad del conocimiento.

Ver lo local a partir de lo global y lo global a partir de lo local, especialmente cuando hablamos de la educación superior universitaria, es ver lo social como totalidad de lo humano y a la formación del espíritu universitario como ser profesional y variante más desarrollada del ser humano como ser social de nuestro tiempo, nueva perspectiva de globalización del saber y del ser, y en buena medida: estaremos hablando, de la globalización integral e integradora del mundo y no sólo de una visión parcial de la realidad contemporánea, aunque esta sea importante y significativa, pero no es la única, sino una más, frente a todas sus dimensiones y expresiones, donde la globalización humana para un cambio de época es también la globalización de lo humanidad interconectada, intercomunicada, interactuante, propositiva y participativa como una solidaria red de acciones, relaciones, reflexiones y visiones.

Que lo global sólo existe como extensión mundial de lo local dinámico, interactuante e interconectado, esto es ya una realidad manifiesta e inobjetable, se trata de un hecho consumado, todavía inconcluso claro y en vías de consolidación,

es verdad, y en muchas de sus dimensiones en vías de integración, desde luego, donde la “multiculturalidad”, “la multiétnicidad”, y en algunas localidades planetarias la “multiracialidad”, como factor integrador y estructurante de estabilidad, paz social sustentables, y civilizaciones cohesionadas que constituyen una forma de ver e integrar lo global como un proceso irreversible de la realidad local, es también una nueva concepción del hombre, que pese a los enormes obstáculos y problemas que tendrá que enfrentar para conseguir su articulación, se encuentra en vías de consolidación, re significación y revaloración. En un mundo global el ser humano tendrá que ser global y local a la vez, cultural y multicultural, racional y creativo, profesional y humano, versátil, dinámico, abierto y cambiante en sus diversa y múltiples manifestaciones y, en ello, el conocimiento y la sociedad global del conocimiento habrán de tender puentes, y tendrán que ser un factor determinante y desde luego potencializador del hombre como ser global, a partir de sus múltiples anclajes, sentidos, direcciones y significaciones locales .

La globalización económica³ la más visible entre muchas otras variantes, ya consolidada y constituida en la geopolítica global, como economía política del conocimiento, economía global de libre mercado, es apenas un paso y una perspectiva tendencial portadora de porvenir, que continúa inconclusa, y desde luego, aún falta mucho qué decir, reflexionar y hacer todavía, como aborde temático. Por ahora no lo haremos, por criterio de delimitación temática y por los complejos alcances que esto implica para su abordaje disciplinario, sólo diremos, que sí la globalización económica en su versión dominante y por momentos hegemónica, entendida como la instauración mundial de una economías de libre mercado, de reglas mínimas y libertades máximas, es ya un hecho consumado, pero no definitivo ni concluido, su consolidación aún se encuentra en proceso y de los rumbos que esta tome en un futuro inmediato, dependerá la trascendencia del mundo global en los próximos 25 u 30 años.

Por ahora nos queda observar, reflexionar y actuar en dirección de construir un proceso de globalización plural, diverso, heterogéneo, sustentable, dinámico y versátil, centrado más en lo humano y menos en la visión mecanicista y sistémica de la economía del conocimiento y de mercado monopólica y por momentos dominante que conocemos como Neoliberalismo.

Nosotros sostenemos que de nada nos sirve consolidar una economía de mercado y del conocimiento que excluye, limita y atenta contra el ser humano, esto no es posible y menos admisible desde un enfoque universitario, en eso seremos muy claros, la única variante viable, sustentable, deseable de la economía global de

³ JTIGLITZ, Joseph
“El Malestar en la Globalización”
Editores Santillana.
Madrid, 2002. Pág. 37

libre mercado y del conocimiento, será aquella que actúe a favor de una globalización armónica de lo humano, en pro de un bienestar social y humano, nunca contra él: “Todo por lo humano nada contra él”. Tendrá que ser nuestra consigna y principio fundamental de acción y reflexión, elevada a rango de criterio rector de estas reflexiones y del trabajo que habremos de desarrollar a continuación, después de todo, la economía del conocimiento es patrimonio y resguardo material de lo humano, nunca lo contrario. Pero el proceso que nos ocupa y preocupa, es sin duda el proceso de formación profesional en la órbita de la sociedad del conocimiento, como variante dominante y por momentos hegemónica de la globalización de las sociedades contemporáneas, en sus diferentes variantes, latitudes, dimensiones y significaciones como la cultural, la social y sobre todo, la humana.

Este proceso, al igual que todas las anteriores vías de globalización, presenta tiempos, ritmos, movimientos y variantes desiguales y combinados, unas se encuentra ya en marcha, otras apenas inician con cambios locales de impacto global aún restringido, como es el caso del cambio gradual del conocimiento, otras muestran indicadores tendenciales, es decir, están en vías de consolidación, como es la globalización política, social y cultural, pero todas son ya una realidad en transición irreversible de la globalidad, e insistimos en ello, con tiempos, ritmos y movimientos desigual y combinados. En ello reside lo asimétrico, y desde esa perspectiva lo habremos enfocar con algunas de sus dimensiones más visibles y sustentables. Sea este como mundialización de la sociedad actual, o como proceso de interconexión o formación de redes mundiales de intercambio de información, conocimientos y relaciones humanas, es a su vez vía intercomunicante de articulación cibernética, multimedia y multicognitiva, de construcción de la sociedad del conocimiento para el cambio de época y no para una época de cambios, y desde luego, como globalización del pensamiento humano que tendrá que ser crítico, proactivo, propositivo y sustentable, incluso, cabe analizar la globalización actual, como polo activo de la realidad social en vías de globalización, y: así como hablamos de una economía global de libre mercado, también tendremos que hablar de una producción de libre conocimiento, de una sociedad del conocimiento, de un libre tránsito laboral, de libre pensamiento y libre imaginación, en síntesis, de una cultura global abierta, flexible, diversa, plural, emancipada y emancipadora del sujeto como ser humano, que contribuya a la formación de nuevas mentalidades, sus sentidos, direcciones y significaciones. Destacando pare efectos de nuestro trabajo, el factor formativo-cognitivo, centrado en el ser universitario. Seguros estamos, de esta nueva vía de consolidación del conocimiento global, que nos remite a una visión de lo globable, determinada como sociedad global del conocimiento, en todas sus modalidades, características, variantes, sentidos, protagonistas y manifestaciones.

Y hoy, estamos seguros, el proceso de globalización de las localidades, marcha por dos vías muy claras e irreversibles: la vía de las comunicaciones o la sociedad de la comunicación global cibernética, informática y multimediativa, y la del conocimiento o la sociedad del conocimiento global multicultural, intersubjetivo, multidimensional, plural, diverso, abierto, creativo, transformador y sin lugar a dudas, falta una tercera vía: la de la globalización social y humana, del pensamiento multicultural, multirracial, multiétnico, que en buena medida será, la vía de globalización de las mentalidades, de la imaginación creativa ya instaurada y en proceso de consolidación, que ahora continúa su curso en cerrados territorios de lo local con sus asomos a lo global, mostrando aún ciertas asimetrías y desigualdades sociales⁴, propias de la condición humana de nuestro tiempo, transita en la compleja y difusa órbita de un cambio de época global, que desdeña el valor aportativo de la producción local del conocimiento, especialmente ahora, cuando la observamos como lo vía de formación del nuevo ser global, portador de nuevas valoraciones del mundo, nuevas conciencias y parámetros individuales de lo local y lo global y no sabemos del todo, si se trata de una conciencia colectiva global o de una resistencia al cambio global desde un resguardo silencioso de lo individual, o apenas una síntesis de expresiones de conciencia local que se integra a la órbita de un mundo global como múltiples expresiones, grandes reservas y sugerentes determinaciones multiculturales. Lo global como extensión articulada y vinculada a lo local con sus propios y singulares referentes de identidad continúa su curso, se desarrolla por múltiples direcciones, pero no encuentra aún su destino final, tampoco es ahora una visión del todo aceptada de la relación globalidad-localidad.

El tema en sí mismo es complejo, y amerita, un análisis propio, es decir, la tercera vías de globalización, tendrá que ser la globalización de lo social y humano como ser multidimensional, no tenemos duda, que está en proceso y marcha en diferentes direcciones tampoco, pero este será un proceso de construcción lento y muestra factores, todavía inéditos de la realidad global que vivimos, también es verdad, aunque existente claro, múltiples expresiones que como realidad local en vías de globalización, bordean lo indeterminado y nos remiten a la dimensión aún desconocida de la globalización misma del mundo, pues un mundo globalizado, que no globalice lo social y humano por la vía del conocimiento, será siempre inconcluso, aunque en su trance irreversible, muestre tendencias pesadas y acciones portadoras de porvenir que se perfilen en dicha dirección, el proceso de cambio, en esta dirección, es aún incipiente, y en muchos casos precario.

⁴ BRUNNER, José Joaquín
"Nuevas Demandas y Consecuencias de la Educación Superior en América Latina"
Santiago de Chile. Mayo 2002.

Esta variante humana de lo global, será la vía realmente sustentable de la globalización social y humana, y en buena medida, se erige como portadora del bienestar social que falta y de la identidad global y local que aún no tenemos como visión integral e integradora de las cosas globales de nuestro tiempo. Eso hace que por ahora, sólo podamos observar su condición de polos antagónico y contradictorio, falta el enfoque mediacional e integrador, este proviene del conocimiento, la formación profesional del ser humano, y tendrá que ser eminentemente cultural o no será. Será ahí donde la educación superior, especialmente la universitaria como factor de desarrollo humano y la formación profesional serán, no solo necesarios, sino fundamentales e incluso imprescindibles, es en este sentido y perspectiva, donde adquiere relevancia el sistema de universidad a distancia, como factor estructurante de la sociedad del conocimiento multicultural, multidimensional, multiétnica, multidisciplinaria, transdisciplinaria, abierta, diversa, versátil, flexible y transformadora de la realidad y formadora del ser humano global.

Este es el tema que nos ocupa, cuando hablamos de los sistemas de la universidad a distancia como una alternativa acorde al cambio de época que vivimos y como expresión concreta de un proceso de transición hacia la sociedad del conocimiento, en el claro entendido que, bajo ninguna perspectiva puede pensarse y desarrollarse un sistema de formación profesional como este, al margen del contexto global antes referido y de las condiciones de existencia humana adecuadas, sino todo lo contrario, es ahí donde el sistema de universidad a distancia de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, adquiere su verdadero y real significado, y nos permite valorar su sentido actual, pues, pensar la globalización de lo social y humano, es hacerlo desde el sujeto en proceso de transición, desde el ser universitario como la expresión más desarrollada y potencial del ser global, desde esta vía de formación del ser profesional como ser humano como, ser social, cultural, económico, y desde luego, como persona en vía de articulación a una nueva realidad global en proceso. En esta medida, hablar del sistema de Universidad a Distancia, es hablar de la formación personal y profesional del ser humano. Nunca como ahora el ser universitario es global y el ser global, es predominantemente universitario.

En esta perspectiva: el ser universitario y el ser profesional constituyen una dualidad armónica e interactiva de esta dialéctica entre lo local y lo global, es ubicar al ser universitario a medio río entre la globalización del conocimiento y la globalización del ser social y humano. Y nos lleva a colocarlo como un componente activo, proactivo, propositivo y transformador fundamental de la sociedad del conocimiento como factor estructurante de la globalización del ser social y humano con la clara convicción, de que no podrá haber ningún tipo ni variante de globalización, si esta no pasa por las formas de producción de

conocimientos, valores, saberes, formas de vida, modos de ser, formas de pensar, vivir y actuar del ser universitario como una expresión local y global de lo social y humano.

Lo humano, insistimos, debe ser el eje rector de un vía globalizadora sustentable y portadora de porvenir centrada en el conocimiento, estos serán sin duda, los principios y criterios de sentido y valoración, de una plataforma futura de conformación y consolidación del mundo global y que ahora, ya no tenemos duda en afirmar, se trata del cambio más significativo e irreversible del mundo, y que después de la revolución industrial y la posterior revolución de la informática, la cibernética y comunicacional de finales del siglo XX y principios del siglo XXI se produce y actúa como factor propiciatorio y causa fundamental de todos sus movimiento y consecuencias futuras.

Las primeras revoluciones del naciente siglo serán y son ya, sin duda, las del conocimiento y la de lo social y humano en su fase multicultural, que hace del hombre como ser humano, un sujeto activo, propositivo y portador del porvenir. La globalización centrada en el sujeto, en las personas, en las conciencias y su imaginación creativa y en la cultura, apenas empieza, y más nos vale que así sea y culmine pronto, antes que sea demasiado tarde, y triunfe la lucha y confrontación global de culturas antagónica, adversas, contrarias e irreconciliables.

La globalización social centrada en la Sociedad del conocimiento y la información que ahora vivimos, no se identifica del todo con una visión integral e integradora del conocimiento, tiende a consolidarse por la vía sistémica y del pensamiento débil y único, en buena medida fragmentado y desarticulado de un todo armónico y unificador que lo cohesione, lo cual representa una serie de obstáculos y dificultades a la globalización centrada en lo social y humano, e insistimos en ello, lo fragmenta, segmenta y desarticula como ser global.

En este tenor de problemática, vemos la formación universitaria de nuestro tiempo, y en buena medida cada vez más alejada de una formación social y humana integral e integradora del ser universitario, y de su condición de sujeto activo, dinámico, versátil, proactivo y cambiante.

Los modelos o sistemas de educación y universidad a distancia como vía abiertas y extramuros de profesionalización universitario vigente, no contribuye a la construcción de un mundo global coherentemente articulado, sustentable y portador de porvenir, aunque lo hace de manera segmentada y por momentos aislada, nunca como ahora, lo humano: personal, laboral y profesional, deben actuar como un todo, armónicamente constituido, de lo contrario, una visión mecánica, reduccionista, anacrónica que nos arroja la idea de un sujeto social o

personal, fragmentado, dividido, reducido a funciones y competencias centradas en la confrontación primaria, en ocasiones salvaje y descarnada, como refundación y actualización de la selección natural primigenia del ser humano, elevándola a rango de selección social, centrada en la lucha de competencias y en la configuración de nuevas formas de lucro como valor agregado del conocimiento único e instrumental, centradas en la manufactura y en la producción mecánica e indiscriminada de conocimiento instrumental, al servicio del mercado productor de mercancías no de seres humanos.

Nunca centrado en el desarrollo cualitativo de su condición de ser humano, en la potencialización de su ser profesional, su ser productivo y ser cultural, este será sin duda nuestro mirador fundamental, crítico, propositivo también, pero especialmente empático, proactivo y sustentable, al momento de diseñar, establecer y puntualizar la construcción de un diseño curricular o modelos formativo para la Universidad a Distancia que pretendemos instaurar para la facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana San Nicolás de Hidalgo, y es en esa perspectiva que concibe y ubica al estudiante como ser universitario en vías de formación y al futuro profesionista como ser humano global y desarrollado en todas sus potencialidades y acciones portadoras de porvenir, en la plataforma de una sociedad del conocimiento, sino en una concepción en extremo mecanicista y por momentos, difusa del mundo global que vivimos.

En cada uno de sus ejes constitutivos de contenido curricular, es necesario visualizar al ser humano como ser íntegro, integral e integrador de su realidad, especialmente enfatizando en su calidad de ser universitario y ser profesional, desde un nuevo enfoque formativo-cognitivo. Si el conocimiento es el componente portador del porvenir, en todos sus sentidos, variantes y significaciones, este se tendrá que activar y constituir en favor del ser humano, en todas sus dimensiones, potencialidades y posibilidades, nunca contra él, especialmente ahora, cuando el conocimiento se perfila como el componente sustantivo de la sociedad global del siglo XXI y es el factor estructurante del nuevo ser social. Podríamos concluir, que si el conocimiento es ya el motor fundamental de la nueva época global que vivimos, y este, ya no es un horizonte futuro sino presente real y concreto. Y si en este contexto histórico, el conocimiento será el factor estructurante del ser global y del ser cultural, más nos vale que actúe en nuestro beneficio, nunca en contra el ser humano, e insistimos, todo por lo humano nada contra él.

En esta tesitura la educación abierta en sus diversas formas, niveles y modalidades, especialmente los sistemas y Modelos de Universidad a Distancia, no se puede hablar de forma conclusiva sobre la existencia de un Sistema de Universidad Abierta o a Distancia, plenamente constituidos y en operación

constituida, podremos referirnos, eso sí, a experiencias de formación profesional universitaria, a prácticas educativas y formativas institucionales, privada o públicas centradas en modalidades y esquemas de operación, no presenciales, no escolarizados del todo, casi siempre en parte, en su componente administrativo-operativo que muestran y adquieren cierta relevancia institucional, no siempre una continuidad consolidada.

Por lo que desde estas reflexiones, sostendremos que todo proceso de formación profesional del ser universitario desde las afueras del aula escolar universitaria, es necesario sí, vigente y viable también, pero no ha conseguido la continuidad, permanencia y aceptación que debiera, y los modelos existente, aún presentan rasgos y perfil de transitoriedad emergen y en no pocos casos, se le ve como una alternativo de formación profesional remedial, emergente y residual, sin embargo, creemos que esto visto de manera tendencia, está muy próximo a cambiar, de hecho y es nuestra tesis de fondo fundamental, ya está cambiando, como ocurre, ha ocurrido y está ocurriendo en los países globalizados, los emergentes de la globalización y los que aún no emergen ni se consolidan bajo un modelo globalizador claro y conveniente a sus intereses locales, por ahora nos proponerlos darles un carácter transitoria y provisional, vistos como un conjunto de ideas, experiencias primigenias y originarias, que hacen posibles las diversas manifestaciones y expresiones de la educación no escolarizada, en especial las variantes, modalidades y prácticas relacionadas con la formación superior universitaria, unas exitosas, otras no tanto, pero en todas y cada una de ellas, nos muestran el recorrido, sus formas de operación e impacto social que tiene y tuvo desde su origen hasta nuestros días, pero que a decir de sus protagonistas y actores y actores involucrados, en todo momento necesaria, en su diversidad está el aporte histórico, pues, pese a su dispersión y heterogeneidad operativa y estructural, la educación abierta y a distancia, se origina del gran desfase y alejamiento, que a partir de la década de los sesenta, vive la escuela de su contexto social originario, mostrando los primeros síntomas separación de sus núcleos sociales base, otros analistas del tema, sugieren y formulan con no menos razón sociológica, un enorme y asimétrico viraje societario de la escuela como universo pedagógico, e incluso refieren, el nacimiento de una brecha entre crecimiento poblacional y social y crecimiento escolar, especialmente en los niveles terminales, propedéutico y superior, Valente estas consideraciones para las últimas tres décadas del siglo veinte, donde el trance de la cultura rural a la cultura urbana culmina y con algunos matices y mediaciones, para la primera del siglo XXI, en buena medida caracterizado por la formación y el nacimiento de grandes conglomerados urbanos, dando origen con esto a formas de vida metropolitanas, más complejas y heterogéneas aún, constituidos por sectores sociales más diversos, multiculturales y multiétnicos que los anteriores, todos

demandantes de servicios educativos, en todos sus niveles, modalidades y variantes de atención por parte del estado educador, colocando al borde del colapso estructural, a buena parte de los sistemas tradicionales de educación, ya fuera escolar o no extraescolar, en buena medida, provocados por un fenómeno desbordado y desbordante de masificación de la escuela pública, fenómeno reflejado con claras y evidentes muestras de caótico desorden en buena parte del sector educativo, pero reiteramos y subrayamos el diagnóstico de alarma emergente para los niveles medio y superior de formación profesional, especialmente en México, aunque también ocurre en buena parte de los países emergente del mundo global, los campus universitarios enfrentas problemas de sobrepoblación universitarias, exigiendo e implementando medidas de límite y control de la demanda universitarias, alternativas como los sistemas nacionales, regionales y locales de Universidad y educación media superior a distancia, nacen, se implementan y consolidan en este proceso de expansión masiva de la demanda educativo, proveniente, sobre todo de los sectores medios de la población urbana. Hoy ya nadie plante ninguna duda o reserva, respecto al impacto social de la educación extramuros y extraescolar, especialmente en sus modalidades, cibernética y multimedia de educación abierta y a distancia, que detona y se amplía como producto de una demanda excesiva y superior a las posibilidades de la cobertura de atención de las universidades públicas, en buena medida, la implantación y aplicación de estos sistemas sirvieron como amortiguador emergente y remedial y en buena medida compensatorios de la masificación escolar que puso en riesgo la vigencia y permanencia de la universidad pública, esta se vio obligada por una creciente ola de demanda educativa, a instrumentar nuevos caminos formativos a los cuales no pudieron incorporar sus esquemas usuales, cerrados, tradicionales, selectivos y presenciales de educación, propiciando con esto polos de descontento ciudadano, que a medida que fueron capaces de organizar y planificar sus exigencias, por demandas de oferta educativa, culminan en conquistas ciudadanas y al estado educador no le queda otra que modificar, perfeccionar e incluso enfocar de otra forma los servicios educativos para adultos, pues estaba claro que ni el niño es un adulto chiquito ni el adulto es un viejo con mente de niño retrasado, así que como variante equiparable a la pedagogía que se refiere a la formación y cognición del niño, surge y se retoma la idea de Andragogia, que literalmente significa, formación y cognición de adultos, en buena medida será transferida a la idea de educación no formal de adultos, o a educación extramuros, también denominada educación abierta, que hace posible el nacimiento de espacios e instituciones sociales destinadas a la educación extraescolar, muchas de ellas enfatizando a la formación de profesiones, artes y oficios, en muchos casos completamente incompatibles con los modelos y referentes de escolaridad socialmente reconocidos y muy alejados de la idea de la formación y desarrollo de las

profesiones universitarias, esto cambio en la década de los ochentas, de tal forma que para inicios de los noventas, la educación de adultos abierta, extraescolar y no presencial, fue adquiriendo carta de ciudadanía en los sistemas universitarios de formación superior, y el interior mismo de algunas universitarias la educación abierta fue aceptada y reconocida, obligando de esta forma a una apertura y reconocimiento de la educación no escolarizada, tanto en la cobertura de servicios profesionales universitarios, o con la creación, fundación, expansión y consolidación de nuevas instituciones, expresamente creadas para bajo el diseño y la creación de modelos abiertos y a distancia de formación profesional universitaria, mismos que fueron y deberían ser instrumentados en aquellos lugares donde la oferta educativa de nivel medio y superior es insuficiente con respecto a la demanda social de educación superior planteada por la sociedad, a falta de expansión y creación de nuevas universidades públicas, modelos emergentes de Universidad abierta y a distancia dispuesta a ofrecer una mayor cobertura de servicios de educación superior y media superior.

De esta forma, ya entrados los noventas y a inicios del nuevo milenio, crece y se replantea el nacimiento de Modelos de atención universitaria emergentes, especialmente destinados a localidades, regiones, sectores y franjas poblacionales donde la escuela se asume y revela, claramente insuficiente, para ofrecer respuesta y cobertura, desde una ampliación y expansión de su modelo educativo tradicional centrado en la escuela. Estos modelos asumen el problema ciudadano existente y aceptan su carácter de ser alternativas y entidades emergentes y remediales, frente a un problema más grave y complejo, especialmente en una sociedad cada vez más cambiante, demandante, creciente y en pleno e irreversible proceso de desarrollo, en esta medida, el origen, apertura, funcionamiento y consolidación de los diferentes modelos de educación abierta y a distancia, fueron instrumentados, y en buena medida son fruto inmaduro de la premura con que fueron creados, muchos de ellos como nacen se extinguen, otros evolucionan y se adaptan mejor a ciertas condiciones y situaciones sociales, evolucionando a esquemas operativos más sistémicos y de igual forma, muchos de ellos fueron asimilados de manera gradual y progresiva, por diseños semiescolarizada existentes e incluso escolarizada o privatizados como la codiciada fuente de grandes y lucrativos negocios.

Los que sobreviven, nacen o permanecen pese a estas peripecias sociales, tan parecidos a esa especie de Darwinismo institucional o selección social sistémica donde sólo permanecen y consolidan sino que se decantan, perfeccionan y consolidan, en muchos casos, hasta alcanzar la solidez institucional e incluso evolucionar al estatus de sistemas alternativos de formación profesional universitaria de nuevo tipo con variadas, diversas y nuevas formas de operar, novedosas y versátiles estructuras, esto no es, claro está, un fenómeno uniforme,

aunque si bien es cierto que podemos enunciarlo, nombrarlo y consignarlo como existente e igualmente diversos, desiguales y heterogéneos en cada país del mundo e incluso en cada región, localidad o demarcaciones dentro de los mismos países y que en muchas ocasiones permanecen ajenos entre si y aunque no estén ligados ni vinculados de manera forma o sistemática, muchos de ellos, casi todos muestran practicas pedagógico-cognitivas equiparables, experiencias institucionales muy similares, en especial cuando hablamos de la Universidad a Distancia, poco importa el tiempo en que fueron creadas y las condiciones sociales que les dieron origen, en su mayoría, como ya lo hemos mencionado, estos modelos formativos, son producto y responden a variados fenómenos de concentración demográfica urbana que exige, demanda y necesita formas institucionales y causas sociales legítimos de adaptación e incorporación armónica a las nuevas formas de vida. Los modos emergentes de vivir en las sociedades industriales y posindustriales, como polos de desarrollo humano y de oportunidades que de ella surgen.

Es así como la idea originaria de experiencias, propuestas, modelos e incluso sistemas de educación a distancia, proliferan en buena parte del continente Latinoamericano y desde luego, México no fue la excepción, como no lo fue tampoco Chile, Argentina, Brasil, Uruguay o Colombia, en todos ellos, las ideas y propuestas de la Universidad a Distancia nacen como producto del empuje social de los sectores medios de la sociedad, todos ellos consientes y claramente convencidos de que el único y más inmediato motor del progreso es el desarrollo social, humano y personal basado en la formación profesional, queda esto establecido y consignado en buena parte de las experiencias exitosas y en los modelos que hoy son aplicados, desarrollados y consolidados como alternativas que evolucionan de un origen emergente, remedial, compensatorio y sustitutivo a modelos de formación profesional portadora de porvenir, hasta constituirse en alternativas de Educación Superior Universitaria y si bien es cierto que no contamos con un sistema de Universidad a Distancia homogéneo y único de carácter nacional, regional e incluso local, buena parte de las experiencias que existen y sobreviven a situaciones y condiciones marginales y precarias de existencia, las vías y modelos de educación abierta y a distancia continúan y se desarrollan bajo formas, mas o menos ordenadas de su sector, a tal grado, que podemos homologarlos y equipararlos análogamente claro, a sistemas emergentes de formación profesional universitaria en vías de consolidación como lo es ahora mismo la Universidad a Distancia, con ese carácter analizamos y establecemos su existencia, permanencia y consolidación dentro del espectro nacional y estatal del Sistema Universitario de Formación Profesional y como ya ha sido dicho y consignado a lo largo del presente trabajo, este será visto y concebido como el sistema no formal o extramuros de formación profesional a

distancia y en esa medida revisaremos, analizaremos su propuesta operativo-formativa, desde su diseño curricular, sus contexto sociológico, su propuesta pedagógica, así como sus diversas forma de certificación evaluación y acreditación profesional de estudios.

El ser universitario no nace se hace y ocurre lo mismo cuando se trata del ser profesional, en nuestro caso hablamos de un proceso de formación centrado en el estudiante, en su condición de provisional y transitorio aprendiz de profesional, visto por el modelo de universidad a Distancia como ser universitario en proceso de formación íntegra, integral e integradora del ser humano, insistimos en ello, por ser nuestro objeto de estudio, y la razón de uso y selección de los ejes de contenido integradores y constitutivos del Sistema de Universidad a distancia, cada uno de estos eje cognitivos, aportan y contribuyen de alguna forma, al proceso integrador del perfil profesional del estudiante como futuro profesionista y ser humano en proceso de gestación.

El tema desde su abordaje como teoría educativa es complejo, se trata de un tema polémico, y desde sus planteos originarios, tanto desde el referente escolar como para escolar, nunca ha dejado de serlo, no pretendemos polemizar ni agotarlo como planteo pedagógico, sino apelar y utilizar sus nuevos aportes, tampoco nuestra idea es hacerlo de manera excluyente, baste decir y establecer, que para efectos de este trabajo, el ser profesional no es un ser en si mismo, pues toda formación profesional es formación social y toda formación social en su fase práctico-instrumental es profesional, en la medida que en su forma profesional no existe ni actúa por sí mismo, esto hace del ser universitario un ser eminentemente relacional, comunicante, vinculante e integrado a una comunidad societaria, partiendo de ciertas reglas y normas convencionales de pertenencia, esto significa que el profesional surge y se integra como proceso de adaptación funcional, situacional y pertenencial en estrecha relación a su entorno social originario, agregaremos una nueva idea, para establecer un enfoque integral e integrador, el ser universitario no nace pertenece, forma parte, constituye con el resto de sus pares un social integrado y a la vez diverso, plural, heterogéneo, y claro, multicultural, en esa medida, el ser profesional se constituye como ser, se hace ser en la vida, para la vida y como su mismo proyecto de vida, motivo por el cual, la formación profesional y sus diversos procesos, fenómenos y actos formativos son eminentemente educativos, léase pedagógicos en sus diversas faces constitutivas y cognitivas, en su configuración disciplinaria y multidisciplinaria integral e integradora de lo humano como núcleo esencial y sustantivo.

El ser universitario como ser profesional nos muestra la dimensión humana de un ser eminentemente relacional, no siempre valorado y significado en su justa medida explicativa, e insistimos no existe en si mismo, no estamos hablando de un

don único y providencial, se trata de un atributo, aptitudes, actitudes, preferencias, facultades, todas potenciales y susceptibles de ser desarrolladas, desde un artificio disciplinario, desde ciertos mecanismos formativo-cognitivos, tanto en lo social, lo político, cultural, económico y científico-técnico, en todos sus sentidos, direcciones, acciones y significaciones, socialmente construidas y por tanto un modelo, proyecto o experiencia de Universidad a Distancia enmarcado en este campo de significación, es socialmente referencias y socialmente constituida y para encuadre y efectos de este marco referencial centrado en el sujeto como ser cognitivo, es un ser profesional, socialmente formado y constituido que nos muestra con su protagonismo y acción integral e integradora esa dimensión humana constituida por un ser multidimensional, multicultural, multiétnico, versátil, dinámico, abierto, creativo, proactivo y transformador de su entorno social y de sí mismo y que desde su calidad y condición de ser social y humano, asume su procesos autodidáctico de formación, cuyos mecanismos centrados en formas personalizadas de conocimiento, autoaprendizaje, no son simples reductos mecánicos y vías técnico-instrumentales cerradas, se trata por encima de todo de una actividad práctica, formativa, integradora, materializadas como acciones cognitivo-formativas, expresiones, situaciones y reflexiones en las que intervienen sujetos, personas, seres humanos que poseen un valor, un sentido, un significado, dejando así de ser actos mecánicos y mecanismos automáticos de enseñanza y mínimo aprendizaje, para constituirse en vivencias significativa, experiencias cognitivas portadoras de dominios cognitivos, creencias, emociones, saberes y conocimientos formativos por excelencia e integradores del ser humano como ser universitario.

4.1 EJE SOCIO-CULTURAL.

El ser humano como ser social no nace se hace y en esta medida, desde sus orígenes, la educación, en especial la pedagogía como el marco delimitativo enmarcado por la escuela como límite material y entorno formativo por naturaleza, de la que destaca y adquiere relevancia actual la formación profesional como el acto educativo y pedagógico, socialmente vinculante e integrador del ser profesional y humano. Pare efectos de enmarcar el contenido de este eje integrador del modelo de universidad a distancia, destacaremos el carácter eminentemente social y humano de la educación a distancia, esa es su naturaleza originaria y su relevancia como componente importante del sistema público de formación, sin que sea, como ya sea dicho, privativo y delimitado sólo a este sector, existen propuestas, experiencias y modelos privados de operación, sin que podamos hacer un acercamiento cualitativo sobre su aporte como instituciones de

educación a distancia, cada vez más distantes de la rígida logística y operación escolar. Lo que propicia y hace posible el surgimiento e instrumentación de modelos pedagógicos plurales, diversos, abiertos a todos los sectores y ofertas, aunque en lo operativo presente esquemas novedosos y por momentos distintos que marcan grandes contrastes y hacen diferencias claras y específicas con respecto a los diseños escolares existentes y en muchos casos, dentro de la misma modalidad misma, pero todos comparte y coinciden en el rescate de la experiencia, de centrar su acción formativa, en las necesidades inmediatas del educando, e igual retoman de manera similar los modos operativos que rompen la barrera del magistrocentrismo, del aislacionismo didáctico de la desvinculación cognitiva de la realidad generadora de conocimientos, del peso excesivo al criterio presencial y destacan también, el valor del aprendizaje significativo como guía fundamental del proceso de aprendizaje, que terminan revirtiendo e invirtiendo y en no pocos casos transformando con esto, el orden sistémico y lógico existente, por tanto tiempo legitimados y reconocidos como paradigma dominante en la formación profesional escolar tradicional, eliminando vicios, costumbres, tradiciones, esquemas y formas durante mucho tiempo señaladas, a veces cuestionadas como anacrónicas y en extremo conservadoras como son: el verticalismo pedagógico, el verbalismo a ultranza, el carácter mimético y memoristas que somete al alumno a esquemas de reproducción mecánica de la realidad, donde a menudo se sostiene que memorizar es saber, y retener datos es conocer y peor aún que obedecer es socializar, e insistimos, se enfatiza en la idea y convicción una formación cerrada y desfasada de la escuela, donde se afirma que buena parte del conocimiento científico y técnico, incluso el cultural, va de la escuela a la sociedad y no la inversa, desde la perspectiva abierta y a distancia se transita hacia una especie de abdicación del papel rector y casi único de la escuela como universo educador, para ninguna de las variantes conocidas de los modelos a distancia, la escuela es reconocida centro y escenario único del universo pedagógico, tampoco será un eje rector del proceso formativo en todos los niveles, modalidades y diseños de educación abierta.

En tanto se impone la idea y línea formativa que concibe a la educación a distancia como modalidad no escolarizada, no formal y extra aula, y en estricto sentido, las cosas se invierten, el hilo conductor y factor estructuran te del proceso formativo al ser invertido, revoluciona y rediseña, una nueva vía relacional, que va de la sociedad a la educación y no siempre pasa por la escuela, aunque tampoco la excluya como institución, sólo modifica su rol y limita su influencia formativa, como proveedor único y legitimador el conocimiento, no la elimina la desplaza y reubica en el reducto social que le corresponde, reduce su influencia y cuestionó la exclusividad que por mucho tiempo le otorga el modelo de formación profesional tradicional. La nueva relación sociedad-educación y sociedad-escuela, sociedad-

centros de atención abiertos y externos de formación educativa, diseña y establece nuevas pautas relacionales, situacionales y cognitivas, para el desarrollo, revaloración, reconocimiento de experiencias educativas, formativas, cognitivas, generadoras de una formación profesional alternativa, que contribuye significativamente a la adquisición de nuevos y necesarios conocimientos, e insistimos, en todas las experiencias abordadas, la escuela en exclusiva, deja de ser el epicentro del proceso formativo, de la producción y legitimación del conocimiento, tampoco será el universo pedagógico dominante, ahora lo comparte con la sociedad y con sus nuevos actores y protagonistas que participan directamente en su proceso formativo, esto es más ostensible y visible en la educación superior universitaria, particularmente en el caso de las modalidades extra áulicas, bajo cuya influencia tiene lugar nace y se consolida la universidad a distancia con lo que se transfiere y aplica en forma análoga, los rasgos distintivos fundamentales que hemos expuesto, adquiriendo especial relevancia y gran influencia didáctico-pedagógica al interior de los muros universitarios.

La educación a distancia no elimina ni rompe los muros y claustros universitarios, pero si los abandona, es su propuesta sustantiva, y genera de esta forma, procesos de expansión institucional, asimismo diseña, rediseña y amplía el abanico de posibilidades de la oferta formativa, hacia destinatarios y sectores sociales antes excluidos, en buena medida inconcebibles para la educación tradicional universitaria, con esto, la formación superior universitaria de un salto cualitativo y cuantitativo de gran envergadura e impacto social, haciendo realidad la idea de impulsar una educación extramuros dentro de la sociedad del conocimiento y para un cambio de época.

Este será sin duda alguna, el parteaguas y punto fundacional que opera como factor desencadenante, que establezca la diferencia real y concreta, así como la demarcación formativa, entre formación profesional universitaria intramuros y de carácter presencial y la formación profesional universitaria extramuros, abierta, flexible, versátil, dinámico y sustentable, que abordaremos y analizaremos a lo largo de los siguiente capítulos y que ahora revaloramos en su dimensión societaria, no del todo sociológica, pero si vinculada, asociada a usos, costumbres, necesidades, problemas, expectativas y proyectos de vida, de sectores sociales, por momentos y en algunas épocas de la historia, considerados minoritarios, que quizá ya no lo sean, pero si lo fueran, en nada cambiaría este enfoque formativo, nunca como ahora, los derechos de minorías, son tan relevantes como los de sectores y grupos mayoritarios.

Desde que el mundo es mundo, la educación como práctica humana ha existido, la escuela bajo la modalidad moderna que se le conoce no, el espacio comunicador por excelencia fue la comunidad, la aldea, la tribu, la horda y desde

luego, la familia. En todo caso, la historia de la escuela así lo demuestra, la educación existe independientemente de la escuela y no al contrario. La escuela es un vía actual, contemporánea y moderna de educar, y a nadie sirve, y quizá, sea imposible pensar un mundo sin escuelas, pero esto no impide que pueden plantearse la necesidad imperativa y por exigencia social de cambiarla, y desde luego, revalorarla en todos sus sentidos, direcciones y significados, el tema es polémico en sí, en eso coincidimos, y tampoco será este el objetivo práctico y esencial de nuestro planteo analítico, nuestras tesis básicas quedan centrada y delimitadas, e incluso dirigidas, al diseño de nuevos planteos y escenarios educativos, formativos e informativos para la educación en un sentido amplio, y eminentemente social, en la perspectiva de nuevos enfoque, visiones y horizontes alternativos para la educación profesional universitaria, que se vale y nutre de otros campos de la vida, se educa en la familia, se forma en el trabajo, se capacita en la empresa, en la fábrica, en los centros culturales de creación y desarrollo artístico, en los centros formativos de artes y oficios, casas de la cultura, granjas de producción agrícola, centros comunitarios de desarrollo, capacitación y formación para el trabajo y para la vida, esto no indica y pide abrir la visión de lo formativo, a un rango de visión de mayor horizonte, quedarnos reducidos sólo a lo escolar, especialmente cuando estamos hablando de la educación a distancia, es asumir, una postura apolítica y sacralizada al espacio escolar, que de nada le sirve, ni le beneficia, tampoco vale dejarla fuera o excluirla de los modelos formativos del futuro. Lo que se requiere y eso proponemos como visión alternativa derivada de estas reflexiones, es una mediación, un justo medio, un arribo a un escenario formativo equilibran te entre la realidad social educadora y la realidad educativa que vivimos desde la escuela, que reparta, redistribuya, revalore los espacios formativos y formadores del ser humano, entre la escuela y el resto de los espacios sociales educantes existentes, que aportan y contribuyen a diversas formaciones sociales y profesionales.

Evitando suponer sin conceder, que la escuela es el centro y escenario único de la acción presente y futura de la educación, esto ya cambió y está cambiando, especialmente ahora, bajo el esquema formativo de la sociedad del conocimiento. La escuela hace mucho que dejó de ser el universo único y exclusivo de la formación profesional, aunque aún sea hegemónica y socialmente dominante. Mejor será una revaloración una revisión y este es nuestro planteo central para este eje formativo de la Universidad a Distancia, imaginar, pensar, reconocer, impulsar y promover una vuelta al sentido originario y fundacional de la educación, en la vida, para la vida y durante la vida, a fin de repensar, reconocer, rescatar los espacios portadores de conocimientos, saberes, capacidades, destrezas y experiencias significativas, como espacios educativos y educadores por excelencia, es decir, educar para vivir, educar en la escuela, en la vida, y sobre

todo, por la vida y para la vida, y esto, claro incluye a la escuela pero no excluye al resto de los espacios formativos, como vías alternativas de formación profesional y profesional, sino que la contrario una interacción, una sincronía formativa, por la vía de la autoformación, el autoaprendizaje, y el autodidactismo es perfectamente viable y posible, desde un enfoque de educación abierta y a distancia.

Por el contrario, una visión formulada desde esta perspectiva, contribuye a ampliar de hecho el horizonte pedagógico de nuestro tiempo, y abre el abanico de un espectro social de la acción educativa e insistimos en el tema, sin excluir, ni negar y menos desdeñar el aporte, valor e impacto social de la escuela tradicional como universo pedagógico cultural y formativo por excelencia, por el contrario, proponemos y nos disponemos a formular, a pensar, desde un criterio y enfoque distinto la realidad educativa global, y en esa medida actual, enfocando la mirada y la experiencia adquirida, en formas sociales de educación ya existente pero distintas como prácticas formativas, cognitivas e informativas eminentemente educativas sin descartar las nuevas rutas emergentes que de forma novedosa y alternativa surgen al interior de la misma escuela y que no encuadran en el rango actual de lo curricular como cuadrante cerrado, lo que la obliga, y suponemos que está ocurriendo, experiencias escolares de educación a distancia así lo demuestran, generando criterios, visiones y nociones educadoras para un futuro, especialmente ahora, cuando la educación de nuestro tiempo, dentro y fuera de la escuela, tendrá que corresponder a la realidad social y vivida, a fin de constituir una alternativa abierta, versátil, dinámica, flexible, ampliada, plural y diversa, en favor y al servicio del desarrollo humano y social.

La Educación contemporánea, moderna en todos sus sentidos, direcciones y significados, enmarcada en la órbita de la Sociedad del Conocimiento, además de escolar, tendrá que ser abierta, además de presencial, la escuela de esta nueva época, necesita asimilar los modelos de vinculación y conectividad social que ya se usan y existen instrumentados por la educación a distancia. Nunca como ahora, particularmente cuando se habla de una formación profesional abierta, no vemos en la necesidad de pensar el sitio y espacio social de las profesiones no para una época de cambios sino para un cambio de época, que nos obliga a pensar y hablar del tránsito de la universidad a la sociedad del futuro, como inapelable aproximación a la universidad del futuro, que como ya lo hemos venido planteando, en el caso de la universidad en todas sus variantes, modalidades y posibilidades operativas, inclusive claro está, La Universidad a Distancia que emerge enmarcada en el contexto global de la sociedad del conocimiento, en esta medida, la relación Universidad-sociedad y sociedad-universidad se inscribe y constituye como presente orbitado en un visión futura de sociedad.

La educación para un cambio de época, en todas sus variantes, niveles formativos, modalidades de formación y propuestas institucionales, en términos generales y legales, es un derecho social y humano, establecido en La Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, pero no se ha conseguido una plena garantía de tutela y plena concreción, este es el reto presente y futuro del estado educador mexicano, y no es poca cosa, plantear la expansión de la cobertura de atención de los servicios de formación profesional universitaria, por las vías disponibles al alcance de las instituciones educativas.

Vemos en estas tareas un giro emergente de carácter eminentemente compensatorio de las asimetrías y endémicas desigualdades sociales, que la misma escuela tradicional ha cultivado y propiciado, esto incluye, especial y particularmente a las universidades, cuyos índices de expulsión, exclusión y estancamiento de estudiantes son realmente alarmantes. Hoy el derecho a la oportunidad de cursar una carrera universitaria, incluye el de iniciar, reanudar y culminar una formación profesional, está más vigente que nunca y en buena medida corresponde resarcirlo y compensarlo con alternativas generadoras de oportunidades de estudio, por la vía de la educación a distancia. Será esta, en el caso de la Universidad a Distancia, una nueva pauta educadora que aporta y deviene en oportunidades sociales de formación profesional universitaria, que a su vez impacta en el entorno societario originario y pertenencial como escala de moviidades sociales y formación de capital humano de valor agregado en el mercado global y local del conocimiento, actuando como motor y factor propiciatoria del cambio sustentable para todos aquellos estudiante excluidos, expulsados y retenidos por razones ajenas a su voluntad y condiciones personales carecieron de una oportunidad para cursar una carrera universitaria, esto, en el marco de nuestro contexto de viabilidad, hace de la universidad a distancia un modelo formativo socialmente emergente y remedial y una propuesta compensatoria e incluyente, de todos aquellos sectores ciudadanos excluidos y marginados de la sociedad del conocimiento y en esa medida, de una oportunidad de acceso futuro al mundo global y local de las profesiones como alternativa estable y estabilizadora de un proyecto de vida, especialmente en estos tiempos, cuando la educación centrada en el conocimiento tendrá que ser un factor de equidad patrimonial, social, cultural y particularmente estructurante de una forma de desarrollo social y humano, quizá la más expedita expeditiva de todas las existentes por su carácter generador y potencializador de conciencia social y profesional, lo hemos planteado con anterioridad y lo ratificamos nuevamente, cuando se trata de la relación Educación y Universidad, y de las formas de interacción Sociedad-universidad a distancia, no existe formación profesional superior universitaria al margen de las situaciones, relaciones e influencias sociales, este sentido relacional que las identifica, es en realidad un producto

vinculado y motivado por las necesidades sociales del ser universitario. Esto exige de los modelos de formación profesional alternativo, abrir el espectro conceptual y explicativo, y coloca a la Universidad a Distancia en su punto culminante de la actualidad educativa, vista desde la órbita de un mirador global y local que nos exige y reclama, centrar nuestras observaciones en situaciones, condiciones, formas de vida, modos de vivir, ser y conocer propios de un cambio global y local de época, enfatizando en una estrecha interacción e incluso, interrelación entre localidad y globalidad, a tal grado que, en un esfuerzo de síntesis ilustrativa, tendríamos que sostener que tanto la universidad actual como la sociedad global del conocimiento, donde lo global deviene en local y lo local es en buena medida, dimensión de lo global, tengamos o no, conciencia de tal situación, esto, en buena medida, nos coloca frente a desafíos esenciales y trascendentes, cuya dificultades y muestra de agotamiento, en todo caso, y por decir lo menos, estamos ante presente que exige de nosotros un espíritu universitario portador de porvenir, a tal grado que si la sociedad cambia la escuela cambia, si la escuela cambia, cambia la educación y si ambas cambian: cambia también y se transforma el ser humano.

4.2 EJE PEDAGÓGICO.

De qué sirve la educación si esta nos parte de la vida y esto incluye claro, a la formación profesional universitaria como la forma superior y más desarrollada de conocimiento humano, si esta no se transforma en forma de vida y más aún si esta no es capaz de construir un proyecto de vida. La idea de educación para la vida es y nos remite, desde el punto de vista del eje de formación pedagógico, a la educación superior universitaria como proyecto de vida del ser universitario, razón por la cual la propuesta de Universidad a Distancia que proponemos para la Facultad de derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana Sn Nicolás de Hidalgo, asume como factor constitutivo y visión distintiva esencial el desarrollo de una actividad formativo-cognitiva centrada en la vida cotidiana del ser universitario, especialmente sustentada en la experiencia generadora de conocimiento y como portadora de un saber facilitador de la adquisición de nuevos dominios cognitivos, concebidos como punto de partida y fuente originaria de conocimientos, que durante la fase formativa del futuro profesionistas deviene en saber base y formación personalizada, como acercamiento preliminar al campo de conocimientos y a sus prácticas propedéuticas portadoras de desarrollo social, humano y personal del ser universitario, que materializa, hace posible y da significado a la idea de la educación como forma universitaria de vida, para la Universidad a Distancia, en todas sus experiencias, variantes y propuestas, la educación en la vida, la educación como modo de ser y del ser, gestado y constituido a lo largo de su vida, es particularmente significativa y los más importante a destacar para nuestra propuestas de Universidad a Distancia, es cristalizar y hacer posible la idea de asumir la formación profesional universitaria, como la variante más desarrollada y concreta de la educación para la vida, este tendrá que ser el marco pedagógico por excelencia que enmarque y sirva de referencia al proceso formativo, desde la educación como forma de vida todo es posible sin ella nada. Esto hace del espacio universitario un campo productor de conocimientos y una real fuente de formación integral e integradora del ser universitario como ser profesionista, en este sentido, y bajo estas circunstancias, la Universidad a Distancia, facilita, crea y establece las condiciones sociales, humanas y personales propicias para hacer del profesional universitario un ser humano íntegro, integral e integrador de su entorno socio-cultural, socio-político, socio-histórico, socio-económico, socio-natural, socio-humano y socio-personal, en el ámbito local y global de la Sociedad del Conocimiento.

Nunca como hoy, especialmente ahora, las instituciones educativas formadoras de profesionistas, bajo el esquema abierto y a distancia, carecen de modelos de autoformación, información y preparación centrados en una pedagogía de la

experiencia significativa como fuente y base de sustento de la formación profesional autodidacta, capaz de formar, informar y transformar en sí mismo y para sí mismo, al sujeto y protagonistas esencia del proceso formativo, que base su actuar en diseños de simulación y acción centrados en la práctica cotidiana y concreta del ser universitario, la educación para la vida, sin conseguirlo del todo lo intenta.

Las vivencias, las creencias, las Instituciones, los saberes, las experiencias, los conocimientos y acciones cognitivas portadoras de nuevos conocimientos, son el marco pedagógico que hace posible la formación de un ser universitaria abierto, dinámico, versátil, creativo, proactivo y propositivo como vía de acceso la realidad concreta, que a manera de autoformación habrán de vivir los estudiantes, durante el curso y transcurso de su formación profesional, y no para cuando terminen, especialmente, cuando un alto porcentaje de ellos no lo hará, pues la preparatoria o formación propedéutica y la carrera elegida, la culminarán sólo unos cuantos, el resto será excluido y sólo para ellos, los que resisten y permanecen, estará diseñado el curso de orientación vocacional y profesional que imparte como asignatura soporte el sistema universitario tradicional, insisto, la asistencia y orientación vocacional y profesional es una advertencia y una visión poco probable de futuro, diseñada sólo para los que se quedan, nunca para los que se van, es diseñada y pensada como punto de llegada no como punto de partida, un diseño curricular cerrado y dispuesto como saber a la carta, para los que terminen, e insistimos, no para los que cursan la carrera en presente y enfrentan problemas reales al interior del aula por sus formas de enseñanza aprendizaje, esto hace que el estudiante, desde el plano inconsciente, rechace algo que no es para él, si no culmina el grado que cursa ya no existe para la universidad y en buena medida tampoco para la sociedad. Dado que la materia no se imparte bajo el diseño pedagógico de un aprendizaje significativo y sustentable con visión social y personal de porvenir, en el cual, el estudiante se pueda involucrar en la solución concreta de sus problemas inmediatos, de tal forma que, la formación profesional sea un proceso formativo integral e integrador de conciencia profesional, es decir generador de autoconciencia como ser universitario, donde el alumno disponga de todas las herramientas posibles que la Sociedad del Conocimiento aporta, a fin de adquirir una formación profesional apta y suficiente, para enfrentar de forma exitosa, los retos y desafíos que implica la elección de una profesión como proyecto de vida. Este tendrá que ser el reto de los diseños y modelos de formación profesional abiertos y a distancia, nuestro objeto de estudio y en buena medida, la razón de ser del sistema de universidad abierta y a distancia, a fin de dotarlo de herramientas conceptuales que le permitan enfocar el tema de una manera más clara y orientativa, en el especial criterio, de que nadie sabe a dónde va si no sabe dónde está, este es, en buena medida, el marco referencial que a

manera de espejo situacional de la realidad, habremos de establecer, si la universidad no sabe a dónde va el sujeto o estudiante que forma, este tampoco lo sabrá, y como ya ha sido formulado con anterioridad: los sistemas de formación profesional abiertos y a distancia, al ser un factor compensatorio de las asimetrías y desigualdades propiciadas, creadas, por los modelos de universidad tradicional cerrada e impermeable a los cambios sociales provocados por la nueva sociedad del conocimiento, están obligados a saberlo y a formular alternativas que ubiquen al estudiante universitario en su punto de partida, y de ser posible en su horizonte futuro de llegada.

El reto diseñado para esta investigación, en torno al cual desarrollaremos un análisis comparativo, cualitativo que contraste entre ambas vías y posibilidades de formación profesional, en la que destaca un modelo tradicional, conservador, disciplinario, memorístico, asimilativo y aislado de la realidad educativa en que se encuentran inscritas las universidades, como espacio formativo del estudiante, concebido como ser universitario, centrado en el hacer del docente o magistrocentrista y no en el ser del estudiante como sujeto cognitivo y productor de conocimiento, basado en el aprendizaje significativo, en el diseño de programas cerrados en la formación módulos cognitivos o bloques aislados de aprendizaje, destinados a preparar al estudiante para culminar la carrera no para ejercer la profesión, donde incluso, se llega a confundir carrera con profesión y formación con aprendizaje. Se trata de crear un nuevo marco formativo, y el sistema de universidad a distancia lo es, desarrollado como un proceso integral e integrador de formación profesional en la vida y para la vida, y como un proceso diverso, complejo, dinámico, versátil y transformador de la realidad, dirigido a la práctica profesional sustentable del ser universitario con modelos de aprendizaje significativo articulados a la actividad integradora de cada estudiante y desde sus propias condiciones de vida, modos de vivir, ser, actuar y pensar, en el entendido, de que la sociedad global del conocimiento, tiene que proveernos de información vasta y suficiente, apta para la adquisición de una formación integral e integradora, mediante un proceso de enseñanza-aprendizaje significativo, que conciba la formación del ser humano, universitario y profesional que se imparte en el sistema de universidad a distancia, mediante un proceso de autoformación profesional para vivir y no para acreditar y reproducir objetivos mecánicos de formación aislada y disciplinaria; en pocas palabras, se trata de acercar la formación profesional a la vida y no separarla de ella, este eje pedagógico es apenas un punto de referencia, que nos permite ver dónde estamos y hacia qué rumbo habremos de perfilar las propuestas futuras de formación profesional abiertas y a distancia, en forma un tanto velada, estamos ante una propuesta espejo, que nos permite visualizar la imagen del otro aunque sea también nuestra en alguna

medida, para crearla como contraparte, en evidente contraste con la misma realidad educativa que se vive.

El ser universitario después de serlo, no deja de serlo nunca, no puede ser otra cosa, lo incorpora como forma de vida, modo de vivir e incluso como estilo social de vida, la formación integral e integradora del ser universitario, además de profesión y ejercicio profesional, deviene en forma de pertenencia, será su modo esencial de ser, hacer y pensar la vida y esto ocurre también con el estudiante, que una vez que ingresa y al tiempo que cursa una carrera, se asume como proceso y asume el proceso de formación profesional, es en esencia es el sentido del autodidactismo y estará siempre dispuesto a crear condiciones propicias y propiciatorias del ser universitario que asume como identidad distintiva y socialmente privilegiada, es decir, esto lo hace y convierte en un ser cultural, multicultural, cosmopolita y en sus diversas formas y variantes un ser social y humano, pero sobre todo, un ser profesional y un ser personal que lo identifica, distingue, valora y vincula sujeto activo de una comunidad universitaria, socialmente representativo y para efectos prácticos de nuestro encuadre pedagógico, funcional, e indicativo con un mínimo de pretensión teórica y aunque la hubiera, se trata de un criterio pedagógico indicativo de tipo y corte cualitativo, pero un abordaje explicativo del ser universitario como objeto y sujeto de formación profesional “socio-cognitiva”, “formativo-cognitivo” y “científico-instrumental”, nunca más allá del plano indicador y enunciativo. En esta perspectiva, la formación profesional universitaria, será encuadrada y concebida dentro de un Modelo de Universidad a Distancia que se aplica y concreta como modelo de desarrollo profesional centrado en el Autodidactismo, desde el cual, el polo personal, individual, subjetivo del ser universitario tanto en su calidad de docente universitario, investigador universitario y estudiante, se gesta a partir de un proceso personalizado de formación profesional y personal, con especial énfasis en el proceso de desarrollo social y humano centrado en el sujeto activo de formación profesional universitaria, que lo articula y vincula a la sociedad desde un plano pertenencial relacionado con lo Universidad a Distancia, desde un sentido eminentemente relacional y situacional, donde si bien es cierto, se trata de un sujeto en sí, pero es a su vez un sujeto universitario y como tal, su práctica profesional y social se enmarca, delinea y delimita su condición de ser universitario y el carácter pedagógico que lo enmarca es el autodidactismo centrado en el autoaprendizaje.

Nunca como ahora la elección de una profesión implica y significa elegir un proyecto de vida y en buena medida, el sistema de formación a distancia lo es, y si no culmina en una elección sustentable articulada a la forma de vida del sujeto, será un acto estéril y al margen de la vida. Como de hecho actualmente lo es, ese es el problema real que el estudiante enfrenta, antes de vincularse al mundo

global desde su espacio local, personal, individual, será también un reto al pensar el contenido formativo generador de una visión y mentalidad del estudiante abierta, dinámica, proactiva, transformadora y propositiva, tendrá que ser esta una pauta diferencial y referencial, al momento de construir el diseño pedagógico del modelo de autoformación profesional.

Lo anterior exige imaginar un perfil distintivo que nos permita diseñar, proyectar la Universidad a Distancia como campo de formación profesional propio, que la ubica y coloca más allá de un criterio reduccionista e instrumental de diferenciación, sostendremos y lo hemos venido haciendo, no es una simple modalidad, ni se trata tampoco de un método didáctico aislado y adicional, es esencialmente un campo cognitivo, un modelo autoformativo y de ejercicio profesional propio, al ser poseedor de una concepción pedagógica autogestiva, sustentada y surgida más allá del ámbito y entorno escolar. Se trata de una vía educativo-formativa y didáctico-cognitiva que surge y emerge de la vida, se concibe y desarrolla como conocimiento propio, durante la vida, y es un saber, una experiencia, un conocimiento para la vida misma, esto marca distancia y deja claro, que la educación, sin importar cuál sea su origen y condición, jamás se agota en la escuela, aun cuando pueda gestarse en ella, en todo caso, en la escuela apenas empieza, la escuela gestiona, documenta, certifica, evalúa, clasifica, reconoce, pero no existe por sí, es eminentemente relacional, es decir social, pues hoy lo sabemos y la historia nos lo muestra, educación ha habido siempre a lo largo de la existencia del ser humano, escuela no. Esto no permite establecer un origen primigenio y fundacional de la escuela, donde se marca un antes y un después de la escuela en el mundo, y ahora quizá un horizonte postes escuela moderna.

La escuela juega un papel de orden, control, gestión, regulación y formación educativa, pero no es la educación en sí misma. Desde esta reflexión de limitativa, ubicamos el valor de la educación extramuros y a distancia como diseño formativo, que no niega a la escuela, ni se manifiesta contra ella, la educación como experiencia autoformativa, como acto integrador del ser humano como proceso pedagógico es eminentemente social, humana y personal, se produce en todas partes, ámbitos y dimensiones de la vida cotidiana, incluida la escuela, la granja, la fábrica, los sindicatos, la familia y la empresa, en esta medida, los sistemas de educación abierta y a distancia, además de la escuela, reconocen, legitiman y validan, al resto de los espacios sociales existente como generadores de dominios cognitivos, como espacios portadores de conocimientos y aprendizajes experienciales, dado que, en ellos, se encuentran y registran actos, acciones y actividades educativas portadoras de formación profesional y humana.

Sólo nos resta y es el propósito de esta distinción educativa, reconocerlos como espacios productores y generadores de experiencias significativas, esencialmente

productora de conocimientos nuevos, elevada a rango de fuente de formación profesional integra, integral e integradora del ser humano como persona. Sea esta una de las características propias, originarias y más destacadas que otorgan sustento a la formación y educación a distancia, desde esta visión pedagógica queda dado el salto cualitativo y diferencial entre educación escolar y no escolar o extraescolar, que hace de la educación para la vida un acto humano y humanista por excelencia y sobre todo, portador de porvenir.

Al arribar a una idea de formación profesional universitaria, desde el marco de una educación a distancia, se adopta un encuadre, un visión conceptual de la educación como totalidad integradora del ser humano y asume el acto educativo, la practica formativa y formadora como una realidad pedagógica, cognitiva, formativa, didáctica, creativa centrada en un desarrollo, formación y cognición del ser universitaria, centrada en el sujeto, sustentada en una visión integra, integral e integradora del ser humano, circunscrita a una época o era global de carácter eminentemente social, multicultural, multidimensional, multiétnica, versátil, abierta, dinámica, plural, cambiante e interactiva, es decir, una educación a distancia no para una época de cambios sino para un cambio de época. En la visión de una universidad a distancia de esta naturaleza y orden, estudiante, es elevado a rango de sujeto, y tendrá que ser visto como ser cognitivo, especialmente como el protagonista y actor esencial del acto formativo, responsable de su proceso de autoformación y autoaprendizaje, será a partir de su accionar, proactivo, propositivo, transformador que la educación a distancia adquiere nuevos sentidos, otras direcciones, y significados hasta ahora omitidos o relegados a un protagonismo mínimo.

La educación a distancia, especial la que desde este enfoque reflexivo concebimos, es una educación centrada en el sujeto, como la posibilidad de diseñar una visión pedagógica fundamentada en el autodidactismo, en la autoformación profesional y el autoaprendizaje, en todas el ser humano, como sujeto de formación es el portador racional, emocional, existencial, afectivo y cognitivo, que actúa como factor propiciatorio y factor estructurante de una conciencia integral e integradora, significada y concebida como autoconciencia del ser humano en todas sus potencialidades y posibilidades de ser, visto como ser multidimensional, multicultural, multiétnico, plural, diverso, cambiante, creativo y transformador de la realidad y de si mismo, de forma tal, que no es posible arribar a la idea de una educación en la vida, de la vida, para la vida y por la vida, si lo hacemos al margen de la vida, y son el protagonismo esencial del sujeto de la acción educativa, en la educación a distancia el eje más importante de la formación profesional y pedagógico por excelencia, forma es educar y educar es formar, es decir, educar para vivir y vivir para educar, y si es posible, vivir educando. A nadie, no desde este modelo pedagógico, sirve, pensar y validar la

realidad educativa como un espacio cerrado, estático, anacrónico, desfasado de su actualidad inmediata, especialmente cuando el mundo que hoy vivimos y la realidad cotidiana que enfrentamos, se encuentra inserta y enmarcada en el contexto histórico de una globalización inminente e irreversible del conocimiento y de la sociedad misma, en buena medida caracterizada por cambios y movimientos sociales vertiginosos, por un volátil presente y un incierto porvenir, que a su manera, impone condiciones, formas de vida, modos de relaciones, modos de vivir, formas de ser, pensar, actuar y conocer, insistimos, centrados ritmos y movimientos que exigen de todo ser humano una revolución de la conciencia, una revolución mental, una nueva forma de adquisición de dominios cognitivos, competencias, capaces de dar respuestas acorde a la realidad inmediata que viven, desde una cotidianidad que marcha a toda prisa, incluso más rápidos que las posibilidades de vivirla. Hoy como nunca, la globalización de la sociedad, bajo la modalidad y sello distintivo de Sociedad del conocimiento, sociedad de la información sociedad de la comunicación y sociedad de la cognición o autoformación, en todas sus variantes, manifestaciones, determinaciones, relaciones, situaciones, condiciones y acciones, es ya irreversible y no podrá detener su marcha, esto indica que vivimos ya un cambio de época, aunque apenas la estemos reflexionando, es decir, nuevamente, la sociedad global marca pautas a la escuela y a la educación misma y esto, claro está incluye e involucra a la educación a distancia con un cambio sustantivo de sus modelos, experiencias y modos de operar en la sociedad local y global.

En los planes y programas de estudio, así como en las aulas el abordaje de estos contenidos, es simulado, disimulado, neutro, libre de contaminación externa, donde impera una especie de sobreprotección pedagógica y formativa, a tal grado que, la información que se le da a conocer, constituye un conocimiento centrado en el pasado, nunca en el presente, se recuerda y analiza lo ideal, no lo real, en este laboratorio conservador no se experimenta, se rinde culto a la certeza, no se explora el campo formativo, se implanta el saber disciplinario existente como doctrina inamovible, el conocer como vestigio arqueológico petrificado de la realidad escolar, que ya no es la realidad social, es un culto al dato que debe memorizar y acreditar el alumno como materia aprobada.

Desde el aula el alumno se dogmatiza, y no vive la experiencia formativa como nuevo aprendizaje que le ayude a vivir, el docente que imparte la asignatura, sin apenas saberlo, diseña el contenido como un monumento al saber disciplinario establecido y para efecto formativos, pedagógicamente vigente, no se experimenta con lo que pasa en la vida, ni se indaga sobre ella, ni lo que se requiere para conquistar una nueva forma de vida. En este marco situacional de problemática, ubicamos la necesidad de analizar, revalorar, actualizar y consolidar el sistema de

universidad abierta vigente en la facultad de derecho de la Universidad Michoacana Sn Nicolás de Hidalgo.

4.3 EJE COGNITIVO.

La Sociedad del Conocimiento es la plataforma o entorno situacional productora de riqueza de las naciones que enmarca y en buena medida, condiciona el nacimiento de nuevas formas de ser, pensar, actuar y conocer, en esta perspectiva, el conocimiento no es un producto de la riqueza sino productor de riqueza social, humana y personal, esto delimita, enmarca y resalta la relevancia del conocimiento local y global en el mundo, bajo el carácter relacional de Economía Política del Conocimiento, e incluso, nos lleva y obliga a revalorar, el carácter económico del conocimiento, aun cuando este, es mucho más que un simple valor agregado como se pretende considerarlo en muchos de los enfoques sistémicos, provenientes del siglo pasado, hoy el conocimiento posee un valor en sí mismo, no es producto de la riqueza espiritual es productor de riqueza espiritual, es motor y detonante del desarrollo humano, profesional y personal.

Esto nos postula y plantea el verdadero problema respecto al conocimiento para un cambio de época y no para una época de cambios, que nos constata y reitera que el siglo XXI, se perfila y es ya el siglo del conocimiento, en este contexto y magnitud social, el valor primordial del conocimiento reside en el presente como proyección de futuro y su verdadero significado, especialmente tratándose del sentido cognitivo del ser, reside en la formación profesional, humana y profesional, con lo que nos muestra y demuestra que el ser humano es un ser eminentemente cognitivo, eso ya nadie lo duda, eso es en buena medida, su rasgo distintivo del resto de los animales de su especie, lo que falta, en eso habremos de insistir y puntualizar, es un adecuado arribo a la conciencia plena de ser cognitivo que nos distingue como naturaleza humana o autoconciencia significativa del ser, este será un tema y aborde que no se agota del todo con estas reflexiones, sino todo lo contrario, apenas empieza, especialmente cuando el ser cognitivo no se conoce a sí mismo en toda su plenitud, potencialidad de ser cognoscente o condición de sujeto cognitivo, como será abordado y delimitado para efectos de aborde metodológico.

El ser profesional universitario no nace se hace, no podremos, en plena Sociedad del Conocimiento, imaginar un mundo fragmentado, atomizado, premeditadamente dividido, que nos arroje una dualidad técnico-instrumental como si se tratase de una condición sustantiva y originaria del mundo, donde el ser permanezca

dualizado, separado, dividido y que este a su vez, desde el entendimiento mismo que tiene del mundo divide la realidad, especialmente porque si el sujeto divide el mundo que lo rodea, se divide a si mismo al pensarlo separado, y negar de forma tajante, irreflexiva, que lo única forma de conocimiento posible es la de unir, articula, vincular, relacionar las palabras y las cosas, y desde el campo del sujeto, sólo podremos entender lo cognitivo como la articulación armónica, integradora entre las palabras y las cosas, así que no podremos abordar la conectividad humana como actividad formativa e integradora del ser universitario, sin hacerlo desde el punto de equilibrio entre formación y cognición, desde un lado analítico-critico mediacional, desde el que no podemos ni magnificar ni negar la ciencia, en la época del conocimiento local y global y la formación profesional integral e integradora del ser profesional, es tan importante la ciencia como portadora de porvenir, como lo es la experiencia vivenciada, el saber adquirido durante el recorrido cotidiano de la vida, como lo es la creación y creatividad, artística proveniente de la imaginación, esencialmente humana, ingredientes y componentes constitutivos de la formación profesional, particularmente, la universitaria, misma que habrá de ser integral, íntegra e integradora del ser humano universitario, de forma tal, que nunca como ahora, necesario será, resaltar como eje constitutivo e integrador del proceso formativo, “El Eje Formativo-Cognitivo”, del ser profesional universitario, por ser este el portado y proveedor de la fuente cognitiva originaria y base primigenia de toda adquisición formativa y desde luego, se incluye en ella, la formación profesional del ser Universitario.

La razón y sentido formativo de este eje cognitivo, consiste en destacar, resalta y resignificar la cognición como factor estructurante del ser humano y fuente integradora del ser profesional, especialmente, cuando se trata de su dimensión relacional, en ello reside el valor actual de la Sociedad del Conocimiento y nos permite ubicar y contextualizar el valor del ser universitario como ser cognitivo o productor y producto del conocimiento, desde este enfoque destacamos y revaloramos, la relevancia social de las universidades como espacio sede y productor de conocimientos con el agregado de este enfoque formativo, se destaca nuestro objetivo esencial de hacer de la Universidad a Distancia u sistema productor de conocimientos, en todas sus variantes, modalidades, dimensiones, condiciones, acciones y posibilidades formativas, a tal grado que: si la auténtica globalización social proviene del conocimiento y se perfila hacia el futuro como cambio de época desde el conocimiento.

En la idea originaria y primigenia de la Universidad a Distancia, este tendrá que ser y de hecho, ya lo es, una plataforma fundamental de la formación profesional para un cambio de época histórica, y la formación cognitiva una función esencial de la Sociedad del Conocimiento y en esa tesitura, el ser universitario deviene en

ser cognitivo y cognoscente, en el que estableceremos que el enfoque cognitivo centrado en el sujeto no es ya un ser producto y resultado del conocimiento humano, sino un productor de conocimiento.

En este sentido, el ser humano y el ser universitario en su calidad concreta de ser cognoscente, no nace se hace, ni se trata de un producto acabado en todas sus condiciones, facultades y atributos cognitivos, el ser universitario no nace se hace en sus diversas posibilidades, en sus dimensiones de desarrollo cognitivo, toda formación universitaria es una adquisición durante la vida universitaria y para el resto de la vida profesional, el procesos cognitivo en esta medida, es una adquisición profesional, donde el ser humano, pese a contar con potencialidades originarias y primigenias, no cuenta con un dispositivo u don nato, buena parte de su ser profesional es adquirido y cognitivamente construido, tampoco se trata de mecanismos a priori o automáticos de acción cognitiva, todo tipo de variante de humana, es y tendrá que ser característica personal y esencialmente una adquisición, esto nos lleva a establecer, que el ser cognitivo, no nace se hace como el conocimiento mismo no es una facultad del intelecto sino una construcción esencial y únicamente humana, en esta medida, surge y se construye como tal, mediante un procesos de apropiación y adquisición cognitivo de la realidad vivida, percibida, asimilada, incorporada como un proceso de equilibrarían objetiva de la realidad por parte del sujeto de conocimiento, en su calidad y cualidad de ser cognoscente que lo asemeja e identifica por análoga equiparación al Ser Universitario y en este sentido, él también lo es, y no sólo eso, se trata de la forma superior y más desarrollada del ser cognoscente, desde este marco interpretativo y de comprensión, la realidad formativa desde su dimensión cognitiva, enmarca y sirve de referencia al modelo formativo adoptado por la Universidad a Distancia, donde entendemos y definimos al ser universitario en proceso de formación profesional integra e integrado como un ser eminentemente cognitivo y será entonces, en esta medida, que el ser universitario no nace se hace, no existe por sí mismo, sino como producto de un vínculo relacional, objetivo y subjetivo de su entorno “socio-cultural” y “socio-histórico” o personal.

Pero esto no se da ni ocurre de manera circunstancia, azarosa o espontánea y menos aún automático, sino que se trata de una construcción humana, dado que en la vía constitutiva del ser cognitivo, es necesario resaltar, que es ser cognitivo no nace se hace, esto es, se construye, se constituye como ser relacional, resaltado, de limitado y determinado como polo activo, dinámico, versátil, abierto, creativo e imaginativo de la acción cognitiva integrada e integradora, como vinculo relaciona, en relación sujeto-objeto-sujeto cognitivo que deviene el ser cognoscente, en el que destacamos al ser universitario desde su adquirida condición de sujeto activo de la acción “cognitivo-formativa” e integradora y constitutiva del ser universitario, en el expreso y tácito entendido de que la

formación universitaria integral e integradora existe y deviene como una cognitividad significativa que no existe fuera de la realidad humana y humanizada del sujeto, sino como parte integradora de sí, será esta, una de sus cualidades, facultades y atributos esenciales, en cierta forma medida originarios, pero socialmente contruidos, especialmente en su componente relacional y “socio-cultural”, en esta medida la naturaleza psicogenética de la cognición centrada en el sujeto, tampoco concibe ni imagina al sujeto de cognitividad fuera de sí, es y se produce, en total y completa interacción y recíproca circulación sujeto-objeto, ser-realidad, persona y su entorno societario, es decir, lo cognitivo, la cognición y la cognitividad como potencial atributo del ser humano, existe únicamente en cuanto actividad “psico-cognitiva” que deviene y se constituye en proceso de apropiación cognitiva, adquisición y comprensión significativa y equilibración cognitiva, portadora de nuevos dominios, estructuras y esquemas cognitivos, donde todo acto cognitivo es formativo y todo acto formativo es cognitivo, de tal forma que el ser cognitivo del ser universitario, especialmente durante su proceso de formación profesional también se forma a sí mismo como nuevo ser humano-social, esto hace del sujeto universitario un ser productor de conocimientos, eminentemente humano y en especial un ser creativo, operativo, práctico, participativo, propositivo, consciente, cambiante y transformador de su entorno primigenio, originario y fundacional. Todo ser universitario en su calidad de ser cognitivo es actor y protagonista de su propio proceso de cognición, que deviene en formativo proceso de “Autoaprendizaje”, especialmente al momento de adquirir, incurrir, e incursionar en su dimensión objetiva y técnico-instrumental.

El autoaprendizaje tendrá que ser asimilado, comprendido y entendido como la subjetivación de lo objetivo y la objetivación de lo subjetivo, bien como práctica de aprendizaje significativo y aprendizaje personalizado, o bien, autoaprendizaje o sistema de autoformación objetivado y objetivan te que desde el modelo de Universidad Abierta y a Distancia será resaltado como vía y fuente originaria de la formación profesional universitaria centrada en el sujeto activo de su propia cognición. El ser cognitivo, para efectos de nuestras reflexiones, no es otra cosa que el sujeto mismo, como sujeto activo del conocimiento, en pleno proceso de adquisición cognitiva de dominios cognitivos base y originarios, portadores de nuevos conocimiento, en especial aquellos conocimientos que contribuyen al proceso de autoformación profesional integral e integrado del ser humano como ser universitario, donde la cognición y el sentido cognitivo de la realidad se encuentra constituido por una actividad mental puesta al servicio de la cognición, una acción psíquico-perceptiva por parte del sujeto como extremo de la realidad cognitiva activo, proactivo e integrador del proceso formativo que entendemos como proceso cognitivo o vía de apropiación, adquisición, asimilación, equilibración y comprensión del mundo que le rodea, visto desde un mirador

personalizado o dimensión personal, individual y humana de la existencia, esta personalizada humanización de la realidad constituye y hace posible al ser cognitivo o “ser que conoce”.

En esta medida, al formular y establecer este contenido como eje de abordaje constitutivo de formación humana, personal y profesional, sostendremos el carácter humano y humanista de la formación profesional universitaria, por lo humano todo contra él nada, desde lo humano todo es posible sin él nada y el ser universitario en su calidad de ser humano es un sujeto cognitivo que objetiviza y materializa su propia realidad, cuando deviene en ser cognitivo, en ser activo, en ser creativo, es ser objeto y sujeto de su propia actividad “formativo-cognitiva”, que construye, constituye y establece el sentido de su propia condición profesional y humana, desde su calidad de ser universitario, en el contexto relacional de la sociedad del conocimiento que proyecta y hace posible el paso del yo al nosotros y el retorno restaurador y significativo del yo soy, como un nosotros integrado e integrador emancipado, liberado y articulado a una comunidad universitaria que hace de la vida un sentido de pertenencia, para enfatizar que el ser universitario no nace se hace en vida, en la vida, como modo de vida, como forma universitaria de ser y en esa medida, el ser cognitivo, al significar la realidad formativa se significa y forma a sí mismo.

En efecto, el ser universitario no nace se hace y se trata de un ser cognitivo en vías y proceso de formación humana, profesional y personal como ser integral e integrador de su propia naturaleza humana y profesional, con sus los diversos tópicos como: formas de vida, modo de vivir, condiciones socio-personales de existencia, situación socio-cultural, formas de ser, actuar, pensar y conocer, así como diferentes temas relacionados con la formación de este como ser personal, los que a manera de una totalidad constitutiva e integradora del sujeto nos permiten comprender, en términos generales, la idea originaria de lo llamaremos el ser universitario, como sujeto y polo activo de la realidad pedagógico-cognitiva universitaria, así lo hemos venido planteando a lo largo de nuestras reflexiones iniciales, y también hemos subrayado, que este tópico no suele constituir una preocupación institucional al interior de las universidades y tampoco es objeto de estudio al momento de establecer los componentes sustantivos de sistemas alternativos, como lo es la Universidad a Distancia, nunca como ahora, el alumno o el estudiante como ser universitario, es apenas insumo e instrumento de un saturado engranaje de formación pre-profesional, profesional y personal, para el caso de nuestro trabajo de indagación y clarificación del sistema de educación superior a distancia de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, sin duda lo será, especialmente por la relevancia que para nosotros adquiere el papel del ser universitario como objeto y sujeto del proceso de formación universitaria,

especialmente cuando lo concebimos y ubicamos como el polo dinámico, versátil, creativo, participativo y transformador del proceso de autoformación profesional.

La universidad de los últimos ciento cincuenta años ha sido y debe seguir siendo, el espacio productor de conocimiento y la institución formadora de profesionistas más desarrollada de la sociedad moderna, esto la convierte en una de las entidades institucionales, más reconocida y legitimada socialmente, ya que en sus espacios y campus universitarios, no sólo forma a los mejores seres humanos y más destacados profesionistas sino que también hace de sus aulas el laboratorio de la realidad más significativo de los últimos tiempos.

Desde sus aulas y esto justifica nuestro interés por destacar el presente y futuro de la Universidad Pública en las Órbita de la Sociedad del Conocimiento, se construye el presente, se resignifica el pasado y se proyecta el futuro como horizonte portador de porvenir, a grado tal, que no es una exageración decir y afirmar, que la Universidad desde su orígenes hasta la actualidad, es el factor estructurante del proceso de formación del capital humano y que por sus intersticios y muros circulan los seres más destacados, significativos y representativos de la sociedad moderna, desde las aulas, laboratorios, centros de investigación universitarios, se imagina, organiza, diseña y desarrolla la producción del conocimiento en sus diversas fases del proceso constructivo, esto hace del espacio universitario, especialmente de la universidad pública, un espacio productor de conocimientos y en esta medida, del ser universitario, y si esto no bastara, para abordarlo como hilo conductor y objeto de estudio fundamental del sistema de formación profesional a distancia, tendríamos que agregar el significativo papel relacional que juega el ser universitario como componente de equilibración y mediación socio-cultural, socio-histórica, socio-política, socio-económica. Socio-humana y socio-profesional. Necesario es destacar la contribución del profesionista universitario como núcleo generador y difusor de valores humanistas por excelencia, que hace de la universidad y del ser universitario, el salvaguarda del patrimonio cultural de una nación, una región, una localidad y del mundo en su conjunto, este sólo hecho, exige de nosotros una revaloración y resignificación del presente y futuro que habrá de enfrentar la universidad como espacio formador del ser universitario y del mismo como sujeto en vías de formación profesional y humana.

Nunca como ahora, pensar al ser universitario como protagonista estelar del proceso cognitivo, equivale a centrar nuestra atención en su naturaleza fundamenta y con ello, el eje cognitivo del sistema de Universidad a Distancia, deviene en protagonista imprescindible de la actividad global, local y regional, y un estudio sobre sus condiciones materiales, sociales, culturales de existencia se hace más necesario, especialmente aquellas experiencias nuevas, que la

proyectan a futuro como espacio institucional portador y salvaguarda del porvenir social y humano. Lo que nos lleva a pensar la universidad y al ser universitario como factor estructurante y motor estratégico de la sociedad del conocimiento, vista como una realidad concreta y objetiva centrada en el sujeto, la universidad como espacio formador de profesionistas comprometidos con su presente y responsables de su futuro habrá de seguir, permanecer y continuar su labor formativa y cognitiva, por lo que la universidad al transformarse a sí misma como institución formadora de profesionista, productora de conocimientos y salvaguarda del capital cultural de la sociedad, transforma también al ser universitario que en sus aulas se fragua y desde ellas egresa, lo que la transforma en un espacio abierto, flexible, versátil, dinámico, creativo y propositivo y en esta medida, lo será también el ser universitario, ya sea como estudiante, como docente-investigador, como trabajador administrativo y funcionario universitario, esto hace del campus universitario, una comunidad formativa, integradora y formadora de seres humanos y personas con un alto sentido de responsabilidad humanística.

Los cambios que la sociedad del conocimiento exige a la universidad y al nuevo ser universitario, a fin de conservar su identidad y carácter estratégico de institución salvaguarda de conocimientos, la constitución de un espíritu crítico, creativo, propositivo y cambiante, el ser universitario como ser cognitivo, tendrán que ir en dirección de asimilar la necesidad de adecuar, su modo de ser, formas de pensar, actuar y conocer, en función de un sistema formativo-cognitivo, didáctico-organizativo, operativo-regulativo, relacional e institucional, acorde con las exigencias de los nuevos tiempos o de lo contrario, la universidad como campo y espacio formador de los mejores seres humanos de la sociedad del conocimiento, se verá relegada y marginada a espacios de irrelevancia social y cultural. Dilema complicado que tendremos que elevar a rango de justificación para la acción portadora de porvenir que buscamos en la formación del ser universitario, en la cual habremos de insertar, la propuesta de hacer del sistema de educación a distancia de la Facultad de derecho y Ciencias Sociales, un espacio alternativo frente a los cambios que la globalización social y del conocimiento impone a las instituciones formadoras de profesionistas, a fin de dar sustento y justificación a nuestro planteamiento fundamental sobre la formación del ser universitario desde el mirador y la perspectiva del sistema de universidad a distancia, en la que sostenemos que la Universidad Pública tanto en su dimensión global, como en su dimensión regional y local, el núcleo detonante y central de la Sociedad del Conocimiento especialmente en su etapa y dimensión formativa del ser universitario, en la que convergen la vía formativa global y la de identidad y arraigo local del nuevo profesionista, que hacen de la universidad pública, en su modalidad presencial y a distancia, una institución estelar de valor estratégico y más significativo de la sociedad del conocimiento, a grado tal, que no es

exagerado afirmar, que sin conocimiento y el que la universidad aporta en particular, no habrá riqueza y sin ella tampoco futuro para la humanidad en su conjunto, pues lo que distingue y establece la verdadera diferencia entre el hombre y el animal, es el conocimiento, es este el factor que identifica y otorga identidad universal a la naturaleza humana y en esta medida, la universidad del futuro y el futuro mismo de la universidad actual, depende de un diseño institucional abierto, ágil, flexible, dinámico, versátil, proactivo y reactivo a los movimientos globales y globalizadores de la realidad.

En la que destacamos que Universidad Pública en sus modalidades presencial, abierta y a distancia son vías paralelas de una realidad actual en que habrá de transitar la globalización de la sociedad, mediante en un proceso inevitable de articulación armónica, donde la formación del ser universitario ocupa un papel fundamental como sujeto de acción globalizante, a grado tal, que el ser universitario tendrá que ser global y local en simultánea sincronía formativa, por lo que concebimos Universidad y Sociedad del conocimiento como componentes fundamentales de una realidad global como totalidad concreta que las retroalimenta y sustenta, en el dilema portador de porvenir antes mencionado: o la universidad busca y constituye formas de articulación armónicas, compatibles, coherentes al mundo global desde su espacio de identidad local, o esta, verá cancelado, mutilado, truncado su futuro como entidad fundamental de la sociedad actual, especialmente ahora, cuando la Universidad pública es el paraguas que aloja, cultiva y hace posible la producción global y local del conocimiento, en todas sus formas, modalidades, dimensiones, acciones y relaciones. Para las cuales una de las alternativas sistemáticas claras, pero es apenas un acción remedial y emergente, insistimos no sistémica del todo, lo es la alternativa de Universidad a Distancia, pero no logran contar aún con un sistema que las potencialice en todo su horizonte de posibilidades y maximizarla en los aportes que hace y exige la Nueva Sociedad del Conocimiento, demanda del estudiante como ser universitario una visión más abierta, flexible, versátil y propositiva, en el marco de un desarrollo humano, profesional y personal de carácter cognitivo-formativo más competitivo y de calidad. Desde donde se revolucionan las mentalidades, se construyen los conocimientos del futuro y las nuevas formas de vida, modos de ser, modos de vivir, actuar y pensar der ser universitario de nuestro tiempo y no estaríamos exagerando al afirmar que en las Universidades se fragua el porvenir global de la humanidad y desde luego los nuevos profesionistas del futuro, así que estamos ante un tiempo transicional para el futuro de las universidades como instituciones portadoras de porvenir, y nunca como ahora, será pertinente que en tiempos de globalización del conocimiento como estos, lo que no se mueve no cambia y lo que no cambia se estanca y no sólo eso, se extingue, y la Universidad Michoacana de Sn Nicolás de Hidalgo no será ninguna excepción.

En este abordaje temático del eje cognitivo, la idea del sistema de Universidad a distancia pretende aportar un pequeño grano de arena en esa dirección de un aprendizaje significativo como sustento formativo del nuevo ser universitario, pues este contiene y aporta alternativas de actualidad pedagógica, tendientes a enfrentar de manera alternativa los embates de Una Sociedad del Conocimiento, que tiene en la educación y particularmente en la formación profesional un factor constitutivo del porvenir, y que habrá de servir de puente entre las generaciones presentes y futuras. La búsqueda de alternativas para enfrentar de manera sustentable un porvenir del ser universitario centrado en la sociedad del conocimiento, inevitablemente, paso hoy por el sistema global de universidad a distancia, eso exige de nosotros una visión abierta, crítica y justifica el que ahora, sea este un objeto de análisis para el abordaje de un trabajo de tesis como el que ahora presentamos, a sabiendas de que se trata apenas de un aporte preliminar, que la reflexión sobre el origen, evolución, situación actual y perspectivas del sistema de universidad a distancia de la Facultad de Derechos y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana San Nicolás de Hidalgo, es apenas un punto de partida que habrá de contribuir a la consolidación sistema universitario global del siglo XXI.

Enfatizando en un proceso de formación profesional universitario integra e integrador del ser universitario, centrado en la autoformación del estudiante, que potencialice al máximo, los dominios cognitivo, capacidades, habilidades, destrezas y competencias, a fin de que el futuro profesionistas desarrolle al máximo experiencias, vivencias, saberes y conocimientos adquiridos en la vida y durante la vida laboral, cultural y cotidiana, pues serán estas las fuentes fundamentales de aprendizaje significativo, que una vez elevada al rango de conocimientos disciplinario, inter y multidisciplinario transformará en sus mejores posibilidades de formación y acción profesional durante su estancia formativa universitaria y así consignar, los aportes de un procesos cognitivo exitoso, que tendrá que ser consolidado, revalorado y sistematizado, a fin de obtener sus máximas posibilidades y adaptación exitosa a las necesidades institucionales de nuestra facultad de derecho, que permita al estudiante y al personal docente una adaptación gradual y progresiva a un modelo pedagógico cualitativa y cuantitativamente diferente y con características propias, para lo que será necesario dotarlos de las herramientas didácticas, pedagógicas y cognitivas adecuadas que le permitan conocer, descubrir y potencializar sus capacidades, habilidades, destrezas y conocimientos en vías de una formación profesional exitosa y de calidad, la educación a distancia, a diferencia del resto de los modelos escolarizados y semiescolarizados, responde a un objetivo, necesidades, posibilidades y expectativas distintas de formación profesional tradicional universitaria, formación de calidad institucional centrada en el estudiante como ser

universitario, que hagan del estudiante un auténtico sujeto de formación del sistema de universidad a distancia y peor aún, en el mejor de los casos, de que hubiera intención y pretensión de aconsejar, orientar y perfilar al estudiante a un proceso adecuado de autoformación profesional, que este sea desde un nivel desarrollado de autoconciencia de su condición y carácter de ser universitario en vías de autoformación, esto para un nivel de educación abierta y a distancia es fundamental y deberá ser asumido desde el ámbito institucional, en buena medida, porque se desconoce e ignora, todos, o buena parte de los factores personales, subjetivos, cognitivos e institucionales que inciden en el fracaso o el éxito del proceso de formación profesional universitario.

Esto nos deja el Planteamiento de la cognición humana como una problemática muy compleja, multidimensional, diversa y polisémica cuyo abordaje, análisis, reflexión y formulación de alternativas, es más necesario que nunca, y que desde estas reflexiones habremos de formular como componente y factor estructurante del procesos de desarrollo del ser universitario y sus múltiples manifestaciones cognitivas que habrán de integrarse unitaria y armónicamente a fin de integrar el universo formativo del ser universitario como una totalidad completa. Sin pretender profundizar mas de lo pertinente en el asunto, por no ser este, nuestro objeto de reflexión, sólo diremos que el sentido y visión integral e integradora de la realidad universitaria, así como el de sus actores y protagonistas fundamentales, se inscribe en un marco de cambio paradigmático que hace de la cognición un factor cohesivo, integrador y en esa dirección asume el nuevo sentido, significado, dirección e intencionalidad del conocimiento emanado del entorno universitario, y establece como criterio epistémico la concepción que habrá de sostener que ante el ser universitario el mundo existe como totalidad concreta, en tanto que el como ser cognitivo, sólo le será dado y conocido como particularidad, como cosa concreta, separada, aislada del todo integrador y será desde esta dimensión simbólica, cognitiva, que una vez significado, conocida, asimilado, deberá retornar a la totalidad como nueva concreción, como nueva manifestación y expresión hasta entonces desconocida, esto hace del ser universitario el único ente cognitivo e integrador de la realidad objetiva y concreta, en esta vía cognitiva integradora reside la clave cognitiva y significativa de la realidad universitaria en sus múltiples manifestaciones, acciones, direcciones, dimensiones y proyecciones.

Partiendo del convencimiento de que el ser universitario como en su proceso de transformación profesional y humana como vía de asimilación cognitiva de la realidad como totalidad integral e integrada, ve, descubre, observa, más allá de lo que la realidad como totalidad abstracta, difusa, por momentos caótica, muestra por sí misma, o el mismo sujeto percibe directamente, mediante formas ordinarias y comunes de cognición: sentido común, vivencias, saberes, experiencias, sapiencias, o los mismos sentidos. El mundo fenoménico que se nos presenta, no

es real del todo aunque pueda ser verdadero, en todo caso, es apenas mitad verdad, la sensorial y mitad mentira o si no mentira tampoco imagen expresa, es conocimiento en vías de descubrimiento, mitad apariencia y mitad esencia, mitad forma y mitad sustancia, el ser pre cognitivo, no distingue, por no estar facultado ni formado para ello, la diferencia expresa entre la realidad como totalidad absoluta y la realidad como totalidad concreta, ordenada, determinada, clasificada, para ello requiere un viaje y rodeo mediación que sólo otorga la cognición humana, la clave, como podemos ver es el conocimiento, es la formación, es el aprendizaje y la acción cognitiva, de rango y carácter significativa y será también el factor cognitivo el instrumento mediacional por excelencia, especialmente, porque establece el justo punto de equilibración entre lo desconocido y lo conocido, lo múltiple y lo absoluto, entre las palabras y las cosas, entre objeto y sujeto de conocimiento, entre imitación y cognición, experiencia y conocimiento, entre lo caótico y el orden, lo imaginario y la imaginación simbólica, entre lo cognitivo y lo dado, entre realidad externa y existencia personal, en esta perspectiva, el conocimiento es el motor estructurante del sentido y significación ordenadora de lo real, aunque tendremos que consignar y establecer que el eje cognitivo, conduce al marco distintivo, clarificador, dado que como ha sido dicho, este no existe de naturaleza ni por sí mismo, no se trata de un objeto en sí, o de un don divino, desde luego que no, es una facultad, una adquisición, un dominio cognitivo, una construcción humana del ser universitario como una autoformación profesional, humana y personal, materializada como realización práctica, una actividad práctico-cognitiva y aprensivo-comprensiva. Visto desde el plan de aprendizaje significativo, el ser cognoscente no nace se hace, no se trata de un don, un prodigio o una iluminación mágica, es un cultivo, un producto, un resultado de la actividad relacional y esencialmente una construcción cognitiva, en esa medida, el ser universitario al conocer el mundo, la realidad externa, también se descubre a sí mismo, en esa medida se forma o autoforma.

El eje cognitivo de formación del ser universitario, no es otra cosa que la dimensión cognitiva humanizada, delimitada como saber, experiencia y conocimiento, en buena medida, se trata del factor integrador, unificador, cohesivo y ordenador del objeto como producto de la actividad formativo-cognitiva que deviene en formación profesional, de modo tal, que el ser universitario, en su calidad de ser cognitivo vive y actúa en diversos mundos, diversos campos cognitivos, múltiples dimensiones formativas y tantas modalidades de asimilación, apropiación cognitiva y comprensión plural del objeto como realidad objetivo-cognitiva. He insistimos, el valor del eje cognitivo es la significación de la dimensión cognitiva del ser universitario y de la realidad misma como objeto de conocimiento, mediante la cual se objetiva y materializa el "ser cognitivo" una vez que la realidad significada y conocida se humaniza y adquiere rango de saber

personalizado traducido en dominios cognitivos, estructuras, esquemas, equilibración cognitivas y comprensiones donde cada uno de estos tópicos cognitivos se transforma de realidad como totalidad concreta en realidad como totalidad humana, es decir en realidad como totalidad cognitiva, o realidad como totalidad formativa del ser universitario.

4.4 EJE DIDÁCTICO-INSTRUMENTAL.

De nada sirve la vida sin educación y la educación sin vida. En la vida como en la existencia humana, nadie sabe a dónde va si no sabe dónde está, y en caso del aprendizaje significativo y de la formación ocurre lo mismo. Nada más cognitivo y portador de aprendizaje que el encuentro del ser con la imagen de sí mismo y con la del mundo que lo rodea. Durante su vida el ser universitario vive, indaga, aprende, conoce, descubre, crea, inventa y encuentra mucho más y va más allá que lo que la realidad le muestra. Después de todo, y este es el sentido originario y primigenio del aprendizaje significativo, cifrar es descubrir, descubrir, acceder es conocer, penetrar en sectores y umbrales inéditos de la realidad visible, en este sentido conocer es aprender, significar, es dar cauce y sentido al valor personal e inmediato de las cosas, vivir es humanizar, es decir, personalizar lo aprendido, lo vivido, mediante diversos modos y formas de valoración significativa, antes de imitar intuye, luego de sentir percibe y al vivir aprende, experimenta luego sabe, decir, asimila, introyecta, apropia, incorpora, comprende, hasta hacer suyas las características y formas de las cosas aprehendidas, luego las desglosa, separa, divide en tantas cualidades, elementos, aspectos, dimensiones como sea posible con el expreso fin de asignar sentidos, ordenar acciones, diseñar relaciones, establecer situaciones de aprendizaje, comprender acciones y determinar factores propiciatorios, valorar adquisición de usos y dominios cognitivos, generadores de conocimiento humano centrado en el interés, en el diseño de expectativas, la solución de problemas, inclinaciones y preferencias personales, expectativas futuras y proyectos cognitivo, profesionales de vida, desde los cuales, el ser cognoscente, además de saber dónde está, tendrá que saber qué hacer con lo que es, con lo que tiene y con lo que hace y piensa, es decir, inicia en ese momento el reflexivo acto de cognición introspectiva como variante y modo activo de aprendizaje significativo o autoaprendizaje, y tratándose del proceso de formación profesional y personal, asume e inicia el modo autodidacta de ser y aprender.

El aprendizaje significativo como el conjunto o seriación de actos cognitivos ordenados y sistemáticos que conducen a la formación base y primigenia del ser humano como acción significante de aprehensión, apropiación y asimilación de la

realidad, desde donde el sujeto, en su afán de establecer un ensamble, un punto de articulación relacional, es decir simbólica, entre las palabras y las cosas, esa correspondencia entre la imagen y las ideas, entre experiencias y saber personalizado de la realidad como totalidad, ese vínculo cognitivo entre saber y conocer, entre datar y significar, especialmente ahora cuando hemos venido sosteniendo que conocer no cifrar sino descifrar la realidad, en breve arribo sintético diremos que conocer es acceder, es rodear barreras y obstáculos encubridores del verdadero significado, conocer es el acto de abrir el telón de fondo de las cosas oscuras, difusas, confusas y incluso, inencontradas, se trata de incursionar cognitivamente por esas zonas secretas, ignoradas, inéditas e indeterminadas cosas y objetos de conocimientos, a fin de aprehender, descifrar, comprender la realidad como totalidad por conocer, en buena medida, ir más allá, del dato sensible, de la cifra fenoménica y lograr interpretarla, glosarla, determinarla en sus múltiples sentidos, direcciones, usos y manifestaciones, hasta separarla en cada una de sus formaciones constitutivas, después de todo la diferencia entre conocer e imitar, conocer y memorizar, conocer y reproducir es romper la vieja, encubierta y engañosa idea de que el saber reside en la simple y visible apariencia sensorial, esas mitificadas y falsas apariencias cognitivas configuradas como verdad memorizada, estacionaria, elevada a rango de enseñanza plena, como imitación significativa, esa especie de mimesis centrada en saberes arqueologizados, mitificados, petrificados, falso y ajeno saber que al ser imitado asimilamos como propio, en contraste cognitivo, el aprendizaje significativo asume que la cognición es una capacidad, una facultad, una construcción no un producto cognitivo en sí mismo, aunque al producirla sea las dos cosas a la vez, producto y producción humana, como fuente y punto de partida de la formación profesional universitaria, el aprendizaje significativo es un acercamiento proximal tentativo, sensorial al objeto de conocimiento, a la cosa aprendida, al fenómeno, al hecho, al dato, a la cifra mostradas como fuentes originarias de cognición no el punto de llegada, desde la operación cognitiva podremos transitar y pasar del hecho, de la cifra cuantitativa, de la manifestación real a la comprensión, el real y verdadero “cognos” o acto cognitivo reside en el proceso de significación, mediante el cual, la realidad adquiere sentido y valor cognitivo, desde esta dimensión cognitiva de la naturaleza humana, el sujeto, la persona, el ser universitario logra cifrar y descifrar la cosa, es decir percibirla y significarla de forma comprensiva, con lo que el aprendizaje significativo nos remite al acto cognitivo como una forma de asimilar, apropiar, estructural y equilibrar el objeto de conocimiento como sentido personalizado de la vida, que no es otra cosa que la realidad vivida en la vida es la más significativa, y el conocimiento adquirido es durante la vida, por la vida y para la vida.

En términos esenciales y clarificadores conocer como fuente primigenia y originaria de formación profesional universitaria, es descifrar la realidad cognitiva universitaria, es comunicar, es decodificar, resignificar, reordenar, conocer es indagar y acceder a lo desconocido, incursionar en esas dimensiones desconocidas de la realidad formativa y de nosotros mismos como seres profesionistas en proceso de formación humana, profesional y personal como materialización concreta del proceso de autoformación profesional o autoaprendizaje.

Desde un enfoque y un punto de vista didáctico-formativo, el proceso de adquisición cognitiva equivale a separar la totalidad compleja en tantas partes como sea posible, objetos cognitivos, a fin de desglosar, separar, delimitar, desmitificar, aclarar, ver el universo cognitivo, la realidad objetiva, las cosas, los hechos, los fenómenos y cifrarlos, es decir: delimitarlos, concretizarlos, focalizarlos, situarlos y establecerlos en términos particulares y específicos como objetos de cognición y objetos de cognición como objeto de aprehensión significativa, desglosando, constituyendo el objeto de conocimientos en tantas partes, sentidos, dimensiones de acceso al dominio cognitivo como sea factible y posible. Necesario es, especialmente cuando de un modelo de universidad a distancia se trata, es establecer y recordar el paradójico dilema que vive el sujeto cognoscente especialmente por ser objeto y sujeto a la vez del mismo conocimiento que lo constituye como ser profesional, es cosa y ser en simultánea relación, pero dicho suceso cognitivo sólo es posible y real, cuando se ha transitado de lo general a lo particular, y de lo particular a lo específico, de forma tal, que el ser humano o sujeto, desde esta dualidad cognitiva, sólo puede conocer al objeto, una vez que se ubica en lo general, como parte de la realidad externa y actúa en lo particular como lado activo de sí mismo, nunca a la inversa, ni en ambos planos a la vez, aún en el caso de subjetivizar la realidad objetiva u objetivizar la subjetividad personal, como suele ser en el caso de la racionalidad científica.

El aprendizaje sólo es producto y resultado de la acción directa del sujeto, y la significación o la cognición significativa indirecta, simbólica, es decir no se expresa como voluntad sino como, no como dato concreto sino como necesidad explicativa del sujeto, y cuando no se produce el trance de lo general a lo particular tampoco se produce el paso de lo sensitivo a lo cognitivo, a lo sumo, se produce el paso de la repetición a la memorización, como variante mecánica y mimética de la enseñanza, no del aprendizaje, la enseñanza genera hábitos, reproducciones y muy pocos, casi nulos dominios cognitivos, razón por la cual la instrucción o enseñanza repetida genera hábitos cognitivos nunca aprendizaje significativo.

El paso de la enseñanza al aprendizaje no se da de manera espontánea ni existe por sí mismo, no toda la enseñanza es aprendizaje ni todo el aprendizaje genera una enseñanza específica o particular. La enseñanza en sí misma consiste y nos remite a la idea de instrucción, a una sucesiva serie de repeticiones generadoras de hábitos, contribuye a fijar ciertas costumbres, elevadas por algunas vertientes pedagógicas tradicionales a rango de segunda naturaleza, pero en cualquiera de sus acepciones enseñar es instruir, repetir, memorizar, retener datos, glosar situaciones, que en términos didácticos consiste en una serie de repeticiones miméticas de una acción ajena al interés o necesidades del sujeto, es una formación para el deber ser no para el ser, en el mejor de los casos se trata de acciones proveedoras de hábitos cognitivos, sin haber pasado por la esfera cognitiva, significativa y aprehensiva, desde la vieja y clásica idea tradicional de enseñar es imitar, enseñar es memorizar, enseñar es trasladar datos, mandatos, instrucciones, como naturaleza creada y existente que debe ser imitada, pero nunca deviene en acciones cognitivas que se vuelven dominios, saberes y conocimientos. A diferencia del aprendizaje significativo, la clásica idea de enseñar, nos remite a un acceso, involuntario, en esa medida toda enseñanza actúa sobre nuestras esferas primarias, originarias, inconscientes de entendimiento y ahí permanece.

En términos didáctico-cognitivos, el alumno no aprende imita, no comprende memoriza, no procesa datos los retiene, su ser obedece no aprende, no se educa es instruido, desde aquí se adquieren y consigue, de forma muchas veces azarosa o circunstancial, algunos dominios cognitivos, pero siempre en forma subliminal, ingresan a nuestra esfera de entendimiento cognitivo, por debajo del umbral de la conciencia, registros que no contribuyen a la formación activa y operativa del ser cognitivo, el sujeto activo de cognición, a diferencias de la mimesis y la imitación mecánica, significa no imita, piensa no memoriza, construye, adquiere dominios cognitivos, no se remite a hábitos nocionales o competencias mecánicas y espontáneas, se construye y se forma a sí mismo como ser no se instruye o domestica como ser mimetizado, adoptando comportamientos demandados y exigidos por su entorno, como propios e idóneos de una adaptación natural y armónicamente funcional a su entorno .

Desde el enfoque de un aprendizaje significativo, el ser cognitivo, también entendido como ser cognoscente, no reproduce la realidad como verdad externa y dada de una vez y para siempre como saber universal existente, por el contrario, el sujeto cognitivo en tanto polo o extremo activo del proceso de aprendizaje, construye, constituye, asimila, apropia, incorpora y asigna su propio y personal valor a la cosas conocida, al objeto significado, e insistimos, no imita la realidad para conocerla.

La humaniza, la hace suya, la dinamiza, objetiviza e integra como totalidad concreta y desde ella alimenta e integra su ser total. Para el aprendizaje significativo el ser universitario es una totalidad cognitiva en vías de significación formativa. Didácticamente, significar es conocer, revalorar, reapropiar, en esto reside el Autoaprendizaje visto desde el lado del sujeto de formación y el Autodidactismo tomado desde el lado objetivo de la formación institucional autogestiva. De esta forma, desde la dimensión o eje didáctico del aprendizaje significativo centrado en el sujeto objetivado como ser cognitivo, que deviene en subjetivación objetiva y objetivación subjetiva, en eso reside la significación cognitiva planteada en el marco de la Universidad a Distancia.

La naturaleza y características esenciales de la formación profesional universitaria, posee múltiples rasgos, diversos objetivos y pretensiones, pero nadie duda que la cognición es la fuente constitutiva fundamental del ser universitario, y no sólo eso, de ella depende su vida misma, bien como presente, bien como futuro, e incluso como proyecto de vida portador de porvenir, en esta medida, resaltamos la dimensión didáctico-cognitiva y didáctico-formativa del ser universitario como una de sus rutas y vías esenciales e integradoras del proceso de formación, y si, como lo hemos venido sosteniendo, el ser universitario como ser profesional, no nace se hace, la didáctica es un instrumento fundamental del proceso de formación cognitiva, es en buena medida, la argamasa cohesiva de ese hacer cotidiano, que tendrá que ser íntegro, integral, integrador y eminentemente formativo, o no será.

El eje didáctico es el factor constitutivo y estructurante del autodidactismo, como expresión pedagógica que brinda al ser profesional universitario, la fantástica posibilidad de ser actor, protagonista y modelador de su propia creación, pues como todas sabes, en especial, cuando se trata de la Universidad a Distancia, el universitario como ser autodidacta, al formarse como profesionista se crea a sí mismo y desde su calidad de sujeto activo de su propia cognición se autoforma, y al tiempo que humaniza al objeto formador se humaniza a sí mismo, esto significa que se transforma en naturaleza humana, es entonces cuando nace a la vida universitaria y desde ella se perfila como profesionista.

No hay, en estricto sentido, ni subjetividad objetiva ni objetividad subjetivada por sí misma y aislados de una realidad contextual concreta, menos todavía, fuera de un esquema de racionalidad sistémica que los enmarque y de contenido, aun tratándose de casos particulares de inconcluso desarrollo institucional, como es el caso de buena parte de los modelos operativos de educación abierta y la Universidad Distancia, todos y cada uno de estos casos, se quiera o no, se piense o no, se detecte y consigne metodológicamente o no, existe una realidad educativa como totalidad social concreta, que los enmarca, sitúa, delimita, encuadra, regula y hace posible el nacimiento, permanencia y consolidación de los

diferentes modos de actividad formativa es abierta, dinámica, versátil, proactiva, propositiva y representativa de una realidad social determinada, en la que observamos como elementos constitutivos e integradores una dimensión objetiva de la realidad educativa, una dimensión subjetiva que asume, asimila, tolera y hace posible el nacimiento y desarrollo de múltiples manifestaciones formativas provenientes tanto del campo objetivo o cuantitativo, como del entorno subjetivo o cualitativo que se inserta en ciertos despliegues institucionales y ahí prevalece, donde el actor y eje central es el sujeto, entendido este, como polo activo, participativo y constructivo de su propio proyecto de formación profesional, enfatizando en los tópicos y aspectos cualitativos y significativos, como puede ser el caso de algunos proyectos de Universidad a Distancia, en los que la actividad formativo-cognitiva, se enfoca como una actividad eminentemente formativa y en buena medida es un punto de partida y con algunas variantes cualitativas que en su momento abordaremos, es también un punto de llegada, esto hace del proceso de formación profesional universitario una función sustantiva, que desde el punto de vista de la didáctica de la formación del ser universitario nos remite al aprendizaje significativo y al proceso mismo de autoformación o autodidactismo

En términos particulares, no específicos aun, el aprendizaje significativo consiste en diseñar mecanismos, implementar procesos cognitivos y acciones de carácter práctico e inmediato, tendientes a profesionalizar, individualizar y centrar la acción cognitiva en la figura del sujeto cognoscente, enfatizando en el valor del uso, la utilidad, el interés, la necesidad, la solución de problemas, realización de expectativas del ser humano, visión de futuro o proyecto personalizado de vida, sin olvidar que el aprendizaje significativo, forma parte de la vida misma del sujeto y se construye desde la vida, destacando como recorrido experiencial de aporte formativo, una historia de vida que pueden ser materializados como saber personal portador de conocimiento nuevo, y esto, desde el punto de vista didáctico el valor de saber significativo y en esta medida, fuente fundamental de aprendizaje significativo como lo son todas aquellas vivencias, experiencias, saberes y conocimientos que el sujeto sintetiza e integra durante el momento mismo de su práctica cognitivo-formativa, en su sentido amplio la primera idea de aprendizaje significativo, tendrá que ser entendida, como la vía de integración cognitiva de intuiciones, vivencias, saberes, experiencias, reflexiones y todas aquellas acciones generadoras de nuevos y adicionales dominios cognitivos o adquisición personalizada, subjetiva de conocimientos portadores de formación profesional, humana y personal del sujeto como ser universitario.

Destacado la importancia de la cognición significativa y sus diversas variantes de dominio cognitivo, donde a diferencia de otros referentes didácticos centrados en la instrucción, e incluso en la enseñanza mimética, imitativa y memorística, la visión didáctica de corte formativo centrada en el aprendizaje significativo, no se

platea el aprendizaje como una simple contemplación imitativa y mecánica, ni como una relación de exterioridad dada y única, es concebida en forma dual, en sí misma y relacional a la vez, lo que hace que se transforme en una actividad didáctica “formativo-cognitiva” de carácter operativo, destacando la acción significativa del aprendizaje como operación practico-formativa como actividad personal, personalizada y personalísima, que deviene en sí misma, por su carácter y naturaleza, en Autoaprendizaje. Desde el enfoque didáctico, la formación del ser profesional como rango y forma superior de la formación social y humana, el aprendizaje significativo como la categoría estelar, nos remite al proceso autodidacta de autoformación profesional que actúa como plataforma y motor detonante del proceso de formación profesional integral e integrador del ser profesional, desde un enfoque, una visión y concepción dinámica, constructiva, versátil, consciente, creativa, propositiva, proactiva de autoaprendizaje, este es el objeto integrador y constitutivo del autoconocimiento como forma esencial de la autoformación universitaria, que hace del aprendizaje significativo, el eje estructural y articulador de la didáctica centrada en el autoaprendizaje o autodidactismo, que nos remite a los variados y diversos modos, formas, tipos, modalidades y condiciones cognitivas, e insistimos, de instrucción cognitiva portadora y reproductora de saberes dados como verdad última y personalizada como certeza cognitiva o signo dado de verdad absoluta, se trata de una concepción didáctico-cognitiva activa, operativa, centrada en la acción didáctica como instrumento facilitador y mediador significativo, y desde luego, nunca como portador último, absoluto y acabado del saber universitario. Desde un enfoque autodidacta del proceso de formación profesional, el aprendizaje significativo, es la esencia y sustancia del ser cognitivo, y sujeto activo, de la dimensión significativa del ser universitario, y al mismo tiempo significador del objeto de conocimiento, especialmente cuando del autoaprendizaje o aprendizaje significativo se trata, destinado, delimitado, enfocado y asumido como fuente primigenia y originaria del proceso de formación profesional y el proceso mismo de adquisición cognitiva de dominios cognitivos, esquemas, estructuras y equilibraciones cognitivas, que actúan como factor constitutivo del proceso didáctico-formativo del ser universitario, destacando, para su concreción, el rasgo fundamental del proceso formativo del ser humano, que sostiene: que el ser humano al humanizar su objeto de formación profesional, se humaniza a sí mismo como ser profesional, de esta forma el contenido formativo constitutivo del ser universitario adquiere rango de naturaleza humana y se incorpora al sujeto como forma de vida, en este sentido, el aprendizaje significativo concibe como dominio cognitivo todas y cada una de las formas de acción que el sujeto realiza en su vida cotidiana.

Esto marca y determina la pauta diferencial que identifica y caracteriza la actividad didáctica del sistema de Universidad a Distancia, como acción portadora y

generadora de nuevos dominios cognitivos, especialmente enfocados al procesos autodidacta de autoformación profesional, que hace del aprendizaje significativo el portador y productor de nuevos campos de conocimiento, que se establece como origen, destino y aporte de significación didáctica al autoaprendizaje o formación autodidacta del ser universitario, lo que nos permite establecer a manera de síntesis clarificadora, que todo procesos de formación centrado en el autoaprendizaje, se construye, concreta y materializa como aprendizaje significativo o “Autoaprendizaje”. Que hace de la Universidad a Distancia un proyecto formativo portado de porvenir, de gran relevancia presente y futura para la formación profesional universitaria, que nos permite establecer, a la didáctica activa, operativa, proactiva e interactiva, como la vía integradora del proceso cognitivo, del acto cognitivo y del ser universitario como objeto y sujeto de la actividad didáctico-pedagógica que materializa y hace posible la constitución de un proceso de autoformación profesional universitario, como marco integrador del ser universitario como ser profesional que emerge del modelo de Universidad a Distancia para un cambio de época y no para una época de cambios.

CAPÍTULO V.

PANORAMA DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA EN MÉXICO.

La educación abierta y a distancia¹, en cualquiera de sus modalidades, experiencias y aplicaciones, en México, y esto aplica para el resto del continente, no surge de una vez y para siempre, como algo dado y espontáneo, menos aún acabado, en todo caso, y un recorrido histórico por su origen así lo indica, surge de una manera gradual y progresiva, hasta alcanzar los niveles de desarrollo y consolidación institucional que ahora le conocemos.

Acudir a su historia, mediante un breve recorrido panorámico como el que ahora estamos realizando, es al mismo tiempo un saber actual y un conocimiento del tiempo constitutivo del antecedente fundamental que da origen a lo que ahora conoceremos como Universidad a distancia, como una más de sus experiencias y variantes aplicativas en el espectro nacional, pero desde luego, la educación extramuros o no escolar no se agota ni se reduce únicamente a la educación y formación profesional universitaria, sólo que por razones de recorte metodológico y delimitación de objeto de estudio, nos enfocaremos a esta experiencia, sin por ellos negar el valor del resto de los modelos abiertos y a distancia de educación nacional, esto habrá de permitirnos valorar, revalorar y actualizar en aras de un presente favorable a una ruta que conduzca al diseño de un horizonte futuro portador de porvenir, y si es verdad como se afirma, que el presente se vive como anticipo de lo que en el futuro viene, también lo es, que el pasado, en buena medida es, el espejo que refleja en el presente sus posibilidades futuras, de igual manera, el pasado es el portador de imágenes de lo que es necesario hacer para evitar que se repita con sus cargas de negatividad originaria, cribar, seleccionar, decantar el pasado desde el presente, es el máximo y mejor uso que habremos de dar la repaso del pasado, en el claro entendido, que no comprender los errores del pasado, nos deja como sentencia y condena inevitable, volverlos a vivir.

Una revisión de la realidad educativa en México, nos marca la ruta e itinerario a seguir y desde ella nos muestra gran parte de la actividad de los fenómenos educativos relacionados con la educación no formal, a la que también se le conoce como educación no escolarizada o extramuros, y a partir de la década de los ochentas se le llamó, en un afán de hacerlo genérico y acotar su sentido, como Educación de Adultos, en países como Brasil, donde adquiere en la década de los setentas y principio de los ochentas, un auge significativo, se le llamó Andragogía,

¹ REYES, Carlos

“Educación a Distancia: La opción mas viable para elevar la cobertura”
Campus: Edición Especial, Pág. 40

en referencia contrastante con la Pedagogía, como la disciplina formado de adultos, es así como al modelo escolarizado se le encuadra en el marco epistémico de la escuela y al la educación de adultos o Andragogía se le ubica en un marco extramuros, extraescolar, haciendo de la sociedad, la comunidad, los centros culturales, centros de artes y oficios, etc., sus referentes constitutivos de operación, su ingresos a la educación superior fue tardío, abriendo una clara y manifiesta brecha, entre educación de adultos legitimada y reconocida como alternativa compensatoria a los modelos escolarizados, para los niveles base, léase alfabetización, primaria, secundaria y el algunos casos la preparatoria abierta, en marcado contras con la educación de adultos universitaria, que incluye en esta categoría, pero insistimos, para el caso mexicano, de manera muy tardía, a todos los estudiantes que han desfasado o superado la edad calculada como escolar que oscila entre los 20 a 25 años, razón por la cual, eran excluidos si pretendían estudiar y también si hacen el intento de retomar estudios que fueron interrumpidos por causas ajenas a su voluntad, al no contar con un modelo alterno, que los incluyese, de manera excepcional, se lograban insertar a los sistemas escolarizados, con una realidad completamente distinta y una carga mucho más compleja de problemas a los que se enfrenta un joven que cursa por la vía escolar presencial sus estudios de formación superior universitaria, así lo muestra y demuestra este trabajo.

La formación superior universitaria, o educación superior de adultos, no existe de manera sistémica y como tal, y sólo se irá incorporando de manera esporádica y lentamente, con los primeros intentos de instaurar en el país la educación a distancia, algunas modalidades de educación universitaria extramuros, en sus inicios predominantemente mixta, es decir, semipresencial y semiabierta, será luego abierta, como el antecedente y paso previo al nacimiento de lo Universidad a Distancia, hoy esta diferencia si existe es más anecdótica que relevante, y poco impacta o afecta en lo sistémico o metodológica, pues no toda la educación abierta es educación a distancia, pero casi toda o buena parte de la educación a distancia es abierta, es quizá la más abierta, versátil, dinámica y propositiva de todas, y si esta tendencia continúa dándose en la realidad educativa nacional, no tenemos dudas que muy pronto, buena parte de las modalidades mixta y abiertas emigrarán hacia la educación a distancia, razón por la cual, sostenemos y estamos seguros, que la educación a distancia, sea universitaria o no, es la educación del futuro y en el caso de la educación universitaria, el advenimiento de la sociedad del conocimiento así nos lo hace saber, tendrá en la Universidad a Distancia uno de sus escenario y horizontes futuros más promisorios, motivo por el cual, en este panorama y a manera de abordaje histórico, reafirmamos, el impacto de nuestras reflexiones formuladas en el capítulo primero respecto al contexto situacional que da origen a la universidad a distancia y aquí declaramos su

continuidad como modelo formativo portador de porvenir y vamos más allá de un mero contexto situacional hasta convertirse ya en un modelo de formación profesional universitaria emergente, en vías de consolidación, cuyo sentido, valor social, significado formativo que nos aporta elementos que son ya un punto de partida para el campo de la educación de adultos del nivel universitario, que no tenemos duda, habrán de servir como un aporte integrador a la reflexión sobre un diagnóstico diferencial que sirva como punto de partida y no como punto de llegada, para la formulación de futuras reflexiones en torno a este tema a fin de contribuir a lo que hemos denominado Sistema de Universidad a Distancia aún conscientes de que no existe en su totalidad, pero contamos con un perfil integrador, que a medida que va en aumento, tendrá que ser reflexionado con mayor amplitud y claridad, sirva este esbozo histórico como un punto de partida, que el porvenir, sin duda corresponde a todos los actores y está por venir.

Si la historia es un acercamiento tentativo y preliminar a lo que sucede en la realidad que pretendemos analizar, enfocada al nacimiento, evolución, estructura, situación y perspectivas futuras de la educación abierta y a distancia, incluida claro la modalidad que nos ocupa que es la Universidad a Distancia, en su abordaje como horizonte histórico, que para efectos de significación cognitivo-comprensivos, hemos llamado, panorama histórico, a fin de establecer esos componentes referenciales que nos otorguen identidad y valor originario, que sirvan y asignen sentido actual a nuestro accionar y a la realidad futura que pretendemos reflexionar para la Universidad a Distancia, con todo lo esquemático que sea este panorama histórico, pretendemos enmarcar y delinear las líneas de temporalidad histórica que nos sirvan de referente y marco interpretativo², en buena medida, porque si no sabemos de dónde venimos, tampoco sabremos donde estamos y a donde nos dirigimos, sea este breve recorrido ese espejo que nos refleje en los umbrales y pórticos del pasado, que en la medida de lo posible habremos de construir, pese a los obstáculos y dificultades por la falta de datos categóricos y conclusivos, difícil tarea y por momentos, casi imposible para nosotros, establecer el rigor de la precisión que nos remita a un origen único e irrefutable sobre el nacimiento de la educación abierta y a distancia en México, mas que una versión rotundamente datada y ratificada, abrimos la reflexión indicativa, para ofrecer un panorama real y no dudamos existente, y al mismo tiempo, disperso, diacrónico y un tanto caótico, por el simple hecho de que existen tantas referencias fundacionales como experiencias primigenias locales, regionales y nacionales,

² RODRÍGUEZ, Gómez Roberto
"Derecho y Obligatoriedad de la Educación Superior en México"
Campus, Edición Especial.
Septiembre, 2012. Pág. 20

cada una aislada y consumado en su plano de realidad propia y al margen del resto de las experiencias y prácticas educativas concretas, en ámbitos específicos, como educación no formal o extra escolar para adultos indígenas, para obreros, para artesanos, comerciante, amas de casa y agricultores, de forma tal que podríamos decir que un primer acercamiento al origen, se encuentra ligado a las experiencias de vida, centrado en las necesidades más apremiantes de los sectores fundacionales, también tenemos vestigios fundacionales centrados en experiencias diacrónicas y coincidencias existenciales, dispares en muchos casos en su apariencia y manifestación fenoménica y coincidentes en sus fundamentos pedagógicos o andrológicos, como se suele decir, para el caso de la formación de adultos, pero nunca se descarte y menos en el caso de la educación extramuros, las diferencias e incluso contradicciones de facto, no sólo contrarias entre sí, en cuanto a sus fines y propósitos, este panorama indicativo las recupera y presenta a ustedes a manera de prisma colorido y mosaico gráfico que hará del nacimiento, evolución, situación actual y perspectivas de la educación abierta y a distancia un panorama general, sólo general, apenas una evolución lógica, propiciada desde la actualidad por un cambio de época y no por una época de cambios, en el que la sociedad del conocimiento es un marco global e integrador de la actividad educativa y formativo-cognitiva, en todas sus variantes, modalidades, sentidos y significaciones, donde la Universidad Abierta y a Distancia será una forma superior y más desarrollada de producción de conocimientos.

La educación abierta o educación extramuros³, para efectos de simplificación cognitiva y semántica de este trabajo, será denominada como educación abierta, cuando se trate y se use en referencia a niveles básicos, primarios, secundarios e incluso propedéuticos mixtos o abiertos en su totalidad. La denominaremos abierta y a distancia, en esta dualidad característica e integradora, cuando se trate del nivel superior de educación, se trate o no de educación superior universitaria, con el claro y expreso fin, de establecer una línea de demarcación epistemológica y cognitiva que nos muestre un recorte delimitativo, destinado a este nivel formativo, donde actúa u hace posible el origen, nacimiento, y situación de la Universidad a Distancia como la forma más amplia y desarrollada de la formación superior universitaria del ser humano y como persona.

El origen de la educación abierta y a distancia, visto desde esta visión retrospectiva de corte periférico, nos muestra un panorama dispar, heterogéneo y disperso, y en buena medida caótico de las experiencias existentes, de lo analizado podemos desprender y establecer que dicho nacimiento, coincide en

³ PUIGGROS, Adriana
"La Educación Popular en América Latina"
Editorial Nueva Imagen
México, 1984. Pág. 33

horizontes y situaciones de temporalidad fundacional, pero casi nunca en fines, propósitos y destinatarios, aunque se trate del mismo país, no siempre es dirigido al mismo estrato o nivel social, pocas son las coincidencias en cuanto a necesidades originarias que hacen posible el surgimiento de la educación abierta y a distancia, aunque en su evolución convergen, no así en su nacimiento, en problemas sociales y humanos a resolver con la educación tampoco habrá sincronía fundacional, también se descarta la coincidencia en propuestas de instrumentación institucional.

La agrupación cognitiva⁴ reflejada a niveles modalidades, e incluso criterios de instrumentación, por ejemplo, cuando se trata de educación extraescolar, entre más distante de la esfera escolar más se acerca y estrecha en coincidencias en la esfera social. La educación abierta instituida durante la década de los setentas y extendida e incluso ampliada en posibilidad operativa, demanda y cobertura la siguiente, expresa un fondo común de coincidencias, en lo referente a necesidades propiciatorias generadoras de actividad educativa, especialmente, insistimos en ello, cuando se trata de un mundo o una realidad lejano o separado de la influencia social de la escuela, esto genera una especie de sincronía de facto o espontánea, tal vez contextual, en cuanto a condiciones sociales propiciatorias de oferta y demanda de educación abierta, y la emergencia de nuevos destinatarios, muy pronto, y esto no será distinto para el caso de la universidad a distancia, la educación abierta e incluso mixta, se decanta por aquellos sectores sociales mas desfavorecidos por el sistema escolarizado, que progresivamente fueron excluidos de la educación formal y de las oportunidades de desarrollo social, humano y personal, que solo ofrece, otorga y tutela la cultura urbana, a partir de una meritocrática cadena escolarizada de asimilación, incorporación y adaptación social. Mano de obra muerta, suele llamarse, con su despectiva connotación, a la enorme masa ciudadana de seres humanos excluidos de la educación escolar, y por ende, marginados de la sociedad y urbana, previamente requisitada y documentada por la escuela.

Esto nos habla y muestra el contexto que marca el nacimiento de una educación no formal de adultos, marcadamente contrastada y diferenciada con la educación escolar, que muestra el trance de una cultura rural a un cultura urbana y marca el irreversible paso de una cultura artesanal a una pedagogía industrial, y el abandono de una formación autodidacta, con base y fuente formativo en el trabajo, en las experiencias de vida, a una educación regulada, documentada, normada y dirigida desde una lógica y racionalidad formativa escolar.

⁴ SARRAMOSA, Jaime
"Tecnología Educativa"
Ediciones CEAC. España, 1990. Pág.13

En el mundo moderno de las sociedades industriales⁵, se precisa de lo uniforme, lo automático, lo único y unidimensional y el escenario productor que otorga el pasaporte social de acceso a la cadena productiva es la escuela, el salvoconducto documental será el único que hace posible el acceso inicial a una escala de movilidad social fincada en el mérito competencial y en el logro disciplinario, sin importar la cuota de excluidos que esto conlleva y claro la discriminación alevosa por motivos educativos, la más secreta simbólica e invisible de todas las discriminaciones de finales y principios de siglo. En lo cultural, las cosas no son distintas y el tema tampoco es un asunto menor, aumenta su grado de complejidad, nos muestra un modelo de desarrollo cultural y social dispar, heterogéneo, enormemente desigual, basado en la escuela como generador de inequidades, abriendo esa enorme brecha de un mundo escolarizado y un mundo sin escuela, en el sentido cultural existe un elemento distintivo común a todos los modelos analizados, que es el paso de la comunicación verbal a la comunicación escrita en el proceso de enseñanza aprendizaje, de la relación vertical, tutorial, directa, personalizada a la comunicación masiva, ajena a los sentimientos y vínculos humanos, de los medios físicos concretos, reales a medios abstractos, simbólicos, uniformes, mensaje único y común para todos, de la reproducción obligada y obligatoria del sujeto de conocimiento, como signo único de obligación y pertenencia, al sentido y valor significativo del aprendizaje, del deber ser pedagógico al ser pedagógico.

La década de los noventa y primera del siglo actual, a ritmo de la modernidad globalizante y un mundo gobernado una relacionalidad multimedia, como rasgo específico de esa enorme revolución cibernética y multimediática centrada en el conocimiento en todas sus modalidades, variantes, usos y aplicaciones, esto marco la consolidación y aplicación sistémica de la educación “On Line”, que se produce dentro y fuera de la escuela, pero predominantemente fuera de la escuela, generando ese retorno de lo social a lo escuela y no a la inversa como ocurrió durante buena parte del siglo pasado, esto, marcará sin duda, el parteaguas para el advenimiento y concreción de un cambio de época.

La universidad a distancia en su sentido amplio y algunas particularidades, es auténtica portadora del espíritu universitario del siglo XXI, aunque su instauración casi generalizada se produce en la última década del siglo pasado, su consolidación y uso más sistemático corresponde la década inaugural del nuevo milenio, que hace del conocimiento y lo cognitivo su punto distintivo e integrador del ser humano actualizado como ser global. Su consolidación institucional como causa y efecto de un conjunto de factores propiciatorios, entre los que destacan, las transformaciones y avances propiciados por la sociedad del conocimiento, especialmente en el campo técnico-instrumental, que pone y aporta sus nuevas herramientas, “tecno-cibernéticas”, “tecno-informáticas” y “tecno-multimedia”, al

⁵ DIAZ, Barriga Angel
“Ensayos sobre la problemática curricular”
Editorial Trillas. México, 1989. Pág. 12

servicio de la formación universitaria, diseñando, innovando, actualizando y creando plataformas de información formativa, que otorga un fácil e inmediato acceso a fuentes de información, hasta ahora insospechadas para estudiantes de niveles preliminares de formación universitaria, que potencializan y hacen posible el proceso autodidacta de formación profesional, y ratifican el procesos de distanciamiento cognitivo del aula y confirman la tendencia actual al surgimiento y proliferación de formas emergente de formación y autoformación que caben y se acomodan en modelos abiertos, dinámicos, versátiles, diversos y multimediática como la Universidad a Distancia, que plantea la necesaria exigencia de abrir el abanico de posibilidades para la expansión y aumento en la cobertura de educación superior universitaria, especialmente porque dicho desarrollo, nace aparejado por un claro y necesario cambio de época donde la necesidad de aprender de hecho, se eleva a rango de exigencia adaptativa a la sociedad del conocimiento por parte del ciudadano de nuestro tiempo, en especial porque el conocimiento se transforma en vía y escala de movilidad social mas inmediata y en factor de inclusión social y compensatorio de las desigualdades sociales, nunca como ahora la educación global y local queda vinculada a la vida y constituye una forma contemporánea de vida y hace de la formación social, humana, profesional y personal un referente de progreso familiar, personal y profesional, e incluso factor de identidad social, es así que la Universidad a Distancia se incorpora e integra a la órbita de la sociedad del conocimiento, como la vertiente más desarrollada de la globalización socio-cultural y su ola expansiva se extiende a lo largo del continente Americano y desde luego, México no ha sido la excepción, motivo por el cual el surgimiento y expansión de la Universidad a Distancia es inminente y muestra un crecimiento tendencia, por encima del resto de las modalidades formativas tradicionales, especialmente frente a esquemas de presencialidad cerrada y anacrónica que nada tienen que ver con las nuevas líneas cognitivas y formativas de los nuevos modelos interactivos de aprendizaje significativos y formativo del ser humano actual.

En su significado y sentido más amplio⁶, y con fines meramente topográfico e indicativo, diríamos que la historia de la Universidad a Distancia en México es también la historia de un gradual proceso de expansión de la cobertura de los servicios de educación superior universitaria, especialmente dirigida a sectores y segmentos sociales emergente, predominantemente de jóvenes adultos de clase media, que antes no aspiraban a cursar una carrera universitaria o desistían durante el intento, engrosando las filas de universitarios desertores que por diversas causas abandonan sus estudios, en buena medida, por razones

⁶ CASTILLEJO, Brull José Luis
"Nuevas Perspectivas en las Ciencias de la Educación"
Investigador del Centro Universitario de Ciencias Económicas Administrativas
Ediciones Universidad de Guadalajara.

económicas y que bajo ninguna o muy escasas circunstancias, conseguían la reanudación de su profesión o no lograban una oportunidad de acceso y permanencia para empezar sus estudios universitarios. En sí misma, quizá sin proponérselo del todo La Universidad a Distancia se transforma en el espacio universitario que desde hace más de tres décadas faltaba, e igualmente sin tenerlo del todo y estratégicamente definido, consigue romper esos muros invisibles que cercaban el acceso a la universidad de las nuevas generaciones de mexicanos que con múltiples esfuerzos culminaban su nivel propedéutico y no conseguían continuar sus estudios por falta de acceso más amplio, y rompe muros, barreras, fronteras y restricciones, derrumba los anacrónicos claustros universitarios, esa especie de abadías laicas, induce a pensar, diseñar y construir una idea de universidad más amplia, menos selectiva y elitista, si no es del todo una institución superior de puertas abiertas, lo es al menos en parte y nos permite la posibilidad de imaginar, plantearse la posibilidad, todavía restringida, de una universidad mexicana con algunas puertas abiertas aunque no sean todas, el nacimiento de la Universidad a Distancia en todo el país, sin importar sus diferencias curriculares, variantes operativas, esquemas de operación y permanencia significó asumir desde un criterio institucional, que la educación superior universitaria en el país, debía marchar acorde con las dinámicas y tendencias de los tiempos modernos y asumir en forma definitiva, aunque aún no total, de máximo ente educador. La Universidad abierta y a distancia, en cada uno de sus pasajes constitutivos y fundacionales consigue asumir su papel de espacio formativo, proveedor de oportunidades sociales y humanas, aunque todavía no logra del todo reconocer su papel social de espacio compensatorio de inequidades socio-profesionales, que le permita, al sistema universitario en su conjunto, abandonar esa anacrónica imagen de institución de estirpe aristocrática que nos heredó occidente y se un espacio portador de oportunidades de desarrollo social, humano, profesional y personal para mucha gente, especialmente para las nuevas generaciones de jóvenes que estuvieron a punto de ser la generación perdida de fines y principios del milenio. La Universidad Pública mexicana en su modalidad a Distancia, al abrir algunas de sus puertas, no todas, lamentablemente, a los jóvenes hizo de la generación casi perdida la generación de la esperanza, aunque esto todavía no termina, y tampoco acaba de consumarse del todo, pero tiende en esa dirección y eso además de bueno es rescatable y digno de elogios para un estado educador que no ha sido del todo atento con los temas de la educación superior, aunque la idea de una universidad de puertas abiertas sea una idea tan lojana y poco probable, por lo menos necesitamos un modelo de oferta educativa centrado en el bienestar social y en mayor acceso a las universidades a los todavía pocos jóvenes que culminan sus estudios preuniversitarios, así que bueno, la Universidad a Distancia, como espacio extramuros, semiabierto, semiescolarizado, semipresencial, semiliberado de sus muros atávicos y milenarios es ya una realidad, con el paso del tiempo y su

ampliación de cobertura será una atenta vía generadora de movilidad social, esto es ya uno de los grandes alcances futuros de los modelos instrumentados y consolidados de universidad a distancia a lo largo de su histórica, especialmente en otros países, abrir el abanico de oportunidades de acceso a los adultos jóvenes, es uno de sus retos más significativos, y bueno, reiteramos que las modalidades de Universidad a Distancia, e incluso las de abierta, sin proponérselo del todo y menos expresamente actúan como alternativa y válvula de escape que remedia y a veces desactiva uno de los grandes problemas de las universidades tradicionales como lo es la masificación universitaria, nunca como ahora, diremos que el pasado, presente y futuro de la universidad pública nacional y el de la universidad a distancia se encuentra atado y subordinado al progreso social y humano de los mexicanos. La educación en línea y a distancia o a distancia en línea, viene a suplir la idea acumulada y asimiladas como verdad en la década de los noventa de educación abierta, de forma tal que hoy ni toda la educación abierta es a distancia, ni toda la educación a distancia es universitaria, pero si podemos decir que toda la educación a distancia es abierta, esto incluye claro está, a la universidad a distancia como una modalidad abierta de educación superior que ahora deviene en un matiz distintivo de corte metodológico, didáctico y operativo al momento de optar o seleccionar el diseño curricular pertinente, en el que se establezca, que tan abierta o semipresencial, que tan en línea o a distancia se pretende, a fin de acotar el esquema, desde un punto de vista operativo-institucional, e incluso el grado de presencialidad admitido, que suele ser polémico, en gran parte de los casos y experiencias de universidad abierta y a distancia.

La cuota de presencialidad o libertad plasmada en los actuales diseños, sigue a discusión y se concreta con enorme discrecionalidad institucional, en eso no existe norma única ni canon predeterminado, será este uno de los desafíos futuros y asuntos por revisar de modelo abierto de universidad a distancia, en el entendido, que todo modelo de Universidad a Distancia, siempre será un modelo abierto de formación profesional universitaria

Hoy ya no tenemos ninguna duda del posicionamiento global, nacional, regional y local de los modelos de aprendizaje y formativos en Línea, especialmente por la gran accesibilidad y la conectividad casi generalizada de ciertos núcleos y sectores de la sociedad actual, especialmente por la existencia de grandes plataformas multimedia y ciber-informática y ciber-formativa que existen, que además de viables, son cada vez más accesibles a un universo cada vez más amplio de usuarios, a tal grado que no faltamos a la verdad ni a la objetividad si afirmamos que de acuerdo con las tendencias actuales, la modalidad educativa y educadora por excelencia del siglo XXI, en sus próximas década será la “Educación en Línea” u “On Line”, la formación profesional universitaria en línea y

la sociedad del conocimiento, tendrán en la universidad a distancia uno de sus enfoques tendenciales fundamentales, esto a manera de tentativa síntesis, no permite formular que la forma superior y la plataforma más desarrollada de la Universidad a Distancia, es la educación en línea y tendrá que serlo para las próximas décadas, esto marca no sólo el cambio de época que estamos viviendo, sino también, el trance hacia una sociedad de la formación profesional abierta casi generalizada o autoformación profesional, especialmente motivado y facilitado por el acceso técnico-instrumental y sus diversos esquemas de uso operativo, aplicable a todos los niveles de educación "On Line", esto está dado y ya existe en la sociedad del conocimiento, únicamente falta operarlo, concretarlo y aplicarlo a cada uno de sus campos de acción, sus horizontes de aplicación significativa y su validación institucional, como ya ocurre en muchos países del orbe global y en algunos ámbitos de la realidad educativa nacional y esto incluye desde luego, a la Universidad a Distancia.

5.1 LA UNIVERSIDAD A DISTANCIA EN LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES.

La universidad es un espacio productor de conocimiento por origen y naturaleza, eso la identifica como institución de educación superior, en México y en el mundo. El conocimiento, en todos sus sentidos, significaciones, direcciones, variantes estratégicas y formas de aplicación, es un factor estructurante de la sociedad global, a grado tal, que hoy, no podemos referirnos al proceso de producción del conocimiento, sin hacerlo dentro del marco de una economía política de libre producción del conocimiento global y local, por ello, es y será soporte fundamental de la formación superior universitaria y columna vertebral de las profesiones universitarias, cualesquiera que estas sean y al campo de conocimientos y desarrollo profesional que correspondan. Es en este contexto, y especialmente ahora, cuando la educación superior, en todas sus expresiones y modalidades posibles, adquiere una relevancia fundamental, y podemos afirmar que ya no se trata sólo del desarrollo, social, humano y profesional, tampoco de una simple divulgación y difusión del conocimientos, sino de hacer de la educación superior universitaria, plataforma y palanca de un futuro sustentable, centrado en el desarrollo económico, social, humano, y claro, el bienestar social que toda sociedad necesita y reclama, como legado para las próximas generaciones.

Esto significa, y así lo entiende y asimila la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, elevar la formación profesional universitaria centrada en el conocimiento y el desarrollo

humano, a rango de elemento portador de porvenir y eslabón esencial que enlaza y articula presente y futuro generacional, y esto, no parece entenderse del todo, especialmente en universidades del interior del país, y por momentos, la Universidad Michoacana Sn Nicolás de Hidalgo y la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, no son la excepción. Nunca como ahora, la educación superior universitaria, a menudo concebida como aporte intangible, patrimonial y científico-tecnológico de la humanidad, tendrá que ser de calidad o no será, y no sólo eso, sino de una calidad tangible, sustentable, competitiva y generadora de progreso para los países poseedores de conocimiento básico, intermedio y de frontera, y habrá de ser traducido, a corto, mediano y largo plazo, en capital cultural, capital social, económico, capital humano, profesional y personal, e insistimos, patrimonio cognitivo de la humanidad, tangible y manifiesto como derecho humano y no como un simple servicio de valora agregado en lo político, económico y social. Ya sea como capital humano, como propiedad intelectual y como instrumento productor de nuevos conocimientos, nunca como ahora, el modo de producción del conocimiento, como aporte del Estado Educador, se ha convertido en plataforma generadora de futuro y potencializador detonante de la Sociedad del Conocimiento como factor de movilidad social, equidad y desarrollo social y humano, en La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, desde hace más de una década, se ha tomado conciencia de esa labor generadora de conocimientos, dirigidos a los diversos sectores de la sociedad y por ello, se hacen grandes esfuerzos por hacer extensiva la educación superior universitaria, a buena parte de los rincones más apartados del estado, esto fue el espíritu originario que motivó y propicio, el nacimiento de las modalidades de educación superior universitaria abierta y a distancia, y con ese horizonte en la mira, se continúa impulsando su consolidación y proyección futura como una modalidad de vanguardia que hará posible a corto plazo la necesidad de ampliar la oferta educativo que por ley se impulsa al resto de los sectores sociales, hasta ahora marginados de toda posibilidad de acceso a la educación superior universitaria .

El siglo XXI, lo hemos reiterado a lo largo de nuestras reflexiones, ya no tenemos dudas, es el siglo del conocimiento, y en esa medida, lo hemos caracterizarlo como el siglo de la globalización mundial del conocimiento, la ciencia, y de la cultura, en todas sus variantes y manifestaciones, especialmente la humana, al que también y a manera de contexto global, denominamos era del conocimiento. Podemos hablar, sin lugar a dudas, de un proceso de globalización socio cultural, socio-histórica, socio-económica, socio-política, socio-humana y socio-personal, donde la diversidad cultural, étnica y de razas es insoslayables como tal y desde ella, nos identificamos con un proceso incipiente todavía, de globalización humana, en esta dirección y con este sentido, tendremos que verlo y asimilarlo, especialmente cuando de formación profesional universitaria se trata, el

conocimiento no sólo es la palanca del desarrollo humano, el progreso individual y el bienestar social del futuro, la formación profesional entendida y asimilada, como el sentido práctico y utilitario del conocimiento, es ya un factor que hace posible la articulación armónica y con un mínimo de conflicto de las generaciones jóvenes a la sociedad actual, el conocimiento, además del salvoconducto es también un pasaporte al éxito personal, familiar y de su entorno social, es en buena medida, el factor de movilidad que se encuentra y manifiesta más accesible a las generaciones jóvenes y tendrá que ser el legado tangible, concreto e inmediato que habrán de aportar las generaciones adultas como eslabón y enlace generacional sustentable, a las generaciones jóvenes.

Ver lo local a partir de lo global y lo global a partir de lo local, es ver lo social como una variante de sus múltiples significaciones, especialmente, cuando se trata de lo humano y la formación del ser profesional como la expresión más desarrollada del ser humano de nuestro tiempo, como nueva perspectiva de globalización del saber y del ser, y en buena medida: estaremos hablando, de la globalización integral del mundo y no sólo de una visión parcial de la realidad contemporánea, aunque esta sea importante y significativa, pero no es la única, sino una más, frente a todas sus dimensiones y expresiones, la globalización humana para un cambio de época, es también, la globalización de la humanidad interconectada, intercomunicada, como una solidaria red de acciones, relaciones y reflexiones, que hace del ser universitario un sujeto integro e integrador social de su entorno.

Nadie sabe a dónde va si no sabe dónde está, especialmente, cuando se trata de educación y sus diversas variantes, modalidades y niveles, se requiere de un rumbo, una perspectiva, de una visión portadora de futuro, con sentido, dirección y horizonte, y desde luego, los escenarios futuros de la Universidad Pública existente, difícilmente son concebidos en lo futuro, sin el protagonismo y la participación de modos, modalidades, modelos y sistemas de formación superior universitaria alternativos, alternativos, que vayan más de los recintos, simbólicamente amurallados de la universidad tradicional, lo extramuros no será una connotación literal, sino emblemática e ilustrativa de un campus universitario como espacio cerrado, endogámico, ensimismado, amurallado es esa especie de abadía laica como lo es ahora la noción convencional de campus o ciudad universitaria.

El modelo y la experiencia de la Universidad a Distancia de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana San Nicolás de Hidalgo, aún incipiente y con un potencial de crecimiento inédito, no es un acto aislado ni meramente circunstancial, sino producto de un análisis de coyuntura y viabilidad institucional deseable, inscrita como visión estratégica de lo posible, e incluso futurible, así lo muestran e indican sus documentos básicos que

argumentaron y dieron fundamento al nacimiento del modelo operativo, como respuesta y exigencia de una realidad moderna impostergable. La universidad no es una isla de la sociedad, nunca lo ha sido, aunque para muchos lo parezca, y actúen como si así fuera, tampoco es un espacio ajeno a lo que ocurre en el mundo y menos aún, de lo que sucede en el país, en su región y localidad, por el contrario, la universidad es un reflejo y muestra fehaciente de lo que sucede y ocurre en la sociedad, a veces mediado y un poco atenuado por las condiciones existentes, pero reflejo aún, y por ende, resonancia social importante, el nacimiento, evolución, condición actual y sus perspectivas son reflejo, producto y resultante de las condiciones globales, continental, nacionales, regionales y locales de existencia, lo que pasa en la sociedad global del conocimiento pasa y se refleja en la universidad, como necesidad, como prácticas, como procesos, como proyectos e incluso como visión futura de ciertos escenarios sociales prioritarios, y en esta medida, buena parte de la problemática, la situación y condiciones de la universidad analizados en esta investigación, son también un reflejo a escala en el modelo de Universidad a Distancia que opera en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, con su propio perfil, sus propias particularidades y en muchos casos como omisiones y carencias, que adquieren rango de singularidad característica de una localidad, como las que se producen en esta entidad del país.

En México y el Estado de Michoacán no es la excepción, los sistemas de educación abierta y a distancia, especialmente cuando se trata de los niveles medio superior y superior, surgen como respuesta alternativa frente a necesidades y demandas imperantes de ampliación de la cobertura de atención y la imposibilidad de atender las demandas sociales de educación, desde una oferta incipiente e insuficiente de servicios existente, incluso, podríamos decir y sostener que muchos de estos servicios surgen de manera emergente, reactiva y remedial, a fin de hacer frente y dar respuesta a las necesidades de educación media superior y universitaria, provenientes de los diversos sectores de la sociedad michoacana, a causa de un endémico rezago educativo, otro problema, que a finales de la década de los noventa, suele adquirir proporciones alarmantes en la entidad, es la selectiva exclusión, y la reiterada expulsión de estudiante, expulsión que generan estancamiento social, críticos índices de deserción e indicadores de eficiencia terminal alarmantes, especialmente portadores de demanda adicional de servicios de formación profesional universitaria, dejando a estos jóvenes estudiantes en una especie de estado de indefensión social e incompetencia profesional frente a los problemas, exigencias y necesidades generadas por la realidad actual y por la sociedad global que hace del Conocimiento, especialmente del que adquiere rango y carácter formativo, mismo que será destinado a la formación y desarrollo de capital humano, la palanca del desarrollo social,

profesional y humano, que incorpora las modalidades extramuros y exclaustro, especialmente destacamos, la Universidad a Distancia, una vía mas expeditiva y expedita de acceso a los nuevos y alternativos sistemas de formación profesional universitaria, aún en los casos, en que todavía, no se cuenta con la plataforma informática, multimedia y el soporte telemático institucional para concretar la materialización idónea y calificada de estos servicios, y claro está, mientras esto no ocurra, estas modalidades alternativas, que nos dan cuenta y muestra de nuestro ingreso a un cambio de época, serán modalidades apenas emergentes, remediales, y en buena medida, subordinadas y atadas a criterios discrecionales y personales de permanencia, y no alternativas institucionales, como corresponde a su naturaleza instrumental y pedagógica. Urge un cambio de enfoque y pasar del estado de existencia emergente y remedial, a un estado de institucionalidad sistémica, permanente, eficiente, de calidad con clara y estratégica visión de futuro.

La Universidad a Distancia de la Facultad de Derecho y ciencias Sociales a fin de consolidar su modelo operativo, tendrá que ser distinta y diferenciada, de la visión primigenia y originaria que hizo posible su nacimiento como universidad abierta y a distancia, tendrá que abdicar y adecuar su diseño curricular a los tiempos y situaciones que vive, dejando de lado, la concepción de un modelo curricular escolarizado, presencial, cerrado y en muchos casos endogámico e intramuros con matices incipientes de apertura, apenas coyuntural y discrecional, la universidad a distancia en el marco de una nueva sociedad del conocimientos, y de una visión abierta e integradora de la formación profesional universitaria, deberá trascender e ir más allá de la tradición e influencia formativa escolarizada y presencial que le dio origen. Ya sea por la vía de un modelo mixto o semiabierto, o la categorizada como Universidad a Distancia, que ofrece mayores visos y posibilidades logístico-operativas de expansión en su cobertura de atención estatal, así como de mayor versatilidad gestiva y dinámica institucional, debido a su diseño curricular abierto, a sus sistemas formativos flexible, diverso e integrador, así como su modelo “Didáctico-cognitivo” centrado en el aprendizaje significativo o autodidactismo.

La Universidad a Distancia como la variante más desarrollada y vigente de la universidad extramuros o “exclaustro”, es por encima de todo, un muestra de un modelo alternativo centrado en el conocimiento, para un cambio de época no para una época de cambios, en eso reside su visión prospectiva de la universidad pública mexicana que se proyecta desde los peldaños del presente, hacia el horizonte futuro de la sociedad del conocimiento, como modelo de formación profesional universitario, portador de porvenir. Hoy ya no nos cabe ninguna duda, todas las tendencias de análisis así lo indican y en ello coincidimos, la universidad

del futuro que se gesta y transita desde el presente, inevitablemente habrá de pasar e incluir todas las variantes, modalidades y modelos de gestión y operación universitarias, surgidos de los nuevos tiempos globales y globables, y esto incluye y otorga sentido, nuevo significado y valor representativo como nueva universidad futura: a la Universidad a Distancia.

El debate sobre el presente y futuro de la Universidad Pública a Distancia, en todo el país y desde luego en la entidad y en nuestra Alma Mater, visto desde la referencia de un cambio de época y de una formación superior universitaria montada en la órbita de la sociedad del conocimiento, apenas empieza, y cada vez adquiere mayor relevancia, cuando de ver al futuro desde un presente determinado por la economía política del conocimiento se trata, y que hace, de la economía global de libre mercado del conocimiento el espacio facilitador y propiciatorio de la sociedad del conocimiento, y nunca como ahora es deseable, necesario, viable y hasta imprescindible, pensar la formación profesional universitaria, desde estos escenarios abiertos, extramuros, "exclaustró" de la realidad universitaria, como alternativa presente y futura en la formación profesional e intelectual del ser universitario, es un hecho consumado, y una realidad global y local, tangible, insoslayable, e insistimos en ello, no es una mera y opcional circunstancia, ni algo que podamos omitir sin las respectivas consecuencias, con cargo al porvenir de las próximas generaciones, se trata de una condición imperativa, esto por sí mismo, justifica el sentido, significado y valor de implantar, consolidar y proyectar el modelo de Universidad a Distancia en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y en esta medida, estamos ante el cambio de un orden social, elevado de manera convencional y en algunos ámbitos paradigmática, a rango de realidad global y proceso de globalidad inevitable, especialmente cuando se trata del conocimiento y de la formación profesional universitaria como ámbito educativo universitario, donde el sistema global de relación educativa es social en su conjunto y en particular cuando se trata de los sistemas de Educación Superior Universitaria, que a fin de adecuarse a esta nueva circunstancia, ha tenido que adaptarse e iniciar un proceso gradual y progresivo de adaptación institucional.

Y hoy mas que nunca, estamos seguros, la globalización de las localidades, y en esa medida las de las universidades y el resto de las instituciones de educación superior, privadas o públicas, marchan por dos vías muy claras e irreversibles: la vía de las comunicaciones o la sociedad de la comunicación global cibernética, telemática y multimediática, la vía del conocimiento: la era del conocimiento, o la sociedad del conocimiento multidimensional, multicultural, inter y multidisciplinario, creativo y transformador, y sin lugar a dudas, falta una tercera vía: la de la globalización social y humana del pensamiento multidisciplinario, multicultural,

multirracial, multiétnico, multimodal y telemático, ésta, en buena medida, será la vía de globalización de las mentalidades, de la revolución de la conciencia y de la cognición significativa, ya instaurada en parte, pero inconclusa aún en sus componentes esenciales, y en pleno proceso de consolidación, que continúa su curso con sus asimetrías y desigualdades, propias de la condición social y humana de nuestro tiempo. Transita desde la compleja y difusa órbita de un cambio de época global y local, especialmente ahora, cuando la observamos como ruta de formación del nuevo ser global y en especial, del profesionalista como ser universitario, como el más global, cambiante, versátil, dinámico y abierto de todos, portador nato, de nuevas valoraciones del mundo, generador de nuevas claves y rutas de conciencia real, parámetros clarificadores y criterios individuales que le permita, separar, delimitar y diferenciar lo local de lo global. No sabremos del todo, si se trata de una conciencia colectiva global o de una resistencia al cambio global, desde un resguardo silencioso de lo local como entorno y sede por excelencia, de lo individual, o quizá, apenas se trate de una síntesis de expresiones de conciencia personal, que desde ese mirador, se integra a la órbita de un mundo global como múltiples expresiones y determinaciones multiculturales, pero eminentemente individuales y privadas. Lo global con sus propios y singulares referentes de identidad, continúa su curso, se desarrolla por múltiples direcciones, pero no encuentra aún su destino final. El tema en sí mismo es complejo, y amerita, un análisis propio, es decir, la tercera vía de globalización, tendrá que ser la globalización de lo social y humano como ser multidimensional, es decir de la humanidad en su conjunto, no tenemos duda, que ahora mismo está en proceso, y transita en diferentes direcciones de integración, tampoco, pero este será un proceso de construcción lento y muestra factores, todavía inéditos, de la realidad global que vivimos, también es verdad, aunque existente claro, múltiples expresiones que como realidad local en vías de globalización, bordean lo indeterminado y nos remiten a la dimensión aún desconocida de la globalización misma del mundo, pues un mundo globalizado, que no globalice lo social y humano por la vía del conocimiento y de la formación profesional, será siempre inconcluso, aunque en su trance irreversible, muestre tendencias concretas y acciones portadoras de porvenir, que se perfilen en dicha dirección, el proceso de cambio, en esta dirección, es aún incipiente, y en muchos casos precario.

Esta variante humana de lo global, será la línea realmente sustentable de la globalización social y humana, que habrá de reflejarse en los modelos de Universidad a Distancia que a futuro se proyecten, especialmente desde un espíritu integral e integrador de la formación del ser universitario, derivado de este enfoque formativo, que en buena medida, se erige como portadora del sentido social e identidad global y local que falta y que aún no tenemos como visión integral e integradora de la realidad de nuestro tiempo. Por ahora, sólo podemos

ver a la Universidad a Distancia, desde su condición de proyecto emergente y en vías de proyección futura, falta el enfoque mediacional e integrador, que la incorpore a la órbita de la sociedad del conocimiento, que proviene y surge de la formación profesional universitaria, elevada a rango de conocimiento útil, práctico, personalizado y revalorado desde su propio ejercicio profesional, este tendrá que ser eminentemente cultural y humano o no será.

La educación superior, especialmente, la universitaria como factor de desarrollo social, humano y profesional, será no sólo necesarios, sino fundamental e incluso imprescindible, será en ese sentido y perspectiva, donde adquiere relevancia e importancia institucional, el sistema de universidad a distancia, no sólo como factor estructurante de la sociedad del conocimiento multicultural, multidimensional, diverso, versátil, flexible y transformador de la realidad y formador del ser humano global y local, sino como formador del nuevo profesionista del futuro.

5.2 PRESENTE Y FUTURO DE LA UNIVERSIDAD A DISTANCIA.

¿Cómo diseñar un trazo de futuro que no parezca utopía y se transforme en un proyecto viable, posible y sustentable de institucionalidad o incluso de vida?, esto es una tarea intelectual y estratégica en sí mismo compleja y exigen una gran precisión delimitativa, a fin de hacer de la prospectiva el punto de partida de la utopía⁷, particularmente visto como un futuro deseable y no como un punto utópico de llegada, o un simple imaginario colectivo de lo posible. La visión de futuro tan necesaria y deseable como construcción humana, eminentemente humana, es en buena medida, una articulación armónica y de ser posible sincronizada como proyecto de vida o de carácter institucional, integrado con lo mejor y más representativo del presente, entiéndase como presente portador de porvenir, es decir, un presente decantado, seleccionado, delimitado, dirigido como reafirmación positiva con lo mejor que pueda darse en el presente, a fin de construir y constituir el mejor de los futuros posibles, escenario futurible construido desde un peldaño originario y significativo, asentado en el presente como realidad concreta y vivida, será este el punto de viabilidad o espacio de mediación que a manera de justo medio y espacio de acercamiento potencial, que articula armónicamente lo posible con lo deseable, o centro de equilibración entre lo real y lo posible, entre lo tendencial y lo factible, entre lo pensado y lo actuado, entro lo trazado como

⁷ ZEMELMAN, Hugo
"De la Historia a la Política"
Editores Siglo XXI
Universidad de las Naciones Unidas. Pág. 17

proyecto y lo actuado como realidad concreta, la única muerte posible de la atopía es la realización y concreción como realidad de lo pensado, es decir, estamos ante un horizonte cuyos extremos habrán de colocarse en el presente, como acción significativa y el otro en el futuro como escenario deseable y de ser posible como proyecto de vida o proyecto institucional, en tratándose de la Universidad a Distancia, centrado en lo necesario, lo deseable, preferible y sustentable.

En los trazos mínimos para visualizar la construcción de una universidad futura, se constituye con los mejores trazos de lo dado e instituido como presente, escenarios universitario de su presente como portador de porvenir, trazos que devienen en escenarios de un presente dado, pues como ya ha sido dicho y analizado, el presente es lo que es y se manifiesta como modo de vida y forma de vivir para el ser universitario y como realidad objetiva para la universidad misma como institución dada y concreta, el presente del ser universitario es algo dado, es realidad como totalidad como totalidad concreta, multidimensional, multicultural, multidisciplinaria, diversa, plural y heterogénea, que incluye en esta visión integral y totalizadora de las cosas, también lo que puede ser o construirse desde perspectiva integradora de la realidad universitaria como totalidad social y humana, capaz de converger armónicamente o no, con lo que puede imaginarse, pensarse y construir como escenario futuro que no se agota en la utopía y nos coloca en la prospectiva como materialización visionaria de lo posible como real y como escenario futuro, esto nos remite a pensar el presente universidad a distancia como variante del futuro de la universidad como institución base de la sociedad del conocimiento, en esta medida, el futuro de la universidad pública mexicana, se materializa como presente portador de porvenir de la Universidad a Distancia⁸, será este nuestro punto de partida como presente significativo y plataforma de un proyecto futuro y futurible, sirva este esquema reflexivo, que nos formule, diseñe y establezca ese equilibrio referencial entre el punto de partida como posibilidad real y concreta y el punto de llegada como expectativa institucional y acaso como extremo utópico que no utopía en si misma, a fin de centrar nuestro debate y análisis en el punto de partida y no en el punto de llegada, esto nos permitirá saber con toda precisión donde estamos, pero también a donde vamos, pues el problema no es saber en rigor donde estamos sino a dónde vamos.

La universidad presencial nos muestra un pasado significativo⁹, lleno de valoraciones contrastante, muchas de ella válidas que nosotros sin ninguna dudas

⁸ BRUNNER, José Joaquín
"La Paradoja de Brunner"
Investigador del Centro Universitario de Ciencias Económicas Administrativas
Ediciones Universidad de Guadalajara

⁹ CARRIZALES, Rafamoza Cesar
"El Filosofal de los Profesores"

suscribiríamos como la historia misma de la educación superior moderna, su aporte a la integración de la sociedad del conocimiento es realmente valioso, y desde luego sustantivo, muestra indudable e incuestionable en muchos sentidos, del progreso mismo de la modernidad actual, pero carece, o por lo menos así lo muestran algunas de sus prácticas tendenciales, de un futuro clarificador y específicamente sustentable, en su diseño originario, tal vez estemos ante uno de esos paradójicos dilemas, donde nos muestran una tendencia real con mucho pasado, igual magnitud de presente y poco o precario futuro. Punto de quiebre preocupante, y acaso inevitable muestra, de decadencia de esa vieja y anquilosada variante de universidad claustro por tanto tiempo amurallada en sus recintos de certeza absoluta, en extremo escolarizada, tal como desde su versión originaria la conocemos, que de continuar así, pronto dará paso a un modelo alternativo, acorde con los tiempos y pautas estructurales que exige la nueva era del conocimiento abierto, diverso, plural y emancipador, enmarcado en lo que ahora conocemos como sociedad global y local del conocimiento, esa vieja imagen de la universidad tradicional, que parece un simple y mítico lugar común, adquiere sentido y valor significativo cuando de la universidad pública contemporánea se trata. Renovarse o morir, y en el caso de la institución universitaria, renovarse es transformarse, será adecuarse a las nuevas condiciones e históricas circunstancias sociales, reza esa sentencia, aforismo o adagio clarificador de sentido actual, que más parece un inapelable desiderata, que advierte sobre el presente y futuro de la universidad pública mexicana.

Pensándolo bien, tal sentencia es una real y verdadera advertencia, que viene como nunca, al calce y aparejada de una reflexión como esta y la tendremos que colocar en el pórtico principal de sus puertas, renovarse o morir he ahí el dilema, para que la observen, analicen y reflexionen todos y cada uno de sus actores y protagonistas, esto indica y sugiere, que la Universidad Pública Mexicana, tendrá que renovarse para no morir, deberá reinventarse o morir, transformarse con perspectivas futuras o morir de asfixiante presente, tendrá que reinventarse o perecer, a causa de endémica inanición histórica, nunca como hoy, sus viejas miras parecen instalarse en el recuadro estrecho del espejo retrovisor del pasado y no al frente con miras al panorama abierto como horizonte del porvenir, en esa perspectiva, la universidad a distancia a diferencia de la universidad intramuros y presencial, nos muestra un visión claramente distinta y más clarificadora de la realidad actual, centrada en una adecuada integración entre lo local y lo global.

Los vientos de cambio que tocan tierra en el campus universitario, por momento parecen marchar en dirección contraria a su porvenir y a una visión unitaria y unificadora de la realidad universitaria, esto la coloca a contra flujo de la historia

que la genera en su actuar cotidiano, y en expresa posición de resistencia simbólica, en apariencia adversa al camino trazado, por momentos, sus horizontes nos muestran un rostro caótico, en ese sentido, la única forma de renovarse o morir, será rectificando, replanteándose su presente, resinificando las rutas que conducen al futuro, y sobre todo, actuando oportunamente, haciendo lo que sea necesario para salvar el barco insignia de la civilización, en el entendido que, si muere la universidad, una parte importante y sustantiva de la humanidad muere con ella. Así que, a manera de paradoja, el dilema planteado con anterioridad: “renovarse o morir”, retorna a nosotros, con su gran carga de determinismo simbólico, eso es y queda como destino futuro: transformarse o morir, y con nosotros va la universidad pública mexicana, en ese sentido, si cambiamos nosotros cambia la universidad, si cambia la universidad por sí misma, no sé si nosotros lo hagamos, quede replanteado el dilema en sus justa mediación, el presente y futuro de la universidad, depende únicamente y en gran medida de lo que hagamos con ella los universitarios. Especialmente ahora, cuando la universidad pública, inexorablemente situada en la órbita de la economía global de libre mercado del conocimiento y sólo tiene por ruta, abrir el camino que conduce al porvenir, esta nueva visión de las cosas es imperativa, en absoluto trascendente y acaso sea a la vez el cambio de época de la universidad misma, y por ello imprescindible, para las nuevas generaciones de jóvenes que habrán de surgir y formarse en la nueva era del conocimiento global y local.

Razón por lo cual, no sólo estamos obligados por congruencia histórica, a asumir una temporalidad actual como horizonte futuro, sino que tendremos que enfrentar nuestra condición de generaciones adultas que transmites a las generaciones jóvenes la educación, la cultura, la formación, el conocimiento y las nuevas herramientas que les permitan transitar por senderos deseables, viables y sustentables. Esto aminora la carga generacional a los jóvenes que ingresan a la universidad, y como ya hemos venido sosteniendo con anterioridad, nadie sabe adónde va si no sabe dónde está, para nuestro caso, y con toda la carga pedagógica que esto implica, saber dónde se está, saber situarnos, saber ubicarnos como punto de partida, es tener la mitad del camino recorrido, es colocarnos en el punto exacto del sendero inicial, de un camino que habremos de recorrer, haciendo acopio y dotados con los instrumentos formativos adecuados, que nos ofrece la sociedad del conocimiento, el resto del camino, al recorrerlo habremos de construirlo, por nuestros propios medios y con su respectiva carga generacional de compromiso personal.

El eslabón fundamental, que si bien no está del todo perdido por momentos parece confuso, difuso y hasta insuficiente es la formación profesional universitaria existente, de eso ya no queda duda. La sociedad del conocimiento se materializa de múltiples y diversa formas, una de ellas, tal vez la más deseable, como

producción de mejores seres humanos, mejores profesionales y desde luego, mejores personas y no únicamente como producción de mercancías de alto valor agregado, será en esta medida, el cambio de época asimilada y significada a lo largo de nuestras reflexiones y análisis, como la nueva era del conocimiento, que si bien inconclusa todavía, se tendrá que concretar y materializar como diversas formas, variantes, dimensiones y situaciones formativas, de entre las que destaca y nosotros relevamos como nuestro objeto de estudio, por su alto impacto social y gran viabilidad, a la Universidad a Distancia que habrá de materializar como “escenario deseable”¹⁰, las diversas alternativas sociales, que desde la universidad pública surgen y a la sociedad se proyectan, especialmente ahora, cuando la formación profesional superior, ha sido elevada a rango de prioridad nacional y reconocida a nivel constitucional como un derecho social y humano, el derecho a la educación y formación superior, ni más ni menos, este simple acontecimiento, será un real y auténtico parte aguas, en lo que a la visión futura de la educación superior universitaria se refiere y otorga gran relevancia a los modelos alternativos de atención mixtos, abiertos y a distancia, pues lo que antes y por mucho tiempo fueron modalidades remediales y emergentes, hoy adquieren carácter y valor importante, para el estado educador, que tiene a su cargo la obligación, tutela y salvaguarda de dichos derechos y garantías constitucionales, a fin de concretar los retos de abrir y diseñar la forma de ampliación de la cobertura de atención para el nivel medio superior y superior en todo el país, esto ya es un hecho y una realidad en vías de concreción, que habrá de materializarse en un lapso no mayor de quince años, con lo que la Universidad a Distancia, adquiere carácter de proyecto alternativo y significativo, a fin de concretar y materializar los retos y proyecciones de abrir y ampliar la cobertura de atención universitaria, hacia todos los sectores de la sociedad, hasta ahora marginados, excluidos o limitados en sus posibilidades de accesos a una formación superior universitaria para los próximos veinte años, en esa perspectiva, el sistema nacional de educación superior tendrá que abrirse a todas las alternativas viables e incluso posibles, de que el estado educador mexicano y la iniciativa privada incorporada al sistema educativo nacional disponen, dentro de los cuales, la Universidad a Distancia en todas sus variantes, modalidades y posibilidades de instrumentación, es uno de los proyectos más flexibles, dinámicos, abiertos y sustentables, en esta medida será, no tenemos ninguna duda, uno de los factores compensatorios de las asimetrías y desigualdades sociales de acceso a la educación, especialmente en regiones y localidades del país de alta marginación, donde la universidad presencial, dada su naturaleza restrictiva, acotada y selectiva, no ha logrado penetrar, y no tiene ninguna posibilidad de llegar en los próximos años, en dichas

¹⁰ FURLAU, Alfredo y otros compilar

“Aportaciones a la Didáctica de la Educación Superior”

Edición Escuela Nacional de Estudios Profesionales de Iztacala, UNAM, 1998. Pág. 40

condiciones, la universidad a distancia es una alternativa además de viable, socialmente sustentable y operativamente posible en el corto, mediano y largo plazo.

La Universidad a Distancia, será el instrumento expedito, expeditivo y accesible frente a la necesidad de inclusión inmediata y a corto plazo de los sectores sociales más vulnerables y desfavorecidos de la sociedad, al sistema nacional de educación superior, especialmente a las generaciones jóvenes, que corren el riesgo de perder su derecho a conquistar un futuro mejor para ellos y sus familias, que de una u otra manera, la formación universitaria les ofrece. La universidad será parte de este esfuerzo inédito y sin precedentes para el país¹¹, que habrá de instrumentarse como sistema, a fin de tutelar, concretar y hacer posible una ampliación significativa de la cobertura que tendrá que ir, de un treinta por ciento actual a un cuarenta por ciento en los próximos años, aunque los estándares deseables y las posturas más optimistas, acordes con las cifras globales de la era del conocimiento, vayan del 45 al sesenta por ciento de la cobertura nacional de un país con acceso a la educación superior, eso ahora como puede verse, está muy lejos de nuestra realidad y dista mucho de ser posible con la estructura e infraestructura institucional actual, en este trazo, modalidades como la educación mixta, abierta y a distancia son una real y verdadera alternativa, especialmente, cuando las instituciones nacionales, regionales, estatales, locales y privadas de educación superior, se proponen y proponen al gobierno de la república, pugnar por alcanzar, para el ciclo escolar 2021 o 2022 una cobertura del sesenta por ciento de atención a la demanda de servicios de educación superior, en los niveles de estudios medios y universitarios, considerando dentro del espectro de atención del sistema universitario nacional, las modalidades escolarizada, mixta, abierta y a distancia, en todos los niveles y variantes de formación profesional superior posibles, y será aquí donde las modalidades extramuros o “ex cátedra” de atención universitaria, podrán asumir el reto de un diez por ciento de la cobertura de servicio en educación superior a nivel universitario, dentro de las cuales, la universidad a distancia, podría ser la de mayor potencial cobertural, por las claras y amplias tendencias hacia la alza que muestra en los últimos años, estaría en posibilidades de asumir un crecimiento mayor a corto y mediano plazo, con esto, no sólo contribuye a disminuir y cerrar la brecha educativa en el nivel superior entre excluidos y beneficiarios con posibilidades de cursar una carrera universitaria, sino que agrega e instala componentes significativos de desarrollo social, profesional y humanos, especialmente destinado a regiones, zonas y localidades marginadas y marginales

¹¹ Entrevista: LOPEZ, Castañeda Rafael
“La Universidad del Futuro”

Secretario General Ejecutivo ANUIES, Campus, número especial. Pág. 30

del país y del Estado de Michoacán en particular, a fin de que ninguna localidad, independientemente de su ubicación geográfica y condición sociodemográfica, quede excluida de estos beneficios y se le ubique por debajo del mínimo del cuarenta por ciento de cobertura de atención para la educación superior, esto sólo será factible, apelando a modelos de ampliación de cobertura educativa dinámicos, flexibles, versátiles abiertos, accesibles y sencillos de operar al corto plazo, como son sin duda los modelos de universidad a distancia, es ahí donde una visión presente para el diseño de un nuevo futuro, depende en gran medida de un adecuado diseño de gestión institucional, que permita optimizar los recursos con que cuentan y articularlos a un proyecto formativo integral e integrador, especialmente ahora que ha quedado plasmada y establecida a nivel constitucional, el derecho a la educación superior y plasmada la obligatoriedad del estado a ofrecerla con adecuada estructura y la suficiente calidad, en todas sus variantes y modalidades de atención.

El núcleo más significativo de un abordaje del presente como problemática actual, nos coloca frente a dilemas y circunstancias, que muchas veces permanecen más allá de nuestras posibilidades de intervención, lo que nos convierte sin pretenderlo, en meras e incidentales circunstancias de una realidad institucional transindividual, ubicada por encima de sus actores y protagonistas que hacen posible su origen, existencia y permanencia, esto ocurre ahora con la Universidad pública mexicana y su sistema nacional de formación profesional predominantemente presencial. Frente a lo que pase en los diversos escenarios universitarios globales y locales poco podemos hacer, a lo sumo analizar, polemizar, comprender y buscar mejoras capaces de impactar en la totalidad de su territorialidad como campus universitario, desde una parte esencial y sustantiva, y aunque todos sabemos, que ver el bosque no basta para conocerlo a plenitud y conocernos nosotros como integrantes del mismo, ni transformarnos en árbol nos hace bosque, y mientras el bosque exista y nosotros seamos árbol diminuto de ese gran conglomerado boscoso, tendremos que asumir, actuar, pensar desde ese punto de referencia, lo que nos queda, es buscar el lugar idóneo del árbol, que nos permita una visión de altura, donde la totalidad del bosque nos permita colocarnos en perspectiva visionaria.

Es el caso que nos ocupa, desde este pequeño árbol de la universidad a distancia, colocado en alguna parte de ese enorme bosque, no en el centro desde luego, que constituye el sistema nacional universitario, del que la universidad pública presencial, tradicional, endogámica, y amurallada, una especie de abadía laica, es un componente significativo, aunque cada vez adquiere rasgos inevitables de bosque deforestado, que lo colocan frente a un futuro incierto, si se obstina en mantener esa separación mecánica y por momentos absurda entre el bosque y sus árboles, entre la realidad y el universo que la integra como totalidad única e

irremplazable, que arroja a la institución universitaria como un espacio en tendencial decadencia, que nos hace pensar e imagina que posee más presente que futuro, es decir, menos futuro que presente, que la coloca al borde de su propia extinción, por desmedida e irracional depredación de sus propios actores. Hoy el presente a mediano y largo plazo de la universidad tradicional parece incierto, especialmente si no se apoya y apela a las diversas alternativas y modalidades para su desarrollo y renacimiento que aporta la sociedad del conocimiento.

Nunca como ahora, los escenarios presentes de la universidad a distancia aportan elementos portadores de porvenir, en especial, cuando los límites y alcances en cuanto a la exigencia nacional de ampliación de cobertura del sistema nacional de educación superior y en especial, la que corresponde a la universidad pública, se verán severamente restringidos, en tanto que las tendencias e índices de cobertura a corto, mediano y largo plazo de la Universidad a Distancia con proyecciones que la perfilan a conseguir del tres al cinco por ciento de la cobertura nacional de atención universitaria, especialmente ahora, cuando la educación pública vinculada al estado de derecho como garantía constitucional y las exigencias de ampliación además de necesidad, son también una expectativa social, que proyectan a la Universidad a Distancia como un paso gigantesco en un presente especialmente complejo y en algunos aspectos precario a nivel de financiamiento, desarrollo e innovación institucional y vinculación social, cuando más falta hace la universidad es cuando menos puede hacer y aportar al cambio global, eso tendrá que cambiar, y en eso, insistimos, reside la oportunidad de hacer de la universidad a distancia un proyecto alternativo que permitirá crecer en cobertura y en esquemas operativos y reingeniería curricular aptos para las demandas y exigencias de los nuevos tiempos que vivimos, pero esto, nunca será posible sin una apertura a las diversas vías en cuanto a la formación profesional universitaria, así que la moneda está en el aire, el futuro para la Universidad a Distancia es promisorio pero aún no es una realidad, se trata de una alentadora y viable expectativa, una vía de accesos a un futuro para la universidad en su conjunto, que nos hace concluir que la Universidad a Distancia, tiene más futuro que presente y menos pasado que presente, pero en todo caso, se trata de un proyectos portados de porvenir, con grandes posibilidades de crecimiento y consolidación sustentable.

Hoy la formación profesional universitaria, no se encuentra del todo articulada a un proceso de vinculación integrado, armónico y dinámico de relación e interacción entre lo global y lo local, como la situación actual lo amerita. La educación superior universitaria necesita, requiere y exige, e insistimos, adolece, de una formación universitaria de amplia cobertura y adecuadamente combinada entre lo social y humano, el desarrollo global del conocimiento, subordina al desarrollo nacional,

regional y local del conocimiento, hace falta una perspectiva, interactiva e integradora y en esa dirección habrá de marchar la evolución de las universidades públicas en México, y en especial la Universidad a Distancia, por tratarse de un proyecto abierto, versátil, dinámico, interactivo y propositiva de la realidad actual.

El modelo de profesionalización universitario presencia e intramuros, hemos insistido y reiterado en ello, no contribuye a la construcción de un mundo global coherentemente articulado, sustentable, tampoco aporta elementos portadores de porvenir entre lo global y lo local, aunque lo hace de manera segmentada y por momentos aislada, nunca como ahora, lo social, lo humano, profesional, laboral y personal. La universidad a Distancia, en clara muestra de una visión futura a corto, mediano y largo plazo, debe actuar como un todo armónicamente constituido, de lo contrario, una visión mecánica, reduccionista, anacrónica como ocurre con la universidad presencial e intramuros, que nos arroja la idea de un sujeto social o personal, fragmentado dividido, reducido a funciones y competencias centradas en la confrontación primaria con la realidad, en ocasiones salvaje y descarnada, como refundación y actualización de la selección natural primigenia del ser humano, elevándola a rango de selección social, centrada en la lucha de competencias y en la configuración de nuevas formas de lucro, en la manufactura de valor agregado y en la producción mecánica e indiscriminada de conocimiento instrumental, al servicio del mercado productor de mercancías no de seres humanos. Nunca centrado en el desarrollo cualitativo de su condición de ser humano como lo pretende y plantea la Universidad a Distancia, que transforma al ser humano en potencializador del ser profesional, del ser productivo y ser cultural, este será sin duda nuestro mirador fundamental, crítico, propositivo también, pero especialmente empático, proactivo y sustentable, que ubica al estudiante como ser universitario en vías de formación y al futuro profesionista como ser humano global y desarrollado en todas sus potencialidades y acciones portadoras de porvenir, orbitados en la plataforma de una sociedad del conocimiento y en una visión humana y humanista de la sociedad y del mundo que nos rodea.

Desde la visión de una formación profesional universitaria, portadora de porvenir, es necesario visualizar al ser humano, al ser profesional y al individuo mismo, en su calidad de ser universitario, desde otro campo y un nuevo enfoque, desde el cual, su condición de ser profesional universitario lo hace referente integrado e integrador del ser humano como forma superior y más desarrollada de la persona, centrado en el conocimiento, en todas sus variantes, condiciones, formas, situaciones y relaciones, y si el conocimiento actual, es el componente portador del porvenir, en todos sus sentidos, variantes y significaciones, este se tendrá que activar y constituir en favor del ser humano, en todas sus dimensiones, potencialidades y posibilidades, nunca contra él, especialmente ahora, cuando el cambio de época se perfila como la nueva era del conocimiento y lo hace el

componente sustantivo y más representativo de la sociedad global del siglo XXI. Podríamos concluir, que si el conocimiento es ya el motor fundamental de la nueva época global que vivimos, y este, ya no es un horizonte futuro sino presente real y concreto. Y si en este contexto histórico, el conocimiento será el factor estructurante del ser global y del ser local, más nos vale que actúe en nuestro beneficio, nunca en contra el ser humano, e insistimos, todo por lo humano nada contra él.

En esta tesitura la educación media y superior, y especialmente la Universidad a distancia, adquiere una relevancia fundamental que nos proyecta a un horizonte portador de porvenir, por lo que sostendremos que todo proceso de formación profesional del ser universitario desde el marco concreto de la Universidad a Distancia, debe girar a favor del ser humano nunca contra él, aunque el mercado global y sus tendencias actuales, por momentos demande y exija de nosotros otra cosa.

CAPITULO VI.

LA EDUCACIÓN A DISTANCIA EN EL NIVEL LICENCIATURA POSGRADO Y DOCTORADO EN LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

La presente unidad nos adentra en la agenda de la calidad de la educación a distancia y virtual. En esta unidad presente y en el debate contemporáneo, pero que tiene sus raíces desde el inicio mismo de esta modalidad educativa. Los autores de la región y de España e Italia, nos muestran el panorama en los diversos países, permitiendo mostrar claramente cómo los sistemas de aseguramiento de la calidad están encarando crecientemente la búsqueda de soluciones para medir, evaluar e incentivar los procesos de enseñanza y aprendizaje como estándares e indicadores de la calidad, y que implican amplios debates sobre qué se regula, quién la regula, qué es la calidad, dónde se limita la innovación o dónde están los indicadores de los aprendizajes y permitir conocer mejor una realidad en curso y construir así mejores oportunidades para esta modalidad educativa en expansión.

6.1 LA CALIDAD COMO CENTRO DEL MODELO EDUCATIVO

En las últimas décadas, la calidad se ha colocado en el centro de la problemática de la educación superior en toda la región. Entre las causas centrales que marcan este acento destacan la aparición de múltiples innovaciones pedagógicas que facilitan el desarrollo de modelos emergentes de enseñanza-aprendizaje que imponen una gestión orientada a la construcción del óptimo instruccional. La enorme expansión y obsolescencia del conocimiento que impulsan un enfoque curricular por competencias y su actualización permanente, tanto en los currículos y gestiones de las instituciones, así como de sus egresados; la complejización de los mercados laborales dentro de economías orientadas a la exportación y a la competitividad, que reclaman un aumento del nivel de formación del capital humano, así como la conformación de modelos económicos que se basan en la innovación continua y el capital humano especializado.

Al cambiar los ejes de las demandas derivadas de las dinámicas económicas, de los mercados laborales y de las áreas del conocimiento, el centro de la educación superior coloca a la calidad como centro de las acciones académicas, financieras y políticas de la gestión de las instituciones.

No es este sin embargo un mero problema técnico o económico, sino que también se refiere a una problemática educativa más amplia en la región. La masificación

de la cobertura de la educación superior, la diferenciación institucional y la mercantilización de la educación superior han derivado en la diferenciación de los niveles de calidad.

Ha sido ésta una derivación contradictoria de la expansión de la matrícula. Por una parte las familias han buscado acceder a la educación superior para lograr el mejoramiento de sus condiciones sociales e igualdad de oportunidades, en tanto la lógica del sacrificio de rentas y el acceso a la universidad, deriva de que la educación sea uno de los principales mecanismos de igualación de oportunidades sociales. Sin embargo, al mismo tiempo, la masificación ha impulsado la mayor diferenciación institucional que facilita la diversidad de niveles de calidad y que ha derivado en que la adquisición de las competencias profesionales sea desigual y asociada a los orígenes sociales de los estudiantes.

Con ello, el sistema educativo en su conjunto no se constituye en un instrumento de desarrollo económico incluyente sino que tiende a reproducir las desigualdades sociales preexistentes.

Más allá de esta “paradoja” de búsqueda de mejoramiento de la formación y al mismo tiempo de aumento de la desigualdad educativa, la calidad de la educación superior es un problema estructural de las sociedades y no sólo de los sistemas educativos, ya que el acceso, permanencia y egreso al interior de las universidades, así como las propias instituciones, se segmentan socioeconómicamente, ya que las familias tienden a invertir en educación de calidad diferenciadamente en función de sus propios contextos de los ingresos económicos familiares que son a su vez desiguales. En este sentido, la problemática de la superación de la desigualdad de la calidad educativa, es también un tema de inclusión y equidad, tanto en términos individuales como colectivos, y deriva en la necesidad de reducir las brechas socio-educativas.

La creciente atención a la problemática de la calidad nace de la expansión global del conocimiento, que en la región agrega la masificación de la cobertura y la diferenciación institucional, de niveles y de modalidades educativas, que en condiciones de mercado sin regulaciones, ha impulsado estrategias competitivas que en algunas instituciones se expresó en ofertas educativas, por voluntad o determinantes económicos, por debajo de estándares mínimos que la propia sociedad está dispuesta a aceptar, o con tales dispersiones de calidad entre las instituciones que no resulta un servicio educativo competitivo para los estudiantes. Esta situación se agrega al propio desfase de los niveles educativos que se ha gestado a escala global como resultado de la expansión del conocimiento y del desarrollo de mayores niveles de especialización de las competencias profesionales. En el continente latinoamericano es más agudo este fenómeno dado a que el

bajo nivel de investigación y de producción de conocimientos es muy bajo, por lo que hay un desequilibrio estructural entre investigación -que está siempre más cerca de las fronteras del conocimiento y la docencia.

Estas realidades han propendido a crear una demanda asociada a la clarificación de los niveles de calidad de los procesos educativos como expresión también a su vez del mayor poder de los consumidores y de las demandas de las empresas en contextos de apertura competitiva. Ello se ha expresado en la construcción de sistemas de aseguramiento de la calidad en la región desde mediados de los 90. También incide que las sociedades requieren mayor información sobre la calidad de los procesos de formación de la fuerza de trabajo como eje para poder determinar niveles de productividad y salarios, dada la complejidad de tareas y de actividades laborales. Ante el escenario de un mercado opaco y de alta dispersión en los niveles de calidad, la economía requiere contar con instrumentos precisos para identificar los valores reales del capital humano. En este sentido, la teoría de la demanda de educación asociada a las certificaciones, es el sustrato conceptual de los nuevos sistemas de aseguramiento de la calidad en la educación superior, así como de su propia complejización y diferenciación.

NUEVOS CONCEPTOS DE LA CALIDAD.

Las definiciones de calidad han sufrido en los últimos años profundos cambios en todos los ámbitos sociales y también en el mundo educativo, donde además se plantea una relación distinta entre la universidad y la sociedad. Por una parte, es el pasaje de la evaluación desde dentro de las organizaciones hacia una evaluación externa que reduzca la subjetividad de los análisis. Pero más significativo es también el pasaje, desde enfoques asociados a los elementos intrínsecos al producto, hacia enfoques articulados alrededor de las necesidades del usuario y la satisfacción de sus requerimientos.

En los diversos sectores de la producción de bienes y servicios sociales existe un acuerdo, en el sentido de que sean los usuarios -las empresas, la sociedad o las personas y no los productores -los docentes, los gobiernos o las instituciones los que definen la calidad. Son quienes usan o se benefician de un producto, servicio o proceso, a quienes compete decidir si un producto o servicio tiene la calidad que están dispuestas a aceptar, la cual en el ámbito educativo se define también como pertinencia, en el sentido de cierta correspondencia entre los conocimientos, las ofertas educativas y las demandas de competencias laborales. En este triángulo, el acento se coloca más en las demandas reales y por tanto, en las competencias.

Los propios enfoques de la pertinencia, también varían, desde ser vistos como una correspondencia a demandas sociales actuales o futuras, o individuales o colectivos.

Este cambio de enfoque está asociado a su vez a un pasaje desde una lógica económica centrada sólo en la oferta a una soportada crecientemente en las complejidades y en la diferenciación de las demandas, derivada de la diferenciación institucional y de una lógica mercantil marcada por el cambio de unas pocas ofertas educativas hacia una proliferación de ofertas con diversidad de instituciones, niveles, modalidades y campos disciplinarios, y donde crecientemente es el consumidor, cualquiera que fuera como usuario y beneficiario del servicio educativo, quien decide en función de la utilidad o el beneficio que le dan esas ofertas y sus particulares características.

En el contexto mercantil de la educación superior actual, tal situación se torna dominante, en tanto el sacrificio de rentas que todo consumo implica, pone a estas personas a valorar la utilidad presente o futura de estos gastos, y sus costos de oportunidades asociados, tanto sean vistos como consumo, o como inversiones, esperando beneficios en el futuro. La creciente competencia de los profesionales por la masificación incrementa estas visiones competitivas por la sobreoferta de demanda de trabajo.

Esta realidad está favoreciendo en la región el cambio en el concepto de la calidad y el pasaje desde los enfoques tradicionales, en los cuales era una cualidad intrínseca a los productos, hacia una visión de la calidad en relación a la utilidad que les brinda a las personas, pasa desde visiones simples, disciplinarias y locales, a enfoques cada vez más globales, complejos pero también subjetivos. En latín la calidad significa la "cualidad, manera de ser", a partir de la propiedad o el conjunto de propiedades inherentes, y gracias a las cuales es posible apreciar la calidad de una cosa, como igual, mejor o peor que otras de su misma especie. Este eje conceptual de definición tradicional de la calidad en el ámbito educativo se expresa en un enfoque de calidad a partir de un análisis realizado por pares académicos, los cuales a partir de una comparación entre similares ofertas curriculares u otros estándares, definen el valor o calidad. Su rol decisor es central en tanto esos cuerpos académicos legitimados tienen el mayor conocimiento de "esa cosa" en relación a las "otras".

Corresponde a una concepción de la calidad definida por su relación con la frontera a escala internacional del conocimiento. Sin lugar a dudas, ello remite a un enfoque exclusivamente académico de los especialistas en los temas a evaluar. Dada además la multicausalidad a una multiplicidad de indicadores y variables para su medición. La acreditación, por su parte, consistía en el

cumplimiento de un estándar o nivel que se estableciera por esos cuerpos académicos, como posible o necesario de alcanzar en relación a la distancia con la frontera cognitiva en el campo disciplinario o profesional en referencia.

Este concepto tradicional, sin embargo, ha ido variando hacia un enfoque focalizado en la utilidad de los aprendizajes.

El nuevo criterio de definición de la calidad de la educación se comenzó en un primer momento a desarrollar a partir de focalizarla en la adecuación del “Ser”, del “Quehacer” y del “Deber Ser”, y comenzó a ser visto asociado al concepto de pertinencia. Bajo este criterio, la interrelación entre lo que se propone y lo que realmente se ofrece y que propende a una articulación de saberes, procesos educativos y demandas sociales, fue durante varios años el concepto que articuló la definición de calidad.

En este camino, que introduce la eficacia y eficiencia de la educación como componentes de la calidad, se ha ido derivando hacia la definición de la calidad asociada a la empleabilidad de los saberes y las personas, en relación con el saber “Hacer”, como indicador central de la pertinencia.

Sin duda, la utilidad de los saberes y la educación varían en función de los diversos actores y protagonistas, pero el hacer, finalmente se asocia a un enfoque por competencia como medición de la calidad. En general, para los académicos la calidad es la que referimos asociada a los saberes, en tanto que para los empleadores se asocia a las competencias de los egresados para la realización de trabajos; para los estudiantes es la empleabilidad que le permiten sus estudios.

La sociedad ve la calidad desde la óptica de la movilidad social que permite los conocimientos adquiridos en la universidad o en su impacto en las externalidades sociales, en tanto que para el Estado se podría colocar su visión en el desarrollo nacional que incentivan los profesionales egresados, así como para el gobierno su enfoque de corto plazo algunas veces se asocia a los costos por alumno de la educación y a los presupuestos de la educación. Todos lo miran desde su subjetividad, siendo las competencias la síntesis de esa diversidad, pero medidas por su efectividad.

La diferenciación de demandas y saberes en contextos de movilidad y complejidad de los mercados laborales impulsa los enfoques de calidad en términos de utilidad, social o individual, hacia un enfoque complejo que integra las competencias para construir los óptimos económicos y viabilizar la eficacia de la formación del capital humano. El concepto de conocimiento útil fue empleado por primera vez por Simón Kuznets bajo la noción de un tipo conocimiento capaz de mejorar los procesos productivos. Fritz Machlup reforzó la noción de Kuznets al referir el concepto de conocimiento útil (useful knowledge) como un conocimiento práctico que es capaz de contribuir a mejorar el bienestar material.

La utilidad obviamente es subjetiva y allí se pueden encontrar diversos enfoques significativos de valoración, como pueden ser inclusive el enfoque academicista que en general refiere a un escenario internacional como ámbito de legitimación académico y un modelo de elites con baja incidencia del conocimiento en la economía, o al enfoque posicionado en la equidad que, en general, corresponde a escenarios nacionales, asociado a resguardar la alta diferenciación de las instituciones de educación superior, o con un enfoque político promoviendo un modelo de masas donde privan los estándares mínimos, o finalmente a un enfoque orientado a la competitividad, en escenarios globales, con un perfil más focalizado en la adquisición de competencias globales.

6.2 ¿CÓMO LLEGAMOS A LA ACREDITACIÓN?

Al iniciar la era de la información en los albores de los años '90 la universidad Latinoamérica estaba fuertemente impactada por la crisis económica, golpes de estado, regímenes totalitarios y represión, que desembocaban en una inestabilidad política crónica. Los diagnósticos elaborados por los organismos internacionales mostraban a la universidad dentro de un panorama de tensiones, reducción del presupuesto y una significativa pérdida de calidad. Ante esto, los propios organismos internacionales, como el Banco Mundial, como instrumento del centro de poder del estado de derecho internacional, planteó sus reservas a los respectivos gobiernos. “Desde 1968 el Banco Mundial ha intervenido en más de 375 proyectos educativos en 100 países del mundo; su inversión hasta 1990 fue de 10 billones de dólares. Por otro lado, este organismo es uno de los más prolíficos en lo que hace a la producción de documentos, estudios y declaraciones sobre el tema educativo”¹.

“En la década de los '90, estas recomendaciones y proyectos del Banco Mundial se instalaron en los ministerios y secretarías de educación de los países de la región. En un contexto general de cambios vinculados al funcionamiento del Estado y la desregulación de la economía, los sistemas de educación latinoamericanos iniciaron un proceso de reforma.

Una de las reformas impulsadas por el Banco Mundial es la vinculada al tema de la evaluación y acreditación ante una realidad de ampliación de la matrícula en 45 veces y de 20 veces en el número de instituciones universitarias en los últimos 50 años. Otro rasgo compartido en todos los contextos nacionales y latinoamericanos es el avance de la educación privada, en razón del aumento y diversificación de la demanda y la imposibilidad de los Estados de contar con los recursos para crear instituciones públicas que respondan a dicha demanda, justo con la permisiva legislación, posibilitaron la expansión de la educación privada².

¹ www.educoea.org/portaiyaeducacion. Cf. Villanueva E.F. Alcances y perspectivas del aseguramiento de la calidad en América Latina. La educ@ción. Revista Digital. N°142.0EA. Enero 2010.

² Ernesto Fernando Villanueva, past Presidente de la Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (RIACES). Es miembro, desde hace varios años, de la Comisión Nacional de Evaluación Universitaria de Argentina (CONEAU).

Ante esta situación el Banco Mundial promueve los sistemas de evaluación y acreditación para mejorar la educación superior y como instancia de regulación y control como ente financiero que aprueba préstamos, no imaginamos en qué medida fueron presionados para implantar políticas de regulación de la educación superior.

A partir de 1990 los sistemas de evaluación de la educación superior fueron incorporándose en cada uno de los países latinoamericanos como propuesta impulsada por el Banco Mundial, siendo un modo de enfrentar la expansión y diversificación que sufrían los sistemas de educación, utilizando a la calidad educativa como mecanismo de regulación. No faltaron resistencias al mismo; sin embargo fueron institucionalizándose y difundiéndose.

La acreditación o certificación de la calidad de carreras universitaria, de posgrados e instituciones universitarias, es un mecanismo promovido desde el estado de derecho internacional, con aspiraciones de ser un poder hegemónico del mundo globalizado, para superar los ya mencionados problemas de la educación superior. El mecanismo de la calidad viene exhibiendo resultados en otros campos de la actividad humana, como las Normas Internacionales ISO; de allí su necesidad por responder adecuadamente a las actuales exigencias.

En este contexto, proponemos que el próximo Gobierno inicie procesos de revisión desde los fundamentos del mismo, y propiciar un mayor acercamiento entre las universidades.

CARACTERÍSTICAS DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN.

Estructura Curricular	<p>La malla curricular debe estar actualizada y ser flexible (dentro de lo posible).</p> <p>Deben existir prácticas profesionales obligatorias.</p> <p>Los programas de las asignaturas deben estar actualizados, tanto en contenidos como en bibliografía.</p> <p>No debe existir sobrecarga en plan de estudios.</p>
-----------------------	--

Ex alumnos y empleadores	<p>Deben existir políticas de seguimiento de los ex alumnos.</p> <p>Debe existir políticas operativas para la comunicación con los ex alumnos.</p> <p>Se debe tener conocimiento de los puestos de trabajo a los cuales acceden los egresados.</p> <p>Debe existir mecanismos formales de consulta a empleadores y egresados.</p>
Resultados	<p>Se debe alcanzar una adecuada tasa de aprobados, principalmente en los primeros años.</p> <p>Se debe contar con estadísticas actualizadas de seguimiento de los estudiantes. Indicadores de retención, aprobación, titulación y tiempo de egreso.</p> <p>Deben existir indicadores claros de gestión relativos a los aspectos docentes, la evaluación de desempeño del personal académico o la progresión de los estudiantes.</p> <p>El tiempo de egreso debe ser satisfactorio.</p>
Práctica Docente	<p>Deben existir métodos pedagógicos adecuados.</p> <p>Debe existir una adecuada aplicación de diversos métodos pedagógicos dependiendo de la asignatura.</p> <p>Debe existir un seguimiento formal a los procesos formativos.</p> <p>Debe existir mecanismos formales para verificar el logro de las competencias profesionales, complementarias y de desarrollo personal.</p>

Perfil Egreso	De	<p>El perfil de egreso se debe presentar de manera explícita y clara. No debe estar planteado en términos generales.</p> <p>Debe existir una adecuada difusión del perfil de egreso (unidad responsable de la carrera, estudiantes, empleadores, etc.).</p> <p>El perfil de egreso debe estar actualizado.</p> <p>Debe existir consistencia entre el perfil de egreso, el plan de estudios y las estrategias pedagógicas.</p> <p>Deben existir procedimientos formales para la actualización del perfil en función de los requerimientos disciplinarios y profesionales.</p>
------------------	----	--

6.3 Exigencias éticas de la calidad de la educación virtual.

La educación virtual como nueva modalidad de estudio genera un nuevo escenario y a la vez nuevas exigencias éticas. Ciertamente provoca una discusión entre lo antiguo y lo nuevo, entre lo tradicional y lo actual; sin embargo, también genera una paulatina aceptación entre los operadores de la educación y la sociedad.

Esta relativa nueva modalidad educativa exige nuevas investigaciones, seguimientos y evaluaciones, a fin que la comunidad académica y la sociedad asuman esta nueva propuesta y sepan asimilar el impacto socio-cultural que genera en el cambiante mundo del aprendizaje.

Reconocemos que la educación, o la falta de ella, forman no sólo el imaginario cultural sino también la conciencia ética que reclama el valor de la verdad como principio ético básico de las disciplinas del conocimiento.

Un elemento concreto de esta exigencia ética es la calidad, ya sea del paradigma educacional como de sus dinámicas educativas.

En este contexto, la calidad de la educación virtual exige que el docente y el estudiante valoren su identidad personal y profesional, consolidando los valores éticos en sus roles y funciones, sobre todo en la asunción de los contenidos programáticos y en el modo como logran su objetivos o alcanzan sus competencias.

El nuevo escenario de la educación virtual puede generar la sensación de pensar que no permite tener un contacto directo y visual entre el docente y el estudiante, cuestionando así la objetividad del proceso. En este sentido la ética, como parte de la filosofía, que se ocupa del obrar humano, apela a la confianza, superando de este modo el riesgo de la suplantación de identidades.

En este sentido, las exigencias éticas motivan la generación de estrategias que ayuden a optimizar el proceso educativo de calidad basado en las herramientas tecnológicas interactivas en tiempo real.

En suma, reconocemos que el sistema educativo se sentiría culpable ante la sociedad sino hiciera uso de los instrumentos y herramientas educativas que la inteligencia humana ofrece, lo que permite considerar que la tecnología es un medio y no un fin en sí misma; de lo contrario, estaríamos a su servicio y no ella al servicio del hombre.

Las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones posibilitan la creación de un nuevo espacio social-virtual. Este nuevo entorno se está desarrollando en el área de educación, porque posibilita nuevos procesos de aprendizaje y transmisión del conocimiento a través de las redes modernas de comunicaciones. Adaptar la escuela, la universidad y la formación al nuevo espacio social requiere crear un nuevo sistema de centros de educación a distancia y en red, así como nuevos escenarios, instrumentos y métodos para los procesos educativos.

Surge la necesidad de replantear la organización de las actividades educativas, mediante un nuevo sistema educativo en el entorno virtual. Este nuevo espacio social tiene una estructura propia, a la que es preciso adaptarse.

El espacio virtual, las aulas sin paredes, cuyo mejor exponente actual es la red Internet, no es presencial, sino representacional; no es proximal, sino distal; no es sincrónico, sino multicrónico; y no se basa en recintos espaciales con interior, frontera y exterior, sino que depende de redes electrónicas cuyos nodos de interacción pueden estar diseminados por diversos países.

Este entorno de multimedia no sólo es un nuevo medio de información y comunicación, sino también un espacio para la interacción, la memorización y el entretenimiento. Es un nuevo espacio social, y no simplemente un medio de información o comunicación.

Por ello, es preciso diseñar nuevos escenarios y acciones educativas cuya propuesta sea una política educativa específica para el entorno cibernético que exige capacitar a las personas para que puedan actuar competentemente en los diversos escenarios de este entorno.

Podemos afirmar que el acceso universal a esos escenarios y la capacitación para utilizar competentemente las nuevas tecnologías presentan algunas exigencias éticas, que intentamos reflexionar y proponer.

Todo proyecto educativo que no tenga, además del sustento teórico, un soporte ético, carece de credibilidad y no contribuye a la formación integral de la persona humana.

De manera análoga podemos decir, que si la Física no contemplara la ética, tendríamos otra bomba de Hiroshima; si la economía no tuviera en cuenta la ética, tendríamos un desequilibrio en el goce de los recursos que produce la naturaleza. De allí la necesidad de tomar en cuenta las exigencias éticas que reclaman los nuevos procesos de enseñanza/aprendizaje y los entornos virtuales.

6.4 Panorama de la educación virtual.

La desigualdad al acceso a las tecnologías es punto importante para analizar y uno de los problemas por resolver. En el ámbito de América Latina, que es una de las regiones con mayor desigualdad, no es fácil emprender la tarea de la educación en línea por una serie de factores.

Aportes de la educación virtual

Haciendo una distinción entre el sistema clásico de educación y el sistema de educación a distancia y virtual, notamos las siguientes diferencias cuando estamos en el campus virtual:

- A) No se encuentran aulas;
- B) No hay un profesor al frente explicando la lección, ni una pizarra repleta de frases, ecuaciones o esquemas;
- C) Tampoco se escucha a los compañeros removerse en sus pupitres, quizás aburridos con lo que el profesor les está contando;
- D) No existe un horario de clase; y No hay horas de descanso para con los compañeros.

Sin embargo, son estudiantes universitarios.

Ya conectados en el campus virtual:

- A) Se puede estar en un despacho trabajando, en la casa o el aeropuerto; A lo mejor están en el autobús o en cualquier parque o, incluso, en el campo o en la playa; son los estudiantes quienes deciden dónde y cuándo llevar a cabo una determinada actividad;

- B) Los estudiantes no están solos en esta aventura; tienen compañeros y profesores, aunque éstos puedan encontrarse a cientos de kilómetros, o incluso estar distribuidos por varios países, pero con tutores que apoyarán el proceso;
- C) No hay aula, pero podrán asomarse a una especie de ventana digital, que es la computadora, para entrar en un espacio donde puedan compartir información, materiales, actividades y comunicarse con sus compañeros cuando lo deseen; y
- D) Probablemente tendrán la oportunidad de participar activamente y de desarrollar trabajos en red con sus compañeros, aunque no coincidan con ellos ni en el tiempo ni en el espacio.
- E) En definitiva el “campus” virtual se engloba en los considerados “campus dispersos”. El campus virtual será su propio domicilio, su lugar de trabajo y el centro académico, unidos entre sí por redes de comunicación de diverso tipo. Además, formarán parte de una nueva experiencia de comunidad universitaria dentro del “campus virtual”, lo que constituye un aporte inequívoco de la educación virtual.

A modo de síntesis podemos destacar algunos aportes de la educación virtual:

- Utilización del método sincrónico y asincrónico.
- Facilidad para el manejo de la información y los contenidos apoyándose en las Tics.
- Acceso a las ventajas del auto aprendizaje, la flexibilización (adecuándose en el espacio y el tiempo), la exploración y la vitalización.

Expresión en una educación en línea o en un aula sin paredes, teniendo como escenario del proceso enseñanza-aprendizaje y generando oportunidades de aprendizaje a través del ciberespacio que conduce a la búsqueda del conocimiento.

**INDICADORES DE CALIDAD PARA LA EDUCACIÓN A DISTANCIA
EN LA ENSEÑANZA SUPERIOR¹⁷**

01	Integración con políticas, directrices y patrones de calidad definidos para la enseñanza superior como un todo y para el curso específico;
02	Diseño del proyecto: la identidad de la educación a distancia;
03	Equipo profesional multidisciplinario;
04	Calidad de los recursos educativos;
05	Comunicación/interactividad entre profesor y alumno;
06	Infraestructura de apoyo;
07	Evaluación de calidad continua y amplia;
08	Convenios y asociaciones;
09	Edicto e informaciones sobre el curso de graduación a distancia;
10	Costos de implementación y mantenimiento de la graduación a distancia.

6.5 Valores en la educación virtual.

La inclusión y la tolerancia surgen como valores que son necesarios fortalecer. El conocimiento no podrá generalizarse sin una actitud tolerante, que implique la puesta en práctica de la visión transcultural, transreligiosa, transpolítica y transnacional.

La base para lograr esto es que la educación sea un desafío basado en valores, desde donde surge la esperanza en que la educación virtual ayude a responder a esta problemática, planteada a nivel mundial.

Pero lo principal es que los valores propios del sistema están basados en los principios que dieron origen a la educación, relacionándose con los valores de la nueva situación de la humanidad. Si bien la educación virtual nació inmersa en nuestra era y en una realidad concreta, lo importante es tener presente los nuevos rumbos por los que marcha la sociedad para su perfeccionamiento.

El ser capaces de considerar la necesidad de la formación en cualquier circunstancia de la vida, responde a ese desafío consigo mismo y con el deseo de perfección que tiene el ser humano al encontrarse siempre incompleto y en aspiración de algo más. En la época actual, este tipo de formación apenas podemos aludirlo, salvo que queramos quedar relegados de los beneficios del mundo moderno. Por ello, los Estados que se precian de estar al día y las empresas

competitivas, exigen la formación continua de su profesorado y de sus profesionales³.

Si la igualdad de oportunidades que está relacionado a la justicia social, es concebida como un valor adjunto a la educación virtual, significa que desde su nacimiento lleva implícitos unos valores, porque surge de una necesidad de cubrir ámbitos donde no llega la educación tradicional.

Sigue a esto tolerancia y apertura a otras culturas, a otras razas, a otros continentes y a otros conocimientos, lo cual constituye uno de los valores que desde el inicio ha sido más fácil de potenciar en la educación virtual por su capacidad de apertura e integración de conocimientos, corrientes, alumnado diverso, entidades potencia doras, currículos, materiales que interactúan y cambian permanentemente en la red, y que el sistema permite de forma ágil seguir avanzando en el mundo globalizado.

Hay otros valores que la educación virtual estimula: la autoestima, la superación de los propios límites, el sentido de la responsabilidad y del orden, el autoestudio y la observación de las exigencias académicas, el sentir ético, el esfuerzo personal, la organización y trabajo en equipo, los valores culturales y la creatividad e investigación⁴.

El valor de la autonomía en experiencias de educación virtual

Es esencial desarrollar la autonomía de la persona para que pueda decidir por sí misma, auto programarse como trabajador y como ser humano en torno a objetivos de forma independiente a lo largo de su vida (...) y, finalmente, es esencial tener un anclaje fuerte, si es posible, en afectos. Pero como eso es cada día más difícil, lo más seguro es tener valores éticos y morales claros, firmes, no cambiantes. Es decir, una brújula interior. El ciudadano del tercer milenio debería de ser responsable, tolerante, informado y autónomo. (Manuel Castells)⁵.

Un componente fundamental para el desarrollo moral y ético en los sujetos es la formación del valor de la autonomía. La presencia o ausencia de la autonomía se puede evidenciar en cualquier espacio cultural donde ocurran interacciones humanas. Los espacios educativos de toda índole se constituyen en escenarios importantes para el desarrollo de procesos autonómicos. De hecho, cuando se trata de evaluar prácticas y procesos educativos, una de las variables relevantes a tener en cuenta, es la que corresponde al desarrollo de la autonomía en los educandos.

3 Wilfredo Moreno, "Filosofía y valores en la virtualidad". Archivo pdf. <http://www.uvalpovirtual.cl/archivos/simposio.2004>.

4 Wilfredo Moreno, "Filosofía y valores en la virtualidad". Archivo pdf. <http://www.uvalpovirtual.cl/archivos/simposio.2004>.

5 Cf www.areacomunicacion.com.ac Manuel Castells, Entrevista para "La Nación" por Susana Reinoso. Buenos Aires-11-3-2001.

Para el caso de la Educación Virtual, al iniciarse las sesiones de Chat u otra interacción mediante cualquier herramienta tecnológica, necesariamente se deben poner en escena los máximos éticos, representados en expectativas, deseos, normas y reglas de juego.

Esa puesta en escena, como es lógico esperar, supone necesariamente un fuerte estado de tensión (conflicto) como consecuencia de la asimilación y negociación de las normas, reglas y deseos de la institución educativa, de la asignatura, de la mediación, del profesor, del estudiante. Esa fase de conflicto y negociación se constituye en una fase de construcción de los mínimos éticos, requeridos para que exista un ambiente comunicativo adecuado que haga viable la interacción educativa.

6.6 Potenciar lo humano en la educación virtual

En la modalidad de la educación virtual el docente debe asumir nuevas funciones y nuevos roles. Ese tema abre la posibilidad para una reflexión en cuanto a la educación mediada por la tecnología. Al revisar los aportes de quienes han descrito la nueva realidad del docente en esta modalidad es prioritario plantear con énfasis la relación pedagogía - humanística - tecnología.

“El maestro debe renovarse permanentemente, alcanzar un bagaje de conocimientos que le permita el dominio de estos nuevos medios así como cambiar sus planteamientos didácticos, a fin de alcanzar la máxima efectividad frente al “hecho social por naturaleza. La educación”⁶.

Con mirada reflexiva y reconociendo las riquezas que la educación virtual alcanza, gracias al uso de las Tics es prioridad en el educador virtual encontrar el punto de equilibrio no sólo en la flexibilidad pedagógica y logros cognitivos, sino en el acercamiento y en el acompañamiento para fortalecer la formación humana en todas sus dimensiones.

Observar lo que se gana con la tecnología, pero también lo que se pierde con ella. Una de esas pérdidas es el contacto directo, la relación cara a cara, el perder el contacto real con las personas, con los sentimientos y expresiones espontáneas y con las cosas.

⁶ Felipe Criollo, Potenciar lo humano en la educación virtual. Hacia la humanización de la tecnología. Nuevos roles nuevos retos. Cf. ciberprofesor.blogspot.com.

Hay una gran ventaja para asumir lo humano desde la virtualidad a pesar de las carencias que surgen por falta del contacto directo. Es el acompañamiento individual a los aprendizajes.

No me refiero sólo a los aprendizajes cognitivos, sino a los de carácter humano; es decir, de valores, de principios éticos, antropológicos, de trabajo de la condición humana, la identidad regional, de proyecto de vida, de la afectividad, de las relaciones interpersonales, etc. Y en ese sentido, los docentes, en todo el marco instruccional que se necesita en la educación virtual, están llamados a ubicar el desarrollo de aprendizajes desde la importancia del compromiso humano, del aprender a ser y a convivir, antes que del tener o saber.

“La red es una autopista pero también un laberinto. Nos puede esclavizar o liberar, aumentar la solidaridad o el individualismo, empobrecer o enriquecer”⁷.

Entonces ¿qué hacer?

- Enseñar a buscar.
- Enseñar a entender.
- Enseñar a aplicar el sentido crítico.
- Enseñar a comunicar.

Alternativas respecto a los riesgos de la educación virtual

Seguimiento y control de la actuación del participante.
Concientización del participante.

- A) Definición de reglas claras.
- B) Combinación de actividades síncronas y asíncronas.
- C) Uso sistemático de softwares o programas de audio y video.
- D) Los estudiantes deben justificar las actividades realizadas⁸.

⁷ Felipe Criollo, Potenciar lo humano en la educación virtual. Hacia la humanización de la tecnología. Nuevos roles nuevos retos. Cf. ciberprofesor.blogspot.com.

⁸ Cf. Ismael Moreno, Sugerencias para minimizar la suplantación de identidades, rafeelamario.jimdo.com/ensayos/recientes. Editor. Edo. Mérida, Venezuela.

6.7 La evaluación de los programas educativos virtuales de nivel universitario

Existe una necesidad/exigencia de instalar y replantear la práctica evaluativa referida a las innovaciones tecnológicas educativas inscriptas en las propuestas educativas virtuales universitarias, responsabilidad compartida de todos sus responsables, con especial énfasis en convertirse en una política pública educativa articulada con las de ciencia y tecnología. La superación de ópticas reduccionistas empobrecedoras debe reemplazarse por la incorporación en la evaluación de la calidad educativa, criterios y parámetros, estándares e indicadores que incluyan lo específico conceptual, procedimental y axiológico de la educación a distancia (en todas sus variantes), y así abolir la transferencia de criterios existentes en la educación superior presencial convencional.

Frente a la fuerte expansión de la conectividad y de las TIC en su impacto sociocultural y educativo, los programas educativos que incorporan la modalidad virtual, en sus variados formatos, para los niveles universitarios (en especial de postgrado) requieren ajustar si existe, o crear, si no lo poseen, algún sistema de aseguramiento de la calidad de la educación administrada, en este caso, de forma mediada por tecnologías.

El desarrollo de estos programas ha sido exponencial, aunque rodeado de resistencias que proponen una homologación para la educación a distancia (virtual) de las condiciones evaluativas de la educación presencial, lo que produce una real desconsideración de las estrategias pedagógicas a distancia con una especificidad tecnológico-educativa con TIC, si se trata de mejorar con procesos evaluativos de la calidad educativa⁹, que deberían obligar a enfrentar los sistemas de aseguramiento y acreditación de la calidad del servicio de enseñanza y aprendizaje distribuido por medios electrónicos, puros o mixtos.

Estos programas inscriptos en contextos de alta presión tecnológica, económica, demográfica, social, etc. mundial, además, deberían tender a un mayor acceso equitativo de franjas mayores poblaciones, hacia la formación de competencias específicas¹⁰ requeridas, en el marco de una sociedad del conocimiento con transversal internacionalización¹¹ educativa, en especial de nivel superior, lo que plantea nuevas interrogantes, en cuanto a su pertinencia y relevancia, más allá de su eficiencia económica y su eficacia técnico-instrumental.

9 Infinitas macro causas globales y locales, deberían ser consideradas a la hora de una explicación multicausal, que no serán abordada no solo por falta de espacio, sino por exceder la preocupación de este capítulo.

10 Sherron y Boettcher (1997). En: Saucedo, M. R. "La Investigación y la evaluación de programas: procesos claves para el mejoramiento de la educación a distancia". Disponible en: [http://www.turevista.uat.edu.mx/Volumen%204%20numero%203/\(Microsoft%20Word%20%20ART-IEEd ucaci.pdf](http://www.turevista.uat.edu.mx/Volumen%204%20numero%203/(Microsoft%20Word%20%20ART-IEEd ucaci.pdf).

11 Rama, C. (2009). La Universidad latinoamericana en la encrucijada de sus tendencias. Ediciones Unicarihe, Rep. Dominicana.

UNA PROPUESTA PARA LA EVALUACIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS A DISTANCIA

Un amplio sector de académicos, expertos y actores de la educación a distancia consideran que varios aspectos de las metodologías, criterios, indicadores, instrumentos que se aplican actualmente para valorarla ostentan limitaciones que es preciso superar, entre otras:

- **Extrapolación.** El énfasis sobre la calidad de los bienes y servicios constituye originalmente un movimiento surgido en los ochenta del siglo pasado del ámbito empresarial e imbuido de lógicas de la competitividad y la ganancia económica, que después se transfirió sin mayor crítica al campo de los servicios educativos convencionales y posteriormente, a la educación a distancia. El movimiento se constituyó en una filosofía con sus propios conceptos, ética, metodologías, criterios, indicadores, estándares e instrumentos.
- Si bien este movimiento sobre la calidad ha sido bienvenido al campo educativo, a nuestro juicio, requerirá de un acucioso y riguroso proceso de depuración y adaptación a los sistemas y procesos educativos de acuerdo con su naturaleza, finalidades, modalidades y niveles. Por lo común, los criterios e indicadores aplicados y pensados para los servicios en general sin mayores distinguos y aplicados a la educación cara a cara se transfieren acríticamente también a la educación a distancia con la idea de que la calidad es una para ambas.
- **Proliferación.** Al observar los modelos de evaluación que han surgido para valorar la calidad educativa, se advierte una tendencia al énfasis numérico de los indicadores, bajo el supuesto de que en cuanto mayor sea el número de indicadores a cumplir mayor será la calidad obtenida. Se descuida el planteamiento de que la calidad no depende tanto de la cantidad de los indicadores que se cumplan sino de su calidad, relevancia y significancia. Por lo que será preciso diseñar criterios e indicadores de alto valor estratégico para la calidad educativa y específicamente para la modalidad a distancia.
- **Escasa multidisciplinariedad.** Los evaluadores de la calidad en las modalidades a distancia suelen provenir de una o dos disciplinas. Para el caso de la modalidad a distancia se requieren equipos multidisciplinarios de evaluadores expertos que cubran áreas como el diseño educativo y curricular,

tecnologías de la información y comunicación, gestión y administración, contenidos, etc.

- Limitado uso de las tecnologías de la información y comunicación en la evaluación. Los procesos de autoevaluación y evaluación externa se realizan comúnmente ajenos al uso de aplicaciones tecnológicas que pueden facilitar significativamente la organización y sistematización de la información requerida para evaluar con base en los indicadores aplicados.
- Diversidad y confusión en el lenguaje de evaluación. Ante la existencia de múltiples metodologías y supuestos teóricos y de valores implícitos en ellas, emergen divergencias en los significados de los conceptos y términos usados en la evaluación. Las nociones de calidad educativa, de criterio, de indicador o de estándar, suelen ser confusas o deficitarias en operatividad lo que dificulta la operación empírica. Si bien todo proceso de evaluación parte de lo empírico, pero no se agota en él, implica una interpretación cualitativa que se deriva de supuestos teóricos y de valores sobre la educación, sobre la calidad educativa y sobre la educación a distancia.

Ante esta situación y con el propósito de aportar algunas bases y elementos útiles en la valoración de la calidad de la educación a distancia, surgieron dos proyectos de investigación en el seno del ECOESAD, instancia creada en 2007 por iniciativa de siete universidades públicas¹⁶⁶ con oferta educativa a distancia, que tiene como misión “impulsar, desarrollar y ofrecer educación a distancia pertinente y de calidad, basada en la colaboración y la innovación, dirigida a la población en general y en especial a los grupos con difícil acceso a la educación”.

Atendiendo a sus líneas de acción de fortalecer la cooperación universitaria en educación abierta y a distancia al desarrollar nuevos programas y planes de estudio en áreas de interés nacional, promover la investigación multidisciplinaria sobre temas relacionados con el avance de la educación a distancia, favorecer la comprensión intercultural, e impulsar el uso pedagógico de las tecnologías de la.

Información y las comunicaciones (Moreno, s.f.), a través de su Comité Académico y la Red de Innovación e Investigación en Sistemas y Ambientes Educativos (RIISAE) se impulsan dos proyectos relacionados con la calidad y la evaluación de programas de educación superior a distancia.

Campos estratégicos en la Educación a Distancia

Los campos estratégicos a considerar para evaluar la calidad de los programas de educación superior a distancia a juicio del Comité Académico de ECOESAD se resumen en los siguientes:

- Contexto externo e institucional, en el que se analizan los entornos institucionales y externos a la institución en términos de las necesidades que fundamentan pedagógicamente y tecnológicamente el programa educativo en cuestión, en función de las políticas educativas nacionales e institucionales.
- Diseño y desarrollo curricular. En este campo se valoran los elementos del diseño del currículum: sus objetivos, perfiles de ingreso y egreso de los estudiantes, selección y organización de los contenidos, secuenciación de las experiencias de aprendizaje, interacción pedagógica profesor-estudiante, estudiante-estudiante, evaluación del aprendizaje y evaluación del currículum. Se valoran también los materiales educativos en cuanto a su diseño pedagógico y tecnológico.
- Estudiantes. Se revisan las características con las que ingresa y aquellas con la que egresa, su dedicación al programa y movilidad.
- Docentes. Se valora su perfil y dedicación al programa, movilidad académica de profesores, interacción con los estudiantes y participación en la construcción del currículum.
- Tecnologías. Se valoran el modelo tecnológico institucional, soporte en hardware y software, derechos de autor, seguridad, asistencia técnica a profesores y estudiantes.
- Servicios informativos. En este apartado se incluye los servicios de información de la institución en general y del programa educativo en particular, así como los requeridos por el estudiante para cada una de las asignaturas o módulos del programa, bases de datos y bibliotecas digitales.
- Gestión y administración. En este apartado se valoran los aspectos de gestión y administración del programa: registros oficiales, validez, valor en créditos, procedimientos y opciones de titulación, control escolar, inscripciones, normatividad.

Para valorar estos campos estratégicos se requirieron principios, a partir de los cuales se pudiera emitir juicios de valor, pues ellos proporcionan las perspectivas u ópticas de valoración y que, del análisis del Comité Académico, serían los que a continuación se describen brevemente.

CAMPOS ESTRATÉGICOS Y PRINCIPIOS PARA LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

	Campos estratégicos		Principios
1.	Infraestructura	1.	Cobertura
2.	Estudiantes	2.	Confiabilidad
3.	Docentes	3.	Sustentabilidad
4.	Contexto externo e	4.	Anticipación
5.	Diseño y desarrollo	5.	Comunicación
6.	Gestión y	6.	Colaboración
7.	Servicios informativos	7.	Sinergia
		8.	Pertinencia
		9.	Innovación
		10.	Trascendencia

RETOS

Asegurar la calidad de la oferta de educación superior virtual representa aún un desafío para México. Lo es porque este subsistema es desconocido, amorfo y adopta expresiones variadas. Son necesarios acuerdos en todos los niveles sobre lo que en México se entiende por educación superior virtual, recordando que existen niveles distintivos de vitalización que no constituyen, necesariamente, etapas evolutivas obligatorias, por lo que las instituciones pueden iniciar en la última de ellas sin necesidad de haber pasado por las anteriores.

Es indispensable retomar la práctica de realizar estudios permanentes sobre la existencia y operación de este tipo de programas, de manera que sea posible su mejor planeación y especialmente su evaluación y el aseguramiento de su calidad. Con el paso del tiempo y si en México se siguen tendencias observadas en otros países, existirán en las modalidades presenciales experiencias de aprendizaje desarrolladas mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación que deberán ser también conocidas, analizadas y evaluadas.

Un temor latente en este sector de la educación es la facilidad con la que prácticamente cualquiera puede “construir” una institución virtual. Los cursos pueden ser albergados (hosted) en servidores externos que operan como granjas cibernéticas en el país o en el extranjero; los maestros pueden radicar en cualquier

parte del globo, así como los mismos estudiantes. Aún en estas condiciones ficticias extremas unos programas podrían ser de buena calidad y otros no. ¿Qué los hace diferentes? y ¿por qué unos logran que los estudiantes aprendan y otros constituyan auténticos fraudes?

Lo que hace la diferencia entre un buen programa académico y uno malo no es la tecnología que emplea, sino el conjunto de elementos intervinientes en la operación educativa y administrativa que la incluyen. Estos elementos son básicamente cuatro: interacción del alumno con materiales educativos, la interacción del profesor con el alumno, la interacción entre los alumnos y los servicios de apoyo tecnológico y académico que reciben los estudiantes y los profesores.

Las tecnologías de la información y la comunicación representan oportunidades formidables para enriquecer las experiencias de aprendizaje de los alumnos, el desafío es saber usarlas para tal propósito.

Las tecnologías amplían los efectos de las variables asociadas con los aprendizajes significativos: materiales didácticos atractivos y estimulantes, aprendizaje activo, práctica constante con niveles de complejidad creciente, la reflexión continua, la comunicación frecuente y de calidad entre profesores y alumnos, la colaboración entre estudiantes, la retroalimentación oportuna y descriptiva y la atención a los estilos de aprendizaje diversos y las inteligencias múltiples de los estudiantes. Es aquí donde debe ubicarse el interés principal de lo que debe evaluarse en la educación superior virtual.

El principal reto para la evaluación y eventual acreditación de la educación superior virtual en México es lograr la aceptación generalizada de la práctica de la evaluación externa en la modalidad virtual y asegurar la pertinencia, la eficacia y la eficiencia con la que se dé inicio a su aplicación.

OPORTUNIDADES

El inicio de la evaluación de la educación superior virtual en México, y en su momento, la acreditación, es un reto pero, a la vez, una oportunidad. Las condiciones actuales son propicias para probar la metodología propuesta por los CIEES y, sobre todo, impulsar que las instituciones de educación superior, con oferta académica virtual, conozcan con anticipación los criterios con los que serán evaluados eventualmente y este conocimiento sirva para aplicar estándares de calidad desde el momento del diseño de sus programas y durante su operación.

El crecimiento de la modalidad a distancia virtual en México es inminente. Las iniciativas de ECOESAD, la SEP y las de las propias instituciones harán más visible, cada día, las oportunidades abiertas a los jóvenes y poblaciones de otras edades para formarse en el nivel universitario o actualizarse en algún campo del conocimiento.

Las instituciones miembros del ECOESAD, SEP y otras instituciones con ofertas virtuales deberán establecer las condiciones para participar lo antes posible en la evaluación externa de sus programas; en este momento sólo algunas de las instituciones del primer organismo están en condiciones de ser evaluadas por disponer de egresados; sin embargo, es preocupante que deba esperarse cuatro años, en promedio, para iniciar un proceso de evaluación de un programa que apenas inicia.

Los estudiantes son los principales afectados por esta dilación. Establecer una ruta que oriente a las instituciones al inicio de operaciones o desde su propio diseño permitirá avanzar a un ritmo más veloz y así promover y garantizar la calidad de la educación ofrecida en la modalidad virtual.

De otra parte, la idea del aprendizaje para toda la vida es hoy más una necesidad apremiante que un buen deseo. No existe rama profesional alguna en la que los nuevos conocimientos no tengan influencias determinantes.

Y la educación virtual, cuando se realiza con calidad, representa una oportunidad invaluable para lograr estos propósitos. Pero es indudable que debemos aspirar a que la formación obtenida por estos medios sea, efectivamente, de buena calidad y rinda los frutos esperados.

La formación de capital humano es una prioridad alta en las políticas públicas de México; pero, a pesar de las asignaciones presupuestales crecientes, el esfuerzo gubernamental debe aún reforzarse. La educación es una inversión, no un gasto.

La viabilidad de México como país, frente a la globalización económica y a la sociedad del conocimiento, radica en la preparación de su población y no puede escatimar recursos, más bien debe destinarlos a incrementar su capital humano capaz de mejorarse a sí mismo.

El esfuerzo debe dirigirse a la ampliación de los medios disponibles para que la juventud mexicana desarrolle su máximo potencial intelectual y vocacional. Y no sólo la población joven tradicional sino también la que tiene entre 15 y 64 años de edad, la misma que constituye a la población económicamente activa. La sociedad

del conocimiento demanda ciudadanos capaces de mantenerse actualizados en su ámbito laboral y requieren desarrollar las habilidades que les permitan lograrlo, lo cual sólo ocurre haciéndolo.

Puede no ser lejano el día cuando el mercado laboral exija la demostración de las competencias que dice portar un profesionista, aspirante a un puesto de trabajo; y esta evidencia, por supuesto, no debe provenir de la misma institución formadora, sino de un organismo externo.

La certificación de competencias laborales representa un nuevo y poco explorado escenario profesional que deberá ser atendido. La OCDE, por ejemplo, ha lanzado la iniciativa AHELO (por las siglas en inglés de Assessment of Higher Education Learning Outcomes). Esta prueba pretende evaluar lo que los egresados saben y saben hacer una vez que egresan de las instituciones de educación superior.

La prueba que está siendo diseñada evaluará competencias genéricas comunes a todos los estudiantes, como son: el pensamiento crítico, el razonamiento analítico, la solución de problemas y la comunicación escrita; así como habilidades específicas a las disciplinas, que en este caso, para el estudio de factibilidad en marcha, será para las áreas de economía e ingeniería; y, por último, información del contexto que permita relacionar la información obtenida con los antecedentes del estudiante y su ambiente de aprendizaje (OCDE, 2011).

México participará en el estudio piloto y, al menos por el momento, las universidades autónomas de San Luís Potosí y de Yucatán, así como la Universidad de Guadalajara ya expresaron formalmente su interés de participar (OCDE, ob.cit.).

Este escenario nos permite reflexionar sobre el devenir de la evaluación de la educación superior virtual. Puede ser que en el futuro próximo, una vez satisfechas

las necesidades propias de legalidad y funcionalidad de las modalidades, el interés de la evaluación sea la medida en que los egresados de formaciones universitarias completas o de programas de actualización, logran desarrollar y demostrar, efectivamente, las competencias propuestas en los planes y programas de estudio, independientemente de cómo las adquirieron.

Quienes sustenten los exámenes de AHELO en los años venideros no tendrán, posiblemente, ninguna restricción en cuanto a la forma cómo estudiaron; serán competentes o no.

Garantizar que la gente aprenda lo que debe aprender y lo haga de una manera constructiva, duradera, socialmente responsable y capaz de estimular su actualización continua debe estar en el radar de la evaluación de la educación superior virtual.

Las tecnologías de la información y la comunicación, bajo esta perspectiva, asumen el papel de soporte de los procesos educativos y administrativos que fueron diseñados para que las experiencias educativas conlleven, efectivamente, a que los estudiantes desarrollen las competencias profesionales deseadas y el ambiente virtual les permitan realizar todas las funciones propias de la educación superior. Se debe evitar, a toda costa, invertir las prioridades y suponer que la tecnología, por sí misma, es capaz de lograr estos propósitos.

CAPITULO VII.

7.1 Educación a Distancia.

La creciente necesidad de ofrecer Educación superior a un número mayor de estudiantes hace apremiante encontrar la manera de cumplir con el compromiso de atender al mayor número posible de estudiantes con el menor presupuesto disponible, esto supone dejar de lado la educación como se viene dando en la mayoría de las Instituciones, el profesor físicamente ubicado frente a un conjunto de alumnos en un espacio destinado para la actividad educativa, ya que esta modalidad involucra la erogación de un enorme cantidad de presupuesto, entre otros factores, implica tener cada vez más espacios físicos disponibles para la matrícula que va incrementando (aulas, laboratorios, auditorios, espacios de recreación, centros de cómputo, etc.), amén de la contratación de profesores especializados en cada una de las asignaturas impartidas, personal administrativo y de apoyo general para la atención de la creciente cantidad de alumnos.

Una solución al problema, que en la actualidad ya se ha salido de control, es la implementación de los Programas Educativos bajo la modalidad de Educación a Distancia, esta modalidad, completamente profesional, más flexible y menos escolarizada, ofrece muchas ventajas, entre las más relevantes se pueden subrayar:

- Los planes, programas, cursos, tareas y trabajos de las asignaturas, se colocan en Internet por lo que una gran cantidad de estudiantes puede hacer uso de ellos desde su lugar de residencia sin tener que concentrarse en un solo sitio, el estudiante puede acceder a los documentos a cualquier hora, con sólo contar con una computadora con acceso a Internet.
- Existe la posibilidad de tener acceso a todos los cursos y materiales de todas las ramas de la Universidad y también de otras Universidades hermanas con la finalidad de conceder el acceso simultáneamente a diferentes estudiantes en diferentes ubicaciones.

A medida que el programa de Educación a Distancia va creciendo, todos los cursos deben estar disponibles para todas las ramas de la Universidad y para otras Universidades que realicen un convenio de colaboración, con la

finalidad de ofrecer los cursos de manera simultánea a la mayor cantidad de alumnos posible en sus lugares de residencia.

- Al alumno se le debe poder dejar elegir los programas de estudio que cumplan con sus necesidades y objetivos, por lo que, éstos programas deberán ser de calidad.
-
- Para completar el programa de estudio no es necesaria la interacción física, por lo que todos los servicios y funciones de una Universidad (administración, biblioteca, vida social, reuniones con profesores, etc.) son simulados en Internet.

Nos encontramos en una era en donde tiene más poder aquél que más información posee, el volumen de la información nueva se duplica cada 7 años, se incrementa de forma tan rápida, que un alumno de nuestro tiempo está expuesto a más datos nuevos en un año, que sus abuelos en toda su vida. Seguir pensando que el modelo educativo tradicional proporciona las habilidades y aptitudes necesarias para competir en esta era, es seguir propiciando el atraso social, tecnológico, educativo y cultural en el que se vive, es decir, se debe migrar de una Universidad de la era industrial a una Universidad de la era de la información, intercambiando el concepto de Universidad como hasta ahora se conoce por una Universidad basada en componentes electrónicos, de una Universidad rodeada de paredes a una Universidad rodeada de cables, de libros de pasta dura a libros electrónicos (e-books), de una Universidad física a una Universidad Virtual.

El papel del Profesor como hasta ahora se conoce, cambia completamente al introducirse a la modalidad de Educación a Distancia, al hacer uso de diferentes técnicas para impartir las clases como: cintas de audio, cintas de video, CDs multimedia, TV interactiva, TV/TV por cable/TV vía satélite, correspondencia postal, e-mail, Internet/WEB. Lo que supone que el profesor deberá convertirse en un escritor de contenidos, no en un “repetidor” de contenidos.

Para el desarrollo de los contenidos existen diversos formatos (sistemas, multimedia, software, recursos en línea, etcétera), y para diferentes fines, ya sean didácticos, de gestión, organización y comunicación.

En la modalidad de Educación a Distancia, se tiene un recurso muy importante que es el de la videoconferencia, que es la transmisión de audio e imagen en tiempo real, entre los alumnos localizados en ubicaciones remotas y el profesor, este recurso se utiliza para discutir los temas de la materia que previamente se han dado a conocer a los alumnos por los diversos medios mencionados, en este

aspecto es importante no caer en el error de que el profesor quiera impartir los contenidos como si estuviera dando una clase por televisión, por esta razón, uno de los principales objetivos de un Programa de Educación a Distancia es motivar el desarrollo y producción de materiales educativos multimedia (video, televisión, audio, CD, páginas Web, cursos en línea, software educativo y audiovisuales), por medio del ofrecimiento de cursos continuos en estas competencias a los profesores que deseen entrar en este Programa.

7.2 Conclusiones Y Propuestas.

PROPUESTAS

PRIMERA. Una de las Facultades con más población estudiantil y demanda es la nuestra, para dar respuesta a esta necesidad de educación superior se creó el Sistema de Educación a Distancia de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, la que inicio con un nodo en la Ciudad de Uruapan, Michoacán, para continuar posteriormente con otro en el Puerto de Lázaro Cárdenas, se crearon después otros nodos en Zitácuaro, Ciudad Hidalgo, Huetamo, Cuitzeo, Coalcomán y Tlalpujahuá. Al incrementarse la demanda en esta modalidad, es necesario que nuestra planta docente este a la vanguardia en lo que respecta a cursos de actualización e innovación en las nuevas tecnologías y programas especializados en la enseñanza aprendizaje.

SEGUNDA. Es necesario que todo docente que labora en esta modalidad conozca cómo funciona, sus beneficios, ventajas, la flexibilidad en tiempo y espacio, el perfil del alumno al que va dirigido, es imprescindible que domine el uso de la plataforma, así como es importante que utilice los diferentes y diversos materiales que este sistema requiere.

TERCERA. Considero que para unificar criterios sería conveniente que los docentes de cada asignatura se reunieran por materia y trabajaran en la Guía y Antología que se les proporciona a los alumnos, así como todo tipo de material relacionado con la misma, logrando con ello que al final se copile toda la información que aporte cada grupo de docentes de las diversas materias que se imparten en la licenciatura y se plasme en un disco. Esto con el objetivo de facilitar este material a los alumnos de este sistema, para que cuenten con el material de las asignaturas para facilitar su aprendizaje.

CUARTA. Se debe trabajar en un nuevo plan de estudios para esta modalidad, ya que en la actualidad el plan de estudios con que se cuenta es para el sistema

presencial, por lo tanto es imprescindible e importante que exista un plan de estudios que norme el Sistema a Distancia.

QUINTA. Se requiere que se trabaje conjuntamente docentes y el personal capacitado y especializado en la elaboración del material didáctico como lo son los expertos en las nuevas tecnologías aplicadas a la Educación y Enseñanza Aprendizaje.

SEXTO. Los alumnos que ingresan a esta modalidad deben tener como requisito primordial y fundamental, el contar con las habilidades y destrezas que se requiere en este sistema, como son los conocimientos básicos de computación y programas, así como dominar la plataforma en la que deberán trabajar.

SEPTIMO. Es necesario realizar, diplomados, seminarios, cursos y foros en línea, con el objetivo de incrementar la motivación, actualización, discusión, argumentación e interés de los alumnos en esta modalidad a distancia.

OCTAVO. En este mundo globalizado y en constantes cambios, es importante y necesario poner especial atención a la creciente demanda de educación, por lo tanto esta modalidad a distancia, no solo se debe llevar a cabo en la licenciatura de nuestra Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, también se debe considerar para los estudios de Posgrado, sea en la Especialidad, Maestría y Doctorado.

CONCLUSIONES

Visto lo anterior, se podría llegar a las siguientes conclusiones:

PRIMERA. Han empezado a surgir diversas propuestas de criterios e indicadores para valorar la calidad de la educación a distancia que se han enfocado hacia los niveles de educación superior y posgrado, dejando descubiertos los niveles de educación básica y educación media con su diversidad de opciones propedéuticas, bivalentes y terminales, así como todo el espectro de educación continua.

SEGUNDA. El reto está en construir metodologías para estos niveles Respecto a la educación superior y de posgrado, transitar hacia la meta evaluación, es decir, evaluar las metodologías de evaluación, los procedimientos, los criterios, indicadores y estándares aplicados con el propósito de fundamentar nuevos esquemas.

Podría afirmarse que aún es prematuro hacerlo, puesto que son de reciente aplicación y habría que esperar que se acumule más experiencia en el campo.

Sin embargo, dadas las tendencias hacia la hibridación y a la multimodalidad de las ofertas educativas en las que se percibe una iluminación de las fronteras entre la educación cara a cara y la educación a distancia mediada por las TIC que evolucionan vertiginosamente, esperar significaría meta evaluar una metodología ya obsoleta.

TERCERA. Es urgentísimo establecer sistemas especializados de información válidos y confiables para la evaluación e investigación sobre las ofertas educativas no convencionales que usan intensivamente las TIC y hacerlos accesibles a los diseñadores de las políticas públicas, a los evaluadores, a los investigadores y a la sociedad en general.

Aunado a lo anterior habría que transitar, por medio de la investigación, a la identificación y construcción de nuevas formas de evaluar con enfoques cualitativos y cuantitativos o combinados.

CUARTA. Ante los procesos de internacionalización es preciso identificar metodologías de evaluación y acreditación comunes en sus aspectos básicos, pero diferenciados en sus contextos regionales y locales.

La evaluación asociada a la acreditación de las ofertas educativas y al otorgamiento de recursos económicos, han propiciado usos y prácticas anómalos (simulaciones, autocomplacencias, legitimaciones de decisiones ya tomadas, el efecto Mateo, etc.) que ya han sido documentados por la investigación educativa, por lo que es imperativo recuperar la naturaleza genuina de la evaluación que persigue propósitos formativos hacia la mejora continua de los procesos educativos y cuyos principales clientes son los propios protagonistas de los programas académicos.

En este sentido se consolidaría una genuina cultura de evaluación aún en ciernes en nuestros contextos nacionales.

Tabla 8

MATRIZ DE CAMPOS ESTRATÉGICOS Y PRINCIPIOS PARA VALORAR LA CALIDAD DE LA EAD DEL COMITÉ ACADÉMICO DE ECOESAD

PRINCIPIOS	CAMPOS ESTRATÉGICOS						
	Infraestructura tecnológica	Estudiantes	Docentes	Contextos externo e institucional	Diseño y desarrollo curricular	Gestión y administración	Servicios informativos
Cobertura	Accesibilidad	Equidad Autogestión	Disponibilidad Oportunidad	Inclusión	Accesibilidad Oportunidad Funcionalidad Flexibilidad	Disponibilidad Oportunidad Flexibilidad	Accesibilidad Disponibilidad Oportunidad Flexibilidad
Confiabilidad	Confiabilidad	Confiabilidad	Confiabilidad	Confiabilidad	Confiabilidad	Confiabilidad	Confiabilidad
Sustentabilidad	Sustentabilidad Conectividad	Autogestión	Consolidación	Factibilidad	Consolidación Vigencia sostenible Flexibilidad Suficiencia	Consolidación	Permanencia Apertura Actualidad
Anticipación	Previsión	Disponibilidad	Disponibilidad	Vinculación Articulación	Articulación Participación	Previsión Provisión	Previsión Provisión
Comunicación	Conectividad	Interacción Reciprocidad	Interacción Reciprocidad	Vinculación Articulación Sinergia	Participación	Participación Articulación Reciprocidad	Distribución
Colaboración	Interoperabilidad	Movilidad	Movilidad	Cooperación Sinergia	Gestión colaborativa	Gestión colaborativa	Recolectividad
Sinergia	Integrabilidad	Integración	Integración	Sinergia Vinculación	Suficiencia Articulación Equilibrio	Sinergia Vinculación	Suficiencia Articulación Equilibrio
Pertinencia	Usabilidad	Pertinencia	Pertinencia	Relevancia	Congruencia	Congruencia	Pertinencia Usabilidad
Innovación	Creación Mejora Optimización Incorporación	Creatividad Polivalencia Autogestión	Creatividad Superación Multifuncionalidad	Transferencia Vinculación Inteligencia organizacional	Innovación Diversificación Flexibilidad	Mejora Inteligencia organizacional Flexibilidad	Creación Diversificación Flexibilidad Optimización Personalización
Trascendencia	Apropiación Transferencia	Transferencia	Transferencia	Cooperación inter e intra institucional			

BIBLIOGRAFÍA

1. ARISTÓTELES. Retórica, Biblioteca Básica Gredos.
2. ARISTÓTELES. Acerca del Alma, Biblioteca Básica Gredos, España.
3. ARISTÓTELES. Política, Biblioteca Básica Gredos, Madrid, España.
4. ARISTÓTELES. Ética Nicomáquea, Biblioteca Básica Gredos, Madrid, España.
5. ARDILA, Rubén. Psicología del Aprendizaje. Editores Siglo XXI.
6. ARTEAGA, Carlos y CAMPO, Guillermo. El Futuro de la Educación Superior en México. Editores Plaza y Valdez. México, 2004.
7. BACHERLARD, Gaston. Dialéctica de la Duración. Editorial Villar. Madrid, España.
8. BACHERLARD, Gaston. Epistemología. Editorial Anagrama. Barcelona, España, 1971.
9. BACHERLARD, Gaston. La Formación del Espíritu Científico. Editorial Siglo XXI.
10. BIUNNER, José Gaquin. Globalización y el Futuro de la Educación Superior. UNESCO, 2000. Santiago de Chile.
11. BRUNNER, José Joaquín. El Proceso de Bolonia en el Horizonte Latinoamericano. Universidad Diego Portales. Santiago de Chile.
12. BONVECCHIO, Claudio. El Mito de la Universidad. Editores Siglo XXI. México.
13. BRUNNER, José Joaquín. Educar para la vida. UNESCO, 2001.
14. BRUNNER, José Joaquín. La Paradoja de Brunner. Investigador del Centro Universitario de Ciencias Económicas Administrativas. Ediciones, Universidad de Guadalajara.
15. BRUNNER, José Joaquín. Nuevas demandas y consecuencias de la educación superior en América latina. Santiago de Chile, Mayo 2002.
16. BAUDRILLARD, Jean. El Sistema de los Objetos. Editores Siglo XXI. Madrid, España.

17. CARRIZALES, Retamoza César. La Formación Intelectual del Docente. La Formación Intelectual del Docente. Serie Debate Pedagógico. Universidad Autónoma del Estado de Morelos,
18. CARRIZALES, Retamoza César. La Formación Intelectual del Docente. El Filosofar de los Profesores. Cuernavaca, Morelos, 1990.
19. CASTILLEJOS, Brull, José Luis. Nuevas Perspectivas de la Ciencias de la Educación. Editores Anaya. Madrid, España.
20. DEWEY, John. Experiencia y Educación. Editorial Losada. Buenos Aires.
21. DIAZ, Villanueva, Sidronio. Aprendizaje Significativo. Editorial Hacia la Formación en la Investigación Educativa. México, 2007.
22. DÍAZ, Barriga, Angel. Ensayo sobre la Problemática Curricular. Editorial Trillas.
23. DÍAZ, Barriga, Angel. Autoformación Pedagógica y Profesional.
24. ARREDONDO, Martiano. CESU, UNAM. Editorial ANUIES. México, 1989.
25. DÍAZ, Barriga, Angel y ARREDONDO, Martiniano. Formación Pedagógica de los Profesores Universitarios. Ediciones del Cesu, UNAM, ANUIES, 1989.
26. DIDRIKSSON, Takanaki, Axel. Las microuniversidades en América Latina y el Caribe. México. IESALE, UNESCO, 2002.
27. DIDRIKSSON, Takanaki, Axel. La Universidad en el Conocimiento. Ediciones UNESCO, 2006.
28. DIDRIKSSON, Takanaki, Axel. Sobre las Competencias en la Educación. Director del Centro de Estudios sobre la Universidad. UNAM. Educación Superior Abierta y a Distancia. Plan Maestro. Ediciones, ANUIES.
29. Educación no formal de adultos. Secretaría de Educación Pública. Tomo I. Política Educativa. 1976/1982.
30. ELIADE, Mircea. Mito y Realidad. Editorial Libor. España.
31. ESCOLANO, V. Sánchez de Zavala y Otros. Epistemología y Educación. Ediciones Sígueme, Salamanca, España.

32. FALS, Borda, Orlando. Conocimiento y Poder Popular. Editores Siglo XXI. México.
33. FERREIRO, Emilia y GÓMEZ, Palacio Margarita. Nuevas Perspectivas Sobre Procesos de Lectura y Escritura. Editores Siglo XXI. México.
34. FREIRE, Paulo. La Educación como Práctica de la Libertad. Editorial Siglo XXI. México.
35. FREIRE, Paulo. Extensión o Comunicación. Editorial Siglo XXI. México.
36. FREIRE, Paulo. La Pedagogía del Oprimido. Editorial Siglo XXI. México.
37. FURLÁN, Alfredo J., REMEDI, Eduardo y Otros. Aportaciones a la Didáctica de la Educación Superior. En Acatlán, México. D. F.
38. FRIEDRICH, Hegel, Georg Wilhelm. Filosofía del Derecho. Edición Nuestros Clásicos. UNAM.
39. FRIEDRICH, Hegel, Georg Wilhelm. Enciclopedia de las Ciencias Filosóficas. Editorial Porrúa.
40. GARCÍA, Areto, Lorenzo (Coordinador) y Otros. Concepción y Tendencias de la Educación a Distancia. Ediciones Organización de Estudios Iberoamericanos.
41. GRIFFITHS, A. Phillips. Conocimiento y Creencias. Breviarios. Fondo de Cultura Económica.
42. HELLER, Agnes. Teoría de los Sentimientos. Editorial Fontana. España.
43. HONORE, Bernard. Para una Teoría de la Formación. Editorial Narcea. España.
44. MITTELMAN, James H. El Síndrome de la Globalización. Editorial Siglo XXI. México.
45. SARRAMONA, Jaume. Tecnología Educativa. Ediciones CEAC, Barcelona, España.
46. OTTO, Peters. La Educación a Distancia en Transición. Nuevas tendencias y retos. Universidad de Guadalajara, 2002.
47. WAHL, Jean. Tratado de Metafísica. Editorial Fondo de Cultura Económico. México.
48. KANT, Immanuel. La Metafísica de las Costumbres. Editorial Atalaya.

49. KANT, Immanuel. Crítica de la Razón Pura. Editorial Aguilar.
50. KANT, Immanuel. Crítica de la Razón Práctica. Editorial Porrúa.
51. KOSIK, Karel. Dialéctica de lo Concreto. Editorial Grijalo.
52. LÓPEZ, Castañeda, Rafael. La Universidad del Futuro. Secretario General Ejecutivo ANUIES. Campus Número Especial.
53. LAPASSADE, George. Autogestión Pedagógica. Editorial Granica, España.
54. Legislación Universitaria de San Nicolás de Hidalgo. Morelia, Michoacán., Julio 2004.
55. MARTÍNEZ, Cárdenas, Rogelio. La Universidad en la Era del Conocimiento. Universidad de Guadalajara.
56. MORENO, Castañeda, Manuel. Historia de la Educación a Distancia. Investigador de la Universidad de Guadalajara.
57. MORIN, Edgar. Para salir el Siglo XX. Editorial Kairós.
58. PIAGET, Jean. Adaptación Vital y Psicología de la Inteligencia. Editorial Siglo XXI.
59. PIAGET, Jean. Teoría de la Equilibración. Editorial Siglo XXI.
60. PIAGET, Jean. La formación del Símbolo en el Niño. Editorial Fondo de Cultura Económica.
61. DRA. PÉREZ. Ordaz, Angélica. Educación Tradicional Vs. Globalización. CESU, UNAM.
62. PONCE, Margarita. La Explicación Teleológica. Universidad Nacional Autónoma de México.
63. PUIGGROS, Adriana. La Educación Popular en América Latina. Editorial Nueva Imagen. México. 1984.
64. REYES, Carlos. Educación a Distancia: La opción más viable para elevar la cobertura. Campus, Edición Especial.
65. RODRÍGUEZ, Gómez, Roberto. Derecho y Obligatoriedad de la Educación Superior en México. Campus, Edición Especial. Septiembre. 2012.

66. SALINAS, Jesús y SAREDO, Jaime. Aprendizaje Abierto y Universidad a Distancia. Campus UIB. Universidad de las Islas Bálticas. Palma de Mayorca.
67. SAVATER, Fernando. La Filosofía Tachada. Editorial Taurus, España.
68. SOLARI, Adriana y MONGE German. Historia de la Universidad a Distancia y sus Desafíos Futuros. Editorial UIA. 2004.
69. STIBLITZ, Josept. El Malestar en la Globalización. Editores Santillana. España.
70. SUAREZ, Riveiro y ANAYA, Nieto, Daniel. Educación a Distancia y Profesional: Diferencias y Estrategias Cognitivas. UNED. España.
71. VÁZQUEZ, Aída y OURY, Fernand. Hacia una Pedagogía del Siglo XX. Editorial Siglo XXI.
72. VILLANUEVA, Díaz, Sidronio. Hacia la formación de la investigación educativa. Segunda Edición.
73. WRIGHT, Von y HENRIK, Georg. Explicación y Comprensión Editorial Alianza, Universidad de Madrid, España.